

**COPIA CONTROLADA**

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

### LA DIRECTORA TÉCNICA DE URBANIZACIONES Y TITULACIÓN

En ejercicio de sus facultades legales en especial las conferidas por el artículo 13 de la Ley 9 de 1989, los artículos 58 y 63 de la Ley 388 de 1997, la Ley 2044 de 2020, el Acuerdo 15 de 1959, el Acuerdo 257 de 2006, el artículo 4 del Acuerdo 003 de 2008, el numeral 2 del artículo 6 del Acuerdo 004 de 2008, la Resolución 4400 de 2016, la Resolución 3838 de 2020 y,

### CONSIDERANDO:

Que la Caja de la Vivienda Popular, fue creada por los Acuerdos 20 de 1942 y 15 de 1959, emanados del Concejo de Bogotá. Aunado a lo anterior, el Acuerdo 003 de 2008 expedido por la Junta Directiva de la Caja de la Vivienda Popular, dispuso en su artículo 1° que la señalada Entidad *"es un Establecimiento Público del Distrito Capital, adscrito a la Secretaría Distrital del Hábitat, dotado de personería jurídica, patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa."*

Que asimismo, el artículo 2° *ibidem* en relación con el objeto de la Caja de la Vivienda Popular, preceptuó que ésta *"es la entidad del Distrito Capital que con un alto compromiso social contribuye al desarrollo de la política del Hábitat, a través del mejoramiento de barrios, reasentamiento de hogares, titulación de predios y mejoramiento de vivienda, mediante la participación ciudadana y un talento humano efectivo, con el propósito de elevar la calidad de vida de las comunidades más vulnerables y la construcción de una mejor ciudad integrada a la región."*

Que el artículo 1° de la Constitución Política dispone que Colombia *"(...) es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general."*

Que el artículo 2° *ibidem* dispone que *"(...) son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional,*

Código: 208-SACM-FI-123

Edip: 28-01-2021  
Fecha: 10  
Form: 008-001-2018

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
atenciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

LA

COPIA CONTROLADA

RESOLUCIÓN N° 1902 1 10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares".

Que el inciso final del artículo 58 ibídem establece: "(...) Por motivos de utilidad pública o interés social definidos por el legislador, podrá haber expropiación mediante sentencia judicial e indemnización previa. Esta se fijará consultando los intereses de la comunidad y del afectado. En los casos que determine el legislador, dicha expropiación podrá adelantarse por vía administrativa, sujeta a posterior acción contenciosa administrativa, incluso respecto del precio"

Que el artículo 287 ejusdem preceptúa que "Las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses, y dentro de los límites de la Constitución y la ley".

Que el artículo 2 de la Ley 388 de 1997 establece que el ordenamiento del territorio se fundamenta en "La función social y ecológica de la propiedad" y "La prevalencia del interés general sobre el particular".

Que el artículo 8 de la Ley 2044 de 2020, prevé: "**Obtención de la propiedad por motivos de utilidad pública e interés social.** En los asentamientos humanos ilegales consolidados que se encuentren ubicados en predios de propiedad legítima a favor de particulares, cuya posesión sea igual o mayor de diez (10) años, sin que el propietario legítimo y a falta de éste, sus herederos o terceros interesados hayan hecho uso de las instancias administrativas y judiciales o habiéndolas hecho hasta la fecha no hayan podido adquirirlos, el ente territorial podrá obtener su propiedad a través de expropiación por vía administrativa, por motivos de utilidad pública e interés social como lo establece el artículo 58 de la Ley 388 de 1997". (negrita y cursiva fuera de texto)

Que el artículo 58 de la Ley 388 de 1997, modificado por el artículo 30 de la Ley 2044 de 2020 y el artículo 31 de la Ley 2079 de 2021, dispone que, para efectos de decretar la expropiación, se declarará de utilidad pública o interés social la adquisición de inmuebles para destinarlos, entre otros, a los siguientes fines:

"b) Desarrollo de proyectos de vivienda de interés social, incluyendo los de legalización de títulos en asentamientos humanos ilegales consolidados y

44

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 10/05/2021  
Hora: 10:00  
Hora: 10:00

Calle 54 N° 13-20  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PEIX: 5494520  
Fax: 2105604  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
atencion@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

asentamientos humanos precarios, en urbanizaciones de hecho o ilegales diferentes a las contempladas en el artículo 53 de la Ley 9a de 1989, la rehabilitación de inquilinatos y la reubicación de asentamientos humanos ubicados en sectores de alto riesgo, la legalización de asentamientos informales con mejoras o construcciones con destino habitacional y la declaratoria de espacio público sobre los predios o la parte de ellos que hayan sido destinados urbanísticamente para este fin;"

Que el artículo 19 de la Ley 2044 de 2020, determinó que el procedimiento para la expropiación por vía administrativa será el establecido en el artículo 63 y siguientes de la Ley 388 de 1997.

Que el artículo 63 de la precitada norma, prevé que existen motivos de utilidad pública o de interés social para expropiar por vía administrativa el derecho de propiedad, cuando la autoridad administrativa competente considere que existen especiales condiciones de urgencia, siempre y cuando la finalidad corresponda, entre otras, a las contenidas en el literal b) del artículo 58 ibídem.

Que el artículo 64 *ad supra*, señala que "(...) las condiciones de urgencia que autorizan la expropiación por vía administrativa serán declaradas por la instancia o autoridad competente, según lo determine el concejo municipal o distrital, o la junta metropolitana, según sea el caso, mediante acuerdo. Esta instancia tendrá la competencia general para todos los eventos".

Que el artículo 65 de la Ley 388 de 1997, señala como criterios para declarar las condiciones que constituyen urgencia:

"1. Precaver la elevación excesiva de los precios de los inmuebles, según las directrices y parámetros que para el efecto establezca el reglamento que expida el Gobierno Nacional".

"2. El carácter inaplazable de las soluciones que se deben ofrecer con ayuda del instrumento expropiatorio".

"3. Las consecuencias lesivas para la comunidad que se producirían por la excesiva dilación en las actividades de ejecución del plan, programa, proyecto u obra".

"4. La prioridad otorgada a las actividades que requieren la utilización del sistema expropiatorio en los planes y programas de la respectiva entidad territorial o metropolitana, según sea el caso".

Que mediante el Acuerdo Distrital 15 de 1999, el Concejo Distrital asignó al Alcalde Mayor de Bogotá la competencia para declarar las condiciones de urgencia que autoricen la procedencia de la expropiación por vía administrativa del derecho

Código: 208-SADM-FI-123

Logo: 208-SADM-FI-123

Calle 54 N° 13-20  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 31041320  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 4 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

de propiedad y demás derechos reales que recaen sobre inmuebles en el Distrito Capital, según lo dispuesto en los artículos 63, 64 y 65 de la Ley 388 de 1997.

Que el artículo 455 del Plan de Ordenamiento Territorial -POT- de Bogotá, contenido en el Decreto Distrital 190 de 2004, consagra: *"El Distrito Capital es competente para adquirir por enajenación voluntaria, o mediante el procedimiento de expropiación, los inmuebles que requiera para el cumplimiento de los fines previstos en el artículo 58 de la ley 388 de 1.997 y demás disposiciones que contengan motivos de utilidad pública. También son competentes para adquirir inmuebles en el Distrito Capital, los establecimientos públicos distritales, las empresas industriales y comerciales del Distrito y las sociedades de economía mixta asimiladas a las anteriores, cuando vayan a desarrollar alguna o algunas de las actividades previstas en las normas referidas"*, en consecuencia, el Distrito Capital incorporó al ordenamiento distrital la facultad legal de expropiar y declarar motivos de urgencia para adelantar el correspondiente proceso administrativo, esto en concordancia con lo previsto en el POT y demás instrumentos de planeación.

Que el Plan Distrital de Desarrollo *"Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI"* adoptado mediante el Acuerdo Distrital 761 de 2020, consagra como propósito: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política, cuyo logro de ciudad: Es aumentar el acceso a la vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural, desarrollándolo a través del programa estratégico: sistema distrital de cuidado y el programa: vivienda digna y entornos dignos en el territorio urbano y rural, dando cumplimiento con lo anterior a la meta titular 2400 predios registrados en las 20 localidades.

Que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 1 del Acuerdo No. 005 de 2019 expedido por el Consejo Directivo, es función de la Caja de la Vivienda Popular *"m. Adelantar la adquisición de los inmuebles que se requieran para la titulación de vivienda en desarrollo de los programas institucionales asignados a la Entidad, previa declaratoria de utilidad pública"*.

Que la Caja de la Vivienda Popular a través de la Dirección de Urbanizaciones y Titulación, se encuentra adelantando las gestiones administrativas para la adquisición de la propiedad de terrenos privados con viviendas de interés social ubicadas en asentamientos de origen informal, susceptibles de ser titulados mediante cesión a título gratuito a favor de los ocupantes de bienes inmuebles con mejoras y/o construcciones de destinación económica habitacional titulables, con el fin de mutar su naturaleza jurídica de bien privado a bien fiscal, y de esta manera, transferir la propiedad a los ocupantes que cumplan con los requisitos legales dispuestos en la materia.

Código: 209-SADM-FI-123

Edición: 09/2021-FI-1  
Versión: 1.0  
Fecha de actualización: 09/2021

Calle 54 N° 13-39  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494120  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

Que el asentamiento humano consolidado denominado barrio "BELLA FLOR", fue reconocido por parte del Distrito Capital a través del entonces Departamento Administrativo de Planeación Distrital, hoy Secretaría Distrital de Planeación, mediante la Resolución No. 235 del 4 de mayo de 2005 "Por la cual se legaliza el desarrollo Bella Flor, en la localidad 19 de Ciudad Bolívar" plano No: CB37/4-00, 01 compuesta por 1732 Lotes en un área de 24,13 Has, la cual afecta dos folios de matrícula inmobiliaria.

Que de conformidad con lo ordenado en el parágrafo 1 del artículo 61 de la Ley 388 de 1997 y el Decreto Nacional 1077 de 2015, la Caja de la Vivienda Popular, anunció el programa de titulación masiva adelantado en el asentamiento humano ilegal consolidado denominado BELLA FLOR, mediante la Resolución Número 3385 del 16 de Agosto de 2019 "por la cual se anuncia el programa de titulación masiva y se declaran los motivos de utilidad pública e interés social para la formalización de bienes inmuebles ocupados ilegalmente con mejoras y/o construcciones de destinación económica habitacional titulables que hacen parte de la urbanización de hecho denominada barrio Bella Flor, identificado con las matrículas inmobiliarias Nos. 50S-528800 y 50S-40086865 ubicado en la localidad 19 – ciudad Bolívar, UPZ 67 el Lucero Bogotá D.C.", publicada en el Registro Distrital el día 27 de agosto de 2019 (ISSN 0124-0552) e inscrita en el respectivo folio de matrícula inmobiliaria.

Que mediante el Decreto Distrital 196 del 01 de septiembre de 2020, "Por el cual se declara la existencia de condiciones de urgencia por razones de utilidad pública e interés social, para la adquisición de los predios que hacen parte de las urbanizaciones denominadas barrio Bella Flor y Paraíso ubicados en la localidad 19 –Ciudad Bolívar, y Barrio Manzanares ubicado en la localidad 7 Bosa, y se dictan otras disposiciones", la Alcaldía Mayor de Bogotá DC, declaró las condiciones de urgencia, por razones de utilidad pública e interés social, para la adquisición de las zonas de terrenos requeridos para la ejecución del programa de titulación masiva de los asentamientos humanos ilegales consolidados que hacen parte de los predios de mayor extensión identificados con el folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865.

Que por lo expuesto, el programa de titulación masiva para la formalización de bienes inmuebles ocupados ilegalmente con mejoras y/o construcciones de destinación económica habitacional titulables, que hacen parte del asentamiento humano ilegal consolidado denominado Bella Flor, constituye un motivo de utilidad pública e interés social, tal y como quedó consagrado en la Resolución No. 3385 del 16 de agosto de 2019, toda vez que cumple con los propósitos establecidos en el literal b) del artículo 58 de la Ley 388 de 1997, modificado por el artículo 30 de la Ley 2044 de 2020 , puesto que está dirigido a la legalización de los títulos de

At

Código: 208-SADM-F1-123

Logo: 208-SADM-F1-123  
Fecha: 10  
Fecha de impresión: 2021

Calle 54 N° 13-05  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
contactos@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 6 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

asentamientos humanos de origen informal consolidados, así como a prevenir eventuales procesos de ocupaciones ilegales.

Que adicionalmente, el programa mencionado cumple con los criterios para la declaratoria de urgencia enlistados en el artículo 65 de la Ley 388 de 1997, específicamente con los numerales 1, 2, 3 y 4 referentes al aumento desmesurado del valor, evitar el acaecimiento de consecuencias lesivas para la comunidad y la priorización de planes y programas distritales en relación con el instrumento de la expropiación.

Que, en relación con los anteriores criterios de urgencia, es relevante resaltar que en el sector donde se desarrollará el referido proyecto ha prevalecido la informalidad, evidenciada en asentamientos ilegales como consecuencia de las masivas migraciones a los centros urbanos y en especial al Distrito Capital. En este sentido con el fin de evitar que los procesos de ocupación ilegal continúen avanzando, generando consecuencias lesivas para la comunidad, es necesario el desarrollo del programa de titulación masiva y la adquisición de suelo para el mismo, mediante el mecanismo expropiatorio.

Que dado que las áreas de terreno que hacen parte del predio se encuentran ubicadas dentro del polígono donde se desarrollará el programa, se ha dispuesto la adquisición correspondiente, mediante el procedimiento establecido en las leyes 388 de 1997 y 2044 de 2020.

Que de conformidad con lo preceptuado por el artículo 66 de la Ley 388 de 1997, la determinación de que el proceso de adquisición y obtención de la propiedad por motivos de utilidad pública e interés social se hará por el procedimiento de expropiación por vía administrativa, deberá tomarse mediante acto administrativo, el cual constituirá igualmente oferta de compra tendiente a lograr un acuerdo para la enajenación voluntaria de los inmuebles requeridos para la ejecución del respectivo programa, y tendrá que ser notificado a los titulares del derecho de propiedad o a falta de este, a sus herederos, asimismo deberá ser inscrito dentro de los cinco (5) días siguientes a su ejecutoria, en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.

Que según lo consagrado en los artículos 63 y siguientes de la Ley 388 de 1997, respecto del proceso de adquisición de predios por motivo de utilidad pública e interés social, cuando se ha determinado que la expropiación se hará por vía administrativa, se deben seguir las siguientes etapas: i) **Oferta de Compra:** que deberá indicar el valor del precio indemnizatorio que se reconocerá a los propietarios, el cual conforme al parágrafo del artículo 19 de la Ley 2044 de 2020, será equivalente al 10 % del avalúo comercial del inmueble objeto de adquisición y

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 14 Mayo 2021  
Hora: 14:00  
Tipo de documento: Acto

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
Pbx: 3494520  
Fax: 2105884  
www.alcaldiapopular.gov.co  
solicitudes@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

se pagará al propietario del inmueble, a falta de este a sus herederos; ii) **Negociación:** su finalidad es lograr un acuerdo formal para la enajenación voluntaria del inmueble; y iii) **Expropiación administrativa:** etapa en la cual, una vez vencido el plazo para la negociación directa sin que se haya logrado un acuerdo formal contenido en una promesa de compraventa, la entidad adquirente expedirá un segundo acto administrativo a través del cual ordenará la expropiación administrativa, que deberá contener, además de la identificación precisa del inmueble objeto de expropiación, el valor del precio indemnizatorio.

Que teniendo en cuenta que en los términos del artículo 66 de la Ley 388 de 1997, el presente acto administrativo constituye oferta de compra, deben incorporarse a la presente Resolución los requisitos establecidos en el artículo 13 de la Ley 9 de 1989, modificado por el artículo 61 de la Ley 388 de 1997 y contra este no procede ningún recurso.

Que el numeral 2 del Artículo 2.2.2.1.4.1.4 del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, faculta para la subdivisión de áreas de terreno cuando se requiera por motivo de la ejecución de obras de utilidad pública.

Que la Ley 1450 del 2011 en su artículo 245 dispuso que, "La adquisición de inmuebles por los motivos de utilidad pública e interés social consagrados en las leyes, gozará del saneamiento automático en favor de la entidad pública, respecto a su titulación y tradición, frente a aquellos posibles vicios en los títulos que aparezcan durante el proceso de adquisición o con posterioridad al mismo. Dichos vicios originan por ministerio de la ley meras acciones indemnizatorias que podrán dirigirse contra cualquiera de los titulares inscritos en el respectivo folio de matrícula inmobiliaria".

Que en virtud de lo expuesto, la Dirección de Urbanizaciones y Titulación de la Caja de la Vivienda Popular, está facultada para expedir el presente acto administrativo, con relación a los inmuebles que se requieran para desarrollar el programa de titulación masiva, entre ellos el desarrollo legalizado BELLA FLOR dentro del cual se encuentra los inmuebles identificados con folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, cuyo titular inscrito es el señor VÍCTOR ELÍAS CANGREJO COBOS, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 17.000.242.

Que el estudio de títulos elaborado por la Dirección de Urbanizaciones y Titulación arrojó que el propietario inscrito en las mencionadas matrículas inmobiliarias falleció el 24 de abril de 2014, según el registro civil de defunción 08598738. No obstante, no se evidencia adjudicación en sucesión a herederos de los inmuebles No. 50S-528800 y 50S-40086865, por lo que la presente actuación se notificará a los herederos y demás indeterminados del señor VÍCTOR ELÍAS CANGREJO COBOS.

47

Código: 208-SADM-FI-123

Logo: 208-SADM-FI-123  
Versión: 1.0  
Fecha: 2021-05-10 10:12:12

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3404520  
Fax: 3105664  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
contactenos@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 8 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

Que la oferta de compra se realiza bajo los términos y condiciones que se describen a continuación:

De conformidad con el certificado de tradición y libertad del folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá zona sur, la información del predio en mayor extensión es:

**ÁREA DE TERRENO: TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEIS CIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (394.634 M2).**

**LINDEROS PREDIO DE MAYOR EXTENSION:**

Linderos tomados de la consulta de la Ventanilla Única de Registro – VUR del folio de matrícula inmobiliaria 50S-528800: Por el sur: partiendo rumbo "w" de la servidumbre carretable que bordea la Quebrada de Limas en extensión de 440.00 metros. con propiedad del vendedor suroeste: en extensión de 534.00 metros. con propiedad del vendedor de los cuales 348.00mtrs. servidumbre por medio occidente: en extensión de 298.00 metros. con terrenos vendedor norte: en extensión de 286.90mtrs. con propiedad de Felipe Luengas noroeste en extensión de 627.00mtrs. con terrenos de José del Carmen Blanco oriente: en extensión de 320.00 metros. quebrada de por medio con la carretera que de Bogotá conduce a San Martín de Porres, segregada la venta parcial los linderos del lote quedan: lote número 1 y cuyos linderos especiales a partir de hoy son: sur: partiendo de la servidumbre carretable, con rumbo occidental, en extensión de 440 mts, con terrenos que son o fueron de Luis A. Cangrejo.- sur-oeste: en extensión de 182 mts con terrenos que son o fueron de Luis A. Cangrejo, nor-oeste: partiendo del mojón número 6 hasta el mojón 7, en línea ligeramente curva, servidumbre de por medio, en extensión de 380 mts con terrenos que por esta escritura son de las compradoras.- norte: partiendo del mojón número 7 hasta el mojón número 8, en línea sinuosa servidumbre de por medio en extensión de 262 mts con terrenos que por esta escritura son de las compradoras.- oriente: partiendo del mojón número 8, hasta el mojón 9, en línea sinuosa servidumbre de por medio en 125 mts, con terrenos que por esta escritura son de las compradoras, nuevamente por el norte: partiendo del mojón 9 hasta el mojón 10, en extensión de 14 mts con terrenos de las compradoras, nuevamente por el oriente: y cerrado el polígono en extensión de 218 mts quebrada de por medio, con la carretera que de Bogotá conduce a San Martín de Porres.- área total del polígono 15 hectáreas con 4097.152 mts<sup>2</sup>

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 21056094  
Fax: 21056094

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 21056094  
Fax: 21056094  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
educacion@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

- **ÁREA Y LINDEROS DE LOS PREDIOS A DESENGLOBAR Y ADQUIRIR DEL INMUEBLE IDENTIFICADO CON FMI 50S-528800:**

**LINDEROS – ÁREA A ADQUIRIR:**

1. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 001, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74B SUR 27G 02, y chip AAA0147DWFZ, con un área de 71.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 034 (033). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con la CL 74 B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002(001).

2. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 001, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 27H 73D 98 SUR, y chip AAA0147DWHK, con un área de 72.57 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 003 (002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001 (034). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.1 metros limitando con la CL 74 B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 27H.

3. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 001, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 27H 73D 94 SUR, y chip AAA0147DWJZ, con un área de 72.59 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 034 (033). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 002 (001). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 27H. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE004 (003).

4. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 001, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 27H 73D 90 SUR, y chip AAA0147DWKC, con un área de 72.57 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 005 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 033 (032). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 003 (002). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 27H.

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 2021-05-10  
Hora: 10:00:00

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D. C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
ccv@ccv.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 10 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

5. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 001, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 27H 73D 86 SUR, y chip AAA0147DWLF, con un área de 72.57 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 032 (031). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 004 (003). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 27H. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 006 (005).

6. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 001, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 27H 73D 82 SUR, y chip AAA0147DWMR, con un área de 72.29 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 031 (030). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 005 (004). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 27H.

7. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 001, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 27H 73D 78 SUR, y chip AAA0147DWNX, con un área de 71.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008 (007). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 030 (029). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (005). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 27H.

8. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 001, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 27H 73D 74 SUR, y chip AAA0147DWOM, con un área de 71.68 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.9 metros limitando con el LOTE 009 (008). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 029 (028). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (006). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 27H.

9. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 001, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS SUR 27G 13, y chip AAA0147DXAF, con un área de 70.11 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.7 metros limitando con la CL 73D BIS SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 019 (018).

Código: 208-SADM-FI-123

BOGOTÁ

Calle 54 N° 13-20  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.BX: 3494320

Fax: 2105604  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
bovotoms@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

**COPIA CONTROLADA**

Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 016 (015). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 017 (017).

10. El lote Nro. 019, de la manzana Nro. 001, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS SUR 27G 07, y chip AAA0172BDYX, con un área de 69.22 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.88 metros limitando con la CL 73D BIS SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 020 (019). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 021 (020). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.92 metros limitando con el LOTE 018 (017).

11. El lote Nro. 020, de la manzana Nro. 001, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27G 73D 35 SUR, y chip AAA0147DXBR, con un área de 71.31 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.8 metros limitando con la CL 73D BIS SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.2 metros limitando con la KR 27G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 021 (020). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 019 (018).

12. El lote Nro. 021, de la manzana Nro. 001, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27G 73D 43 SUR, y chip AAA0147DXCX, con un área de 65.8 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 019 (018). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 020 (019). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.5 metros limitando con la KR 27G. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 022 (021). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.8 metros limitando con el LOTE 016 (015).

13. El lote Nro. 022, de la manzana Nro. 001, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27G 73D 47 SUR, y chip AAA0147DXDM, con un área de 69.59 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 021 (020). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 023 (022). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 015 (014).

Código: 208-SADM-FI-123

Versión: 2018-01-11  
Fecha: 01/05/2021Calle 54 N° 13-20  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
situaciones@cajaviviendapopular.gov.coALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 12 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

14. El lote Nro. 023, de la manzana Nro. 001, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27G 73D 51 SUR, y chip AAA0147DXEA, con un área de 70.17 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 022 (021). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 024 (023). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 014 (013).

15. El lote Nro. 024, de la manzana Nro. 001, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27G 73D 55 SUR, y chip AAA0147DXFT, con un área de 70.17 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 023 (022). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 025 (024). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 013 (012).

16. El lote Nro. 026, de la manzana Nro. 001, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27G 73D 63 SUR, y chip AAA0147DXJH, con un área de 140.6 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 024 (023). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 27 G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 035 (027). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011 (010). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012 (011).

17. El lote Nro. 029, de la manzana Nro. 001, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27G 73D 75 SUR, y chip AAA0147DXMS, con un área de 70.77 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 035A (027). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 030 (029). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008 (007).

18. El lote Nro. 030, de la manzana Nro. 001, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27G 73D 79 SUR, y chip AAA0206DATD, con un área de 70.77 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 029 (028). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27G. desde el

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 21000854  
Fax: 21000854

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBOX: 1494120  
Fax: 21000854  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
trunciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"La cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 031 (030). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007 (006).

19. El lote Nro. 031, de la manzana Nro. 001, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27G 73D 83 SUR, y chip AAA0147DXNN, con un área de 71.08 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 030 (029). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.9 metros limitando con el LOTE 032 (031). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006 (005).

20. El lote Nro. 032, de la manzana Nro. 001, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27G 73D 87 SUR, y chip AAA0147DXOE, con un área de 71.37 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.9 metros limitando con el LOTE 031 (030). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.9 metros limitando con el LOTE 033 (032). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005 (004).

21. El lote Nro. 033, de la manzana Nro. 001, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27G 73D 91 SUR, y chip AAA0147DXPP, con un área de 71.37 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.9 metros limitando con el LOTE 032 (031). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.9 metros limitando con el LOTE 034 (033). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004 (003).

22. El lote Nro. 034, de la manzana Nro. 001, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27G 73D 95 SUR, y chip AAA0147DXRU, con un área de 71.68 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.9 metros limitando con el LOTE 033 (032). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 001 (034). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003 (002).

23. El lote Nro. 035A, de la manzana Nro. 001, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27G 73D 71 SUR, y chip AAA0270STKL, con un área de 70.77 M2 y

Código: 208-SADM-FI-123

Logo: 208-SADM-FI-123  
 Versión: 1.0  
 Fecha: 2021-05-10

Calle 54 N° 13-30  
 Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
 PBX: 3494320  
 Fax: 2105084  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[estructuras@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:estructuras@cajaviviendapopular.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
 DE BOGOTÁ D.C.

41

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

1902

Página 14 de 275

10 MAY 2021

RESOLUCIÓN N°

la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 035B (027B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 029 (028). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 009 (008).

24. El lote Nro. 035B, de la manzana Nro. 001, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27G 73D 67 SUR, y chip AAA0270STKL, con un área de 70.77 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 026 (025). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 035A (027A). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010 (009).

25. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74B SUR 27F 04, y chip AAA0172BDZM, con un área de 66.86 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.6 metros limitando con el LOTE 034 (030). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.9 metros limitando con la KR 27F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.6 metros limitando con la CL 74B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002 (031).

26. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74B SUR 27F 10, y chip AAA0147DXSK, con un área de 69.51 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.8 metros limitando con el LOTE 034 (030). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 001 (032). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.8 metros limitando con la CL 74B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003 (001). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004 (002).

27. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27G 73D 96 SUR, y chip AAA0147DXTO, con un área de 68.86 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 004 (002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002 (031). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.4 metros limitando con la

at

Código: 268-SADM-FI-123

Tel: 3105684  
Fax: 3105684

Calle 54 N° 13-20  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.O. Box 484220  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
informaciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**

**RESOLUCIÓN N° 1902 ' 10 MAY 2021**

por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor

CL 74B SUR, desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con la KR 27G.

28. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27G 73D 92 SUR, y chip AAA0147DXUZ, con un área de 68.83 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 005 (003), desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002 (031), desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 003 (001), desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con la KR 27G.

29. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27G 73D 88 SUR, y chip AAA0147DXWF, con un área de 68.86 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 006 (004), desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 034 (030), desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 004 (002), desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con la KR 27G.

30. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27G 73D 84 SUR, y chip AAA0147DXXR, con un área de 68.74 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 007 (005), desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 033 (029), desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 005 (003), desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con la KR 27G.

31. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27G 73D 80 SUR, y chip AAA0147DXYY, con un área de 69.29 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 008 (006), desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.1 metros limitando con el LOTE 032 (028), desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 006 (004), desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con la KR 27G.

32. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27G 73D 76 SUR, y chip AAA0147DXZM, con un área de 69.29 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 28/05/2021  
Hora: 11:20:10

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110291, Bogotá D.C.  
Pbx: 3494320  
Fax: 2105484  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
solicitudes@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 009 (007). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.1 metros limitando con el LOTE 031 (027). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 007 (005). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con la KR 27G.

33. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27G 73D 72 SUR, y chip AAA0147DYAW, con un área de 69.29 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 010 (008). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.1 metros limitando con el LOTE 030 (026). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 008 (006). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con la KR 27G.

34. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27G 73D 66 SUR, y chip AAA0147DYCN, con un área de 69.38 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 012 (010). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.1 metros limitando con el LOTE 028 (024). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 010 (008). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con la KR 27G.

35. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27G 73D 62 SUR, y chip AAA0147DYDE, con un área de 69.29 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 035 (011B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.1 metros limitando con el LOTE 027 (023). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 011 (009). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con la KR 27G.

36. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27G 73D 52 SUR, y chip AAA0147DYFZ, con un área de 50.79 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.3 metros limitando con el LOTE 015 (012A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 1.4 metros limitando con el LOTE 024 (021). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 3.1 metros limitando con el LOTE 025 (022B). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 11.3 metros limitando con el LOTE 036 (011A). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 4.5 metros limitando con la KR 27G.

Código: 200-SAOM-FI-123

 Calle 54 N° 13-10  
 Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
 PBX: 3491320  
 Fax: 2705684  
 www.cajaviviendapopular.gov.co  
 contacto@cajaviviendapopular.gov.co


 ALCALDEA MAYOR  
 DE BOGOTÁ D.C.



**CÓPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 17 de 275

**RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

37. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27G 73D 48 SUR, y chip AAA0147DYHK, con un área de 51.78 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.29 metros limitando con el LOTE 016 (013). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 4.7 metros limitando con el LOTE 024 (021). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.3 metros limitando con el LOTE 014 (012B). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 4.5 metros limitando con la KR 27G.

38. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27G 73D 44 SUR, y chip AAA0147DYJZ, con un área de 67.82 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.19 metros limitando con el LOTE 017 (014). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 023 (020). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.29 metros limitando con el LOTE 015 (012A). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con la KR 27G.

39. El lote Nro. 017, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27G 73D 40 SUR, y chip AAA0147DYKC, con un área de 68.04 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.2 metros limitando con el LOTE 018 (015). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.1 metros limitando con el LOTE 022 (019). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.19 metros limitando con el LOTE 016 (013). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con la KR 27G 40 El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27G 73D 36 SUR, y chip AAA0147DYLF, con un área de 68.12 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.2 metros limitando con el LOTE 019 (016). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.1 metros limitando con el LOTE 020 (017). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.2 metros limitando con el LOTE 017 (014). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con la KR 27G.

41. El lote Nro. 019, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27G 73D 32 SUR, y chip AAA0147DYMR, con un área de 67.58 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.2 metros limitando con la CL 73D BIS SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.1 metros limitando con el LOTE 020 (017). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.2 metros limitando con el

Código: 208-SADM-FI-123

Impreso: 2021-05-10 10:17  
Versión: 1.0  
Fecha de emisión: 2021-05-10

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.O. Box: 3494120  
Fax: 2105664  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
atencionalcliente@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

RESOLUCIÓN N° 1902 <sup>1</sup> 10 MAY 2021

*Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

LOTE 018 (015). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27G.

42. El lote Nro. 020, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS SUR 27F 09, y chip AAA0147DYNX, con un área de 67.15 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.5 metros limitando con la CL 73D BIS SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 021 (018). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 022 (019). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6.1 metros limitando con el LOTE 018 (015). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con el LOTE 019 (016).

43. El lote Nro. 021, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS SUR 27F 03, y chip AAA0147DYOM, con un área de 64.81 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.5 metros limitando con la CL 73D BIS SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 27F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.4 metros limitando con el LOTE 022 (019). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 020 (017).

44. El lote Nro. 023, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27F 73D 49 SUR, y chip AAA0214ZJHK, con un área de 65.93 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.1 metros limitando con el LOTE 022 (019). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.1 metros limitando con el LOTE 024 (021). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 016 (013).

45. El lote Nro. 024, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27F 73D 53 SUR, y chip AAA0147DYRJ, con un área de 66.03 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.1 metros limitando con el LOTE 023 (020). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.9 metros limitando con la KR 27F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.1 metros limitando con el LOTE 025 (022B). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 1.4 metros limitando con el LOTE 014 (012B). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 4.7 metros limitando con el LOTE 015 (012A).

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha de impresión:  
10/05/2021

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 2105654  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

46. El lote Nro. 025, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27F 73D 57 SUR, y chip AAA0147DYSY, con un área de 67.2 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.1 metros limitando con el LOTE 024 (021). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.2 metros limitando con el LOTE 026 (022A). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 3 metros limitando con el LOTE 036 (011A). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 3.1 metros limitando con el LOTE 014 (012B).

47. El lote Nro. 026, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27F 73D 61 SUR, y chip AAA0147DYTD, con un área de 67.36 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.2 metros limitando con el LOTE 025 (022A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.2 metros limitando con el LOTE 027 (023). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 4.55 metros limitando con el LOTE 035 (011B). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 1.55 metros limitando con el LOTE 036 (011A).

48. El lote Nro. 027, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27F 73D 65 SUR, y chip AAA0147DYUH, con un área de 67.42 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.2 metros limitando con el LOTE 026 (022A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.2 metros limitando con el LOTE 028 (024). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con el LOTE 012 (010).

49. El lote Nro. 028, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27F 73D 69 SUR, y chip AAA0147DYWW, con un área de 67.83 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.2 metros limitando con el LOTE 027 (023). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.3 metros limitando con el LOTE 029 (025). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con el LOTE 011 (009).

50. El lote Nro. 030, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27F 74 07 SUR, y chip AAA0147DYYN, con un área de 68.18 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.3 metros limitando con el LOTE 029 (025). desde el mojón 2

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 28/05/2021  
Hora: 12:00  
Impreso desde: 06/07/2018

Calle 54 N° 13-00  
Código Postal: 110291, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105864  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
colociones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

RESOLUCIÓN N° 1902 <sup>1</sup>/<sub>3</sub>

Página 20 de 275

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.3 metros limitando con el LOTE 031 (027). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con el LOTE 009 (007).

51. El lote Nro. 031, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27F 74 13 SUR, y chip AAA0147DYZE, con un área de 68.22 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.3 metros limitando con el LOTE 030 (026). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.3 metros limitando con el LOTE 032 (028). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con el LOTE 008 (006).

52. El lote Nro. 032, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27F 74 19 SUR, y chip AAA0147DZAF, con un área de 68.26 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.3 metros limitando con el LOTE 031 (027). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.3 metros limitando con el LOTE 033 (029). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con el LOTE 007 (005).

53. El lote Nro. 033, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27F 74 25 SUR, y chip AAA0147DZBR, con un área de 67.71 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.3 metros limitando con el LOTE 032 (028). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.3 metros limitando con el LOTE 034 (030). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006 (004).

54. El lote Nro. 034, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27F 74 31 SUR, y chip AAA0147DZCX, con un área de 68.03 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.3 metros limitando con el LOTE 033 (029). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.6 metros limitando con el LOTE 001 (032). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.8 metros limitando con el LOTE 002 (031). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005 (003).

Código: 208-SADM-FI-123

www.cajaviviendapopular.gov.co

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 5994120  
Fax: 2105484  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
contacto@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**RESOLUCIÓN N° 1902**

**10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Fior"*

55. El lote Nro. 035, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27G 73D 58 SUR, y chip AAA0190BBCX, con un área de 51.87 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.35 metros limitando con el LOTE 036 (011A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 4.55 metros limitando con el LOTE 026 (022A). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 012 (010). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 4.6 metros limitando con la KR 27G.

56. El lote Nro. 036, de la manzana Nro. 002, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27G 73D 56 SUR, y chip AAA0190BBDM, con un área de 51.62 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.3 metros limitando con el LOTE 014 (012B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 3 metros limitando con el LOTE 025 (022B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 1.55 metros limitando con el LOTE 026 (022A). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 11.35 metros limitando con el LOTE 035 (011B). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 4.6 metros limitando con la KR 27B.

57. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 003, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27F 74 20 SUR, y chip AAA0172BEAW, con un área de 75.22 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (002A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 2.7 metros limitando con el LOTE 008 (003B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 7 metros limitando con la TV 27B. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 10.9 metros limitando con el LOTE 001. desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27F.

58. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 003, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27F 74 14 SUR, y chip AAA0147DZDM, con un área de 72.05 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.01 metros limitando con el LOTE 008 (003A). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002 (001). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27F.

59. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 003, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27F 74 08 SUR, y chip AAA0172BEBS, con un área de 72.57 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (004). desde el mojón 2

Código: 208-SADM-FI-123

Chip: 208-SADM-FI-123  
Fecha: 10/05/2021

Calle 34 N° 13-20  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
oficinacaja@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 22 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

hasta el mojón 3 en una distancia de 6.1 metros limitando con el LOTE 007. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (002A). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27F.

60. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 003, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74 SUR 27B 87, y chip AAA0172BECN, con un área de 84.48 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 15.1 metros limitando con la CL 74 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 8.2 metros limitando con la TV 27B. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 10.7 metros limitando con el LOTE 007. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.4 metros limitando con el LOTE 005 (004).

61. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 004, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS B SUR 27B 72, y chip AAA0147DZHY, con un área de 73.79 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 015 (007). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.3 metros limitando con el LOTE 001 (008). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.3 metros limitando con el LOTE 003 (010).

62. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 004, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS B SUR 27B 76, y chip AAA0147DZJH, con un área de 73.79 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 014 (006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.3 metros limitando con el LOTE 002 (009). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.3 metros limitando con el LOTE 004 (011).

63. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 004, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS B SUR 27B 84, y chip AAA0266TPPP, con un área de 73.79 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.3 metros limitando con el LOTE 004 (011). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.3 metros limitando con el LOTE 006 (013).

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 3494120  
Fax: 2105604

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494120  
Fax: 2105604  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

64. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 004, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS B SUR 27B 88, y chip AAA0190NJWF, con un área de 73.79 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011 (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.3 metros limitando con el LOTE 005 (012). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6.1 metros limitando con el LOTE 007 (014). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.2 metros limitando con el LOTE 008 (015A).

65. El lote Nro. 007A, de la manzana Nro. 004, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27F 73D 52 SUR, y chip AAA0147DZLW, con un área de 36.15 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008 (15A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.1 metros limitando con el LOTE 007B (14B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.86 metros limitando con la CL 73D BIS B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con la KR 27F.

66. El lote Nro. 007B, de la manzana Nro. 004, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73DBIS BS 27B 92, y chip AAA0147DZLW, con un área de 37.04 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008 (015A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.1 metros limitando con el LOTE 006 (013). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.14 metros limitando con la CL 73D BIS B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con el LOTE 007A (014A).

67. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 004, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27F 73D 48 SUR, y chip AAA0147DZMS, con un área de 74.39 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 009 (001). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010 (002). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.2 metros limitando con el LOTE 006 (013). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007B (014B). desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007A (014A). desde el mojón 6 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.2 metros limitando con la KR 27F.

68. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 004, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27F 73D 42 SUR, y chip AAA0172BEDE, con un área de 74.39 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2

Código: 208-SADM-F1-123

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.BX: 3494120  
Fax: 2105684Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.BX: 3494120  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
contactos@cajaviviendapopular.gov.coALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 24 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 **10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.4 metros limitando con el LOTE 010 (002). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008 (015A). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.4 metros limitando con la KR 27F.

69. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 004, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS SUR 27B 93, y chip AAA0172BEEP, con un área de 74.39 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.4 metros limitando con el LOTE 011 (003). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008 (015A). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.4 metros limitando con el LOTE 009 (001).

70. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 004, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS SUR 27B 89, y chip AAA0147DZNN, con un área de 74.39 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.4 metros limitando con el LOTE 012 (004). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006 (013). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.4 metros limitando con el LOTE 010 (002).

71. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 004, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS SUR 27B 73, y chip AAA0164WPXR, con un área de 73.79 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.3 metros limitando con el LOTE 016. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002 (009). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.3 metros limitando con el LOTE 014 (006).

72. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 005, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS SUR 27G 08, y chip AAA0147DZSK, con un área de 67.19 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006 (005). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.2 metros limitando con el LOTE 008 (007). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.6 metros limitando con el LOTE 002 (001). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.6 metros limitando con el LOTE 003 (002).

Código: 205-SADM-FI-123

www.cajaviviendapopular.gov.co

Calle 54 N° 13-20  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3194120  
Fax: 2105654  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
torconno@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

73. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 005, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 27G 09, y chip AAA0147DZYX, con un área de 67.19 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.2 metros limitando con el LOTE 007 (006). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001 (008). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.6 metros limitando con el LOTE 004 (003). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.6 metros limitando con el LOTE 005 (004).

74. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 006, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS SUR 27F 04, y chip AAA0147EABR, con un área de 68.42 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.8 metros limitando con el LOTE 008 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.81 metros limitando con la KR 27F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.8 metros limitando con la CL 73D BIS SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 002 (006).

75. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 006, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS SUR 27F 08, y chip AAA0147EACX, con un área de 66.65 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 007 (3). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 001 (5). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.8 metros limitando con la CL 73D BIS SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 003 (7).

76. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 006, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS SUR 27F 14, y chip AAA0147EADM, con un área de 61.94 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.3 metros limitando con el LOTE 006 (002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 002 (006). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.2 metros limitando con la CL 73D BIS SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 004 (008).

77. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 006, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS SUR 27F 20, y chip AAA0188RUNN, con un área de 64.89 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 005 (001). desde el mojón 2

Código: 208-SADM-Fv-123

Fecha: 2021-05-10  
Hora: 14:00

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
emisiones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

hasta el mojón 3 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 003 (007). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.5 metros limitando con la CL 73D BIS SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.8 metros limitando con la KR 27G.

78. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 006, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 27F 19, y chip AAA0147EAEA, con un área de 64.29 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.4 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 006 (002). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 004 (008). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.8 metros limitando con la KR 27G.

79. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 006, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 27F 13, y chip AAA0147EAFT, con un área de 62.52 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.3 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 007 (003). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.3 metros limitando con el LOTE 003 (007). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 005 (001).

80. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 006, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 27F 07, y chip AAA0172BEFZ, con un área de 63.07 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.2 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 008 (004). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 002 (006). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 006 (002).

81. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 006, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 27F 01, y chip AAA0147EAHY, con un área de 67.21 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.6 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.82 metros limitando con la KR 27F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.8 metros limitando con el LOTE 001 (005). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 007 (003).

Código: 208-SADM-F3-123

Teléfono: 21050000  
Fax: 21050000

Calle 54 N° 53-30  
Código Postal: 110211, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 2105004  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
mailto:atenciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

82. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 007, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS SUR 27B 66, y chip AAA0147EAKL, con un área de 66.11 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 018 (008). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.6 metros limitando con el LOTE 001 (010). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.7 metros limitando con la CL 73D BIS SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.6 metros limitando con el LOTE 003 (012).

83. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 007, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS SUR 27B 70, y chip AAA0147EALW, con un área de 64.95 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.6 metros limitando con el LOTE 017 (007). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.6 metros limitando con el LOTE 002 (011). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.6 metros limitando con la CL 73D BIS SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.6 metros limitando con el LOTE 004 (013).

84. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 007, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS SUR 27B 74, y chip AAA0147EAMS, con un área de 65.53 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 016 (006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.6 metros limitando con el LOTE 003 (012). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.6 metros limitando con la CL 73D BIS SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.6 metros limitando con el LOTE 005 (014).

85. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 007, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS SUR 27B 78, y chip AAA0147EANN, con un área de 66.4 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 015 (005). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.6 metros limitando con el LOTE 004 (013). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.7 metros limitando con la CL 73D BIS SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 006 (015).

86. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 007, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS SUR 27B 82, y chip AAA0172BEHK, con un área de 66.68 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 014 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 005 (014).

CA

Código: 208-SADM-FI-123

Logo: 208-SADM-FI-123  
Fecha: 10/05/2021  
Firma: [Firma]

Calle 54 N° 13-00  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 5194320  
Fax: 2100664  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
estructuras@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 28 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.7 metros limitando con la CL 73D BIS SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 007 (016).

87. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 007, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS SUR 27B 86, y chip AAA0147EAOE, con un área de 66.68 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 013 (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 006 (015). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.7 metros limitando con la CL 73D BIS SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 008 (017).

88. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 007, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS SUR 27B 90, y chip AAA0147EAPP, con un área de 66.68 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 012 (002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 007 (016). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.7 metros limitando con la CL 73D BIS SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 009 (018).

89. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 007, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS SUR 27B 94, y chip AAA0147EARU, con un área de 66.38 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 1.9 metros limitando con el LOTE 011 (001). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 3.8 metros limitando con el LOTE 012 (002). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 008 (017). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.6 metros limitando con la CL 73D BIS SUR. desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 010 (019).

90. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 007, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS SUR 27B 98, y chip AAA0147EASK, con un área de 66.66 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 011 (001). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 009 (018). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.6 metros limitando con la CL 73D BIS SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.8 metros limitando con la KR 27F.

SA

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 31056000  
Fax: 31056001

Calle 54 N° 13-35  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3194320  
Fax: 31056001  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

91. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 007, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 27B 99, y chip AAA0147EATO, con un área de 88.34 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 7.4 metros limitando con la CL 73C BIS A S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 012 (002). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 1.9 metros limitando con el LOTE 009 (018). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 010 (019). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.8 metros limitando con la KR 27F.

92. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 007, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 27B 93, y chip AAA0147EAUZ, con un área de 112.2 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 9.5 metros limitando con la CL 73C BIS A S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 013 (003). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 008 (017). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 3.8 metros limitando con el LOTE 009 (018). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 011 (001).

93. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 007, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 27B 87, y chip AAA0147EAWF, con un área de 67.23 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.7 metros limitando con la CL 73C BIS A S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 014 (004). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 007 (016). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 012 (002).

94. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 007, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 27B 83, y chip AAA0147EAXR, con un área de 67.22 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.7 metros limitando con la CL 73C BIS A S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 015 (005). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 006 (015). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 013 (003).

95. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 007, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 27B 79, y chip AAA0147EAYX, con un área de 67.26 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.7 metros limitando con la CL 73C BIS A S. desde el mojón 2

Código: 209-SADM-FI-123

Logo: 209-SADM-FI-123  
 Versión: 1.0  
 Fecha: 10/05/2021

Calle 54 N° 13-30  
 Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
 PBX: 3494320  
 Fax: 2105484  
 www.cajaviviendapopular.gov.co  
 resoluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

hasta el mojón 3 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 016 (006). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 005 (014). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 014 (004).

96. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 007, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73 C BIS A SUR 27 B 67, y chip AAA0209WJFT, con un área de 67.23 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.7 metros limitando con la CL 73C BIS A S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 019 (009). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 002 (011). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 017 (007).

97. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 008, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 27B 73C 45 SUR, y chip AAA0147EBAW, con un área de 85.88 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.9 metros limitando con el LOTE 038 (020). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.15 metros limitando con la TV 27B. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 7.18 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.26 metros limitando con el LOTE 002 (022).

98. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 008, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 27B 30, y chip AAA0147EBBS, con un área de 68.03 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.91 metros limitando con el LOTE 036 (018). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.85 metros limitando con el LOTE 002 (022). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.75 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.57 metros limitando con el LOTE 004 (024).

99. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 008, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 27B 38, y chip AAA0147EBDE, con un área de 63.76 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.74 metros limitando con el LOTE 034 (16). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.59 metros limitando con el LOTE 004 (24). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.35 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.58 metros limitando con el LOTE 006 (026).

4

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 2021-05-10  
Hora: 10:00  
Hora de salida: 09:00

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 2105894  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
resolucion@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

**CÓPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 31 de 275

**RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

100. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 008, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 27B 42, y chip AAA0172BEJZ, con un área de 65.59 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.14 metros limitando con el LOTE 033 (015). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 0.64 metros limitando con el LOTE 034 (16). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.58 metros limitando con el LOTE 005 (25). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.83 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.82 metros limitando con el LOTE 007 (027).

101. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 008, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 27B 46, y chip AAA0147EBEP, con un área de 59.59 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 4.99 metros limitando con el LOTE 032 (014). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.82 metros limitando con el LOTE 006 (026). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.23 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.55 metros limitando con el LOTE 008 (028).

102. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 008, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 27B 50, y chip AAA0164UUKC, con un área de 61.29 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.31 metros limitando con el LOTE 031 (013). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.55 metros limitando con el LOTE 007 (27). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.32 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.58 metros limitando con el LOTE 009 (029).

103. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 008, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 27B 54, y chip AAA0195DJKC, con un área de 60.12 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.19 metros limitando con el LOTE 030 (012). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.58 metros limitando con el LOTE 008 (028). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.21 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.6 metros limitando con el LOTE 010 (030).

104. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 008, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 27B 58, y chip AAA0147EBFZ, con un área de 68.83 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 029 (011). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.6 metros limitando con el LOTE 009 (029).

Código: 208-SADM-FI-123

Impreso en Bogotá, D.C.  
Fecha de impresión: 05/05/2021

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110291, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105664  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
eloc@cnec@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 32 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.86 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.83 metros limitando con el LOTE 011 (031).

105. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 008, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 27B 62, y chip AAA0147EBHK, con un área de 69.93 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.8 metros limitando con el LOTE 028 (010). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.83 metros limitando con el LOTE 010 (030). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.84 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.22 metros limitando con el LOTE 012 (032).

106. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 008, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 27B 68, y chip AAA0147EBJZ, con un área de 70.41 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.61 metros limitando con el LOTE 027 (009). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.22 metros limitando con el LOTE 011 (031). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.81 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.45 metros limitando con el LOTE 013 (033).

107. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 008, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 27F 06, y chip AAA0147EBKC, con un área de 75.33 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.83 metros limitando con el LOTE 026 (8). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.45 metros limitando con el LOTE 012 (032). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.11 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.81 metros limitando con el LOTE 014 (034).

108. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 008, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 27F 12, y chip AAA0147EBLF, con un área de 87.95 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.46 metros limitando con el LOTE 025 (007). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.81 metros limitando con el LOTE 013 (033). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 7.3 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.78 metros limitando con el LOTE 015 (035).

109. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 008, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 27F 18, y chip AAA0147EBMR, con un área de 75.39 M2

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 28/05/2021  
Hora: 14:00

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBOX: 3494520  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
contactos@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



## RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.76 metros limitando con el LOTE 024 (006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.78 metros limitando con el LOTE 014 (034). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.93 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 13.04 metros limitando con el LOTE 016 (036).

110. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 008, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 27F 24, y chip AAA0147EBNX, con un área de 82.35 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.94 metros limitando con el LOTE 023 (005). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 13.04 metros limitando con el LOTE 015 (035). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.89 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.71 metros limitando con el LOTE 017 (037).

111. El lote Nro. 017, de la manzana Nro. 008, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 27G 06, y chip AAA0147EBOM, con un área de 75.76 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.04 metros limitando con el LOTE 022 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.71 metros limitando con el LOTE 016 (036). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.01 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.26 metros limitando con el LOTE 018 (001B). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 7.19 metros limitando con el LOTE 019 (1A).

112. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 008, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 27H 73C 14 SUR, y chip AAA0163PDLW, con un área de 69.2 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 13.02 metros limitando con el LOTE 019 (1A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.26 metros limitando con el LOTE 017 (037). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.82 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.45 metros limitando con la TV 27H.

113. El lote Nro. 022, de la manzana Nro. 008, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 27B 85, y chip AAA0251DYUH, con un área de 66.57 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.74 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 023 (005). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.04 metros limitando con el LOTE 017 (037). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.9 metros

Código: 206-SADM-FI-123

Teléfono: 261-1011-4117  
Fax: 261-1011-4118

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3484520  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
viviendas@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

RESOLUCIÓN N° 1902 del 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

limitando con el LOTE 020 (002). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.49 metros limitando con el LOTE 021 (003).

114. El lote Nro. 023, de la manzana Nro. 008, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 27B 81, y chip AAA0147EBSY, con un área de 66.76 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.5 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.68 metros limitando con el LOTE 024 (006). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.94 metros limitando con el LOTE 016 (036). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 022 (004).

115. El lote Nro. 024, de la manzana Nro. 008, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 27B 77, y chip AAA0147EBTD, con un área de 69.34 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.93 metros limitando con el LOTE 025 (007). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.76 metros limitando con el LOTE 015 (035). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.68 metros limitando con el LOTE 023 (005).

116. El lote Nro. 025, de la manzana Nro. 008, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 27B 73, y chip AAA0147EBUH, con un área de 73.23 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.96 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 026 (008). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.46 metros limitando con el LOTE 014 (034). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.93 metros limitando con el LOTE 024 (006).

117. El lote Nro. 026, de la manzana Nro. 008, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 27B 69, y chip AAA0147EBWW, con un área de 67.93 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.78 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 027 (009). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.83 metros limitando con el LOTE 013 (033). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 025 (007).

118. El lote Nro. 027, de la manzana Nro. 008, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 27B 65, y chip AAA0172BEKC, con un área de 63.57 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2

Código: 208-SADM-FI-123

Logo: 208-SADM-FI-123

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 2105664  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDE MAJOR  
DE BOGOTÁ, D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 35 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

en una distancia de 5.26 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 028 (010). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.61 metros limitando con el LOTE 012 (032). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 026 (008).

119. El lote Nro. 029, de la manzana Nro. 008, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 27B 57, y chip AAA0184FRZE, con un área de 69.61 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 030 (012). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 010 (030). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 028 (010).

120. El lote Nro. 030, de la manzana Nro. 008, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 27B 53, y chip DISPERSO, con un área de 59.57 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 031 (013). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.19 metros limitando con el LOTE 009 (029). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 029 (011).

121. El lote Nro. 031, de la manzana Nro. 008, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 27B 49, y chip AAA0147EBYN, con un área de 60.26 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 032 (014). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.31 metros limitando con el LOTE 008 (028). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 030 (012).

122. El lote Nro. 033, de la manzana Nro. 008, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 27B 41, y chip AAA0147EBZE, con un área de 55.84 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 4.82 metros limitando con la CL 73C S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.06 metros limitando con el LOTE 034(16). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.14 metros limitando con el LOTE 006(26). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 032(14).

Código: 208-SADM-FI-123

teléfono: 3494320 ext. 111  
fax: 3494320 ext. 111

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PEX: 3494320  
Fax: 2105604  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 36 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

123. El lote Nro. 034, de la manzana Nro. 008, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 27B 37, y chip AAA0269KJDM, con un área de 64.71 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.29 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.74 metros limitando con el LOTE 035 (17). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.74 metros limitando con el LOTE 005 (25). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 0.64 metros limitando con el LOTE 006 (26). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.06 metros limitando con el LOTE 033 (15).

124. El lote Nro. 035, de la manzana Nro. 008, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 27B 35, y chip AAA0172BELF, con un área de 62.89 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.38 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.79 metros limitando con el LOTE 036 (018). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.37 metros limitando con el LOTE 004 (024). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.74 metros limitando con el LOTE 034 (016).

125. El lote Nro. 036, de la manzana Nro. 008, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 27B 29, y chip AAA0147ECAAF, con un área de 69.24 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.81 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.9 metros limitando con el LOTE 037 (019). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.91 metros limitando con el LOTE 003 (023). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.79 metros limitando con el LOTE 035 (017).

126. El lote Nro. 037, de la manzana Nro. 008, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 27B 25, y chip AAA0147ECBR, con un área de 73.1 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.56 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 038 (020). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.84 metros limitando con el LOTE 002 (022). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.9 metros limitando con el LOTE 036 (018).

127. El lote Nro. 038, de la manzana Nro. 008, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 27B 21, y chip AAA0147ECCX, con un área de 76.11 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.18 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.59 metros limitando con la TV 27B. desde

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 3105084  
Fax: 3105084

Calle 54 N° 13-35  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3105120  
Fax: 3105084  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 37 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor\**

el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.9 metros limitando con el LOTE 001 (021). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 037 (019).

128. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 27B 22, y chip AAA0147ECDM, con un área de 70.76 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.39 metros limitando con el LOTE 036 (020). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.85 metros limitando con la TV 27B. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.59 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 002 (022).

129. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 27B 26, y chip AAA0147ECEA, con un área de 75.14 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.13 metros limitando con el LOTE 035 (019). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 001 (021). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.38 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.27 metros limitando con el LOTE 003 (023).

130. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 27B 30, y chip AAA0147ECFT, con un área de 70.65 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.76 metros limitando con el LOTE 034 (018). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.27 metros limitando con el LOTE 002 (022). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.68 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.47 metros limitando con el LOTE 004 (024).

131. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 27B 38, y chip AAA0147ECHY, con un área de 69.42 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.61 metros limitando con el LOTE 032 (016). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.29 metros limitando con el LOTE 004 (024). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.76 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.19 metros limitando con el LOTE 006 (026).

132. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 27B 42, y chip DISPERSO, con un área de 67.7 M2 y

Código: 208-SADM-FI-123

Logo: 208-SADM-FI-123  
Fecha: 10/05/2021

Calle 34 N° 13-30  
Codigo Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494120  
Fax: 2105024  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
movimientos@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 38 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.61 metros limitando con el LOTE 031 (015). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.19 metros limitando con el LOTE 005 (025). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.43 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.34 metros limitando con el LOTE 007 (027).

133. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 27B 46, y chip AAA0147ECJH, con un área de 82.05 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.39 metros limitando con el LOTE 030 (014). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.34 metros limitando con el LOTE 006 (026). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 7.12 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.02 metros limitando con el LOTE 008 (028).

134. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 27B 50, y chip AAA0147ECKL, con un área de 61.01 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.3 metros limitando con el LOTE 029 (013). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.02 metros limitando con el LOTE 007 (027). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.01 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.67 metros limitando con el LOTE 009 (029).

135. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 27B 54, y chip DISPERSO, con un área de 80.62 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.99 metros limitando con el LOTE 028 (012). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.67 metros limitando con el LOTE 008 (028). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 7.1 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.23 metros limitando con el LOTE 010 (030).

136. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 27B 58, y chip AAA0147ECLW, con un área de 74.01 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.58 metros limitando con el LOTE 027 (011). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.23 metros limitando con el LOTE 009 (029). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.48 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.48 metros limitando con el LOTE 011 (031).

Código: 208-SADM-PI-123

www.cajaviviendapopular.gov.co

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.O. Box: 3494320  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDEA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

137. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 27B 62, y chip AAA0147ECMS, con un área de 69.34 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.86 metros limitando con el LOTE 026 (010). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.48 metros limitando con el LOTE 010 (030). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.16 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.68 metros limitando con el LOTE 012 (032).

138. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 27B 66, y chip AAA0178KNNX, con un área de 68.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.97 metros limitando con el LOTE 025 (9). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.68 metros limitando con el LOTE 011 (31). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.93 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 10.84 metros limitando con el LOTE 013 (33). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 0.62 metros limitando con el LOTE 024 (8).

139. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 27B 70, y chip AAA0147ECNN, con un área de 64.21 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.82 metros limitando con el LOTE 024 (008). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.84 metros limitando con el LOTE 012 (032). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.79 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.3 metros limitando con el LOTE 014 (034).

140. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 27B 74, y chip AAA0147ECO, con un área de 73.24 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.16 metros limitando con el LOTE 023 (007). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.3 metros limitando con el LOTE 013 (033). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.52 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.85 metros limitando con el LOTE 015 (035).

141. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 27B 78, y chip AAA0147ECP, con un área de 72.56 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.02 metros limitando con el LOTE 022 (006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.85 metros limitando con el LOTE 014 (034).

Código: 208-SADM-FI-123

Impreso: 20/05/2021  
Versión: 1  
Fecha: 20/05/2021

Calle 34 N° 13-20  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
10000000@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.47 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.42 metros limitando con el LOTE 016 (036).

142. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 27B 82, y chip AAA0147ECRU, con un área de 54.76 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 4.5 metros limitando con el LOTE 021 (005). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.42 metros limitando con el LOTE 015 (035). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.22 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.54 metros limitando con el LOTE 017 (001). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.92 metros limitando con el LOTE 018 (002).

143. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 27H 73B 18 SUR, y chip AAA0172BEMR, con un área de 62.53 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 10.53 metros limitando con el LOTE 019 (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.93 metros limitando con el LOTE 016 (036). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 10.58 metros limitando con el LOTE 017 (001). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.93 metros limitando con la TV 27H.

144. El lote Nro. 019, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 27H 73B 12 SUR, y chip AAA0147ECTO, con un área de 55.54 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 10.28 metros limitando con el LOTE 020 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.34 metros limitando con el LOTE 021 (005). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 10.53 metros limitando con el LOTE 018 (002). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.36 metros limitando con la TV 27H.

145. El lote Nro. 020, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 27H 73B 06 SUR, y chip AAA0172BENX, con un área de 58.28 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 10.12 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.82 metros limitando con el LOTE 021 (005). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 10.28 metros limitando con el LOTE 019 (003). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.65 metros limitando con la TV 27H.

Me

Código: 208-SADM-PL-123

Teléfono: 4941000 Ext. 1111  
Fax: 4941000

Calle 54 N° 13-20  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.B.X.: 4941220  
Fax: 2105664  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
info@cnec@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

COPIA CONTROLADA

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

146. El lote Nro. 021, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 27C 59, y chip AAA0147ECUZ, con un área de 51.76 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 4.65 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.35 metros limitando con el LOTE 022 (006), desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 4.5 metros limitando con el LOTE 016 (036). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.33 metros limitando con el LOTE 019 (003). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.82 metros limitando con el LOTE 020 (004).

147. El lote Nro. 023, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 27C 47, y chip AAA0147ECXR, con un área de 70.48 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.88 metros limitando con la CL 73 B S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.92 metros limitando con el LOTE 024(8). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.16 metros limitando con el LOTE 014(34). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.52 metros limitando con el LOTE 022(6).

148. El lote Nro. 024, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 27C 41, y chip AAA0147ECYX, con un área de 70.05 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.13 metros limitando con la CL 73B S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.91 metros limitando con el LOTE 025(9). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 0.62 metros limitando con el LOTE 012(32). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.82 metros limitando con el LOTE 013(33). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.92 metros limitando con el LOTE 023(7).

149. El lote Nro. 025, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 27C 35, y chip AAA0147EDAW, con un área de 62.7 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.85 metros limitando con la CL 73B S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.38 metros limitando con el LOTE 026(10). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.97 metros limitando con el LOTE 012(32). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 10.91 metros limitando con el LOTE 024(8).

150. El lote Nro. 026, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 27C 29, y chip AAA0147EDAW, con un área de 58.33 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.18 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 2

Código: 208-SADM-FI-123

Correo: 208@cdp.gov.co  
Teléfono: 208

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494120  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 42 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

hasta el mojón 3 en una distancia de 10.78 metros limitando con el LOTE 027 (011). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.86 metros limitando con el LOTE 011 (031). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 10.38 metros limitando con el LOTE 025 (009).

151. El lote Nro. 027, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 27C 23, y chip AAA0159ZZPA, con un área de 74.09 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.86 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.3 metros limitando con el LOTE 028 (012). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.58 metros limitando con el LOTE 010 (030). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 10.78 metros limitando con el LOTE 026 (010).

152. El lote Nro. 028, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 27C 17, y chip AAA0147EDBS, con un área de 76.11 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.52 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.27 metros limitando con el LOTE 029 (013). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.99 metros limitando con el LOTE 009 (029). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.3 metros limitando con el LOTE 027 (011).

153. El lote Nro. 029, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 27C 11, y chip AAA0159OELF, con un área de 64.36 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.36 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.94 metros limitando con el LOTE 030 (14). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.3 metros limitando con el LOTE 008 (28). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 11.27 metros limitando con el LOTE 028 (12). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 0.97 metros limitando con la CL 73B SUR.

154. El lote Nro. 030, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 27C 05, y chip AAA0172BEOM, con un área de 72.25 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.76 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.89 metros limitando con el LOTE 031 (015). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.39 metros limitando con el LOTE 007 (027). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.94 metros limitando con el LOTE 029 (013).

Código: 208-SADM-FI-123

teléfono: 21050864  
fax: 21050864

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 5494320  
Fax: 21050864  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

155. El lote Nro. 031, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 27B 41, y chip AAA0238MSMR, con un área de 68.09 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.86 metros limitando con la CL 73B SUR, desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.88 metros limitando con el LOTE 032 (016), desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.61 metros limitando con el LOTE 006 (026), desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.89 metros limitando con el LOTE 030 (014).

156. El lote Nro. 032, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B 27B 37, y chip DISPERSO, con un área de 70.34 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.04 metros limitando con la CL 73B SUR, desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.29 metros limitando con el LOTE 033 (017), desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.61 metros limitando con el LOTE 005 (025), desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.88 metros limitando con el LOTE 031 (015).

157. El lote Nro. 033, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B 27B 33, y chip AAA0172BEPA, con un área de 73.05 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.04 metros limitando con la CL 73B SUR, desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.98 metros limitando con el LOTE 034 (018), desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004 (024), desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.29 metros limitando con el LOTE 032 (016).

158. El lote Nro. 034, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 27B 29, y chip AAA0147EDDE, con un área de 67.2 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.44 metros limitando con la CL 73B SUR, desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.04 metros limitando con el LOTE 035 (019), desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.76 metros limitando con el LOTE 003 (023), desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.98 metros limitando con el LOTE 033 (017).

159. El lote Nro. 035, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 27B 25, y chip AAA0147EDEP, con un área de 75.26 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.18 metros limitando con la CL 73B SUR, desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.43 metros limitando con el LOTE 036 (020), desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.13 metros limitando con el

Código: 208-SADM-FI-123

Logo: 208-SADM-FI-123

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105694  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 44 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

30 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado harrio Bella Flor"*

LOTE 002 (022). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.04 metros limitando con el LOTE 034 (018).

160. El lote Nro. 036, de la manzana Nro. 009, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 27B 21, y chip AAA0147EDFZ, con un área de 80.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.88 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con la TV 27B. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.39 metros limitando con el LOTE 001 (021). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.43 metros limitando con el LOTE 035 (019).

161. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 010, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74B SUR 27B 06, y chip DISPERSO, con un área de 82.38 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.72 metros limitando con el LOTE 025(14). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.83 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 7.3 metros limitando con la CL 74B S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 002(16).

162. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 010, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74B SUR 27B 12, y chip AAA0168JWFT, con un área de 70.19 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 024 (013). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 001 (015). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 003 (017).

163. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 010, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74B SUR 27B 18, y chip AAA0172BERJ, con un área de 70.19 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 023 (012). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 002 (016). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 004 (018).

164. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 010, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74B SUR 27B 24, y chip AAA0172BESY, con un área de 70.19 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2

Código: 208-SACM-FI-123

Teléfono: 310 4000 4000  
Fax: 310 4000 4000

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.O. Box: 3484120  
Fax: 3100684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
contactos@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 022 (011). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 003 (017). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 005 (019).

165. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 010, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74B SUR 27B 30, y chip AAA0172BETD, con un área de 70.19 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 021 (010). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 004 (018). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 006 (020).

166. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 010, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74B SUR 27B 42, y chip DISPERSO, con un área de 70.19 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 019 (008). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 006 (020). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 008 (022).

167. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 010, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74B SUR 27B 48, y chip AAA0172BEUH, con un área de 68.64 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.11 metros limitando con el LOTE 018 (007). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.1 metros limitando con el LOTE 007 (021). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.14 metros limitando con la CL 74B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.34 metros limitando con el LOTE 009 (023).

168. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 010, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74B SUR 27B 54, y chip AAA0147EDHK, con un área de 65.57 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.98 metros limitando con el LOTE 017 (006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.34 metros limitando con el LOTE 008 (022). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.69 metros limitando con la CL 74B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.13 metros limitando con el LOTE 010 (024).

Código: 208-SADM-FI-123

Impreso: 28/05/2021 11:57  
Formato: FI

Fecha: 28/05/2021 11:57

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110291, Bogotá D.C.  
PBX: 349-1320  
Fax: 3105664  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
contactenos@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

169. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 010, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74B SUR 27B 60, y chip AAA0147EDJZ, con un área de 66.49 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.77 metros limitando con el LOTE 016 (005). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.13 metros limitando con el LOTE 009 (023). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.28 metros limitando con la CL 74B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.05 metros limitando con el LOTE 011 (025).

170. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 010, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74B SUR 27B 66, y chip AAA0147EDKC, con un área de 52.87 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.2 metros limitando con el LOTE 015 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.05 metros limitando con el LOTE 010 (024). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 4.58 metros limitando con la CL 74B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 10.64 metros limitando con el LOTE 012 (027).

171. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 010, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74B SUR 27B 72, y chip AAA0147EDLF, con un área de 119.2 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.24 metros limitando con la CL 74A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.52 metros limitando con el LOTE 015 (004). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 10.64 metros limitando con el LOTE 011 (025). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6.05 metros limitando con la LCL 74B SUR. desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia de 11.72 metros limitando con el LOTE 013 (011). desde el mojón 6 hasta el mojón 1 en una distancia de 8.87 metros limitando con el LOTE 014 (002).

172. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 010, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74B SUR 27B 80, y chip AAA0147EDMR, con un área de 71.85 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.8 metros limitando con el LOTE 014 (002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.72 metros limitando con el LOTE 012 (027). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.82 metros limitando con la CL 74B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.21 metros limitando con la TV 27B.

173. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 010, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74A SUR 27B 67, y chip AAA0172BEWW, con un área de 62.79 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.41 metros limitando con la CL 74A SUR. desde el mojón 2

Código: 208-SADM-FI-123

Dirigido a: Oficina de  
Atención al Ciudadano

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PRX: 3494320  
Fax: 31056094  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
servicioalciudadano@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

hasta el mojón 3 en una distancia de 0.52 metros limitando con la CL 74A SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.69 metros limitando con el LOTE 016 (005). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.2 metros limitando con el LOTE 011 (025). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.52 metros limitando con el LOTE 012 (27).

174. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 010, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74A SUR 27B 61, y chip AAA0147EDNX, con un área de 70.29 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.93 metros limitando con la CL 74A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 0.4 metros limitando con la CL 74A SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.01 metros limitando con el LOTE 017 (6). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.77 metros limitando con el LOTE 010 (24). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.69 metros limitando con el LOTE 015 (4).

175. El lote Nro. 017, de la manzana Nro. 010, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74A SUR 27B 55, y chip AAA0147EDOM, con un área de 70.4 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.95 metros limitando con la CL 74A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.6 metros limitando con el LOTE 018 (7). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.98 metros limitando con el LOTE 009 (23). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.01 metros limitando con el LOTE 016 (5).

176. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 010, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74A SUR 27B 49, y chip AAA0172BEXS, con un área de 72.61 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.29 metros limitando con la CL 74A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.86 metros limitando con el LOTE 019 (008). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.11 metros limitando con el LOTE 008 (022). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.6 metros limitando con el LOTE 017 (006).

177. El lote Nro. 020, de la manzana Nro. 010, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74A SUR 27B 37, y chip AAA0147EDPA, con un área de 65.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11 metros limitando con el LOTE 021 (010). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006 (020). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11 metros limitando con el LOTE 019 (008).

Código: 206-SADM-Fs-123

Teléfono: 310 5400 1107  
Número de línea: 4  
Número de fax: 310 5400 1104Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105484  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
contactos@cajaviviendapopular.gov.coALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 48 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

178. El lote Nro. 021, de la manzana Nro. 010, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74A SUR 27B 31, y chip AAA0159MCTD, con un área de 65.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11 metros limitando con el LOTE 022 (011). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005 (019). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11 metros limitando con el LOTE 020 (009).

179. El lote Nro. 022, de la manzana Nro. 010, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74A SUR 27B 25, y chip AAA0147EDRJ, con un área de 65.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11 metros limitando con el LOTE 023 (012). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004 (018). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11 metros limitando con el LOTE 021 (010).

180. El lote Nro. 023, de la manzana Nro. 010, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74A SUR 27B 19, y chip AAA0270ABDM, con un área de 65.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11 metros limitando con el LOTE 024 (013). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003 (017). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11 metros limitando con el LOTE 022 (011).

181. El lote Nro. 024, de la manzana Nro. 010, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74A SUR 27B 13, y chip AAA0147EDSY, con un área de 65.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11 metros limitando con el LOTE 025 (015). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002 (016). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11 metros limitando con el LOTE 023 (012).

182. El lote Nro. 025, de la manzana Nro. 010, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74A SUR 27B 07, y chip DISPERSO, con un área de 68.8 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.66 metros limitando con la KR 27B. desde el

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 3105684  
Fax: 3105684

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 31051320  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**RESOLUCIÓN N° 1902**      **10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.72 metros limitando con el LOTE 001(15). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11 metros limitando con el LOTE 024 (13).

183. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 011, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 74 15 SUR, y chip AAA0223EZPP, con un área de 72.02 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.01 metros limitando con el LOTE 021A (010A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.98 metros limitando con el LOTE 002 (012).

184. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 011, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74A SUR 27B 08, y chip AAA0266FBOE, con un área de 68.35 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 020 (009). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.98 metros limitando con el LOTE 001 (011). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.7 metros limitando con la CL 74A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (013).

185. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 011, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74A SUR 27B 14, y chip AAA0155EUMR, con un área de 70.18 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 019 (008). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002 (012). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (014).

186. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 011, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74A SUR 27B 20, y chip DISPERSO, con un área de 53.38 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 4.7 metros limitando con el LOTE 018(7). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003(13). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 4.2 metros limitando con la CL 74A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005(15).

187. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 011, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74A SUR 27B 26, y chip AAA0147EDWW, con un área de 71.98 M2 y

Código: 208-SADM-Fs-123

Fecha: 2021-05-10  
Hora: 14:00

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
atenciones@cajaviviendapopular.gov.co



**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 50 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 017(6). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004(14). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006(16).

188. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 011, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74A SUR 27B 32, y chip AAA0162JRXS, con un área de 68.98 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.8 metros limitando con el LOTE 016(5). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005(15). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.7 metros limitando con la CL 74A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007(17).

189. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 011, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74A SUR 27B 38, y chip AAA0147EDXS, con un área de 71.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 015(4). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006(16). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008(18).

190. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 011, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74A SUR 27B 44, y chip AAA0266FCBS, con un área de 71.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 014(3). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007(17). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009(19).

191. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 011, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74A SUR 27B 52, y chip DISPERSO, con un área de 68.38 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 013 (2). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008 (18). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.9 metros limitando con la CL 74A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010(20).

Código: 200-SADM-FI-123

BOGOTÁ, D. C.  
10 de mayo de 2021

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.O. Box: 3494320  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

192. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 011, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74A SUR 27B 56, y chip AAA0223FAWF, con un área de 76.07 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.09 metros limitando con el LOTE 012 (001). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (019). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.61 metros limitando con la CL 74A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.97 metros limitando con el LOTE 011 (021).

193. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 011, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74 A SUR 27 B 60, y chip AAA0209WJJH, con un área de 72.13 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 1.91 metros limitando con el LOTE 012 (001). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.97 metros limitando con el LOTE 010 (020). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 10.25 metros limitando con la CL 74A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 14.41 metros limitando con la TV 27B.

194. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 011, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 27B 74 10 SUR, y chip DISPERSO, con un área de 47.93 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.99 metros limitando con el LOTE 013 (2). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.09 metros limitando con el LOTE 010 (20). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 1.91 metros limitando con el LOTE 011 (21). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 14.65 metros limitando con la TV 27B.

195. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 011, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74 SUR 27B 51, y chip AAA0172BEYN, con un área de 68.89 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.01 metros limitando con la CL 74 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014 (003). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 009 (019). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.99 metros limitando con el LOTE 012 (001).

196. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 011, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74 SUR 27B 45, y chip AAA0147EDYN, con un área de 71.78 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015 (004). desde

Código: 208-SADM-FI-123

Logo: 208-SADM-FI-123

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 2105601  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
info@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 52 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008 (018). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 013 (002).

197. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 011, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74 SUR 27B 39, y chip AAA0147EDZE, con un área de 71.78 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016(5). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007(17). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014(3).

198. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 011, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74 SUR 27B 33, y chip AAA0147EEAF, con un área de 69.38 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.8 metros limitando con la CL 74S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017(6). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.8 metros limitando con el LOTE 006(16). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015(4).

199. El lote Nro. 017, de la manzana Nro. 011, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74 SUR 27B 27, y chip AAA0147EEBR, con un área de 71.78 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 018(7). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005(15). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016(5).

200. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 011, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74 SUR 27 B 21, y chip AAA0209WJKL, con un área de 52.1 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 4 metros limitando con la CL 74S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 019(8). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 4.7 metros limitando con el LOTE 004(14). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017(6).

201. El lote Nro. 019, de la manzana Nro. 011, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74 SUR 27B 15, y chip AAA0270XEJH, con un área de 68.38 M2 y

Código: 208-SADM-FI-123

www.cajaviviendapopular.gov.co

Calle 54 N° 13-20  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105664  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
30301000@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor

comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.7 metros limitando con la CL 74 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 020 (009). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 003 (013). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 018 (007).

202. El lote Nro. 020, de la manzana Nro. 011, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74 SUR 27B 09, y chip AAA0256MFOE, con un área de 68.39 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.7 metros limitando con la CL 74 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.23 metros limitando con el LOTE 021B (010B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.77 metros limitando con el LOTE 021A (010A). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 002 (012). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 019 (008).

203. El lote Nro. 021A, de la manzana Nro. 011, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 74 11 SUR, y chip AAA0147EECX, con un área de 34.64 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.91 metros limitando con el LOTE 021B(10B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.86 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.01 metros limitando con el LOTE 001(11). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.77 metros limitando con el LOTE 020(9).

204. El lote Nro. 021B, de la manzana Nro. 011, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 74 09 SUR, y chip AAA0147EECX, con un área de 36.22 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.8 metros limitando con la CL 74 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.14 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.91 metros limitando con el LOTE 021A (010A). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.23 metros limitando con el LOTE 020 (009).

205. El lote Nro. 001A, de la manzana Nro. 012, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74 SUR 27B 06, y chip AAA0147EEDM, con un área de 36 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001B (7B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74 SUR.

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 28 Mayo 2021  
Hora: 10:00 AM

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110291, Bogotá D.C.  
P.O. Box: 3494520  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
boaviv@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**

RESOLUCIÓN N° 1902 **10 MAY 2021**

por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002 (008).

206. El lote Nro. 001B, de la manzana Nro. 012, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 73D 45S, y chip AAA0147EEDM, con un área de 35.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012 (006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001A (007A). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002 (008).

207. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 012, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74 SUR 27B 12, y chip AAA0154OSSK, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012 (006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001B (007B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001A (007A). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74 SUR. desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (009).

208. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 012, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74 SUR 27B 18, y chip AAA0181MCJH, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002 (008). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74 SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (010).

209. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 012, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74 SUR 27B 24, y chip AAA0147EEEA, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010 (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (009). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74 SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (011).

210. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 012, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74 SUR 27B 30, y chip AAA0147EEFT, con un área de 71.99 M2 y

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 2105584

Fax: 2105584

Correo: info@cajaviviendapopular.gov.co

Calle 54 No. 13-30

Código Postal: 110211, Bogotá D.C.

POB: 3494120

Fax: 2105584

www.cajaviviendapopular.gov.co

info@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**RESOLUCIÓN N° 1902****10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 009 (002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (010). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74 SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (012).

211. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 012, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74 SUR 27B 36, y chip AAA0147EEHY, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008 (001). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (011). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74 SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (013).

212. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 012, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74 SUR 27B 44, y chip AAA0172BEZE, con un área de 104 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.2 metros limitando con el LOTE 008 (001). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (012). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.6 metros limitando con la CL 74 SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 13.7 metros limitando con la TV 27B.

213. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 012, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS B SUR 27B 37, y chip AAA0147EEJH, con un área de 98.2 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS B SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (002). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006 (012). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.2 metros limitando con el LOTE 007 (013). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.7 metros limitando con la TV 27B.

214. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 012, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS B SUR 27B 31, y chip AAA0147EEKL, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS B SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010 (003). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 08/05/2021  
Hora: 14:00

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 2105604  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
maucibres@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

RESOLUCIÓN N° 1902

Página 56 de 275  
10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

LOTE 005 (011). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008 (001).

215. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 012, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS B SUR 27B 25, y chip AAA0147EELW, con un área de 71.99 M<sup>2</sup> y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS B SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011 (004). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004 (010). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (002).

216. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 012, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS B SUR 27B 19, y chip AAA0147EEMS, con un área de 72 M<sup>2</sup> y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS B SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 013 (005). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012 (006). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003 (009). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010 (003).

217. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 012, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS B SUR 27B 07, y chip AAA0195HWKL, con un área de 71.99 M<sup>2</sup> y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con la CL 73D BIS B SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012 (006). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011 (004).

218. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 013, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS B SUR 27B 06, y chip AAA0147EEOE, con un área de 71.99 M<sup>2</sup> y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 019 (013). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002 (015).

219. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 013, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS B SUR 27B 12, y chip AAA0172BFAF, con un área de 71.99 M<sup>2</sup>

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 31056000  
Fax: 31056000

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.B.X. 3494320  
Fax: 31056004  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 019 (013). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 001 (014). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (016).

220. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 013, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS B SUR 27B 24, y chip AAA0172BFBR, con un área de 72.87 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007 (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (016). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005 (001). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.3 metros limitando con el LOTE 006 (002).

221. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 013, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 27B 73D 28 SUR, y chip AAA0267MCKC, con un área de 102.7 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 15.5 metros limitando con el LOTE 008(4). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 019(13). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003(16). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004(1). desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006(2). desde el mojón 6 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.7 metros limitando con la TV 27B.

222. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 013, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 27B 73D 22 SUR, y chip AAA0267MCLF, con un área de 81.42 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.8 metros limitando con el LOTE 009. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 018 (012). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 15.5 metros limitando con el LOTE 007 (003). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con la TV 27B.

223. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 013, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 73C 07 SUR, y chip AAA0147EEXR, con un área de 72.29 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 13.3 metros limitando con la CL 73C BIS SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.5 metros limitando con la KR 27B. desde

Código: 208-SADM-FI-123

Logo: 208-SADM-FI-123

Calle 54 N° 13-39  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PDX: 3194320  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
contactos@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

RESOLUCIÓN N° 1902

Página 58 de 275

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 012 (007). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.5 metros limitando con la TV 27B.

224. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 013, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 73C 19 SUR, y chip AAA0147EEZM, con un área de 82.23 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 13.3 metros limitando con el LOTE 012(7). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 14.4 metros limitando con el LOTE 014(5). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 27B.

225. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 013, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 73C 31 SUR, y chip AAA0147EFBS, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014(5). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016(10). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010(Z.V.-7).

226. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 013, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 73D 07 SUR, y chip AAA0147EFCN, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015(9). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017(11). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010(Z.V.-7).

227. El lote Nro. 017, de la manzana Nro. 013, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 73D 13 SUR, y chip AAA0255NEHK, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016(16). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 018(12). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 009(Z.V.-7).

228. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 013, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 73D 19 SUR, y chip AAA0147EFDE, con un área de 71.99 M2 y

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 310 1010 1010  
Fax: 310 1010 1010

Calle 34 N° 13-00  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3484320  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
serviciocliente@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 59 de 275

**RESOLUCIÓN N° 1902**      **10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017(11). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 019(13). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008(4).

229. El lote Nro. 019, de la manzana Nro. 013, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 73D 25 SUR, y chip AAA0168SOEP, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 018(12). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 001 (14). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002 (15). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007(3).

230. El lote Nro. 001A, de la manzana Nro. 014, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 27B SUR 73B 48, y chip AAA0264BWBS, con un área de 40.45 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.44 metros limitando con el LOTE 002A(2A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 7.5 metros limitando con el LOTE 001B(1B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.37 metros limitando con la CL 73C BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 7.5 metros limitando con la TV 27B.

231. El lote Nro. 001B, de la manzana Nro. 014, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS SUR 27B 06, y chip AAA0264BWBS, con un área de 45.98 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.16 metros limitando con el LOTE 002B(2B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 7.5 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.13 metros limitando con la CL 73C BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 7.5 metros limitando con el LOTE 001A(1A).

232. El lote Nro. 002A, de la manzana Nro. 014, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 27B 74B 50 SUR, y chip AAA0147EFFZ, con un área de 35.83 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.62 metros limitando con el LOTE 003A(3A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.49 metros limitando con el LOTE 002B(2B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.44 metros limitando con el

CA

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 24/05/2021  
Hora: 13:00  
Página: 59 de 275

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3194520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
comunicaciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

RESOLUCIÓN N° 1902

Página 60 de 775  
10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

LOTE 001A(1A). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.5 metros limitando con la TV 27B.

233. El lote Nro. 002B, de la manzana Nro. 014, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 73B 39 SUR, y chip AAA0147EFFZ, con un área de 39.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.18 metros limitando con el LOTE 003B(3B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.5 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.16 metros limitando con el LOTE 001B(1B). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.49 metros limitando con el LOTE 002A(2A).

234. El lote Nro. 003A, de la manzana Nro. 014, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 27B 74B 54 SUR, y chip AAA0147EFHK, con un área de 33.88 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 004(4). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003B(3B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.62 metros limitando con el LOTE 002A(2A). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 27B.

235. El lote Nro. 003B, de la manzana Nro. 014, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 73B 33 SUR, y chip AAA0147EFHK, con un área de 37.06 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.2 metros limitando con el LOTE 004(4). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.18 metros limitando con el LOTE 002B(2B). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003A(3A).

236. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 014, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 73B 27 SUR, y chip AAA0147EFJZ, con un área de 71.54 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005(5). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.2 metros limitando con el LOTE 003B(3B). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 003A(3A). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 27B.

237. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 014, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 73B 21 SUR, y chip AAA0147EFKC, con un área de 73.7 M2 y

Código: 205-SADM-FI-123

Imp: 14/04/2021  
10:10 AM  
Form: 0000000000

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110091, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
oficinaderecepcion@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDE MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.5 metros limitando con el LOTE 006(6). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.1 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004(4). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.3 metros limitando con la TV 27B.

238. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 014, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 73B 15 SUR, y chip AAA0147EFLF, con un área de 63.34 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 9 metros limitando con el LOTE 007. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.1 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.5 metros limitando con el LOTE 005(5). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.6 metros limitando con la TV 27B.

239. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 015, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 27C 06, y chip AAA0172BFCX, con un área de 75.5 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.28 metros limitando con la DG 73A BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 14.16 metros limitando con la KR 27C. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.15 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 7.84 metros limitando con el LOTE 002A(8A). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 7.05 metros limitando con el LOTE 002B(8B).

240. El lote Nro. 002A, de la manzana Nro. 015, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 27C 12, y chip AAA0172BFDM, con un área de 43.05 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.06 metros limitando con el LOTE 002B(8B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 7.84 metros limitando con el LOTE 001(9). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.43 metros limitando con la CL 73B S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 8.62 metros limitando con el LOTE 003(7).

241. El lote Nro. 002B, de la manzana Nro. 015, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A BIS SUR 27C 11, y chip AAA0172BFDM, con un área de 35.14 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 4.56 metros limitando con la DG 73ABIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 7.12 metros limitando con el LOTE 001(9). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.06 metros limitando con el LOTE 002A(8A). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 7.62 metros

Código: 200-SADM-FI-123

Fecha: 2021/05/10  
Hora: 11:00  
Impreso en Bogotá D.C.

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 2100684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
info@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 62 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

limitando con el LOTE 003(7).

242. El lote Nro. 004A, de la manzana Nro. 015, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 27C 24, y chip AAA0159LZLF, con un área de 67.87 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.48 metros limitando con el LOTE 004B(6B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.37 metros limitando con el LOTE 003(7). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.12 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.23 metros limitando con el LOTE 005(5B).

243. El lote Nro. 004B, de la manzana Nro. 015, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73ABIS S 27C 31, y chip AAA0159LZLF, con un área de 57.36 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.52 metros limitando con la DG 73A BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 0.3 metros limitando con la DG 73A BIS S. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 8.06 metros limitando con el LOTE 003(7). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6.48 metros limitando con el LOTE 004A(6A). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 9.67 metros limitando con el LOTE 017(5A).

244. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 015, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 27C 30, y chip AAA0147EFMR, con un área de 69.51 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.79 metros limitando con el LOTE 017(5A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.23 metros limitando con el LOTE 004A(6A). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.31 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.78 metros limitando con el LOTE 006(10).

245. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 015, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 27C 36, y chip AAA0147EFNX, con un área de 72.89 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.08 metros limitando con el LOTE 016(4). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.78 metros limitando con el LOTE 005(5B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.99 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.43 metros limitando con el LOTE 007(12).

246. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 015, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 27C 42, y chip AAA0147EFOM, con un área de 78.44 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2

Código: 200-SADM-FI-123

Teléfono: 21056000

Teléfono: 21056000

Teléfono: 21056000

Calle 34 N° 13-30

Código Postal: 110231, Bogotá D.C.

PBX: 21056000

Fax: 21056004

www.cajaviviendapopular.gov.co

servicioalcliente@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ DC

**RESOLUCIÓN N° 1902**

**10 MAY 2021**

*"Copia Controlada"*  
"Cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

en una distancia de 6.12 metros limitando con el LOTE 015(3). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.43 metros limitando con el LOTE 006(10). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.68 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.09 metros limitando con el LOTE 008(13).

247. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 015, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 27C 48, y chip AAA0265FOTO, con un área de 55.62 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 4.55 metros limitando con el LOTE 014(2). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.09 metros limitando con el LOTE 007(12). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 4.83 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.72 metros limitando con el LOTE 009(14).

248. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 015, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 27C 54, y chip AAA0147EFPA, con un área de 71.11 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 4.29 metros limitando con el LOTE 013(1). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 1.64 metros limitando con el LOTE 014(2). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.72 metros limitando con el LOTE 008(13). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia de 5.87 metros limitando con el LOTE 010(15). desde el mojón 6 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.87 metros limitando con el LOTE 011(16).

249. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 015, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 27H 73A 54 SUR, y chip AAA0229OBYX, con un área de 78.72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.55 metros limitando con el LOTE 011(16). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.87 metros limitando con el LOTE 009(14). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.94 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.49 metros limitando con la TV 27H.

250. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 015, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 27H 73A 48 SUR, y chip AAA0147EFSY, con un área de 75.52 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 0.62 metros limitando con la TV 27H. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 7.75 metros limitando con el LOTE 012(17). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 3.68 metros limitando con el LOTE SIN INCORPORAR. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.87

Código: 208-SADM-FI-123

Logo: 208-SADM-FI-123

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 2105624  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
estructuras@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 64 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

metros limitando con el LOTE 009(14). desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia de 12.55 metros limitando con el LOTE 010(15). desde el mojón 6 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.45 metros limitando con la TV 27H.

251. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 015, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 27H 73A 42 SUR, y chip AAA0147EFTD, con un área de 92.82 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 2.76 metros limitando con la DG 73A BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 1.08 metros limitando con la DG 73A BIS S. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 3.88 metros limitando con la DG 73A BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 12.95 metros limitando con el LOTE SIN INCORPORAR. desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia de 7.75 metros limitando con el LOTE 011(16). desde el mojón 6 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.13 metros limitando con la TV 27H.

252. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 015, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A BIS SUR 27C 59, y chip AAA0147EFUH, con un área de 50.87 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 3.99 metros limitando con la DG 73A BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.97 metros limitando con el LOTE 014(2). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 4.29 metros limitando con el LOTE 009(14). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.72 metros limitando con el LOTE SIN IDENTIFICAR.

253. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 015, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A BIS SUR 27C 53, y chip AAA0147EFWW, con un área de 74.35 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.49 metros limitando con la DG 73A BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.56 metros limitando con el LOTE 015(3). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 4.55 metros limitando con el LOTE 008(13). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 1.63 metros limitando con el LOTE 009(14). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.97 metros limitando con el LOTE 013(1).

254. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 015, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A BIS SUR 27C 49, y chip AAA0172BFFT, con un área de 66.47 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.91 metros limitando con la DG 73A BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.62 metros limitando con el LOTE 016(4). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.12 metros limitando con el LOTE 007(12). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.56 metros limitando con el LOTE 014(2).

Código: 208-SADM-FV-123

Correo: info@cajavivienda.gov.co  
Teléfono: 3494120

Calle 54 N° 13-20  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PEIX: 3494120  
Fax: 2100684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soporte@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDE MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

255. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 015, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A BIS SUR 27C 43, y chip DISPERSO, con un área de 63.38 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.92 metros limitando con la DG 73A BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.53 metros limitando con el LOTE 017(5A). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.08 metros limitando con el LOTE 006(10). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 10.62 metros limitando con el LOTE 015(3).

256. El lote Nro. 017, de la manzana Nro. 015, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A BIS SUR 27C 37, y chip AAA0147EFXS, con un área de 55 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.18 metros limitando con la DG 73A BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 9.67 metros limitando con el LOTE 004B(6B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.79 metros limitando con el LOTE 005(5B). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 10.53 metros limitando con el LOTE 016(4).

257. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 016, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A BIS SUR 27C 04, y chip AAA0165AHDE, con un área de 64.73 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.43 metros limitando con el LOTE 019(8). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 9.39 metros limitando con la KR 27C. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 7 metros limitando con la DG 73A BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 9.9 metros limitando con el LOTE 002(10).

258. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 016, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A BIS SUR 27C 10, y chip AAA0147EFYN, con un área de 74.34 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 2.51 metros limitando con el LOTE 017(7B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 3.66 metros limitando con el LOTE 018(7A). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 1.05 metros limitando con el LOTE 019(8). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 9.9 metros limitando con el LOTE 001(9). desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia de 6.6 metros limitando con la DG 73A BIS S. desde el mojón 6 hasta el mojón 7 en una distancia de 11.11 metros limitando con el LOTE 003(11B). desde el mojón 7 hasta el mojón 1 en una distancia de 1.44 metros limitando con el LOTE 017(7B).

259. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 016, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A BIS SUR 27C 16, y chip AAA0147EFZE, con un área de 63.38 M2 y

Código: 208-SADM-FI-123

Código: 208-SADM-FI-123  
Fecha: 10 de mayo de 2021Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110031, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.coALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

RESOLUCIÓN N° 1902

Página 66 de 275

10 MAY 2021

por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor

comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 4.02 metros limitando con el LOTE 015A(6A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 1.46 metros limitando con el LOTE 017(7B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.11 metros limitando con el LOTE 002(10). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.48 metros limitando con la DG 73A BIS S. desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 004(11A).

260. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 016, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A BIS SUR 27C 22, y chip AAA02700LNN, con un área de 61.35 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.14 metros limitando con el LOTE 015B(6B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 003(11B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 4.91 metros limitando con la DG 73A BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.39 metros limitando con el LOTE 005(12).

261. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 016, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A BIS SUR 27C 28, y chip AAA0147EHAW, con un área de 86.02 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.88 metros limitando con el LOTE 014(5). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.39 metros limitando con el LOTE 004(11A). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.89 metros limitando con la DG 73A BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.6 metros limitando con el LOTE 006(13).

262. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 016, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A BIS SUR 27C 34, y chip AAA0207EBKL, con un área de 72.26 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.46 metros limitando con el LOTE 013(4). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.6 metros limitando con el LOTE 005(12). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.87 metros limitando con la DG 73A BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 12.25 metros limitando con el LOTE 007(14). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 0.68 metros limitando con el LOTE 012(3).

263. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 016, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A BIS SUR 27C 40, y chip AAA0159YXXR, con un área de 71.63 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.97 metros limitando con el LOTE 012(3). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.25 metros limitando con el LOTE 006(13).

Código: 208-SA0M-Fv-123

Teléfono: 310 2714 517  
Fax: 310 2714 518

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494120  
Fax: 3100684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
contactenos@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.56 metros limitando con la DG 73A BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.71 metros limitando con el LOTE 008(15).

264. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 016, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A BIS SUR 27C 46, y chip AAA0147EHBS, con un área de 81.38 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.57 metros limitando con el LOTE 011(2). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.71 metros limitando con el LOTE 007(14). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la DG 73A BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 13.23 metros limitando con el LOTE 009(16).

265. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 016, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 27H 73A 26 SUR, y chip AAA0147EHCN, con un área de 133.9 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 9.76 metros limitando con el LOTE 010(1). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 13.23 metros limitando con el LOTE 008(15). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 9.92 metros limitando con la DG 73A BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 14.03 metros limitando con la TV 27H.

266. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 016, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A SUR 27C 57, y chip AAA0172BFHY, con un área de 127.3 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 10.29 metros limitando con la DG 73A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.51 metros limitando con el LOTE 011(2). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 9.76 metros limitando con el LOTE 009(16). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.9 metros limitando con la TV 27H.

267. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 016, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A SUR 27C 51, y chip AAA0147EHDE, con un área de 75.76 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.74 metros limitando con la DG 73A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.24 metros limitando con el LOTE 012(3). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.57 metros limitando con el LOTE 008(15). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.51 metros limitando con el LOTE 010(1).

268. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 016, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A SUR 27C 45, y chip AAA0147EHEP, con un área de 76.93 M2 y

Código: 208-SAQM-FI-123

Fecha: 10/05/2021  
Hora: 14:00  
Apellido: [illegible]

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 2105664  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
municios@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 7.21 metros limitando con la DG 73A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.58 metros limitando con el LOTE 013(4). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 0.68 metros limitando con el LOTE 006(13). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.97 metros limitando con el LOTE 007(14). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.24 metros limitando con el LOTE 011(2).

269. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 016, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A SUR 27C 39, y chip AAA0147EHFZ, con un área de 60.49 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.1 metros limitando con la DG 73A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.41 metros limitando con el LOTE 014(5). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.46 metros limitando con el LOTE 006(13). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 10.58 metros limitando con el LOTE 012(3).

270. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 016, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A SUR 27C 33, y chip AAA0172BFJH, con un área de 63.17 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.47 metros limitando con la DG 73A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.12 metros limitando con el LOTE 015B(6B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.88 metros limitando con el LOTE 005(12). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 10.41 metros limitando con el LOTE 013(4).

271. El lote Nro. 015A, de la manzana Nro. 016, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A SUR 27C 21, y chip AAA0147EHHK, con un área de 42.04 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 4.4 metros limitando con la DG 73A S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.06 metros limitando con el LOTE 017(7B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 3.96 metros limitando con el LOTE 003(11B). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 10.15 metros limitando con el LOTE 015B(6B).

272. El lote Nro. 015B, de la manzana Nro. 016, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A SUR 27C 27, y chip AAA0147EHHK, con un área de 47.92 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 4.31 metros limitando con la DG 73A S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.15 metros limitando con el LOTE 015A(6A). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.19 metros limitando con el LOTE

*At*

Código: 208-SADM-FI-123

www.caja.gov.co

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494120  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

004 (11A). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 10.12 metros limitando con el LOTE 014(5).

273. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 016, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A SUR 27C 09, y chip AAA0147EHKC, con un área de 35.61 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 4.2 metros limitando con la DG 73A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 9.25 metros limitando con el LOTE 019(8). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 3.66 metros limitando con el LOTE 002(10). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 8.98 metros limitando con el LOTE 017(7B).

274. El lote Nro. 019, de la manzana Nro. 016, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A SUR 27C 03, y chip AAA0172BFLW, con un área de 59.84 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.34 metros limitando con la DG 73A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 8.6 metros limitando con la KR 27C. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.43 metros limitando con el LOTE 001(9). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 1.05 metros limitando con el LOTE 002(10). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 9.25 metros limitando con el LOTE 018(7A).

275. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 017, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 27B 16, y chip AAA0164UULF, con un área de 73.19 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 1.2 metros limitando con el LOTE 011(5). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 4.84 metros limitando con el LOTE 012(6). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.2 metros limitando con la TV 27B. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6.04 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 002(10).

276. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 017, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 27B 22, y chip AAA0172BFMS, con un área de 66.69 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 0.7 metros limitando con el LOTE 010(4). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 4.8 metros limitando con el LOTE 011(5). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 001(9). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.5 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 003(11).

Código: 208-SADM-FI-123

Calle 34 N° 13-33  
Bogotá D.C.  
Fecha: 10 de mayo de 2021

Calle 34 N° 13-33  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 70 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

277. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 017, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 27B 28, y chip AAA0147EHLF, con un área de 64.13 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2, en una distancia de 5.3 metros limitando con el LOTE 010(4). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 002(10). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.4 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004(12).

278. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 017, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 27B 34, y chip AAA0147EHMR, con un área de 61.13 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.3 metros limitando con el LOTE 009(3). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003(11). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.9 metros limitando con el LOTE 005(13).

279. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 017, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 27B 40, y chip AAA0147EHNX, con un área de 70.33 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008(2). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.9 metros limitando con el LOTE 004(12). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 006(14).

280. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 017, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 27B 46, y chip AAA0160AOPA, con un área de 64.86 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.6 metros limitando con el LOTE 007(1). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 005(13). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.6 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.6 metros limitando con la KR 27C.

281. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 017, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27C 73A 30 SUR, y chip AAA0147EHOM, con un área de 42.6 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 1.5 metros limitando con la CL 73A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 008(2). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.6 metros limitando con el

Código: 208-SADM-FI-123

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PEX: 3494520  
Fax: 2105854  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
toruchinas@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

LOTE 006(14). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 13 metros limitando con la KR 27C.

282. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 017, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73A SUR 27B 39, y chip AAA0162DSEA, con un área de 72.91 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 009(3). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005(13). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 007(1).

283. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 017, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73A SUR 27B 33, y chip AAA0240PSBS, con un área de 68.61 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 010(4). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.3 metros limitando con el LOTE 004(12). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 008(2).

284. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 017, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73A SUR 27B 27, y chip AAA0147EHPA, con un área de 70.02 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.6 metros limitando con la CL 73A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 011(5). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 0.7 metros limitando con el LOTE 002(10). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.3 metros limitando con el LOTE 003(11). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 009(3).

285. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 017, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73A SUR 27B 21, y chip AAA0172BFNN, con un área de 71.19 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.7 metros limitando con la CL 73A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 012(6). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 1.2 metros limitando con el LOTE 001(9). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 4.8 metros limitando con el LOTE 002(10). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 010(4).

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 2021/05/10  
Hora: 10:00 AM

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PEIX: 3494320  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
contactenos@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

RESOLUCIÓN N° 1902

Página 72 de 275

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

286. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 017, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73A SUR 27B 17, y chip AAA0147EHRJ, con un área de 70.58 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.17 metros limitando con el LOTE 013(7). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 0.79 metros limitando con la TV 27B. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 4.84 metros limitando con el LOTE 001(9). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 011(5).

287. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 017, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73A SUR 27B 11, y chip AAA0147EHSY, con un área de 69.68 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 014(8). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.5 metros limitando con la TV 27B. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.17 metros limitando con el LOTE 012(6).

288. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 017, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 73A 07 SUR, y chip AAA0155ETUZ, con un área de 74.22 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.7 metros limitando con la CL 73A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.3 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.5 metros limitando con la TV 27B. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 013(7).

289. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 018, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73A SUR 27B 06, y chip AAA0147EHTD, con un área de 150.4 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 7.79 metros limitando con la DG 73 BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.63 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 13.55 metros limitando con la CL 73A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 8.82 metros limitando con el LOTE 002(16). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 8.6 metros limitando con el LOTE 031(14).

290. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 018, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73A SUR 27B 12, y chip AAA0147EHUH, con un área de 62.46 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.89 metros limitando con el LOTE 031(14). desde el mojón 2

Código: 208-8ADM-P1-123

Teléfono: 3105681  
Fax: 3105681

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.B.K. 3494120  
Fax: 3105681  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
contacto@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

hasta el mojón 3 en una distancia de 8.82 metros limitando con el LOTE 001(15A). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.24 metros limitando con la CL 73A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 9.86 metros limitando con el LOTE 003(17). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 2.47 metros limitando con el LOTE 030(14).

291. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 018, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73A SUR 27B 18, y chip AAA0147EHWW, con un área de 66.7 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.64 metros limitando con el LOTE 030(14). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 9.86 metros limitando con el LOTE 002(16). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.77 metros limitando con la CL 73A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.21 metros limitando con el LOTE 004(18).

292. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 018, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73A SUR 27B 24, y chip AAA0162JRTE, con un área de 80.9 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.25 metros limitando con el LOTE 029(13). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.21 metros limitando con el LOTE 003(17). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.51 metros limitando con la CL 73A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 10.67 metros limitando con el LOTE 005(19). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 2.35 metros limitando con el LOTE 028(12).

293. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 018, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73A SUR 27B 30, y chip AAA0255NUUH, con un área de 60.18 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.97 metros limitando con el LOTE 028(12). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.67 metros limitando con el LOTE 004(18). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.64 metros limitando con la DG 73A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 10.13 metros limitando con el LOTE 006(20).

294. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 018, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A SUR 27C 06, y chip AAA0147EHXS, con un área de 51.23 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 4.69 metros limitando con el LOTE 027(11). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.13 metros limitando con el LOTE 005(19). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.86 metros limitando con la DG 73A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 9.45 metros limitando con el LOTE 007(21).

Código: 200-SADM-FI-123

Impreso: 10/05/2021 10:05  
Versión: 1.0

Calle 54 # 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 2105654  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

295. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 018, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A SUR 27C 10, y chip AAA0155HOOE, con un área de 54.22 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 026(10). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 9.45 metros limitando con el LOTE 006(20). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.42 metros limitando con la DG 73A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 9.76 metros limitando con el LOTE 008(22).

296. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 018, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A SUR 27C 16, y chip AAA0159MOSY, con un área de 71.07 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.26 metros limitando con el LOTE 025(9). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 1.25 metros limitando con el LOTE 026(10). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 9.76 metros limitando con el LOTE 007(21). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 7.53 metros limitando con la DG 73A SUR. desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 10.68 metros limitando con el LOTE 009(23).

297. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 018, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A SUR 27C 20, y chip AAA0172BFPP, con un área de 66.35 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.82 metros limitando con el LOTE 024(8). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.68 metros limitando con el LOTE 008(22). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.1 metros limitando con la DG 73A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 10.5 metros limitando con el LOTE 010(24). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 1.36 metros limitando con el LOTE 023(7).

298. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 018, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A SUR 27C 26, y chip AAA0265FOXR, con un área de 51.58 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.21 metros limitando con el LOTE 023(7). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.5 metros limitando con el LOTE 009(23). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 4.46 metros limitando con la DG 73A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 10.97 metros limitando con el LOTE 011(25).

299. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 018, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A SUR 27C 32, y chip AAA0172BFRU, con un área de 73.71 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2

CAF

Código: 208-SADM-FI-123

Tel: 34941100  
Fax: 34941100

Calle 34 # 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PHX: 3494120  
Fax: 3495684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@bogota.viviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

en una distancia de 6.42 metros limitando con el LOTE 022(6). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.97 metros limitando con el LOTE 010(24). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.54 metros limitando con la DG 73A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.87 metros limitando con el LOTE 012(26).

300. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 018, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A SUR 27C 36, y chip AAA0160FJLF, con un área de 70.96 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.21 metros limitando con el LOTE 021(5). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.32 metros limitando con el LOTE 011(25). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.9 metros limitando con la DG 73A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 013(27).

301. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 018, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A SUR 27C 42, y chip AAA0147EHZE, con un área de 69.45 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.52 metros limitando con el LOTE 020(4). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 012(26). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.6 metros limitando con la DG 73A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.84 metros limitando con el LOTE 014(28).

302. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 018, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73A SUR 27C 48, y chip AAA0147EJAW, con un área de 89.24 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.7 metros limitando con el LOTE 019(3). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.84 metros limitando con el LOTE 013(27). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.68 metros limitando con la DG 73A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6.38 metros limitando con el LOTE 015A (30). desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia de 6.5 metros limitando con el LOTE 016(29). desde el mojón 6 hasta el mojón 1 en una distancia de 0.75 metros limitando con el LOTE 018(2).

303. El lote Nro. 015A, de la manzana Nro. 018, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 27H 73 38 SUR, y chip AAA0147EJBS, con un área de 86.85 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.81 metros limitando con el LOTE 016(29). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.38 metros limitando con el LOTE 014(28). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.84 metros limitando con

Código: 200-SADM-FI-123

Logo: 200-000001-01  
Versión: 1.0  
Fecha: 04/04/2018

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494120  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
t01070003@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

RESOLUCIÓN N° 1902

Página 75 de 275  
**1.10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

la DG 73A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 7.22 metros limitando con la TV 27H.

304. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 018, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 27H 73 34 SUR, y chip AAA0147EJCN, con un área de 83.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.66 metros limitando con el LOTE 017(1). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.17 metros limitando con el LOTE 018(2). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.5 metros limitando con el LOTE 014(28). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 12.81 metros limitando con el LOTE 015A (30). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.7 metros limitando con la TV 27H.

305. El lote Nro. 017, de la manzana Nro. 018, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 BIS SUR 27B 87, y chip AAA0147EJDE, con un área de 89.71 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 7.49 metros limitando con la DG 73 BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.39 metros limitando con el LOTE 018(2). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.66 metros limitando con el LOTE 016(29). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 0.62 metros limitando con la TV 27H. desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.93 metros limitando con la TV 27H.

306. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 018, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 BIS SUR 27B 81, y chip AAA0172BFSK, con un área de 77.2 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.88 metros limitando con la DG 73 BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.76 metros limitando con el LOTE 019(3). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 0.75 metros limitando con el LOTE 014(28). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6.17 metros limitando con el LOTE 016(29). desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia de 12.39 metros limitando con el LOTE 017(1). desde el mojón 6 hasta el mojón 1 en una distancia de 0.88 metros limitando con la DG 73 BIS S.

307. El lote Nro. 019, de la manzana Nro. 018, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 BIS SUR 27B 75, y chip AAA0147EJEP, con un área de 76.01 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.26 metros limitando con la DG 73 BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.72 metros limitando con el LOTE 020(4). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.7 metros limitando con el LOTE 014(28). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.76 metros limitando con el LOTE 018(2).

lt

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 2021-05-10  
Hora: 14:00

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 494120  
Fax: 2105034  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
econtacto@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

308. El lote Nro. 020, de la manzana Nro. 018, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 BIS SUR 27B 69, y chip AAA0159LUBR, con un área de 65.27 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.61 metros limitando con la DG 73 BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.73 metros limitando con el LOTE 021(5). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.52 metros limitando con el LOTE 013(27). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.72 metros limitando con el LOTE 019(3).

309. El lote Nro. 021, de la manzana Nro. 018, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 BIS SUR 27B 63, y chip AAA0160JOHY, con un área de 68.11 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.47 metros limitando con la DG 73 BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.06 metros limitando con el LOTE 022(6). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 0.55 metros limitando con el LOTE 011(25). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6.21 metros limitando con el LOTE 012(26). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.73 metros limitando con el LOTE 020(4).

310. El lote Nro. 022, de la manzana Nro. 018, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 BIS SUR 27B 57, y chip AAA0147EJFZ, con un área de 70.28 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.05 metros limitando con la DG 73 BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.55 metros limitando con el LOTE 023(7). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.42 metros limitando con el LOTE 011(25). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.06 metros limitando con el LOTE 021(5).

311. El lote Nro. 023, de la manzana Nro. 018, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 BIS SUR 27B 51, y chip AAA0187CETO, con un área de 68.86 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.57 metros limitando con la DG 73 BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.54 metros limitando con el LOTE 024(8). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 1.36 metros limitando con el LOTE 009(23). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.21 metros limitando con el LOTE 010(24). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.55 metros limitando con el LOTE 022(6).

312. El lote Nro. 024, de la manzana Nro. 018, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 BIS SUR 27B 45, y chip AAA0172BFTO, con un área de 62.95 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 210 5000 ext. 1117  
Teléfono: 210 5000 ext. 1118

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.O. Box: 3494320  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAIOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 78 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

en una distancia de 5.7 metros limitando con la DG 73 BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.39 metros limitando con el LOTE 025(9). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.82 metros limitando con el LOTE 009(23). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 10.54 metros limitando con el LOTE 023(7).

313. El lote Nro. 025, de la manzana Nro. 018, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 BIS SUR 27B 39, y chip AAA0147EJHK, con un área de 63.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.8 metros limitando con la DG 73 BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 026(10). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.26 metros limitando con el LOTE 008(22). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.39 metros limitando con el LOTE 024(8).

314. El lote Nro. 026, de la manzana Nro. 018, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 BIS SUR 27B 33, y chip AAA0147EJJZ, con un área de 84.27 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 7.17 metros limitando con la DG 73 BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.92 metros limitando con el LOTE 027(11). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 007(21). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 1.25 metros limitando con el LOTE 008(22). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 025(9).

315. El lote Nro. 027, de la manzana Nro. 018, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 BIS SUR 27B 27, y chip AAA0172BFUZ, con un área de 53.67 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 4.23 metros limitando con la DG 73 BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.27 metros limitando con el LOTE 028(12). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 4.69 metros limitando con el LOTE 006(20). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.92 metros limitando con el LOTE 026(10).

316. El lote Nro. 028, de la manzana Nro. 018, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 BIS SUR 27B 21, y chip AAA0147EJKC, con un área de 69.82 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.5 metros limitando con la DG 73 BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 9.8 metros limitando con el LOTE 029(13). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 2.35 metros limitando con el

Código: 208-5A0M-FI-123

Impreso en Bogotá, D.C.  
Fecha: 10 de mayo de 2021

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.O. Box: 4494520  
Fax: 3105634  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
atenciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

LOTE 004(18). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.97 metros limitando con el LOTE 005(19). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.27 metros limitando con el LOTE 027(11).

317. El lote Nro. 029, de la manzana Nro. 018, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 BIS SUR 27B 15, y chip AAA0147EJLF, con un área de 69.58 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.78 metros limitando con la DG 73 BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 030(14). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.25 metros limitando con el LOTE 004(18). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 9.8 metros limitando con el LOTE 028(12).

318. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 019, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 SUR 27B 05, y chip DISPERSO, con un área de 65.5 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 3.67 metros limitando con la DG 73 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.64 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 8.14 metros limitando con la DG 73 BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.18 metros limitando con el LOTE 022(12).

319. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 019, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 BIS SUR 27B 30, y chip AAA0147EJPA, con un área de 57.77 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.74 metros limitando con el LOTE 017(7A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 9.66 metros limitando con el LOTE 003(14). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.79 metros limitando con la DG 73 BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 10.49 metros limitando con el LOTE 005B(16B).

320. El lote Nro. 005A, de la manzana Nro. 019, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 BIS SUR 27B 38, y chip AAA0147EJRJ, con un área de 33.67 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 3.27 metros limitando con el LOTE 016(6B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.66 metros limitando con el LOTE 005B(16B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 3.06 metros limitando con la DG 73 BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 10.67 metros limitando con el LOTE 006(17).

321. El lote Nro. 005B, de la manzana Nro. 019, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 BIS SUR 27B 36, y chip AAA0147EJRJ, con un área de 35.89 M2 y

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha de Emisión: 10/05/2021  
Fecha de Validación: 10/05/2021

Calle 34 N° 13-20  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105664  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
informaciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

RESOLUCIÓN N° 1902

Página 80 de 275

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 3.37 metros limitando con el LOTE 016(6B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.48 metros limitando con el LOTE 004(15). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 3.43 metros limitando con la DG 73 BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 10.66 metros limitando con el LOTE 005A(16A).

322. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 019, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 BIS SUR 27B 42, y chip AAA0147EJSY, con un área de 59.22 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.41 metros limitando con el LOTE 015(5). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.67 metros limitando con el LOTE 005A(16A). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.46 metros limitando con la DG 73 BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.14 metros limitando con el LOTE 007(18).

323. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 019, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 BIS SUR 27B 48, y chip AAA0147EJTD, con un área de 60.33 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.3 metros limitando con el LOTE 014(4). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.14 metros limitando con el LOTE 006(17). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.35 metros limitando con la DG 73 BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.58 metros limitando con el LOTE 008B(19B).

324. El lote Nro. 008A, de la manzana Nro. 019, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 BIS SUR 27B 56, y chip AAA0162DSNN, con un área de 41.03 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 0.82 metros limitando con el LOTE 012(2). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 2.66 metros limitando con el LOTE 013(3). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.85 metros limitando con el LOTE 008B(19B). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 3.35 metros limitando con la DG 73 BIS S. desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia de 6.13 metros limitando con el LOTE 009C(20C). desde el mojón 6 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.96 metros limitando con el LOTE 010(21).

325. El lote Nro. 008B, de la manzana Nro. 019, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 BIS SUR 27B 54, y chip AAA0162DSNN, con un área de 40.4 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 3.39 metros limitando con el LOTE 013(3). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.58 metros limitando con el LOTE 007(18). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 3.52 metros limitando con la

CA

Código: 208-540M-FI-123

Teléfono: 310 5400 1100  
Fax: 310 5400 1100

Calle 54 N° 13-39  
Código Postal: 110211, Bogotá D.C.  
PRX: 31941200  
Fax: 3105604  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



RESOLUCIÓN N°

1902

10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

DG 73 BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.85 metros limitando con el LOTE 008A(19A).

326. El lote Nro. 009A, de la manzana Nro. 019, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 27H 73 30 SUR, y chip AAA0147EJUH, con un área de 26.24 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 9.4 metros limitando con el LOTE 010(21). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 2.88 metros limitando con el LOTE 009C(20C). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 9.42 metros limitando con el LOTE 009B(20B). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 2.7 metros limitando con la TV 27H.

327. El lote Nro. 009C, de la manzana Nro. 019, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 BIS S 27B 60 SUR, y chip AAA0147EJUH, con un área de 18.73 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 3.15 metros limitando con el LOTE 010(21). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.13 metros limitando con el LOTE 008A(19A). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 3.05 metros limitando con la DG 73 BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 3.11 metros limitando con el LOTE 009B(20B). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 2.88 metros limitando con el LOTE 009A(20A).

328. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 019, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 27H 73 20 SUR, y chip AAA0147EJWW, con un área de 74.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 7.06 metros limitando con el LOTE 011(1). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.67 metros limitando con el LOTE 012(2). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.96 metros limitando con el LOTE 008A(19A). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 3.15 metros limitando con el LOTE 009C(20C). desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia de 9.4 metros limitando con el LOTE 009A(20A). desde el mojón 6 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.95 metros limitando con la TV 27H.

329. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 019, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 SUR 27B 75, y chip AAA0147EJXS, con un área de 85.76 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 7.02 metros limitando con la DG 73 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.43 metros limitando con el LOTE 012(2). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 7.06 metros limitando con el LOTE 010(21). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.3 metros limitando con la TV 27H.

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 208-5210-1011  
Fax: 208-5210-2010

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.O.C: 3494520  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
mcc@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAIOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 82 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

330. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 019, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 SUR 27B 71, y chip AAA0147EJYN, con un área de 75.23 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.03 metros limitando con la DG 73 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.76 metros limitando con el LOTE 013(3). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 0.82 metros limitando con el LOTE 008A(19A). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.67 metros limitando con el LOTE 010(21). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.43 metros limitando con el LOTE 011(1).

331. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 019, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 SUR 27B 65, y chip AAA0209WJLW, con un área de 70.14 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.97 metros limitando con la DG 73 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.54 metros limitando con el LOTE 014(4). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 3.39 metros limitando con el LOTE 008B(19B). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 2.66 metros limitando con el LOTE 008A(19A). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.76 metros limitando con el LOTE 012(2).

332. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 019, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 SUR 27B 59, y chip AAA0147EJZE, con un área de 60.43 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.4 metros limitando con la DG 73 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.07 metros limitando con el LOTE 015(5). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.3 metros limitando con el LOTE 007(18). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.54 metros limitando con el LOTE 013(3).

333. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 019, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 SUR 27B 53, y chip AAA0147EKAF, con un área de 61.3 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.64 metros limitando con la DG 73 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.12 metros limitando con el LOTE 016(6B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.41 metros limitando con el LOTE 006(17). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.07 metros limitando con el LOTE 014 (4).

334. El lote Nro. 017, de la manzana Nro. 019, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 SUR 27B 41, y chip AAA0147EKCX, con un área de 67.22 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.35 metros limitando con la DG 73S. desde el mojón 2 hasta

Código: 209-SA0M-FI-123

Teléfono: 21001101  
Fax: 21001102

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 2104100  
Fax: 2100104  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
comunicaciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

el mojón 3 en una distancia de 11.12 metros limitando con el LOTE 018(7). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.74 metros limitando con el LOTE 004(15). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.15 metros limitando con el LOTE 016(6B).

335. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 019, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 SUR 27B 35, y chip AAA0172BFWF, con un área de 66.59 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.55 metros limitando con la DG 73S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.65 metros limitando con el LOTE 019(8). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.74 metros limitando con el LOTE 003(14). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.12 metros limitando con el LOTE 017(6A).

336. El lote Nro. 019, de la manzana Nro. 019, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 SUR 27B 29, y chip AAA0154ZHKL, con un área de 48.78 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 4.55 metros limitando con la DG 73 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.44 metros limitando con el LOTE 020(10). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 4.77 metros limitando con el LOTE 002(9). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 10.65 metros limitando con el LOTE 018(7).

337. El lote Nro. 022, de la manzana Nro. 019, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 SUR 27B 11, y chip AAA0147EKEA, con un área de 69.67 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.27 metros limitando con la DG 73 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.18 metros limitando con el LOTE 001(13). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.04 metros limitando con la DG 73 BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.5 metros limitando con el LOTE 023A(11A).

338. El lote Nro. 023A, de la manzana Nro. 019, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 SUR 27B 13, y chip AAA0147EJNX, con un área de 79.65 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.17 metros limitando con la DG 73 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.5 metros limitando con el LOTE 022(12). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.27 metros limitando con la DG 73BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 13.33 metros limitando con el LOTE 023(11).

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 34941120  
Fax: 34941120

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494120  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
solicitudes@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 84 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 **20** MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

339. El lote Nro. 001A, de la manzana Nro. 020, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 SUR 27B 02, y chip AAA0172BFXR, con un área de 49.37 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.82 metros limitando con el LOTE 001B (27). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 7.23 metros limitando con la TV 27B. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 7.58 metros limitando con la DG 73S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 7.61 metros limitando con el LOTE 002A(2A).

340. El lote Nro. 001B, de la manzana Nro. 020, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 72D 59S, y chip AAA0172BFXR, con un área de 41.87 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 4.29 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 8.11 metros limitando con la TV 27B. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.82 metros limitando con el LOTE 001A (1). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 8.61 metros limitando con el LOTE 002B(2B).

341. El lote Nro. 002A, de la manzana Nro. 020, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 SUR 27B 12, y chip AAA0147EKFT, con un área de 78.98 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 3.2 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 8.69 metros limitando con el LOTE 002B(2B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 3.26 metros limitando con el LOTE 002B(2B). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 7.61 metros limitando con el LOTE 001A (1). desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia de 6.37 metros limitando con la DG 73S. desde el mojón 6 hasta el mojón 1 en una distancia de 17.26 metros limitando con el LOTE 003(3).

342. El lote Nro. 002B, de la manzana Nro. 020, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 72D 57S, y chip AAA0147EKFT, con un área de 27.89 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 3.2 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 8.6 metros limitando con el LOTE 001B (27). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 3.26 metros limitando con el LOTE 002A(2A). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 8.69 metros limitando con el LOTE 002A(2A).

343. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 020, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 SUR 27B 18, y chip AAA0172BFYX, con un área de 157.9 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 8.2 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 2 hasta el

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 310 9001  
Correo: caja@cdp.gov.co

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.O. Box: 4194520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

mojón 3 en una distancia de 17.26 metros limitando con el LOTE 002A(2A). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 9.17 metros limitando con la DG 73 SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 10.8 metros limitando con el LOTE 004(4). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 8.9 metros limitando con el LOTE 025(26).

344. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 020, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 SUR 27B 24, y chip AAA0147EKHY, con un área de 77.52 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 7.26 metros limitando con el LOTE 025(26). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.8 metros limitando con el LOTE 003(3). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 7.13 metros limitando con la DG 73 SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.05 metros limitando con el LOTE 005(5).

345. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 020, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 SUR 27B 30, y chip DISPERSO, con un área de 90.63 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 8.21 metros limitando con el LOTE 024(25). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.05 metros limitando con el LOTE 004(4). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 7.96 metros limitando con la DG 73 SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.84 metros limitando con el LOTE 006(6).

346. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 020, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 SUR 27B 36, y chip DISPERSO, con un área de 110.5 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 9.45 metros limitando con el LOTE 023(24). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.84 metros limitando con el LOTE 005(5). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 8.49 metros limitando con la DG 73 SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 13.05 metros limitando con el LOTE 022(23).

347. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 020, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 SUR 27B 48, y chip AAA0172BFZM, con un área de 80.3 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.67 metros limitando con el LOTE 021(22). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 13.65 metros limitando con el LOTE 022(23). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.12 metros limitando con la DG 73S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 13.71 metros limitando con el LOTE 009(9).

*Handwritten signature*

Código: 208-SADM-FI-123

Mapa 208-SADM-FI-123  
Folio 11  
Fecha: 10 de mayo de 2021

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
Pbx: 5494520  
Fax: 2105664  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
estructuras@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

RESOLUCIÓN N° 1902

Página 86 de 226  
10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

348. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 020, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 SUR 27B 54, y chip AAA0147EKJH, con un área de 79.55 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 2.85 metros limitando con el LOTE 020B(20B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 2.82 metros limitando con el LOTE 020A(20A). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 13.71 metros limitando con el LOTE 008(8). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.54 metros limitando con la DG 73 SUR. desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 14.84 metros limitando con el LOTE 010(10).

349. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 020, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 SUR 27B 60, y chip AAA0223DLCN, con un área de 89.39 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.08 metros limitando con el LOTE 019(19). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 14.84 metros limitando con el LOTE 009(9). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.9 metros limitando con la DG 73 SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 15.07 metros limitando con el LOTE 011(11).

350. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 020, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73 SUR 27B 66, y chip AAA0147EKKL, con un área de 95.82 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 018(18). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 0.57 metros limitando con el LOTE 019(19). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 15.07 metros limitando con el LOTE 010(10). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6.21 metros limitando con la DG 73 SUR. desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 16.11 metros limitando con el LOTE 012(12).

351. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 020, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 27H 72D 18 SUR, y chip AAA0147EKMS, con un área de 65.94 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.57 metros limitando con el LOTE 015(15). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.69 metros limitando con el LOTE 012(12). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 10.92 metros limitando con el LOTE 013(13). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.06 metros limitando con la TV 27H.

352. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 020, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 27H 72D 14 SUR, y chip AAA0147EKNN, con un área de 68.6 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.09 metros limitando con el LOTE 016(16). desde el mojón 2

Código: 208-SADM-FI-123

www.cajavivienda.gov.co

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105604  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
atencion@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDEÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902 '10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

hasta el mojón 3 en una distancia de 5.63 metros limitando con el LOTE 012(12). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.57 metros limitando con el LOTE 014(14). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.97 metros limitando con la TV 27H.

353. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 020, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 72C 25 SUR, y chip AAA0269LROM, con un área de 87.32 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.83 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 0.82 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 3 hasta el mojón 3 en una distancia de 14.2 metros limitando con el LOTE 019(19). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 011(11). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 14.82 metros limitando con el LOTE 017(17).

354. El lote Nro. 019, de la manzana Nro. 020, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 72D 05 SUR, y chip AAA0147EKPP, con un área de 84.35 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.5 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 14.41 metros limitando con el LOTE 020B(20B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.08 metros limitando con el LOTE 010(10). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 0.57 metros limitando con el LOTE 011(11). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 14.2 metros limitando con el LOTE 018(18).

355. El lote Nro. 020A, de la manzana Nro. 020, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 72D 13 SUR, y chip AAA0147EKRU, con un área de 39.18 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 2.68 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 14.34 metros limitando con el LOTE 021(22). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 2.82 metros limitando con el LOTE 009(9). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 14.29 metros limitando con el LOTE 020B(20B).

356. El lote Nro. 020B, de la manzana Nro. 020, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 72D 11 SUR, y chip AAA0147EKRU, con un área de 40.42 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 2.82 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 14.29 metros limitando con el LOTE 020A(20A). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 2.85 metros limitando con el LOTE 009(9). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 14.41 metros limitando con el LOTE 019(19).

Código: 209-SADM-FI-123

Fecha: 28/05/2021  
Hora: 14:00  
Usuario: [illegible]

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.B.C: 3494120  
Fax: 2105624  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soporte@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 88 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

357. El lote Nro. 021, de la manzana Nro. 020, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 72D 17 SUR, y chip AAA0172BHBR, con un área de 83.74 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.54 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 13.24 metros limitando con el LOTE 022(23). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.67 metros limitando con el LOTE 008(8). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 14.34 metros limitando con el LOTE 020A(20A).

358. El lote Nro. 022, de la manzana Nro. 020, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 72D 23 SUR, y chip AAA0147EKSK, con un área de 149.1 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.68 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 13.29 metros limitando con el LOTE 023(24). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 13.05 metros limitando con el LOTE 006(6). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.32 metros limitando con la DG 73 SUR. desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia de 13.65 metros limitando con el LOTE 008(8). desde el mojón 6 hasta el mojón 1 en una distancia de 13.24 metros limitando con el LOTE 021(22).

359. El lote Nro. 023, de la manzana Nro. 020, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 72D 29 SUR, y chip AAA0172BHXC, con un área de 128.4 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 10.2 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.87 metros limitando con el LOTE 024(25). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 9.45 metros limitando con el LOTE 006(6). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 13.29 metros limitando con el LOTE 022(23).

360. El lote Nro. 024, de la manzana Nro. 020, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 72D 35 SUR, y chip AAA0172BHDM, con un área de 98.34 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 8.36 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.01 metros limitando con el LOTE 025(26). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 8.21 metros limitando con el LOTE 005(5). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.87 metros limitando con el LOTE 023(24).

361. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 022, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 72D 54 SUR, y chip AAA0172BHFT, con un área de 73.53 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2

Código: 208-SADM-FI-123

Logo of Bogotá

Calle 54 N° 13-39  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
contactos@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDE MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 89 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

en una distancia de 6.52 metros limitando con el LOTE 018(3). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.36 metros limitando con el LOTE 001(1). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.23 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.73 metros limitando con el LOTE 004(3).

362. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 022, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 72D 48 SUR, y chip AAA0147ELJZ, con un área de 67.06 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.07 metros limitando con el LOTE 018(3). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.73 metros limitando con el LOTE 003(2). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.42 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.89 metros limitando con el LOTE 005(4).

363. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 023, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A 72F 15 SUR, y chip AAA0147ELSY, con un área de 41.1 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011(3). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 3 metros limitando con la KR 27A. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con la CL 72G SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 4 metros limitando con el LOTE 002(1).

364. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 023, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A BIS 72D 38 SUR, y chip AAA0147ELTD, con un área de 53.1 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.5 metros limitando con el LOTE 003(2). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 4 metros limitando con el LOTE 001(4). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con la CL 72G SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 4.9 metros limitando con la KR 27A BIS.

365. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 023, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A 72F 13 SUR, y chip DISPERSO, con un área de 66.06 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.01 metros limitando con el LOTE 010 (ZONA VERDE). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.5 metros limitando con la KR 27A. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 001(4). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003(2).

Código: 208-SADM-FI-123

Logo: 208-SADM-FI-123

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110291, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
cobociones@cajaviviendapopular.gov.co



**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 90 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 | 1.0 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

366. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 024, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A BIS 72G 12 SUR, y chip AAA0147EMAF, con un área de 72.09 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.02 metros limitando con el LOTE 002(1A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27A BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.92 metros limitando con la CL 73 SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.13 metros limitando con la TV 27B.

367. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 024, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A BIS 72G 08 SUR, y chip DISPERSO, con un área de 60.42 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con la CL 72G SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.47 metros limitando con la KR 27A BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.02 metros limitando con el LOTE 001(1B). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 4.6 metros limitando con la TV 27B.

368. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 025, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A BIS 73 27 SUR, y chip AAA0147EMBR, con un área de 66.92 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015(14). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27A BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con la DG 73B S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.3 metros limitando con el LOTE 002(1).

369. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 025, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 73A 16 SUR, y chip AAA0147EMCX, con un área de 62.09 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003(2). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.3 metros limitando con el LOTE 001(15). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.3 metros limitando con la DG 73B S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5 metros limitando con la KR 27B.

370. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 025, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 73A 10 SUR, y chip AAA0147EMDM, con un área de 71.53 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004(3). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 015(14). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE

Código: 208-SAOM-Fs-123

Teléfono: 4941200  
Fax: 4941200

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 4941200  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**RESOLUCIÓN N° 1902**

**10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

002(1). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27B.

371. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 025, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 73A 04 SUR, y chip AAA0147EMEA, con un área de 71.53 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005(4). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 014(13). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003(2). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27B.

372. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 025, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 73 14 SUR, y chip AAA0147EMFT, con un área de 71.53 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006(5). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 013(12). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004(3). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27B.

373. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 025, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 73 10 SUR, y chip AAA0154ZKYN, con un área de 71.53 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007(6). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012(11). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005(4). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27B.

374. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 025, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 73 02 SUR, y chip AAA0147EMHY, con un área de 101.5 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009(8). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11 metros limitando con el LOTE 007(6). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.5 metros limitando con la KR 27B.

375. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 025, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73 SUR 27A 25, y chip AAA0147EMJH, con un área de 71.48 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2

47

Código: 208-SADM-FI-123

www.cajaviviendapopular.gov.co

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105664  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
emisiones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 92 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010(9). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011(10). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008(7).

376. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 025, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73 SUR 27A 21, y chip AAA0147EMKL, con un área de 71.48 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 27A BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011(10). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009(8).

377. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 025, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A BIS 73 07 SUR, y chip AAA0147EMLW, con un área de 71.48 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 009(8). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010(9). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27A BIS. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012(11). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007(6).

378. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 025, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A BIS 73 11 SUR, y chip AAA0209WJMS, con un área de 71.48 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011(10). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27A BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 013(12). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006(5).

379. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 025, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A BIS 73 15 SUR, y chip AAA0147EMMS, con un área de 71.48 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012(11). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27A BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014(13). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005(4).

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 2611211 ext. 1111  
Fax: 2611211 ext. 2011

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 2100664  
www.bogotaviviendapopular.gov.co  
soluciones@capaniviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

**COPIA CONTROLADA**

Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

380. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 025, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A BIS 73 19 SUR, y chip AAA0147EMNN, con un área de 71.49 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 013(12). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27A BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015(14). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004(3).

381. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 025, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A BIS 73 23 SUR, y chip AAA0207MHSK, con un área de 71.48 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014(13). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27A BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 001(15). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003(2).

382. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 026, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A BIS 73B 37 SUR, y chip AAA0147EMOE, con un área de 69.11 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 014(10). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 27A BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.9 metros limitando con la CL 73C BIS SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.5 metros limitando con el LOTE 002(12).

383. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 026, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS SUR 27A 16, y chip AAA0147EMPP, con un área de 66.69 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 014(10). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.5 metros limitando con el LOTE 001(11). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C BIS SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 10.8 metros limitando con el LOTE 003(13).

384. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 026, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS SUR 27A 24, y chip AAA0147EMSK, con un área de 56.65 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005(2). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.2 metros limitando con el LOTE 003(13). desde

Código: 206-SADM-F1-123

Teléfono: 206-2300-4122  
Fax: 206-2300-4123Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105464  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
svi@cajaviviendapopular.gov.coALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.5 metros limitando con la CL 73C BIS SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 9.6 metros limitando con la KR 27B.

385. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 026, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 73B 30 SUR, y chip AAA0147EMTO, con un área de 65.89 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 006(3). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.6 metros limitando con el LOTE 014(10). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.8 metros limitando con el LOTE 003(13). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004(1). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.6 metros limitando con la KR 27B.

386. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 026, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 73B 24 SUR, y chip AAA0147EMUZ, con un área de 71.08 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 007(4). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 013(9). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 005(2). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con la KR 27B.

387. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 026, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 73B 18 SUR, y chip AAA0147EMWF, con un área de 70.46 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.6 metros limitando con el LOTE 008(5). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012(8). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 006(3). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con la KR 27B.

388. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 026, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 73B 12 SUR, y chip AAA0172BHLW, con un área de 65.53 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.6 metros limitando con el LOTE 009(6B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 011(7). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.6 metros limitando con el LOTE 007(4). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.6 metros limitando con la KR 27B.

LA

Código: 208-SADM-FI-123

Logo: 208-SADM-FI-123  
Fecha: 10/05/2021  
Hora: 10:00:00 AM

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3495120  
Fax: 2105604  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
oficinas@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

389. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 026, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73B SUR 27A 97, y chip AAA0147EMXR, con un área de 60.59 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.9 metros limitando con la DG 73B S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 4.2 metros limitando con el LOTE 010(6A). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.6 metros limitando con el LOTE 008(5). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 1.3 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.2 metros limitando con la KR 27B.

390. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 026, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73B SUR 27A 85, y chip AAA0147EMYX, con un área de 42.79 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.2 metros limitando con la DG 73B S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 1.4 metros limitando con la KR 27A BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 1.9 metros limitando con la KR 27A BIS. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 011(7). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 4.2 metros limitando con el LOTE 009(6B).

391. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 026, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A BIS 73B 13 SUR, y chip AAA0147EMZM, con un área de 68.13 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 010(6A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.8 metros limitando con la KR 27A BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.9 metros limitando con el LOTE 012(8). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 008(5).

392. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 026, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A BIS 73B 19 SUR, y chip AAA0147ENAW, con un área de 71.09 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.9 metros limitando con el LOTE 011(7). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27A BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 013(9). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007(4).

393. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 026, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A BIS 73B 25 SUR, y chip AAA0155ESNX, con un área de 70.79 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 012(8). desde el mojón 2

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 208-4000-1120  
Fax: 208-4000-1121

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PEX: 5994520  
Fax: 2106684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27A BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 014(10). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006(3).

394. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 026, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A BIS 73B 31 SUR, y chip AAA0172BHMS, con un área de 65.78 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 013(9). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.6 metros limitando con la KR 27A BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 001(11). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002(12). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.6 metros limitando con el LOTE 005(2).

395. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 027, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27ª BIS 73 10 SUR, y chip AAA0147ENCN, con un área de 72.34 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003(2). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 2 metros limitando con el LOTE 008(7A). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 4 metros limitando con el LOTE 009(8). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 001(-). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27A BIS.

396. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 027, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27ª BIS 73 06 SUR, y chip AAA0147ENDE, con un área de 71.64 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004(3). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005(4). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 4 metros limitando con el LOTE 010(7B). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 2 metros limitando con el LOTE 008(7A). desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002(1). desde el mojón 6 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27A BIS

397. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 027, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27ª BIS 73 02 SUR, y chip AAA0155ETYX, con un área de 71.64 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005(4). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003(2).

44

Código: 208-SADM-FI-123

Impreso en Bogotá, D.C.  
Fecha: 10/05/2021

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494120  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
contactenos@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 27A BIS.

398. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 027, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73 SUR 27A 11, y chip AAA0147ENEP, con un área de 71.64 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006(05). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003(02). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004(03).

399. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 027, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73 SUR 27A 07, y chip AAA0155EUAW, con un área de 68.06 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.7 metros limitando con la CL 73 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007(6). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 010(7B). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005(4).

400. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 027, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 A 73 05 SUR, y chip AAA0147ENFZ, con un área de 45.37 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 010(7B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 4 metros limitando con la KR 27A. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 009(8). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 2 metros limitando con el LOTE 002(1). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 2 metros limitando con el LOTE 003(2).

401. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 027, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 A 73 09 SUR, y chip AAA0147ENHK, con un área de 45.05 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 008(7A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 3.94 metros limitando con la KR 27A. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.39 metros limitando con el LOTE 001(-). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 4 metros limitando con el LOTE 002(1).

402. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 028, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D SUR 27 44, y chip AAA0147ENKC, con un área de 74.22 M2 y

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 28/05/2021  
Hora: 11:00 AM

Calle 54 N° 13-20  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 98 de 275

RESOLUCIÓN N°

1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 024(12). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.5 metros limitando con el LOTE 001(-). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.4 metros limitando con el LOTE 003(14).

403. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 028, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D SUR 27 50, y chip AAA0147ENLF, con un área de 73.86 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 023(11). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.4 metros limitando con el LOTE 002(13). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.4 metros limitando con el LOTE 004(15).

404. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 028, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D SUR 27 56, y chip AAA0154THLW, con un área de 73.63 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 022(10). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.4 metros limitando con el LOTE 003(14). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.3 metros limitando con el LOTE 005(16).

405. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 028, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D SUR 27 62, y chip AAA0147ENMR, con un área de 73.02 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 021(9). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.3 metros limitando con el LOTE 004(15). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 006(17).

406. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 028, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D SUR 27 68, y chip AAA0147ENNXX, con un área de 72.65 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 020(8). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 005(16). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 007(18).

Código: 200-SADM-FI-123

Impreso en Bogotá, D.C.

Café 54 11' 13-30  
Código Postal - 110211, Bogotá D.C.  
PBX: 494320  
Fax: 2102464  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
contacto@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

407. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 028, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D SUR 27 74, y chip AAA0147ENOM, con un área de 72.42 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 019(7). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 006(17). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 018A(19).

408. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 028, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D SUR 27 86, y chip AAA0172BHOE, con un área de 71.46 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 016(4). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008(20). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010(22).

409. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 028, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D SUR 27 90, y chip AAA0172BHPP, con un área de 71.46 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 015(3). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009(21). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011(23).

410. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 028, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D SUR 27 94, y chip AAA0162JSDM, con un área de 71.46 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 014(2). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010(22). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012(24).

411. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 028, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 73C 24 SUR, y chip AAA0147ENPA, con un área de 71.46 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 013(1). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011(23). desde el

Código: 208-SADM-FI-123

Impreso: 08/05/2021 10:17  
Página: 14  
Página total: 24 de 24

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
viviendas@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ, D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 100 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 27B.

412. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 028, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS SUR 27A 23, y chip AAA0172BHRU, con un área de 71.47 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C BIS SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014(2). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012(24). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 27B.

413. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 028, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS SUR 27A 17, y chip AAA0162XURU, con un área de 71.47 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C BIS SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015(3). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011(23). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 013(1).

414. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 028, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS SUR 27A 11, y chip AAA0147ENRJ, con un área de 71.47 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C BIS SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016(4). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010(22). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014(2).

415. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 028, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS SUR 27A 05, y chip AAA0172BHSK, con un área de 71.47 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C BIS SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017(5). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 009(21). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015(3).

416. El lote Nro. 017, de la manzana Nro. 028, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS SUR 27 81, y chip AAA0147ENSY, con un área de 71.6 M2 y

Código: 200-SADM-FI-123

www.cajaviviendapopular.gov.co

Calle 24 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBOX: 3494520  
Fax: 2105024  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C BIS SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 018B (6). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008(20). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016(4).

417. El lote Nro. 018A, de la manzana Nro. 028, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D SUR 27 82, y chip AAA0269RLBS, con un área de 71.92 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.98 metros limitando con el LOTE 018B (6). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 007(18). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 008(20).

418. El lote Nro. 018B, de la manzana Nro. 028, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73CBIS S 27 77, y chip AAA0269RLBS, con un área de 71.34 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la DG 73BS. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 019(7). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.98 metros limitando con el LOTE 018A (19). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017(5).

419. El lote Nro. 019, de la manzana Nro. 028, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS SUR 27 73, y chip AAA0147ENUH, con un área de 71.62 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C BIS SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 020(8). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007(18). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 018B (6).

420. El lote Nro. 020, de la manzana Nro. 028, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS SUR 27 67, y chip AAA0147ENWW, con un área de 71.48 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C BIS SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 021(9). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006(17). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 019(7).

Código: 208-SADM-Fl-123

Logo: 208-SADM-Fl-123  
Versión: 1.0  
Fecha: 05/05/2021

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PEUC: 3494320  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
solicitudes@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 102 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

"El cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

421. El lote Nro. 021, de la manzana Nro. 028, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS SUR 27 61, y chip AAA0164YESY, con un área de 71.62 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C BIS SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 022(10). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005(16). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 020(8).

422. El lote Nro. 022, de la manzana Nro. 028, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS SUR 27 55, y chip AAA0147ENXS, con un área de 71.62 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C BIS SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 023(11). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004(15). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 021(9).

423. El lote Nro. 023, de la manzana Nro. 028, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS SUR 27 49, y chip AAA0147ENYN, con un área de 71.48 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C BIS SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 024 (012). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003 (014). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 022 (010).

424. El lote Nro. 024, de la manzana Nro. 028, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS SUR 27 43, y chip AAA0147ENZE, con un área de 71.62 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la DG 73B S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 001(SALON COMUNAL). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002 (013). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 023 (011).

425. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 73D 19 SUR, y chip AAA0147EOAF, con un área de 73.54 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.1 metros limitando con el LOTE 037 (019). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.1 metros limitando con la KR 27. desde el

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 310 2000 4100  
Fax: 310 2000 2000

Calle 54 N° 13-20  
Código Postal: 110211, Bogotá D.C.  
PBX: 3104520  
Fax: 3102004  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
viviendas@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**

**BOGOTÁ**

CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 103 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.2 metros limitando con la CL 73D BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 002 (021).

426. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS A SUR 27 10, y chip AAA0147EOBR, con un área de 71.81 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 036 (018). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 001 (020). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 003 (022).

427. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS A SUR 27 22, y chip AAA0147EODM, con un área de 71.89 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 034 (016). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 003 (022). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 005 (024).

428. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS A SUR 27 28, y chip AAA0147EOEA, con un área de 72.52 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 033 (015). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 004 (023). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.1 metros limitando con la CL 73D BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 006 (025).

429. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS A SUR 27 34, y chip AAA0147EOFT, con un área de 71.98 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 032 (014). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 005 (024). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 007 (026).

430. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS A SUR 27 40, y chip AAA0147EOHY, con un área de 72.6 M2 y

Código: 208-SA0M-F3-123

Logo: 208-SA0M-F3-123

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110211, Bogotá D.C.  
PBX: 3194320  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
oficinas@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 104 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

16 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 031 (13). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 006 (25). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.1 metros limitando con la CL 73D BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 008 (027).

431. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS A SUR 27 46, y chip AAA0147EOJH, con un área de 71.82 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 030 (012). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 007 (026). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 038 (028).

432. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS A SUR 27 58, y chip AAA0147EOLW, con un área de 71.52 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 028 (010). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 038 (028). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011 (030).

433. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS A SUR 27A 04, y chip AAA0262PTMS, con un área de 71.52 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 027 (009). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010 (029). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012 (031).

434. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS A SUR 27A 10, y chip AAA0147EOMS, con un área de 71.52 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 026 (008). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011 (030). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 013 (032).

Código: 206-SADM-FI-123

Teléfono: 21055511  
Fax: 21055511

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 21055511  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
atencion@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

435. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS A SUR 27A 16, y chip AAA0147EONN, con un área de 72.14 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 025 (007). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012 (031). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.1 metros limitando con la CL 73D BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014 (033).

436. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS A SUR 27A 22, y chip AAA0167HBNN, con un área de 71.59 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 024 (006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 013 (032). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015 (034).

437. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS A SUR 27A 28, y chip AAA0147E00E, con un área de 71.59 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 023 (005). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014 (033). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016 (035).

438. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS A SUR 27A 34, y chip AAA0147EOPP, con un área de 71.59 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 022 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015 (034). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017 (036).

439. El lote Nro. 017, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS A SUR 27A 40, y chip AAA0147EORU, con un área de 72.21 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 021 (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016 (035).

Código: 206-SADM-FI-123

Impreso: 28/05/2021 10:57  
Página: 105

Fecha: 28/05/2021

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494120  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
resoluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor*

desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.1 metros limitando con la CL 73D BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 018 (037).

440. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS A SUR 27A 46, y chip AAA0147EOSK, con un área de 71.65 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 020 (002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017 (036). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 019 (038).

441. El lote Nro. 019, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS A SUR 27A 50, y chip AAA0147EOTO, con un área de 143.3 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 020 (002). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 018 (037). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS A SUR. desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 24 metros limitando con la KR 27B.

442. El lote Nro. 020, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D SUR 27 95, y chip AAA0147EOUZ, con un área de 71.65 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 021 (003). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 018 (037). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 019 (001).

443. El lote Nro. 021, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D SUR 27 91, y chip AAA0172BHTO, con un área de 71.63 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 022 (004). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 017 (036). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 020 (002).

44

Código: 206-SADM-FI-123

Fecha: 10/05/2021

Calle 54 N° 13-50  
Código Postal: 110281, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 2105084  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
viviendones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

444. El lote Nro. 023, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D SUR 27 83, y chip AAA0147EOXR, con un área de 71.65 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D SUR, desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 024 (006), desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 015 (034), desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 022 (004).

445. El lote Nro. 024, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73DSUR 27 79, y chip AAA0147EOYX, con un área de 71.01 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.9 metros limitando con la CL 73D SUR, desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 025 (007), desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 014 (033), desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 023 (005).

446. El lote Nro. 025, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D SUR 27 75, y chip AAA0147EOZM, con un área de 71.57 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D SUR, desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 026 (008), desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 013 (032), desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 024 (006).

447. El lote Nro. 026, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D SUR 27 69, y chip AAA0172BHUZ, con un área de 71.59 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D SUR, desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 027 (009), desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012 (031), desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 025 (007).

448. El lote Nro. 027, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D SUR 27 63, y chip AAA0155EUNX, con un área de 71.59 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D SUR, desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 028 (010), desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011

Código: 208-SADM-FI-123

Logo: 208-SADM-FI-123

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 494520  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
atenciones@cajaviviendapopular.gov.co



**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 108 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

(030). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 026 (008).

449. El lote Nro. 028, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D SUR 27 57, y chip AAA0172BHWF, con un área de 71.58 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 038 (011). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010 (029). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 027 (009).

450. El lote Nro. 030, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D SUR 27 45, y chip AAA0147EPAW, con un área de 72.06 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 031 (013). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008 (027). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 038 (011).

451. El lote Nro. 031, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D SUR 27 39, y chip AAA0268EMMS, con un área de 72.17 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 032 (014). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007 (026). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 030 (012).

452. El lote Nro. 032, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D SUR 27 33, y chip AAA0197RNXS, con un área de 72.18 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 033 (015). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006 (025). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 031 (013).

453. El lote Nro. 033, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D SUR 27 27, y chip AAA0167DPPP, con un área de 72.16 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2

44

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 44401133  
Fax: 44401133

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.BX: 4494520  
Fax: 2109884  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
atencion@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**
**RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 034 (016). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005 (024). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 032 (014).

454. El lote Nro. 034, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D SUR 27 21, y chip AAA0147EPBS, con un área de 72.19 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 035 (017). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004 (023). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 033 (015).

455. El lote Nro. 036, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D SUR 27 09, y chip AAA0147EPCN, con un área de 72.19 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 037 (019). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002 (021). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 035 (017).

456. El lote Nro. 037, de la manzana Nro. 029, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D SUR 27 03, y chip AAA0147EPDE, con un área de 72.73 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.1 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.1 metros limitando con el LOTE 001 (020). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 036 (018).

457. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 030, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 74A 06 SUR, y chip AAA0147EPJZ, con un área de 34.18 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.02 metros limitando con el LOTE 004 (003A). desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 2 en una distancia de 2.96 metros limitando con el LOTE 009 (026). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 3.04 metros limitando con el LOTE 009 (026). desde el mojón 3 hasta el mojón 3 en una distancia

Código: 209-SA0M-FI-123

Bogotá, D.C. 2021

 Calle 54 N° 13-30  
 Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
 PBX: 5494320  
 Fax: 5105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)

 ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 110 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

de 12.02 metros limitando con el LOTE 004 (003B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.99 metros limitando con el LOTE 009 (002). desde el mojón 4 hasta el mojón 4 en una distancia de 3.34 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 2.66 metros limitando con la KR 27B.

458. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 030, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 74A 04 SUR, y chip AAA0147EPJZ, con un área de 37.75 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.02 metros limitando con el LOTE 004 (003A). desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 2 en una distancia de 2.96 metros limitando con el LOTE 009 (026). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 3.04 metros limitando con el LOTE 009 (026). desde el mojón 3 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.02 metros limitando con el LOTE 004 (003B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.99 metros limitando con el LOTE 009 (002). desde el mojón 4 hasta el mojón 4 en una distancia de 3.34 metros limitando con la KR 27B. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 2.66 metros limitando con la KR 27B.

459. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 030, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 74 26 SUR, y chip AAA0147EPKC, con un área de 71.94 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (005). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 009 (0025). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (003A). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27B.

460. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 030, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 74 20 SUR, y chip AAA0147EPLF, con un área de 71.94 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 022 (024). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (004). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27B.

461. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 030, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 74 14 SUR, y chip AAA0147EPMR, con un área de 71.94 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2

Código: 200-SADM-FI-123

Teléfono: 2105094  
Fax: 2105094

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3594520  
Fax: 2105094  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
solicitudes@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008 (007). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 021 (023). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (005). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27B.

462. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 030, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 74 08 SUR, y chip AAA0147EPNX, con un área de 71.94 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (008). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 020 (022). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (006). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27B.

463. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 030, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27B 74 02 SUR, y chip AAA0147EPOM, con un área de 71.94 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010 (009). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 019 (021). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008 (007). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27B.

464. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 030, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A BIS 73D 15 SUR, y chip AAA0147EPWW, con un área de 72.47 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014(15). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27A BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 016(17). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.2 metros limitando con el LOTE 012(13).

465. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 030, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A BIS 73D 21 SUR, y chip AAA0147EPXS, con un área de 70.68 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 015 (016). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27A BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 017 (018). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011 (012).

Código: 208-SADM-FI-123

Oficina: 208-SADM-FI-123  
Fecha: 10 de mayo de 2021

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110291, Bogotá D.C.  
P.O. Box: 3491320  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
serviciobases@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 112 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

466. El lote Nro. 017, de la manzana Nro. 030, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A BIS 73D 27 SUR, y chip AAA0147EPYN, con un área de 70.68 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 016 (017). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27A BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 018B (019). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011 (011).

467. El lote Nro. 022, de la manzana Nro. 030, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A BIS 73D 61 SUR, y chip AAA0147ERDE, con un área de 68.6 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.5 metros limitando con el LOTE 021 (023). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27A BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 009 (025). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006 (005).

468. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 031, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A 73D 86 SUR, y chip AAA0147ERHK, con un área de 71.87 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012 (012). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014 (002). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27 A.

469. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 031, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A 73D 82 SUR, y chip AAA0172BJAF, con un área de 71.87 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (005). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011 (011). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (003). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27 A.

470. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 031, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A 73D 78 SUR, y chip AAA0147ERJZ, con un área de 71.87 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006 (006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007 (007). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 3 metros limitando con el

5

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 210 9900 9107  
Fax: 210 9900 9115

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.O. Box: 5494320  
Fax: 21099084  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDEA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 113 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

LOTE 010B (10B). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 3 metros limitando con el LOTE 010A (10A). desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (004). desde el mojón 6 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27<sup>a</sup>.

471. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 031, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS A SUR 27 45, y chip AAA0147ERKC, con un área de 71.87 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (007). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005 (005). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 27A.

472. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 031, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS A SUR 27 39, y chip AAA0147ERLF, con un área de 71.87 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008 (008). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 009 (009). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005 (005). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (006).

473. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 031, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS A SUR 27 33, y chip AAA0172BJBR, con un área de 71.87 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con la CL 73D BIS A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27 BIS A. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (009). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007 (007).

474. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 031, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS A 73D 75 SUR, y chip AAA0155AWXS, con un área de 71.87 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008 (008). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27 BIS A. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010B (010B). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007 (007).

Código: 208-SADM-FI-123

Sección de Gestión de  
Financiamiento

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.O. Box: 1894520  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
atenciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 114 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 - 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

475. El lote Nro. 010A, de la manzana Nro. 031, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS A 73D 81 SUR, y chip AAA0271WJBS, con un área de 35.93 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010B (010B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 3 metros limitando con la KR 27 BIS A. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011 (011). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 3 metros limitando con el LOTE 005 (005).

476. El lote Nro. 010B, de la manzana Nro. 031, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS A 73D 79 SUR, y chip AAA0271WJBS, con un área de 35.93 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (009). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 3 metros limitando con la KR 27 BIS A. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010A (010A). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 3 metros limitando con el LOTE 005 (005).

477. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 031, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27BISA 73D 83 SUR, y chip AAA0209WJOE, con un área de 71.87 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010A (010A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27 BIS A. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012 (012). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004 (004).

478. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 031, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS A 73D 87 SUR, y chip AAA0240NCOM, con un área de 69.34 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011 (011). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.81 metros limitando con la KR 27 BIS A. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.51 metros limitando con el LOTE 009 (013). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003 (003).

479. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 031, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A 73D 94 SUR, y chip AAA0266MSBR, con un área de 69.81 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.64 metros limitando con el LOTE 009 (013). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.03 metros limitando con

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 210 5600111  
Fax: 210 5600111

Calle 54 N° 15-50  
Código Postal: 110291, Bogotá D.C.  
PBX: 1494120  
Fax: 2105604  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
se@ccviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

la CL 74 SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27A.

480. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 032, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS A 73D 90 SUR, y chip AAA0209WJPP, con un área de 138.5 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002B (5B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.04 metros limitando con el LOTE 004 (007). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.87 metros limitando con el LOTE 005 (008). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.87 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia de 23.49 metros limitando con el LOTE 006 (003). desde el mojón 6 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.01 metros limitando con la KR 27 BIS A.

481. El lote Nro. 002A, de la manzana Nro. 032, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS A 73D 86 SUR, y chip AAA0163OZOM, con un área de 34.84 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 2.77 metros limitando con el LOTE 004 (007). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.99 metros limitando con el LOTE 002B (005B). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 3.05 metros limitando con la KR 27 BIS A.

482. El lote Nro. 002B, de la manzana Nro. 032, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS A 73D 88 SUR, y chip AAA0163OZOM, con un área de 36.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.99 metros limitando con el LOTE 002A (005A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 3.23 metros limitando con el LOTE 004 (007). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 001 (004). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 2.95 metros limitando con la KR 27 BIS A.

483. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 033, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D SUR 27 04, y chip AAA0163BBRU, con un área de 71.7 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.01 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.01 metros limitando con el LOTE 002 (006).

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 281-476-4131  
Fax: 281-476-4131

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.B.X. 3494520  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
atenciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 116 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

484. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 033, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D SUR 27 10, y chip AAA0147ERNX, con un área de 72.89 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.1 metros limitando con el LOTE 007 (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.01 metros limitando con el LOTE 001 (005). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.1 metros limitando con la CL 73D SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.01 metros limitando con el LOTE 003 (007).

485. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 033, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D SUR 27 16, y chip AAA0160FHRJ, con un área de 71.72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 006 (002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.01 metros limitando con el LOTE 002 (006). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.1 metros limitando con la CL 73D SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (008).

486. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 033, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D SUR 27 20, y chip AAA0162YFZM, con un área de 71.74 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005 (001). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (007). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 27BIS A.

487. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 033, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS SUR 27 29, y chip AAA0162YHCX, con un área de 47.83 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C BIS SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 8 metros limitando con el LOTE 006 (002). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004 (008). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 8 metros limitando con la KR 27BIS A.

488. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 033, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS SUR 27 15, y chip AAA0187ALBS, con un área de 47.03 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.9 metros limitando con la CL 73C BIS SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 8 metros limitando con el LOTE 007 (003). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.9 metros limitando con el

Código: 208-SAGM-FI-123

Fecha: 2021-05-10  
Hora: 09:11:22

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110211, Bogotá D.C.  
PEX: 3494320  
Fax: 2105894  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
municaciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDEA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

LOTE 003 (007). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 8 metros limitando con el LOTE 005 (001).

489. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 033, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS SUR 27 09, y chip AAA0187ALCN, con un área de 48.63 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.1 metros limitando con la CL 73C BIS SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 8 metros limitando con el LOTE 008 (004). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.1 metros limitando con el LOTE 002 (006). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 8 metros limitando con el LOTE 006 (002).

490. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 033, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS SUR 27 03, y chip AAA0247ACNX, con un área de 47.82 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C BIS SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 8 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001 (005). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 8 metros limitando con el LOTE 007 (003).

491. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 034, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73B SUR 27 24, y chip AAA0164CRLW, con un área de 53.73 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 029 (026A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 9 metros limitando con la KR 27BIS A. desde el mojón 3 hasta el mojón 1 en una distancia de 15.7 metros limitando con la DG 73B SUR.

492. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 034, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 73B SUR 27 46, y chip DISPERSO, con un área de 32.85 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 9.4 metros limitando con el LOTE 003 (001A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 7 metros limitando con el LOTE 029 (026A). desde el mojón 3 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con la DG 73B SUR.

493. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 034, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A 73 46 SUR, y chip AAA0147EROM, con un área de 66.74 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 004 (002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 028 (026B).

Código: 208-SADM-FI-123

Logo: 208-SADM-FI-123  
Fecha: 10/05/2021

Calle 54 N° 13-03  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PEX: 3494320  
Fax: 2105664  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 9.4 metros limitando con el LOTE 002 (001B). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 4.5 metros limitando con la KR 27A. desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 2.3 metros limitando con la KR 27A.

494. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 034, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A 73 42 SUR, y chip AAA0207PHBS, con un área de 72.3 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 005 (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 027 (025). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 003 (001A). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27A.

495. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 034, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A 73 38 SUR, y chip AAA0147ERPA, con un área de 72.3 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 006 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 026 (024). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 004 (002). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27A.

496. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 034, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A 73 34 SUR, y chip AAA0162JRRJ, con un área de 72.65 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 007 (005). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 025 (023). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 005 (003). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27A.

497. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 034, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A 73 30 SUR, y chip AAA0147ERRJ, con un área de 72.9 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 008 (006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 024 (022). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 066 (004). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27A.

*AT*

Código: 200-SADM-FI-123

Logo: 200-SADM-FI-123  
Fecha: 10/05/2021

Calle 54 N° 13-10  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 4941520  
Fax: 2105085  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
seccionfis@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

498. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 034, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A 73 26 SUR, y chip AAA0189ESSK, con un área de 72.9 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 009 (007). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 023 (021). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 007 (005). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27A.

499. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 034, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A 73 22 SUR, y chip AAA0172BJHY, con un área de 73.25 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.3 metros limitando con el LOTE 010 (008). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 022 (020). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 008 (006). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27A.

500. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 034, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A 73 18 SUR, y chip AAA0238NEXR, con un área de 73.51 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.3 metros limitando con el LOTE 011 (009). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 021 (019). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.3 metros limitando con el LOTE 009 (007). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27A.

501. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 034, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A 73 06 SUR, y chip AAA0147ERUH, con un área de 73.85 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.2 metros limitando con el LOTE 014 (012). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.2 metros limitando con el LOTE 015 (013). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 018 (016). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 12.3 metros limitando con el LOTE 012 (010). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27A.

502. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 034, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A 73 02 SUR, y chip AAA0147ERWW, con un área de 74.42 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.25 metros limitando con la CL 73 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015 (013). desde

Código: 208-SADM-FI-123

Código Postal: 110231, Bogotá D.C.

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 5194320  
Fax: 2105484  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
solucionaria@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

RESOLUCIÓN N° 1902

Página 120 de 275

10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.2 metros limitando con el LOTE 013 (011). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 27A.

503. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 034, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73 SUR 27 43, y chip AAA0235XOBS, con un área de 74.45 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.25 metros limitando con la CL 73 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016 (014). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.2 metros limitando con el LOTE 013 (011). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014 (012).

504. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 034, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73 SUR 27 39, y chip AAA0172BJJH, con un área de 74.47 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.25 metros limitando con la CL 73 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017 (015). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.2 metros limitando con el LOTE 018 (016). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015 (013).

505. El lote Nro. 017, de la manzana Nro. 034, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73 SUR 27 35, y chip AAA0147ERXS, con un área de 74.5 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.25 metros limitando con la CL 73 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 27BIS A. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.2 metros limitando con el LOTE 018 (016). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016 (014).

506. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 034, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS A 73 07 SUR, y chip AAA0147ERYN, con un área de 73.94 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.2 metros limitando con el LOTE 016 (014). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.2 metros limitando con el LOTE 017 (015). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS A. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 12.3 metros limitando con el LOTE 019 (017). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 013 (011).

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 3494320  
Fax: 3494320

Calle 34 N° 13-39  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3494320  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
contacto@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

507. El lote Nro. 019, de la manzana Nro. 034, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS A 73 11 SUR, y chip DISPERSO, con un área de 73.51 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.3 metros limitando con el LOTE 018 (016). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS A. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.3 metros limitando con el LOTE 020 (018). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012 (010).

508. El lote Nro. 020, de la manzana Nro. 034, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS A 73 15 SUR, y chip AAA0147ERZE, con un área de 73.51 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.3 metros limitando con el LOTE 019 (017). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS A. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.3 metros limitando con el LOTE 021 (019). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011 (009).

509. El lote Nro. 022, de la manzana Nro. 034, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS A 73 23 SUR, y chip AAA0255NELF, con un área de 73.34 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.3 metros limitando con el LOTE 021 (019). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS A. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 023 (021). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 009 (007).

510. El lote Nro. 023, de la manzana Nro. 034, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS A 73 27 SUR, y chip AAA0147ESBR, con un área de 72.91 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 022 (020). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS A. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 024 (022). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008 (006).

511. El lote Nro. 024, de la manzana Nro. 034, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS A 73 31 SUR, y chip AAA0147ESCX, con un área de 72.9 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 023 (021). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS A. desde

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 310 5400-0147  
Bogotá, D.C.

Calle 34 N° 13-30

Código Postal: 110231, Bogotá D.C.

Fax: 3105684

www.cajaviviendapopular.gov.co

soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAIOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 122 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 025 (023). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007 (005).

512. El lote Nro. 025, de la manzana Nro. 034, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS A 73 35 SUR, y chip AAA0172BJKL, con un área de 72.74 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 024 (022). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS A. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 026 (024). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006 (004).

513. El lote Nro. 026, de la manzana Nro. 034, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS A 73 39 SUR, y chip AAA0209WJRU, con un área de 72.3 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 025 (023). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS A. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 027 (025). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005 (003).

514. El lote Nro. 028, de la manzana Nro. 034, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS A 73 45 SUR, y chip AAA0172BJLW, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 027 (025). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS A. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 029 (026A). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003 (001A).

515. El lote Nro. 029, de la manzana Nro. 034, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS A 73 51 SUR, y chip AAA0172BJMS, con un área de 83.93 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 028 (026B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 7 metros limitando con la KR 27BIS A. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 001 (027). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 7 metros limitando con el LOTE 002 (001B).

516. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 035, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS A 73 88 SUR, y chip AAA0147ESFT, con un área de 71.83 M2 y

Código: 208-SADM-FI-123

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494120  
Fax: 3102684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
estructuras@cajaviviendapopular.gov.co

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494120  
Fax: 3102684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
estructuras@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDE MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 123 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 032 (031). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002 (001). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS A.

517. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 035, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS A 73 82 SUR, y chip AAA0147ESHY, con un área de 71.83 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 031 (030). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (002). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS A.

518. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 035, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS A 73 76 SUR, y chip AAA0147ESJH, con un área de 71.83 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (005). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 030 (029). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (003). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS A.

519. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 035, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS A 73 70 SUR, y chip AAA0147ESKL, con un área de 71.83 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 029 (028). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (004). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS A.

520. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 035, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS A 73 64 SUR, y chip AAA0172BJNN, con un área de 71.83 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008 (007). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 028 (027). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (005). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS A.

Código: 208-SADM-F1-123

Impreso: 28/05/2021 11:17  
Página: 13 de 275

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105064  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
ataciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 124 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

521. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 035, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS A 73 58 SUR, y chip AAA0147ESLW, con un área de 71.83 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (008). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 027 (026). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (006). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS A.

522. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 035, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS A 73 52 SUR, y chip AAA0147ESMS, con un área de 71.83 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010 (009). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 026 (025). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008 (007). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS A.

523. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 035, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BISA 73 46 SUR, y chip AAA0147ESNN, con un área de 71.83 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011 (010). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 025 (024). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (008). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS A.

524. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 035, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS A 73 34 SUR, y chip AAA0164CPKL, con un área de 71.83 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 013 (012). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 023 (022). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011 (010). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS A.

525. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 035, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS A 73 28 SUR, y chip AAA0154HZEA, con un área de 71.83 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014 (013). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 022 (021).

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 28/05/2021  
Hora: 4:00 PM

Calle 34 N° 13-39  
Código Postal: 110211, Bogotá D.C.  
PBX: 4494320  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
situaciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**

**BOGOTÁ**

CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 125 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012 (011). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS A.

526. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 035, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS A 73 22 SUR, y chip AAA0147ESPP, con un área de 71.83 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015 (014). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 021 (020). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 013 (012). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS A.

527. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 035, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS A 73 16 SUR, y chip AAA0147ESRU, con un área de 71.83 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016 (015). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 020 (019). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014 (013). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS A.

528. El lote Nro. 017, de la manzana Nro. 035, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73 SUR 27 19, y chip AAA0147ESTO, con un área de 71.83 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con la CL 73 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 018 (017). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016 (015). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS A.

529. El lote Nro. 019, de la manzana Nro. 035, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 73 09 SUR, y chip AAA0256KNUZ, con un área de 72.43 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 018 (017). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 020 (019). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 016 (015).

530. El lote Nro. 020, de la manzana Nro. 035, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 73 15 SUR, y chip AAA0197LANN, con un área de 72.43 M2 y

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 3494520  
Fax: 3105664

Calle 34 N° 12-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105664  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
emociones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 126 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 019 (018). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 021 (020). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 015 (014).

531. El lote Nro. 022, de la manzana Nro. 035, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 73 27 SUR, y chip AAA0147ESWF, con un área de 72.43 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 021 (020). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 023 (022). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 013 (012).

532. El lote Nro. 023, de la manzana Nro. 035, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 73A 03 SUR, y chip AAA0147ESXR, con un área de 72.43 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 022 (021). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 024 (023). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012 (011).

533. El lote Nro. 024, de la manzana Nro. 035, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 73A 09 SUR, y chip AAA0147ESYX, con un área de 72.43 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 023 (022). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 025 (024). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011 (010).

534. El lote Nro. 025, de la manzana Nro. 035, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 73A 15 SUR, y chip AAA0147ESZM, con un área de 72.43 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 024 (023). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 026 (025). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010 (009).

Código: 206-SADM-FI-123

teléfono: 310 5491111  
correo: info@cajavivienda.gov.co

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 2105694  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

535. El lote Nro. 026, de la manzana Nro. 035, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 73A 21 SUR, y chip AAA0147ETAW, con un área de 72.43 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 025 (024). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 027 (026). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 009 (008).

536. El lote Nro. 027, de la manzana Nro. 035, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 73A 27 SUR, y chip AAA0147ETBS, con un área de 72.43 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 026 (025). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 028 (027). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008 (007).

537. El lote Nro. 028, de la manzana Nro. 035, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 73B 03 SUR, y chip AAA0147ETCN, con un área de 72.43 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 027 (026). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 029 (028). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007 (006).

538. El lote Nro. 029, de la manzana Nro. 035, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 73B 09 SUR, y chip AAA0147ETDE, con un área de 72.43 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 028 (027). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 030 (029). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006 (005).

539. El lote Nro. 030, de la manzana Nro. 035, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 73B 15 SUR, y chip AAA0147ETEP, con un área de 72.43 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 029 (028). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27. desde el

Código: 208-BADM-FI-123

Calle 54 N° 13-20  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.BX: 3494320  
Fax: 2105684Calle 54 N° 13-20  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.BX: 3494320  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
info@cajaviviendapopular.gov.coALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 128 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 031 (030). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005 (004).

540. El lote Nro. 032, de la manzana Nro. 035, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 2773B 27 SUR, y chip AAA0147ETHK, con un área de 72.43 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 031 (030). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 001 (032). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003 (002).

541. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 036, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS B 72G 24 SUR, y chip AAA0203ZMOE, con un área de 70.19 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 004 (002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 014 (012). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.6 metros limitando con el LOTE 002. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS B.

542. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 036, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS B 72G 20 SUR, y chip AAA0147ETJZ, con un área de 71.39 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 013 (011). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 003 (001). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS B.

543. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 036, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS B 72G 16 SUR, y chip AAA0147ETKC, con un área de 72.29 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 006 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012 (010). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (002). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS B.

544. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 036, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS B 72G 12 SUR, y chip AAA0147ETLF, con un área de 73.19 M2 y

Código: 209-SADM-FI-123

Teléfono: 341 5000-1130  
Fax: 341 5000-1130

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PEX: 3494520  
Fax: 2100684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
00victoria@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.3 metros limitando con el LOTE 007 (005). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011 (009). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 005 (003). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS B.

545. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 036, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS B 72G 08 SUR, y chip AAA0147ETMR, con un área de 73.78 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.3 metros limitando con el LOTE 008 (006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010 (008). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.3 metros limitando con el LOTE 006 (004). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS B.

546. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 036, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS B 72G 04 SUR, y chip AAA0162DTHK, con un área de 73.83 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 1 metros limitando con el LOTE 009(7). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 015(7). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.3 metros limitando con el LOTE 007(5). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5 metros limitando con la KR 27BISB. desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.49 metros limitando con la CL 72G S.

547. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 036, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72G 07 SUR, y chip AAA0172BJPP, con un área de 69.27 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.5 metros limitando con el LOTE 015 (007). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.6 metros limitando con el LOTE 011 (009). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007 (005).

548. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 036, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72G 11 SUR, y chip AAA0147ETNX, con un área de 69.27 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.6 metros limitando con el LOTE 010 (008). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.5 metros limitando con el LOTE

47

Código: 208-SADM-FI-123

Impreso: 28/05/2021  
Hora: 14:00  
Fecha: 28/05/2021

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110291, Bogotá D.C.  
P.O. Box: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
atenciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 130 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

40 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

012 (010). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006 (004).

549. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 036, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72G 15 SUR, y chip AAA0147ETOM, con un área de 68.68 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.5 metros limitando con el LOTE 011 (009). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 013 (011). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005 (003).

550. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 036, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72G 19 SUR, y chip AAA0147ETPA, con un área de 68.07 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 012 (010). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.3 metros limitando con el LOTE 014 (012). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004 (002).

551. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 036, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72G 23 SUR, y chip AAA0147ETRJ, con un área de 67.47 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.3 metros limitando con el LOTE 013 (011). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.2 metros limitando con el LOTE 001. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003 (001).

552. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 037, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73 SUR 27 08, y chip AAA0147ETSY, con un área de 57.46 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 10 metros limitando con el LOTE 019 (016B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 9.2 metros limitando con la CL 73 SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002 (001B).

553. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 037, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72G 38 SUR, y chip AAA0147ETTD, con un área de 71.16 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2

Código: 208-SADM-FI-123

Impreso: 08/05/2021  
Hora: 10:00 AM  
Página: 130 de 275

Calle 54 N° 33-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3484320  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
mailto:atencion@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

en una distancia de 10.2 metros limitando con el LOTE 003 (001A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 1.3 metros limitando con el LOTE 019 (016B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001 (016A). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 9.2 metros limitando con la CL 73 SUR. desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 7.5 metros limitando con la KR 27BIS.

554. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 037, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72G 34 SUR, y chip AAA0179WKUH, con un área de 62.4 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 10.8 metros limitando con el LOTE 004 (002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 1.3 metros limitando con el LOTE 018 (016C). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 4.7 metros limitando con el LOTE 019 (016B). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 10.2 metros limitando con el LOTE 002 (001B). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS.

555. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 037, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72G 30 SUR, y chip AAA0147ETUH, con un área de 66.36 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.5 metros limitando con el LOTE 005 (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 1.3 metros limitando con el LOTE 017 (015). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 4.7 metros limitando con el LOTE 018 (016C). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 10.8 metros limitando con el LOTE 003 (001A). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS.

556. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 037, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72G 26 SUR, y chip AAA0147ETWW, con un área de 66.93 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 1.3 metros limitando con el LOTE 016 (014). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 4.2 metros limitando con el LOTE 017 (015). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 11.5 metros limitando con el LOTE 004 (002). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS.

557. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 037, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72G 18 SUR, y chip AAA0147ETXS, con un área de 71.22 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008 (006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 014 (012).

Código: 209-SADM-FI-123

Hoja 26 de 275 Folios  
Fecha de Emisión: 10/05/2021

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110211, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
contabilidad@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 132 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (004). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS.

558. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 037, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72G 14 SUR, y chip AAA0147ETYN, con un área de 71.22 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (007). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 013 (011). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (005). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS.

559. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 037, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72G 10 SUR, y chip AAA0258PZHK, con un área de 71.22 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010 (008). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012 (010). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008 (006). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS.

560. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 037, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72G 06 SUR, y chip AAA0172BJSK, con un área de 71.22 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con la CL 72G SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011 (009). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (007). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS.

561. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 037, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72G 05 SUR, y chip DISPERSO, con un área de 71.22 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con la CL 72G SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27. Desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012 (010). Desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010 (008).

562. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 037, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72G 09 SUR, y chip AAA0147ETZE, con un área de 71.22 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2

Código: 208-SADM-FI-123

www.cajavivienda.gov.co

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 5494320  
Fax: 2105684  
www.cajavivienda.gov.co  
solicitudes@cajavivienda.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

**COPIA CONTROLADA**

*Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor*

en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011 (009). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 013 (011). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 009 (007).

563. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 037, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72G 13 SUR, y chip AAA0147EUAF, con un área de 71.22 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012 (010). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014 (012). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008 (006).

564. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 037, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72G 17 SUR, y chip AAA0147EUBR, con un área de 71.22 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 013 (011). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015 (013). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 0007 (005).

565. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 037, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72G 25 SUR, y chip AAA0147EUCX, con un área de 74.51 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015 (013). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 7.5 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017 (015). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 1.3 metros limitando con el LOTE 005 (003). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 3.7 metros limitando con el LOTE 006 (004).

566. El lote Nro. 017, de la manzana Nro. 037, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72G 29 SUR, y chip AAA0147EUDM, con un área de 72.45 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016 (014). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 7 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.3 metros limitando con el LOTE 018 (016C). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 1.3 metros

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 310 5684 4111  
Número de fax: 310 5684 4111Calle 54 N° 13-08  
Código Postal: 110031, Bogotá D.C.  
P.B.X: 3494320  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
atenciones@cajaviviendapopular.gov.coALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 134 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

11 0 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

limitando con el LOTE 004 (002). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 4.2 metros limitando con el LOTE 005 (003).

567. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 037, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72G 33 SUR, y chip AAA0147EUEA, con un área de 65.62 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.3 metros limitando con el LOTE 017 (015). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 10.6 metros limitando con el LOTE 019 (016B). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 1.3 metros limitando con el LOTE 003 (01A). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 4.7 metros limitando con el LOTE 004 (002).

568. El lote Nro. 019, de la manzana Nro. 037, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72G 37 SUR, y chip AAA0147EUFT, con un área de 61.59 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 10.6 metros limitando con el LOTE 018 (016C). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 10 metros limitando con el LOTE 001 (016A). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 1.3 metros limitando con el LOTE 002 (001B). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 4.7 metros limitando con el LOTE 003 (001A).

569. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 038, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A 72D 16 SUR, y chip AAA0262DUYN, con un área de 89.78 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 15.5 metros limitando con el LOTE 003 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5 metros limitando con el LOTE 001 (021). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 16 metros limitando con la CL 72F SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.5 metros limitando con la KR 27A.

570. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 038, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A 72D 02 SUR, y chip AAA0162BMBR, con un área de 82.42 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 14.8 metros limitando con el LOTE 005 (006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5 metros limitando con el LOTE 020 (019). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 0.5 metros limitando con el LOTE 021 (020). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 15.2 metros limitando con el LOTE 003 (004). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.5 metros limitando con la KR 27A.

Código: 209-SADM-FI-123

Teléfono: 31050000  
Fax: 31050000

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105004  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
mencionen@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

571. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 038, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A 72C 40 SUR, y chip AAA0147EUJH, con un área de 101.3 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 14.2 metros limitando con el LOTE 006 (007). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 0.5 metros limitando con el LOTE 018 (017). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 019 (018). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 1 metros limitando con el LOTE 020 (019). desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia de 14.8 metros limitando con el LOTE 004 (005). desde el mojón 6 hasta el mojón 1 en una distancia de 7 metros limitando con la KR 27A.

572. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 038, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A 72C 34 SUR, y chip AAA0172BJUZ, con un área de 103.7 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 13.5 metros limitando con el LOTE 007 (008). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 3 metros limitando con el LOTE 017 (016). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 4.5 metros limitando con el LOTE 018 (017). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 14.2 metros limitando con el LOTE 005 (006). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 7.5 metros limitando con la KR 27A.

573. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 038, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A 72C 28 SUR, y chip AAA0147EUKL, con un área de 99.28 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 008 (009). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 4.5 metros limitando con el LOTE 016 (015). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 3 metros limitando con el LOTE 017 (016). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 13.5 metros limitando con el LOTE 006 (007). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 7.5 metros limitando con la KR 27A.

574. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 038, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A 72C 22 SUR, y chip AAA0147EULW, con un área de 89.16 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.5 metros limitando con el LOTE 009 (010C). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 015 (014). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 1.5 metros limitando con el LOTE 016 (015). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 007 (008). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 7 metros limitando con la KR 27A.

Código: 206-SADM-FI-123

Impreso en Bogotá, D.C.  
Fecha de impresión: 10/05/2021

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
contactos@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 136 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

575. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 038, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A 72C 16 SUR, y chip AAA0262OMRU, con un área de 73.42 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010 (010B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 014 (013). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 0.5 metros limitando con el LOTE 015 (014). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 12.5 metros limitando con el LOTE 008 (009). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27 A.

576. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 038, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A 72C 10 SUR, y chip AAA0147EUMS, con un área de 64.54 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.5 metros limitando con el LOTE 011 (010A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5 metros limitando con el LOTE 013 (012). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 0.5 metros limitando con el LOTE 014 (013). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (010C). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.5 metros limitando con la KR 27A.

577. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 038, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A 72C 04 SUR, y chip AAA0162BMHY, con un área de 67.42 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11 metros limitando con la CL 72C SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012B (011B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.5 metros limitando con el LOTE 010 (010B). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27A.

578. El lote Nro. 012A, de la manzana Nro. 038, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72C SUR 27 45, y chip AAA0147EUNN, con un área de 36.74 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 72C SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.3 metros limitando con el LOTE 013 (012). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.01 metros limitando con el LOTE 012B (011B).

579. El lote Nro. 012B, de la manzana Nro. 038, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72C SUR 27 47, y chip AAA0147EUNN, con un área de 35.75 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 72C SUR. desde el mojón 2 hasta

*Handwritten signature*

Código: 209-SADM-FI-123

Fecha: 2021-05-10  
Hora: 14:00:00

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PRX: 3494120  
Fax: 2105604  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
atencion@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDE MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**RESOLUCIÓN N° 1902**     **10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

el mojón 3 en una distancia de 6.01 metros limitando con el LOTE 012A (011A). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 013 (012). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011 (010A).

580. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 038, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72C 09 SUR, y chip AAA0159PNJZ, con un área de 62.22 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012B (011B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.3 metros limitando con el LOTE 012A (011A). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5 metros limitando con la KR 27BIS. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 12.7 metros limitando con el LOTE 014 (013). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 5 metros limitando con el LOTE 010 (010B).

581. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 038, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72C 15 SUR, y chip AAA0162BMFT, con un área de 77.05 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.7 metros limitando con el LOTE 013 (012). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 13.1 metros limitando con el LOTE 015 (014). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 009 (010C). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 0.5 metros limitando con el LOTE 010 (010B).

582. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 038, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72C 21 SUR, y chip AAA0147EUOE, con un área de 79.12 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 13.1 metros limitando con el LOTE 014 (013). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 13.4 metros limitando con el LOTE 016 (015). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 008 (009). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 0.5 metros limitando con el LOTE 009 (010C).

583. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 038, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72C 27 SUR, y chip AAA0147EUPP, con un área de 80.92 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 13.4 metros limitando con el LOTE 015 (014). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 13.7 metros limitando con el LOTE 017 (016). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 4.5 metros

*Handwritten signature*

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 2021-05-10  
Hora: 09:41:01

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.B.C. 3494320  
Fax: 3105084  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
resoluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 138 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

limitando con el LOTE 007 (008). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 1.5 metros limitando con el LOTE 008 (009).

584. El lote Nro. 017, de la manzana Nro. 038, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72C 33 SUR, y chip AAA0147EURU, con un área de 82.73 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 13.7 metros limitando con el LOTE 016 (015). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 14 metros limitando con el LOTE 018 (017). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 3 metros limitando con el LOTE 006 (007). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 3 metros limitando con el LOTE 007 (008).

585. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 038, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72C 39 SUR, y chip AAA0178FYZE, con un área de 70.47 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 14 metros limitando con el LOTE 017 (016). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5 metros limitando con la KR 27BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 14.3 metros limitando con el LOTE 019 (018). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 0.5 metros limitando con el LOTE 005 (006). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 4.5 metros limitando con el LOTE 006 (007).

586. El lote Nro. 019, de la manzana Nro. 038, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72C 45 SUR, y chip AAA0147EUSK, con un área de 79.16 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 14.3 metros limitando con el LOTE 018 (017). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.5 metros limitando con la KR 27BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 14.6 metros limitando con el LOTE 020 (019). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 005 (006).

587. El lote Nro. 020, de la manzana Nro. 038, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72C 51 SUR, y chip AAA0147EUTO, con un área de 88.15 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 14.6 metros limitando con el LOTE 019 (018). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 14.9 metros limitando con el LOTE 021 (020). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5 metros limitando con el LOTE 004 (005). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 1 metros limitando con el LOTE 005 (006).

Código: 206-SA0M-FI-123

Teléfono: 346 5111  
Fax: 346 5120

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 346 5120  
Fax: 346 5120  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
situaciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

588. El lote Nro. 021, de la manzana Nro. 038, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72C 57 SUR, y chip AAA0147EUUZ, con un área de 74.98 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 14.9 metros limitando con el LOTE 020 (019). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5 metros limitando con la KR 27BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 15.2 metros limitando con el LOTE 001 (021). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 4.5 metros limitando con el LOTE 003 (004). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 0.5 metros limitando con el LOTE 004 (005).

589. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 039, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72C 81 SUR, y chip AAA0147EUWF, con un área de 77.91 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 027 (027). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 13 metros limitando con la CL 72G SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002 (001).

590. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 039, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72F 10, y chip AAA0228LHEA, con un área de 77.91 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 003 (002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001 (028). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 13 metros limitando con la CL 72G SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS.

591. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 039, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72F 04 SUR, y chip AAA0238EOSY, con un área de 77.91 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 004 (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 027 (027). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 002 (001). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS.

592. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 039, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72C 68 SUR, y chip AAA0172BJWF, con un área de 77.91 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 005 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 026 (026).

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 310 5126 y 310 5127  
Fax: 310 5128  
Fecha: mayo 24 de 2021

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110251, Bogotá D.C.  
PBX: 3494220  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
situaciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 140 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 003 (002). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS.

593. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 039, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72C 62 SUR, y chip AAA0147EUXR, con un área de 77.91 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 006 (005). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 025 (025). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 004 (003). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS.

594. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 039, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72C 50 SUR, y chip AAA0147EUYX, con un área de 67.88 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 023 (023). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 006 (005). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.01 metros limitando con la KR 27BIS. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 008 (007).

595. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 039, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72C 44 SUR, y chip AAA0162JSCX, con un área de 67.59 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 022 (022). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 007 (006). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.01 metros limitando con la KR 27BIS. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 029 (008).

596. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 039, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72C 34 SUR, y chip AAA0147EWAF, con un área de 66.51 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 020 (020). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 029 (008). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5 metros limitando con la KR 27BIS. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 13.01 metros limitando con el LOTE 011 (010).

597. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 039, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72C 28 SUR, y chip AAA0147EWBR, con un área de 65.83 M2 y

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 31056844  
Fax: 31056844

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 31056844  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
estructuras@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**
**RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

602. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 039, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 75C 01 SUR, y chip AAA0147EWHY, con un área de 77.6 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.49 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.94 metros limitando con el LOTE 028 (016). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 015 (014). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 13 metros limitando con la CL 72C SUR.

603. El lote Nro. 017, de la manzana Nro. 039, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72C 15 SUR, y chip AAA0147EWJH, con un área de 74.18 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 13.01 metros limitando con el LOTE 018 (018). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 013 (012). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 13.02 metros limitando con el LOTE 028 (016).

604. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 039, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72C 21 SUR, y chip AAA0147EWKL, con un área de 71.77 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 019 (019). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 012 (011). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 13.01 metros limitando con el LOTE 017 (017).

605. El lote Nro. 019, de la manzana Nro. 039, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72C 27 SUR, y chip AAA0194OMKL, con un área de 72.45 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.99 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 020 (020). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 011 (010). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 018 (018).

606. El lote Nro. 020, de la manzana Nro. 039, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72C 33 SUR, y chip AAA0147EWLW, con un área de 73.1 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 021 (021). desde el

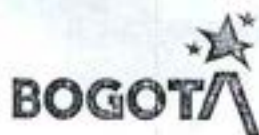
Código: 208-SADM-FI-123

 Tel: 310 8400 1117  
 Bogotá, D.C.  
 Fecha: 05/05/2021

 Calle 54 N° 13-20  
 Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
 PBX: 3494320  
 Fax: 2105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[solicitudes@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:solicitudes@cajaviviendapopular.gov.co)

 ALCALDÍA MAYOR  
 DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 141 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 019 (019). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 13.01 metros limitando con el LOTE 010 (009). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.01 metros limitando con la KR 27BIS. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 13.01 metros limitando con el LOTE 012 (011).

598. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 039, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72C 22 SUR, y chip AAA0147EWCX, con un área de 64.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 018 (018). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 13.01 metros limitando con el LOTE 011 (010). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5 metros limitando con la KR 27BIS. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 13.01 metros limitando con el LOTE 013 (012).

599. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 039, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72C 16 SUR, y chip AAA0147EWDW, con un área de 74.19 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 017 (017). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 13.01 metros limitando con el LOTE 012 (011). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.01 metros limitando con la KR 27BIS. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 13.01 metros limitando con el LOTE 014 (013).

600. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 039, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72C 10 SUR, y chip AAA0147EWEA, con un área de 74.17 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 028 (016). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 13.01 metros limitando con el LOTE 013 (012). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27BIS. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 13.01 metros limitando con el LOTE 015 (014).

601. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 039, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72C 04 SUR, y chip AAA0147EWFT, con un área de 74.18 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 016 (015). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 13.01 metros limitando con el LOTE 014 (013). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.01 metros limitando con la KR 27BIS. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 13 metros limitando con la CL 72C SUR.

Código: 208-SADM-FI-123

Logo: Bogotá D.C.  
Logo: CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
info@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 010 (009). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 019 (019).

607. El lote Nro. 021, de la manzana Nro. 039, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72C 39 SUR, y chip AAA0147EWMS, con un área de 73.58 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.99 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 022 (022). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 029 (08). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 020 (020).

608. El lote Nro. 022, de la manzana Nro. 039, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72C 45 SUR, y chip AAA0147EWNN, con un área de 73.96 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.99 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 023 (023). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 008 (007). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 021 (021).

609. El lote Nro. 023, de la manzana Nro. 039, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72C 51 SUR, y chip AAA0147EWOE, con un área de 74.32 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.99 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 024 (024). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 007 (006). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 022 (022).

610. El lote Nro. 024, de la manzana Nro. 039, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72C 57 SUR, y chip AAA0172BJXR, con un área de 74.57 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 025 (025). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 006 (005). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 023 (023).

611. El lote Nro. 025, de la manzana Nro. 039, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72C 63 SUR, y chip AAA0147EWPP, con un área de 77.91 M2 y

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 301 4426 4147  
Fax: 301 4426 4147

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105484  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 144 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 024 (024). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 026 (026). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005 (004).

612. El lote Nro. 026, de la manzana Nro. 039, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72C 69 SUR, y chip AAA0147EWRU, con un área de 77.91 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 025 (025). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 027 (027). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004 (003).

613. El lote Nro. 027, de la manzana Nro. 039, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72C 75 SUR, y chip AAA0147EWSK, con un área de 77.91 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 026 (026). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 001 (028). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003 (002).

614. El lote Nro. 028, de la manzana Nro. 039, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72C 05 SUR, y chip AAA0185NLEA, con un área de 71.25 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.5 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 13.02 metros limitando con el LOTE 017 (017). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 014 (013). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.94 metros limitando con el LOTE 016 (015).

615. El lote Nro. 029, de la manzana Nro. 039, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 BIS 72C 38 SUR, y chip AAA0255NSZE, con un área de 67.09 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 021 (021). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 008 (007). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.01 metros limitando con la KR 27BIS. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 13 metros limitando con el LOTE 010 (009).

Código: 208-SADM-F1-123

11 de mayo de 2021

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.O. Box: 5464120  
Fax: 3100664  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
informacion@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

616. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 040, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72C 82 SUR, y chip AAA0147EWTO, con un área de 97.36 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 2 metros limitando con el LOTE 028 (002). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 7 metros limitando con el LOTE 001 (001). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 14 metros limitando con la CL 72G SUR. desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 7 metros limitando con la KR 27.

617. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 040, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72C 76 SUR, y chip AAA0147EWUZ, con un área de 71.8 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.02 metros limitando con el LOTE 004 (005). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 028 (002). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002 (003). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27.

618. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 040, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72C 70 SUR, y chip AAA0147EWWF, con un área de 71.8 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.96 metros limitando con el LOTE 005A (6A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.04 metros limitando con el LOTE 005B (6B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 027. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 12.02 metros limitando con el LOTE 003 (004). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27.

619. El lote Nro. 005A, de la manzana Nro. 040, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72C 64 SUR, y chip AAA0172BJYX, con un área de 35.34 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.87 metros limitando con el LOTE 006 (007). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.01 metros limitando con el LOTE 005B (006B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.96 metros limitando con el LOTE 004 (005). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27.

620. El lote Nro. 005B, de la manzana Nro. 040, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 27 72D 23 SUR, y chip AAA0172BJYX, con un área de 36.39 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2

Código: 209-SADM-FI-123

Fecha: 28 MAY 2021  
Hora: 13:00  
Hora de inicio: 08:00 AM

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.O. Box: 3404320  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
oficinainfo@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

RESOLUCIÓN N° 1902 1 10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

en una distancia de 6.13 metros limitando con el LOTE 006 (007). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.04 metros limitando con el LOTE 004 (005). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.01 metros limitando con el LOTE 005A (006A).

621. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 040, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72C 58 SUR, y chip AAA0147EWXR, con un área de 71.74 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.13 metros limitando con el LOTE 005B (6B). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.87 metros limitando con el LOTE 005A (6A). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27.

622. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 040, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72C 40 SUR, y chip AAA0172BJZM, con un área de 148.3 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 17.99 metros limitando con el LOTE 010 (002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.01 metros limitando con el LOTE 024 (016). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 7 metros limitando con el LOTE 025A (018). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 11 metros limitando con la CL 72D BIS A SUR. desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008. desde el mojón 6 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27.

623. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 040, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72C 34 SUR, y chip AAA0147EWYX, con un área de 107 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 18.01 metros limitando con el LOTE 011 (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 024 (016). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 17.99 metros limitando con el LOTE 009 (001). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27.

624. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 040, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72C 28 SUR, y chip AAA0172BKAW, con un área de 135.4 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 21 metros limitando con el LOTE 012 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.5 metros limitando con el LOTE 021 (014). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 2.98 metros limitando con el

Handwritten signature

Código: 208-SADM-FI-123

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 4694320  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soporte@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

LOTE 024 (016). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 18.01 metros limitando con el LOTE 010 (002). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.5 metros limitando con la KR 27.

625. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 040, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72C 20 SUR, y chip AAA0147EWZM, con un área de 142.9 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 24 metros limitando con el LOTE 013 (005). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.01 metros limitando con el LOTE 020 (013). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 3 metros limitando con el LOTE 021 (014). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 21 metros limitando con el LOTE 011 (003). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27.

626. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 040, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72C 12 SUR, y chip AAA0147EXAW, con un área de 143.3 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.16 metros limitando con el LOTE 014B (7B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 4.84 metros limitando con el LOTE 014A (7A). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 7 metros limitando con el LOTE 015 (008). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 7 metros limitando con el LOTE 016 (009). desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 019 (012). desde el mojón 6 hasta el mojón 7 en una distancia de 24 metros limitando con el LOTE 012 (004). desde el mojón 7 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27.

627. El lote Nro. 014A, de la manzana Nro. 040, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72C SUR 26F 39, y chip AAA0258ODSK, con un área de 59.24 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.07 metros limitando con la CL 72C SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015 (9). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 4.84 metros limitando con el LOTE 013 (5). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.98 metros limitando con el LOTE 014B (7).

628. El lote Nro. 014B, de la manzana Nro. 040, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72C SUR 26F 43, y chip AAA0258ODSK, con un área de 60.31 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 4.93 metros limitando con la CL 72C SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.98 metros limitando con el LOTE 014A (007A). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.16 metros limitando

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 2021-05-10  
Hora: 14:30

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBOX: 3494120  
Fax: 2109684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
trunciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 148 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

con el LOTE 013 (005). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 27.

629. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 040, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72C SUR 26F 31, y chip AAA0172BKBS, con un área de 83.66 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 7 metros limitando con la CL 72C SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.99 metros limitando con el LOTE 016 (009). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 7 metros limitando con el LOTE 013 (005). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014A (7A).

630. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 040, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72C SUR 26F 25, y chip AAA0172BKCN, con un área de 82.14 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 7 metros limitando con la CL 72C SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 017B (10B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 018 (11). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 7 metros limitando con el LOTE 013 (5). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.99 metros limitando con el LOTE 015 (9).

631. El lote Nro. 017A, de la manzana Nro. 040, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72C SUR 26F 05, y chip AAA0147EXCN, con un área de 65.88 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 10.9 metros limitando con la CL 72 C S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.12 metros limitando con el LOTE 018(11). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.98 metros limitando con el LOTE 017B(10B).

632. El lote Nro. 017B, de la manzana Nro. 040, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72C SUR 26F 11, y chip AAA0147EXCN, con un área de 50.66 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 8.1 metros limitando con la CL 72C S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.98 metros limitando con el LOTE 017A(10A). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 8.88 metros limitando con el LOTE 018(11). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 016(9).

633. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 040, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 72C 11 SUR, y chip AAA0209WJTO, con un área de 121.3 M2 y

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 2105684  
Fax: 2105684

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3454120  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 8.88 metros limitando con el LOTE 017B (10B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.13 metros limitando con el LOTE 017A (10A). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 20.5 metros limitando con el LOTE 019 (12). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 016 (9).

634. El lote Nro. 019, de la manzana Nro. 040, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 72C 17 SUR, y chip AAA0147EXDE, con un área de 125.1 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 20.5 metros limitando con el LOTE 018 (011). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 21.3 metros limitando con el LOTE 020 (013). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 013 (005).

635. El lote Nro. 020, de la manzana Nro. 040, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 72D 03 SUR, y chip AAA0147EXEP, con un área de 129.7 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 21.3 metros limitando con el LOTE 019 (012). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 22 metros limitando con el LOTE 021 (014). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.01 metros limitando con el LOTE 012 (004).

636. El lote Nro. 021, de la manzana Nro. 040, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 72D 09 SUR, y chip AAA0154KECX, con un área de 158.6 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 3 metros limitando con el LOTE 012 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 22 metros limitando con el LOTE 020 (013). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 022 (015). desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia de 14 metros limitando con el LOTE 024 (016). desde el mojón 6 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.5 metros limitando con el LOTE 011 (003).

637. El lote Nro. 022, de la manzana Nro. 040, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 72D 15 SUR, y chip AAA0147EXFZ, con un área de 68.41 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.2 metros limitando con la DG 72D SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11 metros limitando con el LOTE 025B (017).

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 310 4026 4111  
Fax: 310 4026 0100

Calle 34 N° 13-00  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3104320  
Fax: 3105064  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
estructuras@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 150 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 024 (016). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 021 (014).

638. El lote Nro. 024, de la manzana Nro. 040, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 72D 21 SUR IN 1, y chip AAA0147EXHK, con un área de 101.1 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 022 (015). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 2.97 metros limitando con el LOTE 025B (017). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 9.03 metros limitando con el LOTE 025A (018). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.01 metros limitando con el LOTE 009 (019). desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010 (002). desde el mojón 6 hasta el mojón 7 en una distancia de 2.98 metros limitando con el LOTE 011 (003). desde el mojón 7 hasta el mojón 1 en una distancia de 14 metros limitando con el LOTE 021 (014).

639. El lote Nro. 025A, de la manzana Nro. 040, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72D BIS A SUR 26F 18, y chip AAA0147EXJZ, con un área de 67.77 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 7.55 metros limitando con el LOTE 025B (017). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 9.63 metros limitando con la CL 72D BIS A SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 7 metros limitando con el LOTE 009 (019). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 9.03 metros limitando con el LOTE 024 (016).

640. El lote Nro. 025B, de la manzana Nro. 040, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 72D 25 SUR, y chip AAA0147EXJZ, con un área de 104.7 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 8.5 metros limitando con la DG 72D SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.37 metros limitando con la CL 72D BIS A SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 7.55 metros limitando con el LOTE 025A (018). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 2.97 metros limitando con el LOTE 024 (016). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 11 metros limitando con el LOTE 022 (015).

641. El lote Nro. 001A, de la manzana Nro. 041, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72C SUR 26C 67, y chip AAA0247TTLF, con un área de 94.84 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 72C SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 14.53 metros limitando con el LOTE 007 (009B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.58 metros limitando con la

Código: 208-SADM-F1-123

Logo: 208-SADM-F1-123

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 4984320  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
atencion@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

CL 72D SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 15.8 metros limitando con el LOTE 001B (006B).

642. El lote Nro. 001B, de la manzana Nro. 041, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72C SUR 26C 69, y chip AAA0197KDFT, con un área de 100.3 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 2.07 metros limitando con la CL 72C SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 15.81 metros limitando con el LOTE 001A (006A). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 72D SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 17 metros limitando con el LOTE 001C (006C). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.74 metros limitando con la CL 72C SUR.

643. El lote Nro. 001C, de la manzana Nro. 041, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72C SUR 26C 73, y chip AAA0197KDFT, con un área de 96.5 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 17 metros limitando con el LOTE 001B (006B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.4 metros limitando con la CL 72D SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 15 metros limitando con el LOTE 006 (005). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.4 metros limitando con la CL 72C SUR.

644. El lote Nro. 002A, de la manzana Nro. 041, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72C SUR 26C 93, y chip AAA0190NMMR, con un área de 46.05 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003 (002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 7.5 metros limitando con el LOTE 002B (001B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 8 metros limitando con la CL 72C SUR.

645. El lote Nro. 002B, de la manzana Nro. 041, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72D SUR 26D 30, y chip AAA0190NMMR, con un área de 43.04 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003 (002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 7 metros limitando con la CL 72D SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 7.5 metros limitando con el LOTE 002A (001A).

646. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 041, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72C SUR 26C 91, y chip AAA0147EXMR, con un área de 70.99 M2 y

Código: 208-SADM-FI-123

www.cajaviviendapopular.gov.co  
Teléfono: 3494320

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110211, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 152 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 72D SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002B (001B). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002A (001A). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 72C SUR.

647. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 041, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72C SUR 26C 87, y chip AAA0147EXNX, con un área de 71.01 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.01 metros limitando con el LOTE 005 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 72D SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (002). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 72C SUR.

648. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 041, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72C SUR 26C 83, y chip AAA0147EXOM, con un área de 82.85 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 14 metros limitando con el LOTE 006 (005). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 72D SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.01 metros limitando con el LOTE 004 (003). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 2 metros limitando con la CL 72C SUR. desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 72C SUR.

649. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 041, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72C SUR 26C 79, y chip AAA0147EXPA, con un área de 98.47 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 15 metros limitando con el LOTE 001C (006C). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 7 metros limitando con la CL 72D SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 14 metros limitando con el LOTE 005 (004). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 7 metros limitando con la CL 72C SUR.

650. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 041, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72C SUR 26C 59, y chip AAA0180LHYN, con un área de 82.76 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.95 metros limitando con la CL 72C SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 13.29 metros limitando con el LOTE 069 (009D). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.96 metros limitando

Código: 206-SADM-FI-123

Fecha: 08/05/2021  
Hora: 14:00

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105694  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
sokocenes@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

con la CL 72D SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 14.53 metros limitando con el LOTE 001A (006A).

651. El lote Nro. 069, de la manzana Nro. 041, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26C BIS 72D 01 SUR, y chip AAA0240TRFT, con un área de 76.04 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 16.2 metros limitando con la KR 26C BIS. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.59 metros limitando con la CL 72D S. desde el mojón 3 hasta el mojón 1 en una distancia de 13.29 metros limitando con el LOTE 007(9B).

652. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 042, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26D 72D 10 SUR, y chip AAA0147EXTD, con un área de 71.87 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007 (006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (002). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26D. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 4.5 metros limitando con el LOTE 005 (004B). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 7.5 metros limitando con el LOTE 011 (004A).

653. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 042, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72D SUR 26C 79, y chip AAA0185NOAW, con un área de 46.11 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006 (005). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 7.5 metros limitando con el LOTE 004 (003). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.99 metros limitando con el LOTE 005 (004B). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 7.9 metros limitando con la CL 72D SUR.

654. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 043, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26D 72D 21 SUR, y chip AAA0209WJUJ, con un área de 71.98 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26D. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con la CL 72D BIS A SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002 (001). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (009).

655. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 043, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72D BIS A SUR 26D 18, y chip AAA0241WUFZ, con un área de 71.34 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2

Código: 206-SADM-FI-123

Teléfono: 261205-1137  
Fax: 261205-1138

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
stratoc@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 154 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 009 (009). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001 (010). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 72D BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003 (002). desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004 (003). desde el mojón 6 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 006 (006).

656. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 043, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 72D 20 SUR, y chip AAA0147EXZE, con un área de 61.38 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002 (001). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10 metros limitando con la CL 72D BIS A SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 10.5 metros limitando con el LOTE 004 (003).

657. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 043, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 72D 14 SUR, y chip AAA0147EYAF, con un área de 65.52 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002 (001). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.5 metros limitando con el LOTE 003 (002). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.89 metros limitando con el LOTE 005C (004C). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.51 metros limitando con el LOTE 005B (004B).

658. El lote Nro. 005A, de la manzana Nro. 043, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72D SUR 26D 25, y chip AAA0147EYBR, con un área de 72.7 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.18 metros limitando con el LOTE 006 (006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.28 metros limitando con el LOTE 005B (004B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 2.28 metros limitando con el LOTE 005C (004C). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 4.61 metros limitando con el LOTE 005C (004C). desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia de 3.75 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 6 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.5 metros limitando con la CL 72D SUR.

659. El lote Nro. 005B, de la manzana Nro. 043, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 72D 06S, y chip AAA0147EYBR, con un área de 34.46 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.82 metros limitando con el LOTE 006 (006). desde el mojón 2

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 28 4404 4011  
Fax: 28 4404 4012

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3484120  
Fax: 2105084  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

hasta el mojón 3 en una distancia de 5.51 metros limitando con el LOTE 004 (003). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.94 metros limitando con el LOTE 005C (004C). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.28 metros limitando con el LOTE 005A (004A).

660. El lote Nro. 005C, de la manzana Nro. 043, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 72D 06S, y chip AAA0147EYBR, con un área de 39.66 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 4.61 metros limitando con el LOTE 005A (004A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 2.28 metros limitando con el LOTE 005A (004A). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.94 metros limitando con el LOTE 005B (004B). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.89 metros limitando con el LOTE 004 (003). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 8.95 metros limitando con la KR 26F.

661. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 043, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72D SUR 26D 19, y chip AAA0147EYCX, con un área de 70.19 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007 (007). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008 (008). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 002 (001). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.82 metros limitando con el LOTE 005B (004B). desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia de 6.18 metros limitando con el LOTE 005A (004A). desde el mojón 6 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 72D SUR.

662. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 043, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26D 72D 03 SUR, y chip AAA0172BKFZ, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26D. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008 (008). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006 (006). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con la CL 72D SUR.

663. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 043, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26D 72D 09 SUR, y chip AAA0168LJPA, con un área de 71.98 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26D. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (009). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 3494520  
Fax: 3494520

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
resoluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 156 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

(006). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (007).

664. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 043, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26D 72D 15 SUR, y chip AAA0147EYDM, con un área de 71.98 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26D. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 001 (010). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002 (001). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008 (008).

665. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 044, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72D BIS A SUR 26C 79, y chip AAA0147EYHY, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005 (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002 (002). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26D. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con la CL 72D BIS A SUR.

666. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 045, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26D 72D 45 SUR, y chip AAA0147EYJH, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 26D. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 72F SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002 (005). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005 (004).

667. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 045, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72F SUR 26D 10, y chip AAA0147EYKL, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 001 (006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 72F SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (001). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 1 metros limitando con el LOTE 004 (003). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 5 metros limitando con el LOTE 005 (004).

668. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 045, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 72D 40 SUR, y chip AAA0245AZJH, con un área de 38.22 M2 y

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 494 4000-4101  
Fax: 494 4000-4102

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.O. Box: 4494120  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
sohaciendas@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDE MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.68 metros limitando con el LOTE 006 (001). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 3 metros limitando con la CL 72F SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.5 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 3.6 metros limitando con el LOTE 004 (003).

669. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 045, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72D BIS A SUR 26D 21, y chip AAA0147EYLW, con un área de 64.48 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 1 metros limitando con el LOTE 002 (005). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006 (001). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 3.6 metros limitando con el LOTE 003 (002). desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 6 hasta el mojón 1 en una distancia de 11 metros limitando con la CL 72D BIS A SUR.

670. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 045, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72D BIS A 26D 07, y chip AAA0183HJDM, con un área de 65.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26D. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001 (006). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5 metros limitando con el LOTE 002 (005). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004 (003). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 11 metros limitando con la CL 72D BIS A SUR.

671. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 045, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72F SUR 26D 20, y chip AAA0184BFKC, con un área de 70.96 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002 (005). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 72F SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.68 metros limitando con el LOTE 003 (002). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004 (003).

672. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 046, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72G SUR 26C 58, y chip AAA0172BKHK, con un área de 71.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 019 (010). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001 (011).

Código: 208-SADM-FI-123

Impreso en Bogotá, D.C.  
Fecha de impresión: 05/05/2021

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110291, Bogotá D.C.  
P.B.X.: 3494520  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
301201663@cajavivientespopulares.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 158 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 72G SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004 (013). desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003 (013). desde el mojón 6 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 016 (007).

673. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 046, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72G SUR 26C 64 IN 1, y chip AAA0147EYMS, con un área de 35.98 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002 (012). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004 (013). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005B (014B). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 015 (006).

674. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 046, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72G SUR 26C 66, y chip DISPERSO, con un área de 35.98 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002 (012). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 72G SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005B (014B). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003.

675. El lote Nro. 005A, de la manzana Nro. 046, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72G SUR 26C 68, y chip AAA0147EYNN, con un área de 37.7 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.99 metros limitando con el LOTE 005B (014B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 2.83 metros limitando con la CL 72G SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (015). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 3.46 metros limitando con el LOTE 014 (005).

676. El lote Nro. 005B, de la manzana Nro. 046, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72G SUR 26C 68, y chip AAA0147EYNN, con un área de 40.22 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003 (013). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004 (013). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 3.17 metros limitando con la CL 72G SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 11.99 metros limitando con el LOTE 005A (014A). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 3.54 metros limitando con el LOTE 014 (005).

Código: 206-SADM-FI-123

Linea: 01 876 41 01  
Teléfono: 01 876 41 01

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 8484320  
Fax: 2100684  
www.cajavivienda@populartv.gov.co  
contactenos@cajavivienda@populartv.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

677. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 046, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72G SUR 26C 70, y chip AAA0147EYOE, con un área de 74.14 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005A (014A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 72G SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (016). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.4 metros limitando con el LOTE 013 (004).

678. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 046, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72G SUR 26C 74, y chip AAA0147EYPP, con un área de 74.82 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (015). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 72G SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008 (017). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.5 metros limitando con el LOTE 012 (003).

679. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 046, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72G SUR 26C 78, y chip AAA0147EYRU, con un área de 71.77 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (016). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 72G SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (018). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011 (002).

680. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 046, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72G SUR 26C 84, y chip AAA0147EYSK, con un área de 60.14 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008 (017). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 4.5 metros limitando con la CL 72G SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con la TV 26C. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 010 (001).

681. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 046, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72F SUR 26F 05, y chip AAA0147EYTO, con un área de 75.34 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011 (002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 009 (018).

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 26 8426 4137  
Teléfono: 26 8426 4138Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 24941320  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
eticuciones@cajaviviendapopular.gov.coALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 160 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con la TV 26C. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 7 metros limitando con la CL 72F SUR.

682. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 046, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72F SUR 26D 23, y chip AAA0147EYUZ, con un área de 71.81 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012 (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008 (017). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010 (001). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 72F SUR.

683. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 046, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72F SUR 26D 15, y chip AAA0147EYWF, con un área de 80.87 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 013 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.5 metros limitando con el LOTE 007 (016). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011 (002). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 7 metros limitando con la CL 72F SUR.

684. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 046, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72F SUR 26D 07, y chip AAA0147EYXR, con un área de 80.23 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014 (5). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.4 metros limitando con el LOTE 006 (15). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012 (3). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 7 metros limitando con la CL 72F SUR.

685. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 046, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72F SUR 26C 69, y chip AAA0147EYYX, con un área de 89.91 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015 (006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 3.54 metros limitando con el LOTE 005B (014B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 3.46 metros limitando con el LOTE 005A (014A). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 013 (004). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 8 metros limitando con la CL 72F SUR.

47

Código: 208-SADM-FI-123

Impreso en Bogotá, D.C.  
Fecha de impresión: 10/05/2021

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105604  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
boviconsejo@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 161 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

686. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 046, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72F SUR 26C 63, y chip AAA0147EYZM, con un área de 71.9 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016 (007). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003 (013). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014 (005). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 72F SUR.

687. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 046, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72F SUR 26C 57, y chip AAA0147EZAW, con un área de 71.9 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 017 (8). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 018 (9). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002 (12). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015 (6). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 72F SUR.

688. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 047, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72H SUR 26C 46, y chip AAA0147EZKC, con un área de 81.69 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 3.5 metros limitando con el LOTE 008 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.9 metros limitando con el LOTE 005 (015). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 27H SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 13 metros limitando con la TV 26C. desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007 (003).

689. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 047, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72G SUR 26C 41, y chip AAA0147EZMR, con un área de 91.01 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 14.7 metros limitando con el LOTE 009 (005). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005 (015). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 3.5 metros limitando con el LOTE 006 (016). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 12.5 metros limitando con el LOTE 007 (003). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.5 metros limitando con la CL 72G SUR.

690. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 047, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72G SUR 26C 35, y chip AAA0147EZX, con un área de 72.89 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 2814281-1111  
Teléfono: 2814281-2222

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.O. Box: 1194320  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ, D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

RESOLUCIÓN N° 1902

Página 162 de 275

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010C (6C). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 4 metros limitando con el LOTE 004 (014). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 2 metros limitando con el LOTE 005 (015). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 14.7 metros limitando con el LOTE 008 (004). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.6 metros limitando con la CL 72G SUR.

691. El lote Nro. 010A, de la manzana Nro. 047, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72G SUR 26C 21, y chip AAA0147EZOM, con un área de 40.93 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.5 metros limitando con el LOTE 011 (007). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 2.7 metros limitando con el LOTE 003 (013). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.61 metros limitando con el LOTE 010B (6B). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 4.5 metros limitando con la CL 72G SUR.

692. El lote Nro. 010B, de la manzana Nro. 047, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72G SUR 26C 25, y chip AAA0147EZOM, con un área de 42.82 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.61 metros limitando con el LOTE 010A (006A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 2.3 metros limitando con el LOTE 003 (013). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 0.73 metros limitando con el LOTE 004 (014). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 11.98 metros limitando con el LOTE 010C (006C). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 4.26 metros limitando con la CL 72G SUR.

693. El lote Nro. 010C, de la manzana Nro. 047, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72G SUR 26C 27, y chip AAA0147EZOM, con un área de 31.41 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.98 metros limitando con el LOTE 010B (006B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 1.27 metros limitando con el LOTE 004 (014). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.5 metros limitando con el LOTE 009 (005). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 3.24 metros limitando con la CL 72G SUR.

694. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 055, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73 SUR 26D 14, y chip AAA0147FASY, con un área de 65.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 001 (034). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con la

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 10/05/2021

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
estructuras@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**RESOLUCIÓN N° 1902**

**1.0 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

CL 73 SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.5 metros limitando con la KR 26F.

695. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 055, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 72H 64 SUR, y chip AAA0147FATD, con un área de 67.7 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 033 (033). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002 (001). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.8 metros limitando con la KR 26F.

696. El lote Nro. 001A, de la manzana Nro. 056, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73 SUR 26F 16, y chip AAA0147FBMS, con un área de 36.65 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001B (040B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.06 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73 SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.16 metros limitando con el LOTE 002 (039).

697. El lote Nro. 001B, de la manzana Nro. 056, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 72H 65 SUR, y chip AAA0147FBMS, con un área de 35.33 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 038 (038). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.94 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001A (040A). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.84 metros limitando con el LOTE 002 (039).

698. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 056, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73 SUR 26F 24, y chip AAA0172BLAF, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 038 (038). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.84 metros limitando con el LOTE 001B (040B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.16 metros limitando con el LOTE 001A (040A). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73 SUR. desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (002).

699. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 056, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73 SUR 26F 32, y chip AAA0172BLBR, con un área de 71.99 M2 y

Código: 206-SADM-FI-123

Teléfono: 210 94120  
Fax: 210 94120

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 210 94120  
Fax: 210 94120  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
viviendapopular@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 164 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005 (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002 (039). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73 SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (001).

700. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 056, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73 SUR 26F 40, y chip AAA0147FBNN, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005 (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (002). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73 SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 26 G.

701. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 056, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 72G 30 SUR, y chip AAA0155ESLF, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008 (005). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5 metros limitando con el LOTE 037 (037). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 1 metros limitando con el LOTE 038 (038). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (003). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G.

702. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 056, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 72G 24 SUR, y chip AAA0172BLDM, con un área de 71.91 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 036 (036). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (004). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G.

703. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 056, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 72G 22 SUR, y chip AAA0269MUJZ, con un área de 71.94 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010 (007). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 035 (035). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 2021-05-10  
Hora: 10:00 AM

Calle 34 No. 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 2100684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
seccion@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 165 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

LOTE 008 (005). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G.

704. El lote Nro. 036, de la manzana Nro. 056, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 72H 55 SUR, y chip AAA0172BLPP, con un área de 65.9 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 035 (035). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE (037). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008 (005).

705. El lote Nro. 037, de la manzana Nro. 056, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 72H 59 SUR, y chip AAA0159LYXR, con un área de 56.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 036 (036). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 4.5 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 038 (038). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5 metros limitando con el LOTE 006 (004).

706. El lote Nro. 038, de la manzana Nro. 056, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 72H 63 SUR, y chip AAA0147FCCN, con un área de 77.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 037 (037). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.5 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001B (040B). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con la LOTE 002 (039). desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 005 (003). desde el mojón 6 hasta el mojón 1 en una distancia de 1 metros limitando con el LOTE 006 (004).

707. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 058, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 26C 80, y chip AAA0155EUOM, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014 (007). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (009).

Código: 208-SADM-FI-123

Logo: 2019-05-17  
Fecha: 2021-05-10

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3194120  
Fax: 3105084  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
solicitudes@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 166 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor\**

708. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 058, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 26C 86, y chip AAA0147FCLF, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011 (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (008). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012 (010).

709. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 058, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 26C 79, y chip AAA0147FCNX, con un área de 71.98 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 013 (005). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004 (008). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011 (003).

710. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 058, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 26C 90, y chip AAA0172BLSK, con un área de 71.98 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010 (001). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012 (010). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 26F.

711. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 058, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 26C 91, y chip AAA0172BLTO, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (002). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 009 (011). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 26F.

712. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 058, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 26C 81, y chip AAA0172BLUZ, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (004). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005

Código: 200-SADM-FI-123

Tel: 3105634  
Fax: 3105634

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.B.C. 3494120  
Fax: 3105634  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 167 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

(009). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (002).

713. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 058, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 26C 88, y chip AAA0185NLCX, con un área de 71.98 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006 (002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (009). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (011).

714. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 059, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72G 24 SUR, y chip AAA0147FCPA, con un área de 69.54 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002 (002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 2 metros limitando con la KR 26G BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 4.3 metros limitando con la KR 26G BIS. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 10.5 metros limitando con la KR 26G BIS. desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27.

715. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 059, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72G 18 SUR, y chip AAA0147FCRJ, con un área de 71.93 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 001 (001). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27.

716. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 059, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G BIS 72G 12 SUR, y chip AAA0147FCSY, con un área de 71.93 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002 (002). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27.

717. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 059, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72G 06 SUR, y chip AAA0172BLWF, con un área de 71.93 M2 y

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 491 8425-1137  
Bogotá, D.C.  
Fecha: 05 de Mayo de 2021

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 5494520  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
solicitudes@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 168 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con la CL 72G SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (003). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27G.

718. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 060, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73 SUR 26G 08, y chip AAA0147FCTD, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 024 (023). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con la CL 73 SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002 (001).

719. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 060, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72G 68 SUR, y chip AAA0172BLXR, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001 (024). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con la CL 73 SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27.

720. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 060, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72G 64 SUR, y chip AAA0172BLYX, con un área de 76.17 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.2 metros limitando con el LOTE 024 (023). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002 (001). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.5 metros limitando con la KR 27.

721. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 060, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72G 60 SUR, y chip AAA0251NKCEN, con un área de 73.73 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.1 metros limitando con el LOTE 023 (022). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (002). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.2 metros limitando con la KR 27.

Código: 208-SADM-FI-123

Correo: [at@cajavivienda.gov.co](mailto:at@cajavivienda.gov.co)  
Teléfono: 549-4120  
Página: [www.cajavivienda.gov.co](http://www.cajavivienda.gov.co)

Calle 54 N° 13-35  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 549-4120  
Fax: 2105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[at@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:at@cajaviviendapopular.gov.co)



ALCALDE MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.





RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

722. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 060, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72G 50 SUR, y chip AAA0251LKfZ, con un área de 76.07 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (005). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.2 metros limitando con el LOTE 022 (021). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (003). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.5 metros limitando con la KR 27.

723. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 060, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72G 32 SUR, y chip AAA0147FCUH, con un área de 54.74 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 8.8 metros limitando con el LOTE 009 (008). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 019 (018). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 9.5 metros limitando con el LOTE 007 (006). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G BIS.

724. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 060, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 72G 26 SUR, y chip AAA0147FCWW, con un área de 53.61 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 9.1 metros limitando con el LOTE 010 (009). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 018 (017). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 8.8 metros limitando con el LOTE 008 (007). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G BIS.

725. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 060, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G BIS 72G 20 SUR, y chip AAA0172BMAW, con un área de 55.45 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 9.4 metros limitando con el LOTE 011 (010). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 017 (016). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 9.1 metros limitando con el LOTE 009 (008). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G BIS.

726. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 060, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G BIS 72G 14 SUR, y chip AAA0147FCXS, con un área de 57.21 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 9.7 metros limitando con el LOTE 012 (011). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 016 (015).

Código: 206-SADM-Fs-123

Fecha: 26/05/2021  
Hora: 11:00  
Sistema: 1001/2021

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
resoluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 170 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 1 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 9.4 metros limitando con el LOTE 010 (009). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G BIS.

727. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 060, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G BIS 72G 08 SUR, y chip AAA0172BMBS, con un área de 58.75 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 9.9 metros limitando con el LOTE 013 (012). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 015 (014). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 9.7 metros limitando con el LOTE 011 (010). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G BIS.

728. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 060, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 72G 15 SUR, y chip AAA0164CSBS, con un área de 66.53 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11 metros limitando con el LOTE 015 (014). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.2 metros limitando con el LOTE 017 (016). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011 (010).

729. El lote Nro. 017, de la manzana Nro. 060, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 72G 21 SUR, y chip DISPERSO, con un área de 68.04 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.2 metros limitando con el LOTE 016 (015). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.5 metros limitando con el LOTE 018 (017). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010 (009).

730. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 060, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 72G 27 SUR, y chip AAA0172BMDE, con un área de 69.53 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.5 metros limitando con el LOTE 017 (016). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 019 (018). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 009 (008).

731. El lote Nro. 019, de la manzana Nro. 060, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 72G 33 SUR, y chip AAA0172BMDEP, con un área de 71.04 M2 y

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 2105694  
Fax: 2105694

Calle 54 N° 13-35  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 2105694  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 171 de 275

**RESOLUCIÓN N° 1902**

**10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 018 (017). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 020 (019). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008 (007).

732. El lote Nro. 020, de la manzana Nro. 060, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 72G 39 SUR, y chip AAA0167PHUZ, con un área de 71.89 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 019 (018). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 021 (020). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 1.5 metros limitando con el LOTE 006 (005). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 4.5 metros limitando con el LOTE 007 (006).

733. El lote Nro. 021, de la manzana Nro. 060, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 72G 45 SUR, y chip AAA0147FCZE, con un área de 71.89 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 020 (019). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 022 (021). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006 (005).

734. El lote Nro. 022, de la manzana Nro. 060, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 72G 51 SUR, y chip AAA0147FDAF, con un área de 73.12 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 021 (020). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 023 (022). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.2 metros limitando con el LOTE 005 (004).

735. El lote Nro. 023, de la manzana Nro. 060, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 72G 57 SUR, y chip AAA0172BMFZ, con un área de 72.55 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 022 (021). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 024

Código: 208-SADM-FI-123

Logo: 208-SADM-FI-123  
Fecha: 10  
Versión: 0001-2021

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3404120  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
emisiones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

RESOLUCIÓN N° 1902

Página 172 de 275  
110 MAY 2021

Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor

(023). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con el LOTE 004 (003).

736. El lote Nro. 024, de la manzana Nro. 060, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 72G 63 SUR, y chip AAA0172BMHK, con un área de 73.18 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 023 (022). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 001 (024). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.2 metros limitando con el LOTE 003 (002).

737. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 061, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73A SUR 26F 02, y chip AAA0147FDBR, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 018 (011). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002 (013).

738. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 061, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73A SUR 26F 08, y chip AAA0265ASSY, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 017 (010). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 001 (012). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (014).

739. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 061, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73A SUR 26F 20, y chip AAA0172BMJZ, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 015 (008). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (014). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (016).

740. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 061, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73A SUR 26F 26, y chip AAA0147FDCX, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2

47

Código: 208-SADM-FI-123

Calle 54 N° 13-50  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
solicitudes@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N°1 9 0 2

1 0 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 014 (007). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (015). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006A (017A).

741. El lote Nro. 006A, de la manzana Nro. 061, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73A SUR 26F 32, y chip AAA0147FDDM, con un área de 35.77 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 2.85 metros limitando con el LOTE 013 (6). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.01 metros limitando con la LOTYE 006B (17B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 3.12 metros limitando con la CL 73A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (18).

742. El lote Nro. 006B, de la manzana Nro. 061, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73A SUR 26F 30, y chip AAA0147FDDM, con un área de 36.21 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 3.15 metros limitando con el LOTE 013 (006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (016). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 2.88 metros limitando con la CL 73A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.01 metros limitando con el LOTE 006A (017A).

743. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 061, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73A SUR 26F 38, y chip AAA0147FDEA, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012 (005). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006A (017A). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008 (1). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 009 (2).

744. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 061, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 73 20 SUR, y chip AAA0147FDFT, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007 (018). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con la CL 73A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27.

Código: 208-SADM-FI-123

Logo: 208-SADM-FI-123

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 2105084  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
teuconres@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 174 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

745. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 061, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 73 14 SUR, y chip AAA0147FDHY, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010 (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007 (018). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008 (001). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27.

746. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 061, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 73 08 SUR, y chip AAA0147FDJH, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la LOITE 012 (005). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (002). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27.

747. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 061, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 73 02 SUR, y chip AAA0147FDKL, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con la CL 73 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012 (005). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010 (003). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27.

748. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 061, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73 SUR 26G 03, y chip AAA0155EUUH, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014 (007). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 3.15 metros limitando con el LOTE 006B (17B). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 2.85 metros limitando con el LOTE 006A (017A). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012 (005).

749. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 061, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73 SUR 26F 27, y chip AAA0147FDLW, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73 SUR. desde el mojón 2 hasta

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 261 1400 9127  
Fax: 261 1400 9128

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 5494520  
Fax: 2100664  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
struccion@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 175 de 275

**RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015 (008). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005 (016). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 013 (006).

750. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 061, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73 SUR 26F 21, y chip AAA0147FDMS, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016 (009). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004 (015). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014 (007).

751. El lote Nro. 017, de la manzana Nro. 061, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73 SUR 26F 09, y chip AAA0147FDOE, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 73 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 018 (011). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002 (013). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016 (009).

752. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 061, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73 SUR 26F 03, y chip AAA0209WJZM, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001 (012). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017 (010).

753. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 062, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73A SUR 26D 08, y chip AAA0147FDRU, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 009 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 001 (006). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (008).

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 31054684  
Fax: 31054684

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.B.O. 3194520  
Fax: 31054684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

RESOLUCIÓN N°

1902

10

Página 176 de 275

MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

754. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 062, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73A SUR 26D 12, y chip AAA0251JSLF, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008 (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002 (007). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (009).

755. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 062, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73A SUR 26D 16, y chip AAA0208TPAF, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007 (002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (008). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005B (001B).

756. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 062, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73 SUR 26D 15, y chip AAA0147FDSK, con un área de 67.17 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.1 metros limitando con el LOTE 008 (003). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004 (009). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.3 metros limitando con el LOTE 005A (001A).

757. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 062, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73 SUR 26D 11, y chip AAA0172BMLF, con un área de 65.64 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.8 metros limitando con el LOTE 009 (004). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003 (008). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.1 metros limitando con el LOTE 007 (003).

758. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 063, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 26F 02, y chip AAA0172BMMR, con un área de 71.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 018 (011). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73B

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 2021-05-10  
Hora: 10:00 AM

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBOX: 3494520  
Fax: 2105694  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
seguimiento@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.



COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 177 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002 (013).

759. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 063, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 26F 08, y chip AAA0172BMNX, con un área de 71.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 017 (010). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 001 (012). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (014).

760. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 063, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 26F 14, y chip AAA0147FDTO, con un área de 71.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 016 (009). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002 (013). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (015).

761. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 063, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 26F 20, y chip AAA0172BMOM, con un área de 71.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 015 (008). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (014). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (016).

762. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 063, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 26F 26, y chip AAA0147FDUZ, con un área de 71.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 014 (007). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (015). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (017).

763. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 063, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 26F 32, y chip AAA0147FDWF, con un área de 71.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2

Código: 208-SADM-FI-123

teléfono: 208-52865121  
teléfono: 208-52865122

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 34941320  
Fax: 3105484  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
tel@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

RESOLUCIÓN N° 1902

Página 178 de 275  
10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 013 (006), desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (016), desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73B SUR, desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (018).

764. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 063, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 26F 38, y chip AAA0147FDXR, con un área de 71.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012 (005), desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (017), desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73B SUR, desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008 (001), desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 009 (002).

765. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 063, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 73A 08 SUR, y chip AAA0147FDYX, con un área de 71.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011 (004), desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012 (005), desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (002), desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27.

766. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 063, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73A SUR 26F 45, y chip AAA0172BMPA, con un área de 71.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con la CL 73A SUR, desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012 (005), desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010 (003), desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27.

767. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 063, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73A SUR 26F 39, y chip AAA0147FDZM, con un área de 71.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73A SUR, desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 013 (006), desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007 (018), desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con

Código: 208-SADM-FI-123

www.cajaviviendapopular.gov.co

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 2105604  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
contacto@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 179 de 275

**RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

el LOTE 010 (003). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011 (004).

768. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 063, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73A SUR 26F 33, y chip AAA0172BMRJ, con un área de 71.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73A SUR, desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014 (007). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006 (017). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012 (005).

769. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 063, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73A SUR 26F 27, y chip AAA0147FEAW, con un área de 71.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 723A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015 (008). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005 (016). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 013 (006).

770. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 063, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73A SUR 26F 21, y chip AAA0147FEBS, con un área de 71.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016 (009). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004 (015). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014 (007).

771. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 063, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73A SUR 26F 15, y chip AAA0154JDYX, con un área de 71.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 76A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017 (010). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003 (014). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015 (008).

772. El lote Nro. 017, de la manzana Nro. 063, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73A SUR 26F 09, y chip AAA0147FECN, con un área de 71.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 28/05/2021  
Hora: 14:00  
Número de Hoja: 179 de 275

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 2105664  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
seccion@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**RESOLUCIÓN N° 1902**
**10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 018 (011). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002 (013). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016 (009).

773. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 063, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73A SUR 26F 03, y chip AAA0147FEDE, con un área de 71.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001 (012). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017 (010).

774. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 064, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 26C 82, y chip AAA0147FEKC, con un área de 71.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 013 (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (017). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (019).

775. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 064, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 26C 86, y chip AAA0147FELF, con un área de 71.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012 (002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008 (018). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010 (020).

776. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 064, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 26C 90, y chip AAA0147FEMR, con un área de 71.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011 (001). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (019). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 26F.

Código: 208-SADM-FI-123

 Calle 34 N° 13-30  
 Bogotá D.C.

 Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
 PBX: 5994520  
 Fax: 2105694  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[seccionista@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:seccionista@cajaviviendapopular.gov.co)

**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**
**COPIA CONTROLADA**

Hh

**RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

777. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 064, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73A SUR 26D 25, y chip AAA0257STEP, con un área de 71.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012 (002). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010 (020). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 26F.

778. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 064, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73A SUR 26D 19, y chip AAA0147FENX, con un área de 71.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73A SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 013 (003). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 009 (019). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011 (001).

779. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 065, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 26F 02, y chip AAA0147FEUH, con un área de 71.86 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 018 (011). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002 (013).

780. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 065, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 26F 20, y chip AAA0147FEXS, con un área de 71.86 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 015 (008). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (014). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (016).

781. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 065, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 26F 26, y chip AAA0172BMWV, con un área de 71.87 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 014 (007). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (015). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL

Código: 208-SAOM-FI-123

Impreso por: SAOM-FI-123  
Fecha: 10/05/2021Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494120  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
contactos@cajaviviendapopular.gov.coALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 182 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

73C SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (017).

782. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 065, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 26F 32, y chip AAA0147FEYN, con un área de 71.86 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 013 (006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (016). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73 C SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (018).

783. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 065, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 26F 38, y chip AAA0147FEZE, con un área de 71.86 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012 (005). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (017). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008 (001). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 009 (002).

784. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 065, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 73B 08 SUR, y chip AAA0147FFAF, con un área de 71.86 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012 (005). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (002). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27.

785. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 065, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 26F 33, y chip AAA0259ZDHY, con un área de 71.87 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014 (007). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006 (017). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012 (005).

786. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 065, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 26F 27, y chip AAA0147FFDM, con un área de 71.86 M2 y

Código: 266-SADM-F1-123

Teléfono: 310 5116 5117  
Fax: 310 5116 5118

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBA: 3494320  
Fax: 3105404  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
informacion@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAIOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 183 de 275

**RESOLUCIÓN N° 1902**

**10 MAY 2021.**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015 (008). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005 (016). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 013 (006).

787. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 065, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 26F 21, y chip AAA0208SYSK, con un área de 71.86 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016 (009). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004 (015). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014 (007).

788. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 065, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 26F 15, y chip AAA0172BMZE, con un área de 71.86 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017 (010). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003 (014). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015 (008).

789. El lote Nro. 017, de la manzana Nro. 065, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 26F 09, y chip AAA0172BNAF, con un área de 71.87 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 018 (011). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002 (013). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016 (009).

790. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 065, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 26F 03, y chip AAA0147FFEA, con un área de 71.86 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001 (012). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017 (010).

Código: 206-SADM-FI-123

Fecha: 09/05/2021  
Hora: 11:00  
Número de Hoja: 183 de 275

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PEX: 3494520  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 184 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

791. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 066, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 26C 92, y chip DISPERSO, con un área de 73.17 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 013 (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 007 (013). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 009 (015).

792. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 066, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 73B 16 SUR, y chip AAA0147FFLW, con un área de 73.17 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011 (001). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 009 (015). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.2 metros limitando con la KR 26F.

793. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 066, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 26C 99, y chip AAA0188PYSK, con un área de 73.78 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.3 metros limitando con el LOTE 012 (002). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010 (016). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.3 metros limitando con la KR 26F.

794. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 066, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 26C 95, y chip AAA0147FFMS, con un área de 73.47 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 013 (003). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 009 (015). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.3 metros limitando con el LOTE 011 (001).

795. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 066, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73B SUR 26C 91, y chip AAA0147FFNN, con un área de 72.87 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73B SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.1 metros limitando con el LOTE 014 (004). desde

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 3105684  
Fax: 3105684

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494120  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
info@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAIOR  
DE BOGOTÁ D.C.





**RESOLUCIÓN N° 1902**

**10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008 (014). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.2 metros limitando con el LOTE 012 (002).

796. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 067, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 26F 02, y chip AAA0168LHFZ, con un área de 71.96 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 018 (011). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002 (013).

797. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 067, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 26F 08, y chip AAA0162LTMR, con un área de 71.96 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 017 (010). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 001 (012). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (014).

798. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 067, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 26F 14, y chip AAA0172BNEA, con un área de 71.96 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 016 (009). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002 (013). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (015).

799. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 067, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 26F 20, y chip AAA0147FFUZ, con un área de 71.96 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 015 (009). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (014). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (016).

800. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 067, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 26F 26, y chip AAA0155EURJ, con un área de 71.96 M2

Código: 208-SAOM-FI-123

Fecha: 28/05/2021  
Hora: 11  
Número de uso: 06.01.2018

Calle 54 #13-20  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 2100664  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soloclientes@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 186 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

110 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 014 (007). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (015). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (017).

801. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 067, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 26F 32, y chip AAA0147FFWF, con un área de 71.96 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 013 (006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (016). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (018).

802. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 067, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 26F 38, y chip AAA0172BNFT, con un área de 71.96 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012 (005). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (017). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C BIS A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008 (001). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 009 (002).

803. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 067, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 73C 20 SUR, y chip AAA0147FFXR, con un área de 71.96 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007 (018). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con la CL 73C BIS SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27.

804. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 067, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 73C 14 SUR, y chip AAA0195DEBR, con un área de 71.96 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010 (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007 (018). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el

Código: 205-SADM-FI-123

Tel: 274461111  
Fax: 274461120

Cable 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494120  
Fax: 2705624  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
contactos@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

LOTE 008 (001), desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27.

805. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 067, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 73C 08 SUR, y chip AAA0172BNHY, con un área de 71.96 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012 (005). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (002). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27.

806. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 067, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 73C 02 SUR, y chip AAA0172BNJH, con un área de 71.96 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012 (005). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010 (003). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27.

807. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 067, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 26F 39, y chip AAA0147FFYX, con un área de 71.96 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 013 (006). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007 (018). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010 (003). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011 (004).

808. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 067, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 26F 21, y chip AAA0147FFZM, con un área de 71.96 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016(009). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004(015). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014(007).

809. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 067, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 26F 15, y chip AAA0172BNKL, con un área de 71.96 M2 y

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 310 5100-1137  
3105 1137  
Fax: 3105 1137-2121

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 31041320  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
viviendones@cajaviviendapopular.gov.co



COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017(010). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003(014). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015(008).

810. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 067, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C SUR 26F 03, y chip AAA0172BNLW, con un área de 71.96 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con la CR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001(012). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017(010).

811. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 068, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS SUR 26F 02, y chip AAA0209WKAW, con un área de 71.95 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 018(011). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002(13).

812. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 068, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS SUR 26F 08, y chip AAA0168TAEA, con un área de 72.18 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 017(010). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 001(12). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.04 metros limitando con la CL 73D BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003(014).

813. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 068, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS SUR 26F 26, y chip AAA0172BNNN, con un área de 71.96 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 014(004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004(015). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006(017).

Handwritten mark resembling the number '4'

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 10/05/2021  
Hora: 11:00 AM

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494120  
Fax: 2105694  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
cajaviviendapopular@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



## RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

814. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 068, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS SUR 26G 02, y chip AAA0258RKXR, con un área de 71.96 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 013(006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005(016). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007(018).

815. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 068, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 73D 18 SUR, y chip AAA0147FHAF, con un área de 71.96 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009(002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007(018). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con la CL 73D BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la CR 27.

816. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 068, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 73D 12 SUR, y chip AAA0172BNRU, con un área de 71.96 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010(003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007(018). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008(001). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la CR 27.

817. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 068, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 73D 06 SUR, y chip AAA0196LURJ, con un área de 71.96 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011(004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012(005). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009(002). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la CR 27.

818. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 068, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 73C 32 SUR, y chip AAA0147FHBR, con un área de 71.96 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con la CL 73C BIS A S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012(005).

Código: 208-SADM-FI-123

www.cajavivienda.gov.co  
Teléfono: 3105654Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105654  
www.cajavivienda.gov.co  
cajavivienda@cajavivienda.gov.coALCALDÍA MAIOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010(003). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la CR 27.

819. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 068, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 26F 39, y chip AAA0147FHCX, con un área de 71.96 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C BIS A S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 013(006). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007(018). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010(003). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011(004).

820. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 068, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 26F 33, y chip DISPERSO, con un área de 71.96 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C BIS A S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014(007). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006(017). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012(005).

821. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 068, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 26F 27, y chip AAA0172BNSK, con un área de 71.96 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C BIS A S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015(008). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005(016). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 013(006).

822. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 068, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 26F 21, y chip AAA0172BNT0, con un área de 71.96 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C BIS A S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016(009). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004(015). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014(007).

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 10/05/2021

Hora: 11:00

Usuario: sism@cajaviviendapopular.gov.co

Calle 54 N° 13-20  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105635  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
sism@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

823. El lote Nro. 017, de la manzana Nro. 068, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 26F 09, y chip AAA0167EWNN, con un área de 71.96 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C BIS A S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 018(011). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002(013). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016(009).

824. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 068, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73C BIS A SUR 26F 03, y chip AAA0270KRNN, con un área de 71.96 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73C BIS A S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con la CR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001(012). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017(010).

825. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 072, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74 SUR 27B 82, y chip AAA0172BNWF, con un área de 54.92 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 3.01 metros limitando con el LOTE 011(006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 2 metros limitando con el LOTE 012(006). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11 metros limitando con el LOTE 001(ESPACIO P). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.01 metros limitando con la CL 74 S. desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 11 metros limitando con el LOTE 003(009).

826. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 072, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74 SUR 27B 86, y chip AAA0172BNUZ, con un área de 73.75 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 3.62 metros limitando con el LOTE 010(5). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 3.09 metros limitando con el LOTE 011(6). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11 metros limitando con el LOTE 002(8). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6.71 metros limitando con la CL 74S. desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 11 metros limitando con el LOTE 004(10).

827. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 072, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74 SUR 27B 94, y chip AAA0172BNXR, con un área de 62.69 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 1.9 metros limitando con el LOTE 007(002). desde el mojón 2

Código: 208-SADM-F1-123

Fecha: 08/05/2021  
Hora: 10:00 AM

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3104520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
contactos@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 192 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

hasta el mojón 3 en una distancia de 3.8 metros limitando con el LOTE 009(004). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11 metros limitando con el LOTE 004(010). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.7 metros limitando con la CL 74 S. desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 11 metros limitando con el LOTE 006(001).

828. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 072, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27F 73D 76 SUR, y chip AAA0209WKCEN, con un área de 62.53 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 007(002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11 metros limitando con el LOTE 005(011). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.7 metros limitando con la CL 74 S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11 metros limitando con la CR 27F.

829. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 072, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27F 73D 68 SUR, y chip AAA0147FHDM, con un área de 46.01 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 7.8 metros limitando con el LOTE 008(003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 009. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 1.9 metros limitando con el LOTE 005(011). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 006(001). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la CR 27F.

830. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 072, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27F 73D 60 SUR, y chip AAA0147FHEA, con un área de 45.7 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 8 metros limitando con la CL 73D BIS B S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.6 metros limitando con el LOTE 009(004). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 7.8 metros limitando con el LOTE 007(002). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la CR 27F.

831. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 072, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS B SUR 27B 95, y chip AAA0147FHFT, con un área de 70.12 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.9 metros limitando con la CL 73D BIS B S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 010(005). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 2.5 metros limitando con el LOTE 004(010). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 3.8 metros limitando con el LOTE 005(011). desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 27/05/2021  
Hora: 10:10

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBO: 3494520  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
servicio@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

de 6 metros limitando con el LOTE 007(002). desde el mojón 6 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.6 metros limitando con el LOTE 008(003).

832. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 072, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS B SUR 27B 91, y chip AAA0147FHJY, con un área de 73.03 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.5 metros limitando con la CL 73D BIS B S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.1 metros limitando con el LOTE 011(6). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 3.62 metros limitando con el LOTE 003(9). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 2.88 metros limitando con el LOTE 004(10). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 009(4).

833. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 072, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS B SUR 27B 87, y chip AAA0147FHJH, con un área de 66.5 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 73D BIS B S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.9 metros limitando con el LOTE 012(7). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 3.01 metros limitando con el LOTE 002(8). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 3.09 metros limitando con el LOTE 003(9). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.1 metros limitando con el LOTE 010(5).

834. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 072, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73D BIS B SUR 27B 83, y chip AAA0147FHKL, con un área de 60.68 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.5 metros limitando con la CL 73D BIS B S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.6 metros limitando con el LOTE 013(007). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 3.8 metros limitando con el LOTE 001(ESPACIO P). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 2 metros limitando con el LOTE 002(008). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 10.9 metros limitando con el LOTE 011.

835. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 083, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 73 SUR 27A 08, y chip AAA0147FHSK, con un área de 69.47 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.01 metros limitando con el LOTE 002 (10). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.64 metros limitando con el LOTE 001(8). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con la CL 73 S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004(11).

Código: 206-SADM-FI-123

Teléfono: 310 5000 4127  
Número 14  
Página: 193 de 275

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D. C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105064  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 194 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

836. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 083, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72G SUR 27A 01 IN 3, y chip AAA0147FHXR, con un área de 68.9 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001(CL 72G S). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.5 metros limitando con el LOTE 008(05B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004(011). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.75 metros limitando con el LOTE 006(003).

837. El lote Nro. 009A, de la manzana Nro. 083, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72G SUR 27A 01 IN 1, y chip AAA0147FHZM, con un área de 32.52 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.98 metros limitando con el LOTE 09B(06B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 001(007). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002(009). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.47 metros limitando con el LOTE 08A(05A).

838. El lote Nro. 009B, de la manzana Nro. 083, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 72G SUR 27A 01 IN 1, y chip AAA0147FHZM, con un área de 33.33 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001(CL 72G S). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 001(007). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.98 metros limitando con el LOTE 09A(06A). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.78 metros limitando con el LOTE 08A(05A).

**ÁREA DE TERRENO ÚTIL PARA LA ADQUISICIÓN: CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PUNTO SESENTA Y NUEVE (58.749.69 m2).**

De conformidad con el certificado de tradición y libertad del folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40086865 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá zona sur, la información del predio en mayor extensión es:

**ÁREA DE TERRENO: CIENTO SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (107.897 M2).**

**LINDEROS PREDIO DE MAYOR EXTENSION:**

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 2105555  
Fax: 2105554

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 2105554  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

Linderos tomados de la consulta de la Ventanilla Única de Registro – VUR del folio de matrícula inmobiliaria 50S-40086865: "... Con una extensión superficial de ciento seis mil ochocientos noventa y siete metros cuadrados (107.897 mts<sup>2</sup>) aproximadamente y se halla comprendido dentro de los siguientes linderos: - NORTE. – En extensión de cuatrocientos treinta y punto diez metros (430.10 mts) en recta con propiedad de Juan Borda. ORIENTE. – En extensión de doscientos sesenta y ocho punto ochenta metros (268.80 mts) – en curva – quebrada de limas por medio, con la carretera que conduce a Quiba. SUR- En extensión de doscientos veintidós metros (222.00 mts) – en recta- con terrenos que son o fueron de Vicente Tenjo. SUROESTE en extensión de doscientos cincuenta y nueve punto treinta metros (259.30 mts) – en curva – en terrenos que son o fueron del Dr. Jaime Sanín – NOROESTE – En extensión de ciento cincuenta y tres puntos cuarenta metros (153.40 mts) – en recta – con propiedad de Pablino Beltran y cierra polígono.

- **ÁREA Y LINDEROS DE LOS PREDIOS A DESENGLOBAR Y ADQUIRIR DEL INMUEBLE IDENTIFICADO CON FMI 50S-40086865:**

**LINDEROS – ÁREA A ADQUIRIR:**

839. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 001, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 74B BIS SUR 26C 40, y chip AAA0172BOHK, con un área de 47.14 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.13 metros limitando con el LOTE 007. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 7.19 metros limitando con la CR 26C BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la DG 74B BIS A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 8.52 metros limitando con el LOTE 002(003).

840. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 001, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 74B BIS A SUR 26C 52, y chip AAA0172BOKC, con un área de 63.09 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.13 metros limitando con el LOTE 007. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 9.85 metros limitando con el LOTE 002(3). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la DG 74BBIS A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.18 metros limitando con el LOTE 004(1).

841. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 001, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 74B BIS A SUR 26C 58, y chip AAA0172BOLF, con un área de 70.35 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2

Código: 208-SADM-FI-123

Impreso por: 2021-05-10 10:17  
Fecha de impresión: 2021-05-10 10:17

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110211, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
situaciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 196 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

en una distancia de 2.01 metros limitando con el LOTE 007. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 4.08 metros limitando con el LOTE 007. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.18 metros limitando con el LOTE 003(002). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con la DG 74B BIS A S. desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con la CR 26F.

842. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 050, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A BIS 75B 28 SUR, y chip AAA0147CNMR, con un área de 60.48 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 0.69 metros limitando con la KR 27A BIS. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 9.37 metros limitando con el LOTE 006(5). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.06 metros limitando con el LOTE 013(11). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 10.38 metros limitando con el LOTE 004(3). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.98 metros limitando con la KR 27A BIS.

843. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 050, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A BIS 75B 22 SUR, y chip AAA0172BOMR, con un área de 62.92 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 10.28 metros limitando con el LOTE 007(6). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.17 metros limitando con el LOTE 012(10). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 0.78 metros limitando con el LOTE 013(11). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 9.37 metros limitando con el LOTE 005(4). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.26 metros limitando con la KR 27A BIS.

844. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 050, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A BIS 75B 16 SUR, y chip DISPERSO, con un área de 55.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 4.76 metros limitando con el LOTE 008(007). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.34 metros limitando con el LOTE 009(008). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.37 metros limitando con el LOTE 011(9A). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 10.28 metros limitando con el LOTE 006(005). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.73 metros limitando con la CR 27A BIS.

845. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 050, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75B SUR 27A 11, y chip AAA0172BOOM, con un área de 51.61 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.59 metros limitando con la CL 75B S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 9.3 metros limitando con el LOTE 010(9B). desde el

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 3494520  
Fax: 3105604

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105604  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
3963c3nea@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**10 MAY 2021**

**RESOLUCIÓN N° 1902**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.35 metros limitando con el LOTE 007(6). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 9.61 metros limitando con el LOTE 008(7).

846. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 050, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A 75B 09 SUR, y chip AAA0147CNNX, con un área de 59.58 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 10.8 metros limitando con el LOTE 010(9B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.91 metros limitando con la CR 27A. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 10.47 metros limitando con el LOTE 012(10). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.37 metros limitando con el LOTE 007(6).

847. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 050, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A 75B 15 SUR, y chip AAA0147CNOM, con un área de 66.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 10.47 metros limitando con el LOTE 011(09A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 7.15 metros limitando con la CR 27A. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 9.78 metros limitando con el LOTE 013(011). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.17 metros limitando con el LOTE 006(5).

848. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 050, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A 75B 21 SUR, y chip AAA0191CYAW, con un área de 66.05 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 0.78 metros limitando con el LOTE 006(5). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 9.78 metros limitando con el LOTE 012(10). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.29 metros limitando con la CR 27A. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 10.67 metros limitando con el LOTE 014(012). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.06 metros limitando con el LOTE 005(004).

849. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 051, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A 75B 10 SUR, y chip AAA0172BOSY, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007(007). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 009(009). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005(005). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la CR 27A.

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 28/05/2021  
Hora: 14:00  
Impreso: 28/05/2021

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3-994320  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
atenciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

RESOLUCIÓN N°

1902

10 MAY 2021

por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

850. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 051, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27A 75B 04 SUR, y chip AAA0255NUXS, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con la CL 75B S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008(008). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006(006). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la CR 27A.

851. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 053, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 76 SUR 26H 04, y chip AAA0147COEA, con un área de 70 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.8 metros limitando con el LOTE 011(006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con la CR 26H. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 76 S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002(004).

852. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 053, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 76 SUR 26H 08, y chip AAA0195HZRJ, con un área de 69.8 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.8 metros limitando con el LOTE 011(006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 001(005). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 76 S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012(003).

853. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 053, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 76 SUR 26H 22, y chip AAA0164CUJZ, con un área de 69.93 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.01 metros limitando con el LOTE 007(10). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012(3). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 76S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006(1).

854. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 053, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 76 SUR 26H 24, y chip AAA0172BOXS, con un área de 71.64 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004(2A). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 76 S.

*SA*

Código: 209-SADM-FI-123

Fecha: 2021-05-10  
Hora: 10:00 AM

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494120  
Fax: 2100684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
movil@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con la DG 75A S.

855. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 053, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26 75B 19 SUR, y chip AAA0172BOZE, con un área de 65.38 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11 metros limitando con el LOTE 08A(09A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la CR 26H. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 010(007). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007(010).

856. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 053, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26H 75B 25 SUR, y chip AAA0195YOKC, con un área de 67.32 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 009(008). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26H. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.5 metros limitando con el LOTE 011(006). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007(010).

857. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 053, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26H 75B 29 SUR, y chip AAA0266SZEP, con un área de 67.92 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.5 metros limitando con el LOTE 010(007). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la CR 26H. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.8 metros limitando con el LOTE 001(005). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.8 metros limitando con el LOTE 002(004). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007(010).

858. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 053, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 76 SUR 26H 18, y chip AAA0209WKFZ, con un área de 70.93 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007(10). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002(4). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 76 S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004(2A).

859. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 054, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 75A 57 SUR, y chip AAA0147COHY, con un área de 70.11 M2 y

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 28/05/2021  
Hora: 12:00  
Fecha: 28/05/2021

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105664  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
funciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 200 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 022(021). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la CR 26G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.7 metros limitando con la CL 76 S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002(001).

860. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 054, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26H 75B 36 SUR, y chip AAA0147COJH, con un área de 65.64 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 10.9 metros limitando con el LOTE 003(002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001(022). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11 metros limitando con la CL 76 S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la CR 26H.

861. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 054, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26H 75B 28 SUR, y chip AAA0147COLW, con un área de 63.62 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 10.7 metros limitando con el LOTE 005(004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 016(020). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 10.7 metros limitando con el LOTE 003(002). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.9 metros limitando con la CR 26H.

862. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 054, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26H 75B 24 SUR, y chip AAA0147COMS, con un área de 63.1 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 10.7 metros limitando con el LOTE 006(005). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 021(019). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 10.7 metros limitando con el LOTE 004(003). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.9 metros limitando con la CR 26H.

863. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 054, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26H 75B 20 SUR, y chip AAA0147CONN, con un área de 63.09 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 10.7 metros limitando con el LOTE 007(006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 023(018). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 10.7 metros limitando con el LOTE 005(004). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.9 metros limitando con la CR 26H.

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 208 494 120  
Fax: 210 9684

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 2109684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
boadoc@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

864. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 054, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26H 75B 16 SUR, y chip AAA0147COOE, con un área de 62.52 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 10.5 metros limitando con el LOTE 008(007). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 020(017). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 10.7 metros limitando con el LOTE 006(005). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.9 metros limitando con la CR 26H.

865. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 054, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26H 75B 12 SUR, y chip AAA0147COPP, con un área de 61.63 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 10.4 metros limitando con el LOTE 009(008). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 019(016). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 10.5 metros limitando con el LOTE 007(006). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.9 metros limitando con la CR 26H.

866. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 054, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26H 75B 08 SUR, y chip AAA0147CORU, con un área de 59.5 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 10.3 metros limitando con el LOTE 010(009). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 018(015). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 10.4 metros limitando con el LOTE 008(007). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.6 metros limitando con la CR 26H.

867. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 054, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26H 75B 04 SUR, y chip AAA0147COSK, con un área de 60.24 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 2.3 metros limitando con la CR 26H. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 8 metros limitando con el LOTE 011(010). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 017(014). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 10.3 metros limitando con el LOTE 009(008). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.8 metros limitando con la CR 26H.

868. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 054, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75A BIS SUR 26G 15, y chip AAA0147COTO, con un área de 48.32 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 8 metros limitando con el LOTE 014(011). desde el mojón 2

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 31941520  
Fax: 31941520

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 31941520  
Fax: 31941520  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
relaciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 202 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

hasta el mojón 3 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 015(013). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 8 metros limitando con el LOTE 010(009). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.4 metros limitando con la CR 26H.

869. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 054, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 75A 09 SUR, y chip AAA0168LPNX, con un área de 64.79 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 9.4 metros limitando con el LOTE 012. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la CR 26G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.2 metros limitando con el LOTE 014(11A). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 2.6 metros limitando con la DG 75A BIS S. desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 4 metros limitando con la DG 75A BIS S.

870. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 054, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 75A 15 SUR, y chip AAA0147COWF, con un área de 104.9 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.1 metros limitando con la DG 75A BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.2 metros limitando con el LOTE 013(11B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.9 metros limitando con la CR 26G. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 11.2 metros limitando con el LOTE 015(013). desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia de 7.6 metros limitando con el LOTE 011(010). desde el mojón 6 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.6 metros limitando con la CR 26H.

871. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 054, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 75A 21 SUR, y chip AAA0147COXR, con un área de 62.13 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.2 metros limitando con el LOTE 014(011A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.4 metros limitando con la CR 26G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.2 metros limitando con el LOTE 017(014). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 011(010).

872. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 054, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 75A 49 SUR, y chip AAA0147COYX, con un área de 69.8 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.5 metros limitando con el LOTE 021(019). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.1 metros limitando con la CR 26G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.6 metros limitando con el LOTE

47

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 310 5000121  
Fax: 310 5000121

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494120  
Fax: 3105004  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
estructuras@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

022(021). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004(003).

873. El lote Nro. 017, de la manzana Nro. 054, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 75A 25 SUR, y chip AAA0167UFFZ, con un área de 65.51 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.2 metros limitando con el LOTE 015(013). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.8 metros limitando con la CR 26G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.2 metros limitando con el LOTE 018(015). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 010(009).

874. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 054, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 75A 29 SUR, y chip AAA0167UFHK, con un área de 66.36 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.2 metros limitando con el LOTE 017(014). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.9 metros limitando con la CR 26G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.3 metros limitando con el LOTE 019(016). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 009(008).

875. El lote Nro. 019, de la manzana Nro. 054, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 75A 33 SUR, y chip AAA0167UFJZ, con un área de 66.95 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.3 metros limitando con el LOTE 018(015). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.9 metros limitando con la CR 26G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 020(017). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 008(007).

876. El lote Nro. 020, de la manzana Nro. 054, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 75A 37 SUR, y chip AAA0172BPAF, con un área de 67.82 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 019(016). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la CR 26G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 023(018). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 007(006).

877. El lote Nro. 021, de la manzana Nro. 054, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 75A 45 SUR, y chip AAA0167UFKC, con un área de 68.65 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2

Código: 209-SADM-FI-123

Logo: 209-SADM-FI-123

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110281, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105624  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
oficinas@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 204 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 023(018). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.1 metros limitando con la CR 26G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.5 metros limitando con el LOTE 016(020). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 005(004).

878. El lote Nro. 022, de la manzana Nro. 054, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 75A 53 SUR, y chip AAA0169AULW, con un área de 70.38 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.6 metros limitando con el LOTE 016(20). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.1 metros limitando con la KR 26G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 001(22). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003(2).

879. El lote Nro. 023, de la manzana Nro. 054, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 75A 41 SUR, y chip AAA0196CRJZ, con un área de 67.82 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 020(017). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la CR 26G. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.4 metros limitando con el LOTE 021(019). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 006(005).

880. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 067, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26D BIS 75B 24 SUR, y chip AAA0172BPBR, con un área de 83.05 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.9 metros limitando con el LOTE 003(002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.1 metros limitando con el LOTE 001. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 14.7 metros limitando con la CL 75C S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con la CR 26D BIS.

881. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 067, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26D BIS 75B 18 SUR, y chip DISPERSO, con un área de 72.16 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.1 metros limitando con el LOTE 04B (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.1 metros limitando con el LOTE 001. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.9 metros limitando con el LOTE 002(001). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con la CR 26D BIS.

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 10 Mayo 2021  
Hora: 10:00 AM

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494120  
Fax: 2105084  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
viviendapopular@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

882. El lote Nro. 004A, de la manzana Nro. 067, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26D BIS 75B 12 SUR, y chip AAA0199BBLF, con un área de 64.06 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 10 metros limitando con el LOTE 005(4B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.1 metros limitando con la TV 26C BIS B. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.1 metros limitando con el LOTE 003(002). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con la CR 26D BIS.

883. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 069, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 75 21 SUR, y chip AAA0147CPBS, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 026(012). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con la CR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002(014).

884. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 069, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A SUR 27 10, y chip AAA0147CPCN, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 025(011). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 001(013). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003(015).

885. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 069, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A SUR 27 16, y chip AAA0172BPEA, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 024(010). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002(014). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004(016).

886. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 069, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A SUR 27 22, y chip AAA0186UDDM, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 023(9). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003(15). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A S.

Código: 208-SADM-FI-123

Link: 208-SADM-FI-123  
Fecha: 10/05/2021

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110291, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 2105604  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

RESOLUCIÓN N° 1902

Página 206 de 275

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005(17).

887. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 069, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A SUR 27 28, y chip AAA0172BPFT, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 022(008). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004(016). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006(018).

888. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 069, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A SUR 27 36, y chip AAA0172BPHY, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 021(007). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005(017). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007(019).

889. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 069, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 A SUR 27 40, y chip AAA0172BPJH, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 020(006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006(018). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008(020).

890. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 069, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A SUR 27 46, y chip AAA0178NJHY, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 019(005). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007(019). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009(021).

891. El lote Nro. 019, de la manzana Nro. 069, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 SUR 27A 05, y chip AAA0194JDZM, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2

Código: 208-SADM-FI-123

Logo: 208-SADM-FI-123

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
Pbx: 3494320  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
vinculos@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 207 de 275

**10 MAY 2021**

**RESOLUCIÓN N° 1902**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75 S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 020(006). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008(020). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 018(004).

892. El lote Nro. 020, de la manzana Nro. 069, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 SUR 27 39, y chip AAA0172BPKL, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75 S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 021(007). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007(019). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 019(005).

893. El lote Nro. 021, de la manzana Nro. 069, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 SUR 27 33, y chip AAA0172BPLW, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75 S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 022(008). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006(018). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 020(006).

894. El lote Nro. 022, de la manzana Nro. 069, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 SUR 27 27, y chip AAA0147CPDE, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75 S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 023(009). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005(017). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 021(007).

895. El lote Nro. 023, de la manzana Nro. 069, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 SUR 27 21, y chip AAA0167NKBS, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75 S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 024(010). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004(016). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 022(8).

Código: 205-SADM-FI-123

Fecha: 20/05/2021  
Hora: 10:41:20

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105084  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
info@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 208 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

896. El lote Nro. 024, de la manzana Nro. 069, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 SUR 27 15, y chip AAA0147CPEP, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75 S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 025(011). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003(015). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 023(009).

897. El lote Nro. 025, de la manzana Nro. 069, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 SUR 27 09, y chip AAA0147CPFZ, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75 S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 026(012). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002(014). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 024(010).

898. El lote Nro. 026, de la manzana Nro. 069, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 SUR 27 03, y chip AAA0147CPHK, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75 S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con la CR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001(013). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 025(011).

899. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 070, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS SUR 27 04, y chip AAA0172BPMS, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 026(011). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con la CR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002(013).

900. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 070, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS SUR 27 10, y chip AAA0188SXTO, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 025(010). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 001(012). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL

Código: 200-SADM-FI-123

Fecha: 2021-05-10  
Hora: 10:00:00

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105624  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soporte@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

75A BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003(014).

901. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 070, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS SUR 27 40, y chip AAA0147CPNX, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 020(5). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006(17). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008(19).

902. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 070, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 A BIS SUR 27 46, y chip AAA0147CPOM, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 019(004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007(018). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009(200).

903. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 070, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS SUR 27 52, y chip AAA0147CPPA, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 018(003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008(019). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010(021).

904. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 070, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS SUR 27 58, y chip AAA0147CPRJ, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 017(002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009(020). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011(022).

905. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 070, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS SUR 27 64, y chip AAA0147CPSY, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 2021-05-10  
Hora: 09:07:39

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 2105664  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
oficinas@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 210 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 016(001). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010(021). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012(023).

906. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 070, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS SUR 27 70, y chip AAA0172BPNN, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 015(01B). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011(022). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 013.

907. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 070, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A SUR 27 69, y chip AAA0147CPTD, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016(01A). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012(023). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014.

908. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 070, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A SUR 27 63, y chip AAA0147CPUH, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017(002). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011(022). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015(01B).

909. El lote Nro. 017, de la manzana Nro. 070, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A SUR 27 57, y chip AAA0147CPWW, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 018(003). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010(021). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016(01A).

Handwritten signature

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 34844120  
Fax: 3484120

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3484120  
Fax: 2100884  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
atenciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 211 de 275

**RESOLUCIÓN N° 1902**

**10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

910. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 070, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A SUR 27 51, y chip AAA0147CPXS, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 019(004). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 009(020). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017(002).

911. El lote Nro. 019, de la manzana Nro. 070, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A SUR 27 45, y chip AAA0147CPYN, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 020(005). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008(019). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 018(003).

912. El lote Nro. 020, de la manzana Nro. 070, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A SUR 27 39, y chip AAA0147CPZE, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 021(006). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007(018). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 019(004).

913. El lote Nro. 021, de la manzana Nro. 070, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A SUR 27 33, y chip AAA0147CRAW, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 022(007). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006(017). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 020(005).

914. El lote Nro. 022, de la manzana Nro. 070, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A SUR 27 27, y chip AAA0172BPPP, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 023(008). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE

Código: 208-SADM-FI-123

Logo de cada FI  
Página 11  
Fecha de impresión: 05/05/2021

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3434320  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
info@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

RESOLUCIÓN N°

1902

Página 212 de 275

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

005(016). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 021(006).

915. El lote Nro. 023, de la manzana Nro. 070, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A SUR 27 21, y chip AAA0147CRBS, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 024(009). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004(015). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 022(007).

916. El lote Nro. 024, de la manzana Nro. 070, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A SUR 27 15, y chip AAA0266SZFZ, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.02 metros limitando con la CL 75A S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.98 metros limitando con el LOTE 025(010). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003(014). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 023(008).

917. El lote Nro. 025, de la manzana Nro. 070, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A SUR 27 09, y chip AAA0159NCRU, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.02 metros limitando con la CL 75A S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 026(011). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002(013). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.98 metros limitando con el LOTE 024(009).

918. El lote Nro. 026, de la manzana Nro. 070, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 75A 05 SUR, y chip AAA0155NEEA, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con la CR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001(012). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 025(010).

919. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 071, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 75A 43 SUR, y chip AAA0172BPRU, con un área de 62.39 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2

A

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 28134000  
Fax: 28134000

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDE MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**RESOLUCIÓN N° 1902****10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 027(013). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 028(014). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.2 metros limitando con la CR 27. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002(016). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.2 metros limitando con el LOTE 003(017).

920. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 071, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS A SUR 27 10, y chip AAA0147CRCN, con un área de 81.6 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 001(015). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.8 metros limitando con la CR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con la CL 75A BIS A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.8 metros limitando con el LOTE 003(017).

921. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 071, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS A SUR 27 16, y chip AAA0207MAJZ, con un área de 67.19 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 026(012). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.2 metros limitando con el LOTE 001(015). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.8 metros limitando con el LOTE 002(016). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.5 metros limitando con la CL 75A BIS A S. desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004(018).

922. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 071, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS A SUR 27 22, y chip AAA0147CRDE, con un área de 76.79 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.3 metros limitando con el LOTE 025(011). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003(017). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.5 metros limitando con la CL 75A BIS A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005(019).

923. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 071, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS A SUR 27 28, y chip AAA0147CREP, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 024(010). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004(018). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 3464264111  
Extensión: 111Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
emccafes@cajaviviendapopular.gov.coALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 214 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 1 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

75A BIS A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006(020).

924. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 071, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS A SUR 27 34, y chip AAA0147CRFZ, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 023(009). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005(019). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A BIS A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007(021).

925. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 071, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS A SUR 27 40, y chip AAA0147CRHK, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 022(008). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006(020). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A BIS A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008(022).

926. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 071, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 A BIS A SUR 27 50, y chip AAA0172BPSK, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 020(006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008(022). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A BIS A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010(024).

927. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 071, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS A SUR 27 64, y chip AAA0172BPTO, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 018(004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010(024). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A BIS A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012(026).

928. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 071, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS A SUR 27 70, y chip AAA0172BPUZ, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 10/05/2021

Fecha: 10/05/2021

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494120  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
boviviendas@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**RESOLUCIÓN N° 1902 - 10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 017(003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011(025). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A BIS A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 013(027).

929. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 071, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS A SUR 27 76, y chip AAA0209WKKC, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 016(002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012(026). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A BIS A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014(028).

930. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 071, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS SUR 27 81, y chip AAA0172BPWF, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.85 metros limitando con la CL 75A BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016(002). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 014(028). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.15 metros limitando con la CR 27A BIS.

931. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 071, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS SUR 27 75, y chip AAA0172BPXR, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017(003). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 013(027). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015(001).

932. El lote Nro. 017, de la manzana Nro. 071, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS SUR 27 69, y chip AAA0256XKZM, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 018(004). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012(026). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016(002).

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 208-4004-1107  
Teléfono fax: 208-4004-1108Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 2494320  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.coALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 216 de 275

RESOLUCIÓN N° **1902** **10 MAY 2021**

*Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

933. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 071, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS SUR 27 63, y chip AAA0167RRPP, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 019(005). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011(025). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017(003).

934. El lote Nro. 019, de la manzana Nro. 071, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS SUR 27 57, y chip AAA0147CRKC, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 020(006). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010(024). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 018(004).

935. El lote Nro. 022, de la manzana Nro. 071, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS SUR 27 39, y chip AAA0147CRNX, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 023(009). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007(021). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 021(007).

936. El lote Nro. 023, de la manzana Nro. 071, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS SUR 27 33, y chip AAA0147CROM, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 024(010). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006(020). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 022(008).

937. El lote Nro. 024, de la manzana Nro. 071, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS SUR 27 27, y chip AAA0147CRPA, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 025(011). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE

Código: 208-SADM-FI-123

Código: 208-SADM-FI-123  
Fecha: 10  
Versión: 0001

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 2105884  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

005(019). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 023(009).

938. El lote Nro. 025, de la manzana Nro. 071, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS SUR 27 21, y chip AAA0147CRRJ, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 026(012). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004(018). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 024(010).

939. El lote Nro. 026, de la manzana Nro. 071, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS SUR 27 15, y chip AAA0172BPYX, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 027(013). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003(017). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 025(011).

940. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 073, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 74C SUR 26C 42, y chip AAA0220ORHK, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006(007). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la DG 74C S. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008(009). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 018(005).

941. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 073, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 74C SUR 26C 54, y chip AAA0259JKPA, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008(009). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la DG 74C S. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010(011). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 016(003).

942. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 073, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 74C SUR 26C 60, y chip AAA0269XAOE, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 28/05/2021  
Hora: 14:00  
Usuario: daniel.lopez@cajapopular.gov.co

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110291, Bogotá D.C.  
PRX: 3494320  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
contactenos@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 218 de 276

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009(010). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la DG 74C S. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011(012). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 015(002).

943. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 073, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 70C SUR 26C 66, y chip AAA0209WKNX, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010(011). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la DG 74C S. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012(013). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 014(01A).

944. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 073, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 74C SUR 26C 72, y chip AAA0147CRXS, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011(012). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la DG 74C S. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con la CR 26F. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 013(01B).

945. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 073, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 74B BIS A SUR 26C 65, y chip AAA0147CRYN, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015(002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011(012). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 013(01B). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la DG 74B BIS A S.

946. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 073, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 74B BIS A SUR 26C 59, y chip AAA0172BRAAF, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016(003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010(011). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014(01A). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la DG 74B BIS A S.

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 2021-05-10  
Hora: 10:00:00

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494120  
Fax: 2105664  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
seu@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

947. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 073, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 74B BIS A 26C 53, y chip AAA0172BRBR, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017(004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 009(010). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015(002). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la DG 74B BIS A S.

948. El lote Nro. 017, de la manzana Nro. 073, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 74B BIS A SUR 26C 47, y chip AAA0147CRZE, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 018(005). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008(009). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016(003). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la DG 74B BIS A S.

949. El lote Nro. 019, de la manzana Nro. 073, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 74B BIS A SUR 26C 35, y chip AAA0176MHKC, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 020(6). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006(7). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 018(5). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la DG 74B BIS A S.

950. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 074, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75A SUR 26C 48, y chip AAA0147CSEA, con un área de 71.27 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.2 metros limitando con el LOTE 020. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.5 metros limitando con el LOTE 007. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 2.3 metros limitando con la DG 75A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 3.5 metros limitando con la DG 75A S. desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009.

951. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 074, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75A SUR 26C 54, y chip AAA0228KEEA, con un área de 72.73 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.5 metros limitando con el LOTE 019. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008. desde el mojón

Código: 208-SADM-FI-123

Impreso en Bogotá, D.C.  
Fecha: 10/05/2021Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.coALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 220 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

30 MAY 2021

*Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor*

3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.5 metros limitando con la DG 75A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12.3 metros limitando con el LOTE 017.

952. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 074, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75A SUR 26C 60, y chip AAA0147CSFT, con un área de 66.42 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 017. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.5 metros limitando con la DG 75A S. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.8 metros limitando con la DG 75A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.7 metros limitando con el LOTE 010.

953. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 074, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 75 06 SUR, y chip AAA0147CSJH, con un área de 115.8 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 10.3 metros limitando con el LOTE 016. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11 metros limitando con el LOTE 018. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 10.8 metros limitando con el LOTE 014. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11 metros limitando con la CR 26F.

954. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 074, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 75 02 SUR, y chip AAA0257TJAF, con un área de 35.94 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.99 metros limitando con la DG 75 S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 7 metros limitando con el LOTE 018. desde el mojón 3 hasta el mojón 1 en una distancia de 10.3 metros limitando con el LOTE 015.

955. El lote Nro. 017, de la manzana Nro. 074, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75 SUR 26C 71, y chip AAA0195WSMR, con un área de 142.6 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.5 metros limitando con el LOTE 019. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.3 metros limitando con el LOTE 009. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.7 metros limitando con el LOTE 011. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 4.6 metros limitando con el LOTE 010. desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia de 2.7 metros limitando con el LOTE 010. desde el mojón 6 hasta el mojón 7 en una distancia de 11 metros limitando con el LOTE 012. desde el mojón 7 hasta el mojón 8 en una distancia de 1.9 metros limitando con la DG 75 S. desde el mojón 8 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.8 metros limitando con la DG 75 S.

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 310 5494111  
Fax: 310 5494120

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 31941320  
Fax: 3105084  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
financieras@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

956. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 074, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75 SUR 26C 91, y chip AAA0147CSKL, con un área de 108.9 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la DG 75 S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 18.4 metros limitando con el LOTE 012. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 013. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 11 metros limitando con el LOTE 015. Desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 7 metros limitando con el LOTE 016.

957. El lote Nro. 019, de la manzana Nro. 074, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75 SUR 26C 53, y chip AAA0209WKRJ, con un área de 44.94 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 8 metros limitando con el LOTE 020. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.5 metros limitando con el LOTE 009. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.5 metros limitando con el LOTE 017. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la DG 75 S.

958. El lote Nro. 020, de la manzana Nro. 074, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75 SUR 26C 47, y chip AAA0147CSLW, con un área de 57.3 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 9.5 metros limitando con el LOTE 021. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.2 metros limitando con el LOTE 008. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 8 metros limitando con el LOTE 019. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 7 metros limitando con la DG 75 S.

959. El lote Nro. 021, de la manzana Nro. 074, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75 SUR 26C 41, y chip AAA0147CSMS, con un área de 51.37 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 10.2 metros limitando con el LOTE 022. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.3 metros limitando con el LOTE 007. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 9.5 metros limitando con el LOTE 020. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.2 metros limitando con la DG 75 S.

960. El lote Nro. 023, de la manzana Nro. 074, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75S 26C 29, y chip AAA0172BRDM, con un área de 61.3 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.1 metros limitando con la DG 75 S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.2 metros limitando con el LOTE 024. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005. desde

Código: 208-SADM-PI-123

Impreso: 2021-05-10 10:00 AM  
Página: 221 de 275

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.O. Box: 3494520  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
contacto@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 222 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 10.3 metros limitando con el LOTE 022.

961. El lote Nro. 024, de la manzana Nro. 074, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75 SUR 26C 23, y chip AAA0147CSOE, con un área de 55.15 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.6 metros limitando con la DG 75 S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 9.9 metros limitando con el LOTE 025. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 004. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 10.2 metros limitando con el LOTE 023.

962. El lote Nro. 025, de la manzana Nro. 074, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75 SUR 26C 17, y chip AAA0147CSPP, con un área de 66.92 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.6 metros limitando con la DG 75 S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.7 metros limitando con el LOTE 026(14). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003(17). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 9.9 metros limitando con el LOTE 024(12). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 0.9 metros limitando con la DG 75 S.

963. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 075, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS SUR 26F 12, y chip AAA0172BREA, con un área de 58.25 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 023(013). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 7 metros limitando con el LOTE 001. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 7.43 metros limitando con la CL 75A BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 0.5 metros limitando con la CL 75A BIS S. desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003(015).

964. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 075, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS SUR 26F 24, y chip AAA0147CSRU, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 021(011). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003(015). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005(017).

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 208-5555-1111  
Servicio al Cliente: 208-5555-1111

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.BX: 3494320  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 223 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

965. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 075, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS SUR 26F 30, y chip AAA0172BRFT, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 020(010). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004(016). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006(018).

966. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 075, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS SUR 26F 36, y chip AAA0195JAAF, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 019(009). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005(017). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007(019).

967. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 075, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS SUR 26F 42, y chip AAA0251UEJH, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 018(008). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006(018). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008(020).

968. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 075, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS SUR 26F 60, y chip AAA0147CSSK, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 015(005). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009(021). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011(001). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012(002).

969. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 075, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 75A 24 SUR, y chip AAA0155JPBS, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012(002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010(022).

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 27/05/2021  
Hora: 10:00 AM

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
Pbx: 3494120  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
contactos@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 224 de 275

RESOLUCIÓN N°

1902

30 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con la CL 75A BIS S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la CR 27.

970. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 075, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 75A 18 SUR, y chip AAA0155JODM, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 013(003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010(022). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011(001). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la CR 27.

971. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 075, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 75A 12 SUR, y chip AAA0172BRHY, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014(004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 015(005). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012(002). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la CR 27.

972. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 075, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A SUR 26F 39, y chip AAA0172BRJH, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 019(009). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007(019). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017(007).

973. El lote Nro. 019, de la manzana Nro. 075, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A SUR 26F 35, y chip AAA0147CSTO, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 020(010). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006(018). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 018(008).

974. El lote Nro. 020, de la manzana Nro. 075, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A SUR 26F 29, y chip AAA0172BRKL, con un área de 72 M2 y

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 241 4211 1131  
Fax: 241 4211 2118

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494120  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
atenciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 225 de 275

**RESOLUCIÓN N° 1902**      **10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 021(011). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005(017). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 019(009).

975. El lote Nro. 021, de la manzana Nro. 075, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A SUR 26F 23, y chip AAA0147CSUZ, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 022(012). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004(016). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 020(010).

976. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 076, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS A SUR 26F 60, y chip AAA0190YCWF, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 009(003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003(011). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.03 metros limitando con la CL 75A BIS A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.97 metros limitando con el LOTE 005(014). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006(013).

977. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 076, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 75A 48 SUR, y chip AAA0155JPCN, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007(001). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008(002). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004(012). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005(014). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la CR 27.

978. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 076, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS SUR 26 F 71, y chip AAA0172BRMS, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008(002). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE

Código: 208-SADM-FI-123

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
comunicaciones@cajaviviendapopular.gov.co

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
comunicaciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

006(013). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con la CR 27.

979. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 076, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS SUR 26F 53, y chip AAA0147CSYX, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011(005). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003(011). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009(003).

980. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 076, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75A BIS SUR 26F 47, y chip AAA0172BROE, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A BIS S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012(006). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002(010). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010(004).

981. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 078, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74B BIS A SUR 26F 18, y chip AAA0147CTBS, con un área de 71.86 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007(001). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con la CR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74B BIS A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008(003).

982. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 078, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74B BIS A SUR 26F 42, y chip AAA0147CTCN, con un área de 69.58 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.12 metros limitando con el LOTE 007. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.42 metros limitando con el LOTE 009(004). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74B BIS A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.53 metros limitando con el LOTE 007.

983. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 078, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 74B 48 SUR, y chip AAA0147CTDE, con un área de 62.22 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2

Código: 208-SADM-FI-123

14 de mayo de 2021  
Bogotá D.C.

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 494520  
Fax: 2105884  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
solicitud@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

en una distancia de 11.59 metros limitando con el LOTE 007. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.41 metros limitando con la CR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004(002). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.99 metros limitando con el LOTE 008(003). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.39 metros limitando con el LOTE 007.

984. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 078, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74B BIS A SUR 26F 28, y chip AAA0269UKCN, con un área de 70.58 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.99 metros limitando con el LOTE 007(001). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004(002). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74B BIS A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.57 metros limitando con el LOTE 009(004).

985. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 078, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74 B BIS A SUR 26F 38, y chip AAA0172BRRU, con un área de 69.68 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.12 metros limitando con el LOTE 007. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.57 metros limitando con el LOTE 008(003). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.01 metros limitando con la CL 74B BIS A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.42 metros limitando con el LOTE 005(005).

986. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 085, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26D 75C 43 SUR, y chip AAA0172BRSK, con un área de 58.16 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.3 metros limitando con el LOTE 012(011). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 9.5 metros limitando con la CR 26D. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 7 metros limitando con la CL 76 S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 9.5 metros limitando con el LOTE 002(012).

987. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 085, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 76 SUR 26D 08, y chip AAA0147CTEP, con un área de 58.47 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.2 metros limitando con el LOTE 012(011). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 9.5 metros limitando con el LOTE 001(013). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.2 metros limitando con la CL 76 S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 9.5 metros limitando con el LOTE 003(002).

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 31054320  
Fax: 31054320

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.O. Box: 31054320  
Fax: 31054320  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
municinas@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 228 de 275

RESOLUCIÓN Nº 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

988. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 085, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 76 SUR 26D 12, y chip AAA0147CTFZ, con un área de 55.17 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.5 metros limitando con el LOTE 005(003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 9.5 metros limitando con el LOTE 002(012). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.2 metros limitando con la CL 76 S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 9.5 metros limitando con el LOTE 004(001).

989. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 085, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 76 SUR 26D 18, y chip AAA0147CTHK, con un área de 56.28 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005(003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 9.5 metros limitando con el LOTE 003(002). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 76 S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 9.5 metros limitando con la CR 26D BIS.

990. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 085, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26D 75C 20 SUR, y chip AAA0269SCOM, con un área de 91.06 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 13.8 metros limitando con el LOTE 008(006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.2 metros limitando con la CR 26D. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 8.7 metros limitando con el LOTE 011(010). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 8.1 metros limitando con el LOTE 006(004). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con la KR 26D BIS.

991. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 085, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26D BIS 75C 14 SUR, y chip AAA0147CTKC, con un área de 71.85 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 10.5 metros limitando con el LOTE 009 (07). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.2 metros limitando con la KR 26D. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 13.8 metros limitando con el LOTE 007 (05 Y 09). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con la KR 26DBIS.

992. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 085, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26D BIS 75C 08 SUR, y chip AAA0147CTLF, con un área de 53.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 7.7 metros limitando con el LOTE 010 (08). desde el mojón 2

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 27/05/2021  
Hora: 14:10  
Nombre: Juan Carlos

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494120  
Fax: 2105084  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
boru@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

**CÓPIA CONTROLADA**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

hasta el mojón 3 en una distancia de 6.2 metros limitando con la KR 26D. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 10.5 metros limitando con el LOTE 008 (06). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con la KR 26DBIS.

993. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 086, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26D 75C 36 SUR, y chip AAA0147CTRJ, con un área de 71.85 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (2A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 018 (13). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (01). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26D.

994. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 086, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26D 75C 30 SUR, y chip AAA0172BRTO, con un área de 71.85 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008 (03). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 017 (12). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (2B). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26D.

995. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 086, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26D 75C 24 SUR, y chip AAA0147CTSY, con un área de 71.85 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (04). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 016 (11). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (2A). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26D.

996. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 086, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26D 75C 18 SUR, y chip AAA0172BRUZ, con un área de 71.85 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010 (05). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 015 (10). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008 (03). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26D.

Código: 208-SADM-Fl-123

Calle 54 N° 13-30  
Bogotá D.C.Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494120  
Fax: 2105694  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
botacion@cajaviviendapopular.gov.coALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 230 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

997. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 086, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26D 75C 12 SUR, y chip AAA0147CTTD, con un área de 71.85 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011 (06). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 014 (09). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (04). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26D.

998. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 086, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 76D 75C 08 SUR, y chip AAA0172BRWF, con un área de 71.85 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012 (07). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 013 (08). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010 (05). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26D.

999. El lote Nro. 019, de la manzana Nro. 086, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS B 75C 35 SUR, y chip AAA0172BRXR, con un área de 71.85 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 018 (13). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBISB. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con la DG 76 SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005 (001).

1000. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 087, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS A 75B 93 SUR, y chip AAA0147CTXS, con un área de 99.11 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 16.2 metros limitando con el LOTE 039 (28). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBISA. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 16.9 metros limitando con la DG 76 SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002 (01).

1001. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 087, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS B 75C 40 SUR, y chip AAA0147CTYN, con un área de 88.45 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 14.7 metros limitando con el LOTE 005 (04). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 038 (04). desde

Código: 208-SADM-FI-123

Logo: 208-SADM-FI-123

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3498120  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

**COPIA CONTROLADA**

Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 15.8 metros limitando con el LOTE 003 (02). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBISB.

1002. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 087, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS B 75C 34 SUR, y chip AAA0209WKYN, con un área de 87.3 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 14 metros limitando con el LOTE 006 (05). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 037 (26). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 14.7 metros limitando con el LOTE 004 (03). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.3 metros limitando con la TV 26CBISB.

1003. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 087, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS B 75C 28 SUR, y chip AAA0147CTZE, con un área de 82.27 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 13.3 metros limitando con el LOTE 007 (06). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 036 (26). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 14 metros limitando con el LOTE 005 (04). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.2 metros limitando con la TV 26CBISB.

1004. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 087, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS B 75C 22 SUR, y chip AAA0235DMDE, con un área de 78.08 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.8 metros limitando con el LOTE 008 (07). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 035 (25). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 13.3 metros limitando con el LOTE 006 (05). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBISB.

1005. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 087, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS B 75C 16 SUR, y chip DISPERSO, con un área de 75.54 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.5 metros limitando con el LOTE 009 (07). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 034 (24). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.8 metros limitando con el LOTE 007 (06). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBISB.

1006. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 087, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS B 75C 10 SUR, y chip AAA0147CUAF, con un área de 71.7 M2

Código: 208-SADM-FI-123

Código Postal: 110291, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 2105664Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110291, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 2105664  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
moucbre@dcajaviviendapopular.gov.coALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.5 metros limitando con el LOTE 010 (09). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 033 (23). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.5 metros limitando con el LOTE 008 (07). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBISB.

1007. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 087, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS B 75C 04 SUR, y chip AAA0147CUBR, con un área de 64.96 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 10.3 metros limitando con el LOTE 011 (10). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 032 (22). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.5 metros limitando con el LOTE 009 (07). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBISB.

1008. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 087, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS B 75B 28 SUR, y chip AAA0147CUCX, con un área de 60.2 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 9.8 metros limitando con el LOTE 012 (10). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 031 (21). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 10.3 metros limitando con el LOTE 010 (09). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBISB.

1009. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 087, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS B 75B 22 SUR, y chip AAA0172BRYX, con un área de 138.6 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 21.2 metros limitando con el LOTE 013 (11). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBISA. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 031 (21). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 9.8 metros limitando con el LOTE 011 (10). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.7 metros limitando con la TV 26CBISB.

1010. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 087, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS A 75B 33 SUR, y chip AAA0172BRZM, con un área de 120.1 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 20.8 metros limitando con el LOTE 014 (12). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.8 metros limitando con la TV 26CBISA. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 21.5 metros limitando con el LOTE 012 (10). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.2 metros limitando

*Handwritten mark*

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 28/05/2021  
Hora: 14:00:00

Calle 54 N° 52-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 2105604  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
Bogotá@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 233 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 - 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

con la TV 26CBISB.

1011. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 087, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26 C BIS A 75 B 21 SUR, y chip AAA0172BSAW, con un área de 119.6 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 19 metros limitando con el LOTE 015 (13). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.3 metros limitando con la TV 26CBISA. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 20.8 metros limitando con el LOTE 013 (11). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.3 metros limitando con la TV 26CBISB.

1012. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 087, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS A 75B 09 SUR, y chip AAA0209WKZE, con un área de 109.7 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 9 metros limitando con el LOTE 017 (15). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 9.1 metros limitando con el LOTE 025 (20). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBISA. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 18.6 metros limitando con el LOTE 015 (13). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBISB.

1013. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 087, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS B 75A 16 SUR, y chip AAA0172BSBS, con un área de 71.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 019 (17). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBISA. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 8.7 metros limitando con el LOTE 025 (20). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 3.3 metros limitando con el LOTE 017 (15). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBISB.

1014. El lote Nro. 019, de la manzana Nro. 087, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS B 75A 10 SUR, y chip AAA0147CUEA, con un área de 70.78 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 020 (18). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.8 metros limitando con la TV 26CBISA. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 018 (16). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBISB.

1015. El lote Nro. 020, de la manzana Nro. 087, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS B 75A 04 SUR, y chip AAA0147CUFT, con un área de 71.99 M2

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 28402110  
Fax: 2105604

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 2105604  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
boviconreg@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 234 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 021 (19). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBISA. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 019 (17). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBISB.

1016. El lote Nro. 021, de la manzana Nro. 087, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS A 75A 03 SUR, y chip AAA0147CUHY, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con la DG 75ABIS SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBISA. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 020 (18). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBISB.

1017. El lote Nro. 025, de la manzana Nro. 087, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS A 75B 03 SUR, y chip AAA0264UMBR, con un área de 53.32 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 8.7 metros limitando con el LOTE 018 (16). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBISA. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 9.1 metros limitando con el LOTE 016 (14). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.01 metros limitando con el LOTE 017 (15).

1018. El lote Nro. 031, de la manzana Nro. 087, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS A 75B 39 SUR, y chip AAA0209WLAF, con un área de 70.71 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012 (10). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.8 metros limitando con la TV 26CBISA. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 032 (22). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011 (10).

1019. El lote Nro. 032, de la manzana Nro. 087, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS A 75B 45 SUR, y chip AAA0147CUMS, con un área de 70.3 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBISA. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.5 metros limitando con el LOTE 033 (23). desde el mojón 4 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010 (09). desde el mojón 4 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 031 (21).

At

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha de emisión: 10/05/2021

Calle 54 N° 13-39  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.BX: 3494320  
Fax: 3100684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
revoluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**RESOLUCIÓN N° 1902 1 10 MAY 2021****COPIA CONTROLADA**

Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

1020. El lote Nro. 033, de la manzana Nro. 087, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS A 75B 51 SUR, y chip AAA0168JUXR, con un área de 69.85 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.5 metros limitando con el LOTE 032 (22). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBISA. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 034 (24). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 009 (07).

1021. El lote Nro. 034, de la manzana Nro. 087, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS A 75B 57 SUR, y chip AAA0147CUNN, con un área de 73.46 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBISA. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12.8 metros limitando con el LOTE 035 (25). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008(7). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.8 metros limitando con el LOTE 033(23).

1022. El lote Nro. 035, de la manzana Nro. 087, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS A 75B 63 SUR, y chip AAA0255PZWF, con un área de 77.89 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.8 metros limitando con el LOTE 034 (24). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBISA. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 13.2 metros limitando con el LOTE 036 (26). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007 (06).

1023. El lote Nro. 036, de la manzana Nro. 087, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS A 75B 69 SUR, y chip DISPERSO, con un área de 82.62 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 13.2 metros limitando con el LOTE 035 (25). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.2 metros limitando con la TV 26CBISA. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 14 metros limitando con el LOTE 037 (26). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006 (05).

1024. El lote Nro. 037, de la manzana Nro. 087, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS A 75B 75 SUR, y chip AAA0255RAFZ, con un área de 88.05 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 14 metros limitando con el LOTE 036 (26). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.3 metros limitando con la TV 26CBISA. desde

Código: 208-SADM-FI-123

Calle 54 N° 13-30  
Bogotá D.C.Código Postal: 110211, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
municipio@cajaviviendapopular.gov.coALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 14.7 metros limitando con el LOTE 038 (27). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005 (04).

1025. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 088, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS 75C 63 SUR, y chip AAA0257YADM, con un área de 101.6 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBIS. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 17 metros limitando con la DG 76 SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002 (01). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 16.9 metros limitando con el LOTE 030 (28).

1026. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 088, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS A 75B 82 SUR, y chip AAA0209WLCX, con un área de 101.6 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001 (29). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 17 metros limitando con la DG 76 SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBISA. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 16.9 metros limitando con el LOTE 003 (02).

1027. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 088, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS A 75B 58 SUR, y chip AAA0172BSCN, con un área de 94.58 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 027 (25). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 16.1 metros limitando con el LOTE 005 (04). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.01 metros limitando con la TV 26CBISA. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 15.75 metros limitando con el LOTE 007 (06).

1028. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 088, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS A 75B 40 SUR, y chip AAA0147CURU, con un área de 87.04 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 024(22). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 14.9 metros limitando con el LOTE 008 (7). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBIS A. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 14.5 metros limitando con el LOTE 010(9).

1029. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 088, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS A 75B 04 SUR, y chip AAA0164CUEP, con un área de 71.95 M2

*At*

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 208 8400 11 07  
Bogotá, D.C.  
Temple Plaza Nivel 2014

Calle 14 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 2105584  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 237 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016 (15). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.2 metros limitando con el LOTE 014 (13). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con la TV 26CBISA. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.8 metros limitando con la DG75B SUR.

1030. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 088, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75B SUR 26C 73, y chip AAA0147CUTO, con un área de 74.28 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017 (16). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.3 metros limitando con el LOTE 014 (13). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015 (14). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con la DG75B SUR.

1031. El lote Nro. 017, de la manzana Nro. 088, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75B SUR 26C 67, y chip AAA0266SBHK, con un área de 73.38 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 018 (17). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.4 metros limitando con el LOTE 019 (18B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016 (15). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.9 metros limitando con la DG75B SUR.

1032. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 088, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75B SUR 26C 61, y chip AAA0266SBFZ, con un área de 74.29 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con la TV 26CBIS. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.4 metros limitando con el LOTE 019 (18B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017 (16). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con la DG75B SUR.

1033. El lote Nro. 021, de la manzana Nro. 088, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS 75C 03 SUR, y chip AAA0147CUXR, con un área de 80.72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBIS. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 13.7 metros limitando con el LOTE 022 (20). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012 (11). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 13.3 metros limitando con el LOTE 020 (18A).

Código: 208-SADM-FI-123

Web: <http://www.cajaviviendapopular.gov.co>  
Teléfono: 3494320  
Fax: 3105684

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.O. Box: 3494320  
Fax: 3105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[colocaciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:colocaciones@cajaviviendapopular.gov.co)



ALCALDÍA MAIOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**

**BOGOTÁ**

CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 238 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

1034. El lote Nro. 026, de la manzana Nro. 088, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS 75C 33 SUR, y chip DISPERSO, con un área de 92.41 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBIS. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 15.6 metros limitando con el LOTE 027 (25). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007 (06). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 15.3 metros limitando con el LOTE 025 (23).

1035. El lote Nro. 027, de la manzana Nro. 088, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS 75C 39 SUR, y chip DISPERSO, con un área de 94.84 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBIS. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 16.1 metros limitando con el LOTE 028 (26). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006 (05). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 15.6 metros limitando con el LOTE 026 (24).

1036. El lote Nro. 028, de la manzana Nro. 088, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS 75C 45 SUR, y chip AAA0209WLEA, con un área de 97.35 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBIS. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 16.45 metros limitando con el LOTE 029 (27). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005 (04). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 16.1 metros limitando con el LOTE 027 (25).

1037. El lote Nro. 030, de la manzana Nro. 088, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS 75C 57 SUR, y chip AAA0172BSDE, con un área de 100.6 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBIS. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 16.9 metros limitando con el LOTE 001 (29). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003 (02). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 16.7 metros limitando con el LOTE 029 (27).

1038. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 089, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS 75C 22 SUR, y chip AAA0147CWDM, con un área de 71.91 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002. desde el mojón

Código: 208-SADM-FI-123

Impreso en Bogotá, D.C.  
Fecha de impresión: 2021

Calle 54 N° 13-30  
 Código Postal: 110251, Bogotá D.C.  
 PBX: 3494120  
 Fax: 3105604  
 www.cajaviviendapopular.gov.co  
 info@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBIS. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (02).

1039. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 089, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS 75C 16 SUR, y chip AAA0147CWEA, con un área de 71.91 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (01). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBIS. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (03).

1040. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 090, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75B SUR 27 28, y chip AAA0147CWJH, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 024 (10). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (18). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (20).

1041. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 090, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75B SUR 27 34, y chip AAA0164CUBS, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 023 (09). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (19). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (21).

1042. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 090, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75B SUR 27 40, y chip DISPERSO, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 022 (008). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (20). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008 (22).

1043. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 090, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75B SUR 27 46, y chip AAA0172BSMR, con un área de 71.99 M2 y

Código: 206-SADM-FI-123

Fecha: 08 Mayo 2021  
Hora: 11:00 AM

Calle 54 N° 13-39  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 240 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 021 (07). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (21). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (23).

1044. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 090, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75B SUR 27 52, y chip AAA0147CWKL, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 20 (006). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008 (22). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010 (24).

1045. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 090, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75B SUR 27 58, y chip AAA0147CWLW, con un área de 76.76 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.3 metros limitando con el LOTE 019 (005). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (23). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.5 metros limitando con la CL 75B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011 (25).

1046. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 090, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75B SUR 27 64, y chip AAA0172BSNX, con un área de 71.39 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 018 (04). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010 (24). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.9 metros limitando con la CL 75B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012 (26).

1047. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 090, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75B SUR 27A 02, y chip AAA0172BSOM, con un área de 57.61 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 4.8 metros limitando con el LOTE 017 (03). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011 (25). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 4.8 metros limitando con la CL 75B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 013 (27).

Código: 208-SADM-FI-123

Logo: 208-SADM-FI-123

Calle 34 N° 13-39  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
atenciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAIOR  
DE BOGOTÁ D.C.



*Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

1048. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 090, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75B SUR 27A 08, y chip AAA0167PJSK, con un área de 70.19 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 16 (002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012 (26). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 5.7 metros limitando con la CL 75B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014 (28).

1049. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 090, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75B SUR 27A 14, y chip AAA0172BSPA, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 15 (01). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 013 (27). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75B SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 27ABIS.

1050. El lote Nro. 017, de la manzana Nro. 090, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 A BIS A SUR 27 69, y chip AAA0172BSRJ, con un área de 57.58 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 4.8 metros limitando con la CL 75ABISA SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 018 (04). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 4.8 metros limitando con el LOTE 012 (26). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016 (02).

1051. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 090, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 A BIS A SUR 27 63, y chip AAA0228LHLW, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75ABISA SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 019 (005). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011 (25). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017 (03).

1052. El lote Nro. 019, de la manzana Nro. 090, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 A BIS A SUR 27 57, y chip AAA0147CWMS, con un área de 73.79 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75ABISA SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 020 (06).

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 10 de mayo de 2021

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.O. Box: 3494520  
Fax: 3105664  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 242 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.3 metros limitando con el LOTE 010 (24). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 018 (04).

1053. El lote Nro. 020, de la manzana Nro. 090, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 A BIS A SUR 27 51, y chip AAA0147CWNN, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75ABISA SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 021 (07). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 009 (23). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 019 (05).

1054. El lote Nro. 021, de la manzana Nro. 090, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 A BIS A SUR 27 45, y chip AAA0147CWOE, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75ABISA SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 022 (08). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008 (22). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 020 (06).

1055. El lote Nro. 022, de la manzana Nro. 090, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 A BIS A SUR 27 39, y chip AAA0147CWPP, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75ABISA SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 023 (009). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007 (21). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 021 (07).

1056. El lote Nro. 023, de la manzana Nro. 090, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 A BIS A SUR 27 33, y chip AAA0147CWRU, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75ABISA SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 024 (10). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006 (20). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 022 (08).

1057. El lote Nro. 024, de la manzana Nro. 090, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 A BIS A SUR 27 29, y chip AAA0209WLFT, con un área de 71.99 M2

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 2021-05-10  
Hora: 14:00  
Por: [illegible]

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 349-1120  
Fax: 2105634  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
sindicatos@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**

RESOLUCIÓN N° 1902 - 10 MAY 2021

Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75ABISA SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 025 (11). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005 (19). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 023 (009).

1058. El lote Nro. 025, de la manzana Nro. 090, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 A BIS SUR 27 21, y chip AAA0216OJKL, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75ABISA SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 026 (12). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004 (18). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 024 (10).

1059. El lote Nro. 026, de la manzana Nro. 090, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 A BIS A SUR 27 15, y chip AAA0209WLHY, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75ABISA SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 027 (13). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003 (17). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 025 (11).

1060. El lote Nro. 027, de la manzana Nro. 090, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 A BIS A SUR 27 09, y chip AAA0172BSSY, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75ABISA SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 028 (14). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002 (16). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 026 (12).

1061. El lote Nro. 028, de la manzana Nro. 090, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 A BIS A SUR 27 03, y chip AAA0147CWSK, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75ABISA SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 27. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001 (15). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 027 (13).

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.coCalle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
tel: 3494520ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 244 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

1062. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 091, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75B SUR 26C 14, y chip DISPERSO, con un área de 69.51 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002 (21). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.8 metros limitando con la DG 75B SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 020 (23). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.8 metros limitando con el LOTE 031 (13).

1063. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 091, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75B SUR 26C 38, y chip AAA0147CWUZ, con un área de 69.51 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (27). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.8 metros limitando con la DG 75B SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (29). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.8 metros limitando con el LOTE 015 (07).

1064. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 091, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75B SUR 26C 44, y chip AAA0268ZAAW, con un área de 69.51 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (28). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.8 metros limitando con la DG 75B SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (30). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.8 metros limitando con el LOTE 014 (06).

1065. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 091, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75B SUR 26C 50, y chip DISPERSO, con un área de 69.51 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (29). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.8 metros limitando con la DG 75B SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008 (31). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.8 metros limitando con el LOTE 013 (05).

1066. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 091, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75B SUR 26C 56, y chip DISPERSO, con un área de 69.51 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (30). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.8 metros limitando con la DG 75B SUR.

Código: 206-SADM-F1-123

Fecha: 2021-05-10  
Hora: 11:00  
Tipo: Resolución

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
Pbx: 3494320  
Fax: 3105084  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
contactenos@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (32). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.8 metros limitando con el LOTE 012 (04).

1067. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 091, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75 A BIS SUR 26C 63, y chip AAA0147CWBR, con un área de 69.51 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012 (04). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.8 metros limitando con el LOTE 009 (32). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 026 (02). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.8 metros limitando con la DG 75ABIS SUR.

1068. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 091, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75 A BIS SUR 26C 57, y chip AAA0255NWCN, con un área de 69.51 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 013 (05). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.8 metros limitando con el LOTE 008 (31). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011 (03). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.8 metros limitando con la DG 75ABIS SUR.

1069. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 091, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75 A BIS SUR 26C 51, y chip DISPERSO, con un área de 69.51 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014 (06). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.8 metros limitando con el LOTE 007 (30). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012 (04). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.8 metros limitando con la DG 75ABIS SUR.

1070. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 091, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75 A BIS SUR 26C 39, y chip AAA0167PFXR, con un área de 69.51 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016 (08). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.8 metros limitando con el LOTE 005 (28). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014 (06). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.8 metros limitando con la DG 75ABIS SUR.

1071. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 091, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75 A BIS SUR 26C 33, y chip AAA0172BSTD, con un área de 69.51 M2

Código: 208-SADM-FI-123

Hoja 28 de 30  
Fecha: 10/05/2021

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110291, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 2105084  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 246 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 027 (09). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.8 metros limitando con el LOTE 004 (27). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015 (7). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.8 metros limitando con la DG 75ABIS SUR.

1072. El lote Nro. 022, de la manzana Nro. 091, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75B SUR 26C 26, y chip DISPERSO, con un área de 69.51 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 021 (24). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.8 metros limitando con la DG 75B SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 023 (26). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.8 metros limitando con el LOTE 028 (10).

1073. El lote Nro. 023, de la manzana Nro. 091, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75B SUR 26C 30, y chip AAA0266SZOM, con un área de 69.51 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 022 (25). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.8 metros limitando con la DG 75B SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (27). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.8 metros limitando con el LOTE 027 (09).

1074. El lote Nro. 024, de la manzana Nro. 091, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75B SUR 26C 74, y chip AAA0240NAZE, con un área de 69.51 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010 (33). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.8 metros limitando con la DG 75B SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con la TV 26CBISA. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.8 metros limitando con el LOTE 025 (01).

1075. El lote Nro. 025, de la manzana Nro. 091, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75 A BIS SUR 26C 75, y chip AAA0255NUTD, con un área de 69.51 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 026 (02). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.8 metros limitando con el LOTE 024 (34). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con la TV 26CBISA. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.8 metros limitando con la DG 75ABIS SUR.

Código: 266-SADM-Fl-123

Fecha: 24/05/2021  
Hora: 14:00

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 4494520  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
solicitudes@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ DC



**RESOLUCIÓN N° 1902 del 10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

1076. El lote Nro. 026, de la manzana Nro. 091, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75 A BIS SUR 26C 69, y chip AAA0147CWAF, con un área de 69.51 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011 (03). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.8 metros limitando con el LOTE 010 (33). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 025 (01). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.8 metros limitando con la DG 75ABIS SUR.

1077. El lote Nro. 027, de la manzana Nro. 091, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75 A BIS SUR 26C 31, y chip DISPERSO, con un área de 69.51 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 028 (10). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.8 metros limitando con el LOTE 023 (26). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016 (008). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.8 metros limitando con la DG 75ABIS SUR.

1078. El lote Nro. 028, de la manzana Nro. 091, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75 A BIS SUR 26C 27, y chip DISPERSO, con un área de 69.51 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 029 (11). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.8 metros limitando con el LOTE 022 (25). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 027 (09). Desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.8 metros limitando con la DG 75ABIS SUR.

1079. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 092, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75 SUR 26C 54, y chip DISPERSO, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (15). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la DG 75 SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (17). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 019 (07).

1080. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 092, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75 SUR 26C 60, y chip AAA0147CWYX, con un área de 56.39 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (16). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 4.7 metros limitando con la DG 75 SUR. desde

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 2021-05-10  
Hora: 10:00

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110291, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
servicio@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 248 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (18). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 4.7 metros limitando con el LOTE 018 (06).

1081. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 092, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75 SUR 26C 66, y chip AAA0234JEPP, con un área de 78 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (17). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.5 metros limitando con la DG 75 SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008 (19). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.2 metros limitando con el LOTE 017 (05). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 1.3 metros limitando con el LOTE 018 (06).

1082. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 092, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75 SUR 26C 72, y chip AAA0270SUDE, con un área de 67.19 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (18) desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.6 metros limitando con la DG 75 SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (20). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 4.8 metros limitando con el LOTE 016 (004). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 0.8 metros limitando con el LOTE 017 (005).

1083. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 092, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75 SUR 26C 78, y chip AAA0147CWZM, con un área de 74.39 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008 (19). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.2 metros limitando con la DG 75 SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010 (21). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5 metros limitando con el LOTE 015 (03). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 1.2 metros limitando con el LOTE 016 (04).

1084. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 092, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75 SUR 26C 84, y chip AAA0147CXAW, con un área de 76.8 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (20). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.4 metros limitando con la DG 75 SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 9.5 metros limitando con el LOTE 11 (022). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 2.5 metros limitando con el LOTE 013 (01). desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia de 5.4

47

Código: 208-SADM-FI-123

Logo: 18/05/2017  
Logo: 18/05/2017

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3491320  
Fax: 2105654  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
toruonias@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDE MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**COPIA CONTROLADA**
**RESOLUCIÓN N° 1902 del 10 MAY 2021,**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

metros limitando con el LOTE 014 (02). desde el mojón 6 hasta el mojón 1 en una distancia de 1 metros limitando con el LOTE 015 (03).

1085. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 092, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75 SUR 26C 90, y chip AAA0147CXBS, con un área de 47.5 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 9.5 metros limitando con el LOTE 010 (21). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5 metros limitando con la DG 75 SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 9.5 metros limitando con el LOTE 012 (23). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5 metros limitando con el LOTE 013 (01).

1086. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 092, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75 SUR 26C 96, y chip AAA0266SZMR, con un área de 59.37 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 9.5 metros limitando con el LOTE 011 (22). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 10.9 metros limitando con la DG 75 SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 13.29 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 1.6 metros limitando con el LOTE 013 (01).

1087. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 092, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 74C 12 SUR, y chip AAA0147CXCN, con un área de 52.49 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014 (002). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 0.6 metros limitando con el LOTE 014 (002). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 2.5 metros limitando con el LOTE 010 (21). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5 metros limitando con el LOTE 011 (22). desde el mojón 5 hasta el mojón 6 en una distancia de 1.6 metros limitando con el LOTE 012 (23). desde el mojón 6 hasta el mojón 7 en una distancia de 2.5 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 7 hasta el mojón 1 en una distancia de 13.42 metros limitando con la KR 26F.

1088. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 092, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 74C SUR 26C 83, y chip AAA0147CXDE, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015 (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.4 metros limitando con el LOTE 010 (21). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 0.6 metros limitando con el LOTE 013 (001). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 013 (001). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la DG 74C SUR.

Código: 208-SADM-FI-123

 Versión: 1.0  
 Fecha: 10/05/2021

 Calle 54 N° 13-30  
 Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
 PBX: 3494520  
 Fax: 3105664  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soporte@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soporte@cajaviviendapopular.gov.co)


 ALCALDÍA MAYOR  
 DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 250 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902  10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

1089. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 092, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 74C SUR 26C 77, y chip AAA0172BSUH, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016 (004). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5 metros limitando con el LOTE 009 (20). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 1 metros limitando con el LOTE 010 (21). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014 (02). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la DG 74C SUR.

1090. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 092, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 74C SUR 26C 59, y chip AAA0208CWFT, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 019 (07). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 4.7 metros limitando con el LOTE 006 (17). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 1.3 metros limitando con el LOTE 007 (18). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017 (05). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la DG 74C SUR.

1091. El lote Nro. 019, de la manzana Nro. 092, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 74C SUR 26C 53, y chip AAA0147CXEP, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 020(8). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005(16). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 018(6). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la DG 74C S.

1092. El lote Nro. 023, de la manzana Nro. 092, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 74C SUR 26C 29, y chip AAA0185KFKC, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 024. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001 (12). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 022 (10). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la DG 74C SUR.

1093. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 093, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 A SUR 26F 12, y chip AAA0147CXHK, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 2105450  
Fax: 2105450

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.O. Box: 3494520  
Fax: 2105450  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
viviendas@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 022(13). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 001. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A S. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003(13).

1094. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 093, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 A SUR 26F 24, y chip AAA0147CXJZ, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 020 (11). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (15). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75 A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (17).

1095. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 093, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 A SUR 26F 30, y chip AAA0147CXKC, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 019 (10). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (16). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75 A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (18).

1096. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 093, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 A SUR 26F 36, y chip AAA0172BSYN, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 018 (09). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (17). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (19).

1097. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 093, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 A SUR 26F 42, y chip AAA0172BSZE, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 017 (08). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (18). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75 A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008 (20).

Código: 208-SADM-FI-123

Código Postal: 110251, Bogotá D.C.  
Teléfono: 31941320  
Fax: 31056854Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110251, Bogotá D.C.  
P.O. Box: 31941320  
Fax: 31056854  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
101010101@cajaviviendapopular.gov.coALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 252 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

1098. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 093, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 A SUR 26F 60, y chip AAA0209WLJH, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 014 (05). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (21). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011 (01). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012 (02).

1099. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 093, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 75 24 SUR, y chip AAA0147CXLF, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012 (02). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010 (22). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con la CL 75A SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27.

1100. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 093, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 75 18 SUR, y chip DISPERSO, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 013B (03A). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 013C (03B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010 (22). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011 (01). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27.

1101. El lote Nro. 013A, de la manzana Nro. 093, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 75 06 SUR, y chip AAA0147CXMR, con un área de 35.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 013C (3B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 013B (3A). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27.

1102. El lote Nro. 013B, de la manzana Nro. 093, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 75 12 SUR, y chip AAA0147CXMR, con un área de 35.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 13A (04A). desde el mojón 2

Código: 206-SADM-FI-123

Fecha: 2021-05-10

Revista: 10

Revisión: 1001-2021

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
Pbx: 3494120  
Fax: 2109084  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
atenciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

**COPIA CONTROLADA**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 013C (3B). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012 (02). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27.

1103. El lote Nro. 013C, de la manzana Nro. 093, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 S 26F 65, y chip AAA0147CXMR, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014(5). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012(2). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 013B(3A). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 013A(4A).

1104. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 093, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 SUR 26F 47, y chip DISPERSO, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017 (08). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008 (20). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015 (06).

1105. El lote Nro. 017, de la manzana Nro. 093, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 SUR 26F 41, y chip AAA0266SZNX, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 018 (09). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007 (19). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016 (07).

1106. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 093, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 SUR 26F 35, y chip AAA0259KJKC, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 019 (10). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006 (18). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017 (08).

Código: 208-SADM-FI-123

 Fecha: 2021-05-10  
 Versión: 1.0  
 Página: 253 de 275

 Calle 54 N° 13-30  
 Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
 PDX: 3194320  
 Fax: 3105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[resoluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:resoluciones@cajaviviendapopular.gov.co)

 ALCALDÍA MAYOR  
 DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

RESOLUCIÓN N°

1902

Página 254 de 275

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

1107. El lote Nro. 019, de la manzana Nro. 093, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 SUR 26F 29, y chip AAA0172BTCX, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75 SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 020 (11). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005 (17). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 018 (09).

1108. El lote Nro. 022, de la manzana Nro. 093, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 75 SUR 26F 11, y chip AAA0168JUMS, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 75S. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 001. Desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002(14). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 021(12).

1109. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 095, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74C SUR 26F 06, y chip AAA0242DKJZ, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 024 (14). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74C SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002 (16).

1110. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 095, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74C SUR 26F 12, y chip AAA0147CXPA, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 023 (13). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 001 (15). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74C SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (17).

1111. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 095, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74C SUR 26F 18, y chip AAA0172BTFT, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 022 (12). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002 (16). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL

Código: 208-SADM-FI-123

Logo: 208-SADM-FI-123

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
jovandines@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDE MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**

**RESOLUCIÓN N° 1902**

**10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

74C SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (18).

1112. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 095, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74C SUR 26F 36, y chip AAA0172BTKL, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 019 (009). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (19). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74C SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (21).

1113. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 095, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74C SUR 26F 42, y chip AAA0147CXRJ, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 018 (08). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (20). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74C SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008 (22).

1114. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 095, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74C SUR 26F 48, y chip AAA0147CXSY, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 017 (07). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (21). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74C SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (23).

1115. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 095, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74C SUR 26F 54, y chip AAA0147CXTD, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 016 (06). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008 (22). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74C SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010 (24).

1116. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 095, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74C SUR 26F 60, y chip AAA0147CXUH, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2

*AT*

Código: 208-SADM-FI-123

Logo: 208-SADM-FI-123

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBOX: 3494320  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
info@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 256 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 015 (05). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (23). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74C SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011 (001). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012 (002).

1117. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 095, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 74B 22 SUR, y chip AAA0209WLLW, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012 (02). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010 (24). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con la CL 74C SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 27.

1118. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 095, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 74B 16 SUR, y chip AAA0172BTLW, con un área de 72.12 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.24 metros limitando con el LOTE 013 (003). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010 (24). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011 (01). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.91 metros limitando con la KR 27.

1119. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 095, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 27 74B 10 SUR, y chip AAA0163NZKL, con un área de 62.06 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.28 metros limitando con el LOTE 007 (04). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.13 metros limitando con el LOTE 015 (005). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12.24 metros limitando con el LOTE 012 (002). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5 metros limitando con la KR 27.

1120. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 095, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74B BIS A SUR 26F 59, y chip AAA0147CXWW, con un área de 70.77 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.02 metros limitando con la CL 74BBISA SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.85 metros limitando con el LOTE 016 (06). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010 (24). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 5.13

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 349 4120  
Fax: 349 4120

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494120  
Fax: 3105884  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
solicitudes@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**RESOLUCIÓN N° 1902**

**10 mayo 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

metros limitando con el LOTE 013 (003). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.59 metros limitando con el LOTE 007 (04).

1121. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 095, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74B BIS A SUR 26F 53, y chip AAA0163NZPP, con un área de 70.84 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.95 metros limitando con la CL 74BBISA SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 11.86 metros limitando con el LOTE 017 (07). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 009 (23). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.85 metros limitando con el LOTE 015 (005).

1122. El lote Nro. 017, de la manzana Nro. 095, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74B BIS A SUR 26F 47, y chip AAA0147CXXS, con un área de 71.58 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74BBISA SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 018 (08). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008 (22). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 11.86 metros limitando con el LOTE 016 (06).

1123. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 095, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74B BIS A SUR 26F 41, y chip AAA0154OSPP, con un área de 73.2 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.2 metros limitando con la CL 74BBISA SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 019 (009). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007 (21). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017 (007).

1124. El lote Nro. 019, de la manzana Nro. 095, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74B BIS A SUR 26F 35, y chip AAA0147CXYN, con un área de 71.39 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 5.9 metros limitando con la CL 74BBISA SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 020 (10). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006 (20). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 018 (08).

1125. El lote Nro. 020, de la manzana Nro. 095, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74 B BIS A SUR 26F 29, y chip AAA0172BTMS, con un área de 72.59 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2

Código: 208-SADM-FI-123

Impreso: 20/05/2021 11:01  
Página: 12 de 21

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110291, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
contactenos@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 258 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

en una distancia de 6.1 metros limitando con la CL 74BBISA SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 021 (11). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005 (19). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 019 (009).

1126. El lote Nro. 021, de la manzana Nro. 095, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74B BIS A SUR 26F 23, y chip AAA0147CXZE, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74BBISA SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 022 (12). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 004 (18). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 020 (10).

1127. El lote Nro. 022, de la manzana Nro. 095, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74B BIS A SUR 26F 17, y chip AAA0147CYAF, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74BBISA SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 023 (13). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 003 (17). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 021 (11).

1128. El lote Nro. 023, de la manzana Nro. 095, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74B BIS A SUR 26F 11, y chip AAA0155AHZM, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74BBISA SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 024 (14). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002 (16). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 022 (12).

1129. El lote Nro. 024, de la manzana Nro. 095, el cual se ubica en la nomenclatura actual CL 74 B BIS A SUR 26F 05, y chip AAA0172BTNN, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con la CL 74BBISA SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001 (15). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 023 (13).

Código: 208-SADM-FI-123

11/05/2021 11:00  
11/05/2021 11:00

Calle 54 N° 13-20  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 5194520  
Fax: 2105604  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ DC

RESOLUCIÓN N° **1902**

**10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

1130. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 096, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS 75B 10 SUR, y chip AAA0266SBDE, con un área de 71.07 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011 (05). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (02). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBIS. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (04).

1131. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 096, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS 75B 04 SUR, y chip AAA0147CYHY, con un área de 71.07 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011 (05). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (03). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la TV 26CBIS. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con la DG75B SUR.

1132. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 096, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75B SUR 26C 53, y chip DISPERSO, con un área de 71.07 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012 (06). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 014 (21). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006 (03). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007 (04). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la DG75B SUR.

1133. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 096, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75C SUR 26C 54, y chip DISPERSO, con un área de 71.12 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.01 metros limitando con el LOTE 013 (20). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la DG 75C SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.01 metros limitando con el LOTE 015 (01). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005 (02). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011 (05).

1134. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 096, el cual se ubica en la nomenclatura actual TV 26C BIS 75B 20 SUR, y chip DISPERSO, con un área de 71.17 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 6.01 metros limitando con el LOTE 014 (21). desde el mojón 2

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 14  
14/05/2021

Calle 54 N° 13-32  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.BX: 3094320  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
solicione@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 260 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

110 MAY 2021

por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528600 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor

hasta el mojón 3 en una distancia de 12 metros limitando con la DG 75C SUR. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6.01 metros limitando con la TV 26CBIS. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (02).

1135. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 097, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 75A 80 SUR, y chip AAA0147CYLW, con un área de 68.02 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.1 metros limitando con el LOTE 003 (02). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001 (31). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.41 metros limitando con la CL 76 SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con la KR 26F.

1136. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 097, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 75A 76 SUR, y chip AAA0172BTOE, con un área de 64 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 10.8 metros limitando con el LOTE 004 (03). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 029 (30). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.1 metros limitando con el LOTE 002 (01). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.9 metros limitando con la KR 26F.

1137. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 097, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 75A 70 SUR, y chip AAA0209WLMS, con un área de 62.8 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 10.5 metros limitando con el LOTE 005 (04). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 028 (29). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 10.8 metros limitando con el LOTE 003 (02). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26F.

1138. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 097, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 75A 66 SUR, y chip AAA0147CYMS, con un área de 61.25 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 10.3 metros limitando con el LOTE 006 (05). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.1 metros limitando con el LOTE 027 (28). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 10.5 metros limitando con el LOTE 004 (03). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.8 metros limitando con la KR 26F.

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 2786047111  
Fax: 2786047111

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.O. Box: 3494320  
Fax: 2786047111  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
estructuras@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**

RESOLUCIÓN N° 1902 del 10 MAY 2021

*Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

1139. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 097, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 75A 60 SUR, y chip AAA0147CYNN, con un área de 59.08 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 9.9 metros limitando con el LOTE 007 (04). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 026 (27). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 10.3 metros limitando con el LOTE 005 (04). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.9 metros limitando con la KR 26F.

1140. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 097, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 75A 36 SUR, y chip DISPERSO, con un área de 52.19 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 8.7 metros limitando con el LOTE 011 (10). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 022 (23). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 9 metros limitando con el LOTE 009 (8). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26F

1141. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 097, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 75A 30 SUR, y chip AAA0147CYTO, con un área de 50.01 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 8.4 metros limitando con el LOTE 012 (11). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 021 (22). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 8.7 metros limitando con el LOTE 010 (09). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26F.

1142. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 097, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 75A 12 SUR, y chip AAA0255RABS, con un área de 44.93 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 7.4 metros limitando con el LOTE 015 (14). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 018 (19). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 7.9 metros limitando con el LOTE 013 (12). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26F.

1143. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 097, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 75A 08 SUR, y chip DISPERSO, con un área de 87.95 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 14.4 metros limitando con el LOTE 016 (15). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.1 metros limitando con la KR 26DBIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 7.6 metros limitando con el LOTE

Código: 208-SADM-Fl-123

teléfono: 2105684  
fax: 2105684

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.B.C. 3494520  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
seccion@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 262 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor\*

018 (19). desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 7.4 metros limitando con el LOTE 014 (13). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26F

1144. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 097, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26D BIS 75B 09 SUR, y chip AAA0255PZUZ, con un área de 45.11 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 7.6 metros limitando con el LOTE 015(14). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.8 metros limitando con la KR 26D BIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 7.9 metros limitando con el LOTE 019(20). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 014(13).

1145. El lote Nro. 021, de la manzana Nro. 097, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26D BIS 75B 27 SUR, y chip AAA0266SZJZ, con un área de 50.93 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 8.5 metros limitando con el LOTE 020 (21). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.9 metros limitando con la KR 26DBIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 8.9 metros limitando con el LOTE 022 (23). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 011 (10).

1146. El lote Nro. 022, de la manzana Nro. 097, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26D BIS 75C 05 SUR, y chip AAA0147CZCN, con un área de 54.36 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 8.9 metros limitando con el LOTE 021 (22). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.1 metros limitando con la KR 26DBIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 9.2 metros limitando con el LOTE 023 (24). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010 (09).

1147. El lote Nro. 023, de la manzana Nro. 097, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26D BIS 75C 11 SUR, y chip AAA0147CZDE, con un área de 54.83 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 9.2 metros limitando con el LOTE 022 (23). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.9 metros limitando con la KR 26DBIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 9.5 metros limitando con el LOTE 024 (25). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 009 (08).

1148. El lote Nro. 024, de la manzana Nro. 097, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26D BIS 75C 17 SUR, y chip AAA0147CZEP, con un área de 57.56 M2 y

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 2021-05-10  
Hora: 10:00

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105604  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902 **11.0 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 9.5 metros limitando con el LOTE 023 (24). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26DBIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 9.9 metros limitando con el LOTE 025 (26). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 008 (07).

1149. El lote Nro. 026, de la manzana Nro. 097, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26D BIS 75C 29 SUR, y chip AAA0147CZHK, con un área de 64.23 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 10.2 metros limitando con el LOTE 025 (26). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.1 metros limitando con la KR 26DBIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.1 metros limitando con el LOTE 027 (28). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006 (05).

1150. El lote Nro. 027, de la manzana Nro. 097, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26D BIS 75C 35 SUR, y chip AAA0266SFDE, con un área de 67.51 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.1 metros limitando con el LOTE 026 (27). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.3 metros limitando con la KR 26DBIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 10.8 metros limitando con el LOTE 028 (29). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.1 metros limitando con el LOTE 005 (04).

1151. El lote Nro. 028, de la manzana Nro. 097, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26D BIS 75C 41 SUR, y chip AAA0147CZJZ, con un área de 64.51 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 10.8 metros limitando con el LOTE 027 (28). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.9 metros limitando con la KR 26DBIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.1 metros limitando con el LOTE 029 (30). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 004 (03).

1152. El lote Nro. 029, de la manzana Nro. 097, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26D BIS 75C 47 SUR, y chip AAA0147CZKC, con un área de 66.58 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 11.1 metros limitando con el LOTE 028 (29). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 5.9 metros limitando con la KR 26DBIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 11.5 metros limitando con el LOTE 001 (31). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 5.9 metros limitando con el LOTE 003 (02).

Código: 206-SADM-FI-123

Fecha: 2021-05-11  
Hora: 14:00

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494120  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
oficinas@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 264 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

1153. El lote Nro. 030, de la manzana Nro. 097, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 75A 04 SUR, y chip AAA0240RAPA, con un área de 79.73 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 13.2 metros limitando con el LOTE 031 (17). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26DBIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 13.8 metros limitando con el LOTE 016 (15). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26F.

1154. El lote Nro. 031, de la manzana Nro. 097, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 75A 02 SUR, y chip AAA0209WLNN, con un área de 75.87 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12.5 metros limitando con el LOTE 032 (18). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26DBIS. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 13.2 metros limitando con el LOTE 030 (16). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26F.

1155. El lote Nro. 001, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 75A 97 SUR, y chip AAA0147CZLF, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 037 (33). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con la CL 76 SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 002 (01).

1156. El lote Nro. 002, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 75A 58 SUR, y chip AAA0147CZMR, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (02). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 001 (34). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con la CL 76 SUR. desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G.

1157. El lote Nro. 003, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 75A 52 SUR, y chip AAA0147CZNX, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (03). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 037 (33). desde

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 10/05/2021  
Hora: 10:00 AM

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3484320  
Fax: 2105664  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
atenciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**COPIA CONTROLADA**

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 002 (01). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G.

1158. El lote Nro. 004, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 75A 46 SUR, y chip AAA0147CZOM, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (04). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 36 (32). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 003 (02). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G.

1159. El lote Nro. 005, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 75A 42 SUR, y chip AAA0147CZPA, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (05). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 035 (31). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 004 (03). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G.

1160. El lote Nro. 006, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 75A 38 SUR, y chip AAA0147CZRJ, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (06). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 034 (30). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 005 (04). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G

1161. El lote Nro. 007, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 75A 36 SUR, y chip AAA0147CZSY, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008 (07). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 033 (29). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 006 (05). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G.

1162. El lote Nro. 008, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 75A 32 SUR, y chip AAA0147CZTD, con un área de 72 M2 y

Código: 208-SADM-FI-123

Logo: 208-FI-123  
Fecha: 10  
Punto: 208-FI-123

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110291, Bogotá D.C.  
PBX: 3104320  
Fax: 3105664  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
trunciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

Página 266 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"

comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010 (008). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 032 (28). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 007 (06). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G.

1163. El lote Nro. 009, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 75A 26 SUR, y chip AAA0167CLZE, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011 (10). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 030 (26). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 010 (08). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G.

1164. El lote Nro. 010, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 75A 28 SUR, y chip AAA0147CZUH, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (09). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 031 (27). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 008 (07). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G.

1165. El lote Nro. 011, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 75A 22 SUR, y chip AAA0147CZWW, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012 (11). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 029 (25). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 009 (09). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G.

1166. El lote Nro. 012, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 75A 18 SUR, y chip AAA0209WLOE, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 013 (12). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 028 (24). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 011 (10). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G.

SA

Código: 206-SADM-FI-123

Impreso: 20/05/2021  
Hora: 11:00 AM

Calle 54 N° 13-20  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 2105284  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 267 de 275

RESOLUCIÓN N°

1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

1167. El lote Nro. 013, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 75A 16 SUR, y chip AAA0172BTPP, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014 (13). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 027 (23). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 012 (11). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G.

1168. El lote Nro. 014, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 75A 12 SUR, y chip AAA0147CZXS, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015 (14). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 026 (22). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 013 (12). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G.

1169. El lote Nro. 015, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 75A 08 SUR, y chip AAA0172BTRU, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016 (15). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 025 (21). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 014 (13). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G.

1170. El lote Nro. 016, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26G 75A 04 SUR, y chip AAA0147CZYN, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017 (16). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 024 (20). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 015 (14). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G.

1171. El lote Nro. 017, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75ª BIS SUR 26F 15, y chip AAA0172BTSK, con un área de 71.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 018 (17). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 023 (19). desde

A

Código: 208-SADM-FI-123

Fecha: 2021-05-10  
Hora: 10:00 AM

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110291, Bogotá D.C.  
PBX: 3494120  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
contactos@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 268 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 016 (15). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26G.

1172. El lote Nro. 018, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual DG 75 A BIS SUR 26F 11, y chip AAA0147CZZE, con un área de 47.33 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 16.3 metros limitando con la DG 75ABIS SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6.4 metros limitando con el LOTE 022 (18). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 2.8 metros limitando con el LOTE 023 (19). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 017 (16).

1173. El lote Nro. 022, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 75A 17 SUR, y chip AAA0147DADE, con un área de 75.12 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 10.1 metros limitando con la DG 75ABIS SUR. desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 9.8 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 9.2 metros limitando con el LOTE 023 (19). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6.4 metros limitando con el LOTE 018 (17).

1174. El lote Nro. 023, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 75A 21 SUR, y chip AAA0147DAEP, con un área de 71.97 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 2.8 metros limitando con el LOTE 018 (17). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 9.2 metros limitando con el LOTE 022 (18). desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 4 hasta el mojón 5 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 024 (20). desde el mojón 5 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 017 (16)

1175. El lote Nro. 024, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 75A 25 SUR, y chip AAA0147DAFZ, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 023 (19). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 025 (21). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 016 (15).

Código: 206-SAOM-FI-123

Vigencia: 01/05/2021  
Fecha: 10/05/2021

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 2109604  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
atencion@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

1176. El lote Nro. 025, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 75A 31 SUR, y chip AAA0147DAHK, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 024 (20). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 026 (22). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 015 (14).

1177. El lote Nro. 026, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 75A 35 SUR, y chip AAA0147DAJZ, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 025 (21). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 027 (23). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 014 (13).

1178. El lote Nro. 027, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 75A 39 SUR, y chip AAA0147DAKC, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 026 (22). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 028 (24). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 013 (12).

1179. El lote Nro. 028, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 75A 45 SUR, y chip AAA0147DALF, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 027 (23). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 029 (24). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 012 (11).

1180. El lote Nro. 029, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 75A 51 SUR, y chip AAA0147DAMR, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 028 (24). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 030

Código: 208-SADM-FI-123

teléfono 208-5123  
fax 208-5123

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105664  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
atenciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 270 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 **10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

(26). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 011 (10).

1181. El lote Nro. 030, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 75A 57 SUR, y chip AAA0147DANX, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 029 (25). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 031 (27). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 009 (09).

1182. El lote Nro. 031, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 75A 63 SUR, y chip AAA0164PWDM, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 030 (26). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 032 (28). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 010 (08).

1183. El lote Nro. 032, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 75A 69 SUR, y chip AAA0147DAOM, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 031 (27). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 033 (29). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 008 (07).

1184. El lote Nro. 033, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 75A 75 SUR, y chip AAA0147DAPA, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 032 (28). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 034 (30). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 007 (06).

4  
1185. El lote Nro. 034, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 75A 81 SUR, y chip AAA0147DARJ, con un área de 72 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2

Código: 208-SADM-F1-123

Impreso en Bogotá, D.C.

Calle 34 N° 13-30

Código Postal: 110221, Bogotá D.C.

PEX: 3494120

Fax: 2105684

www.cajaviviendapopular.gov.co

atencion@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 033 (29). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 035 (31). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 006 (05).

1186. El lote Nro. 035, de la manzana Nro. 098, el cual se ubica en la nomenclatura actual KR 26F 75A 87 SUR, y chip AAA0147DASY, con un área de 71.99 M2 y comprendido dentro de los siguientes linderos; desde el mojón 1 hasta el mojón 2 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 34 (30). desde el mojón 2 hasta el mojón 3 en una distancia de 6 metros limitando con la KR 26F. desde el mojón 3 hasta el mojón 4 en una distancia de 12 metros limitando con el LOTE 036 (32). desde el mojón 4 hasta el mojón 1 en una distancia de 6 metros limitando con el LOTE 005 (04).

**ÁREA DE TERRENO ÚTIL PARA LA ADQUISICIÓN: VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PUNTO TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS (24.755.37 m<sup>2</sup>).**

Que de acuerdo con el avalúo comercial de fecha 23 de marzo de 2021, elaborado por Oscar Humberto Pava identificado con Registro Abierto de Avaluador (RAA) No. AVAL 79447510, el área de terreno útil para la adquisición de que trata la presente oferta, correspondiente a OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCO COMA CERO SEIS METROS CUADRADOS (83.505,06 m<sup>2</sup>), conformada por los MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL (1186) lotes de terreno anteriormente descritos, con un valor comercial de DOCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOS CIENTOS CUARENTA pesos moneda corriente (\$ 12.859.779.240 m/cte).

Que según lo establecido por el artículo 19 de la Ley 2044 de 2020 el valor de la indemnización del predio en donde se encuentre ubicado el asentamiento será equivalente al 10% del avalúo comercial, de tal manera que para la presente adquisición el precio base de la negociación es de MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$1.285.977.924,00 m/cte).

Que dicha cantidad corresponde al resultado de la suma u operación aritmética realizada entre el valor arrojado por el avalúo comercial efectuado sobre los globos de terreno de los inmuebles identificados con folio de matrícula inmobiliaria 50S-528800 y 50S-40086865, la cual a su vez es producto de la sumatoria del valor de metro cuadrado por el área de cada uno de los predios a adquirir.

Código: 208-SADM-F1-123

Teléfono: 310 5400 1137  
Teléfono: 310 5400 1138Calle 54 No. 13-33  
Código Postal: 110291, Bogotá D.C.  
P.O. Box: 3484520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
oficinas@cajaviviendapopular.gov.coALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 272 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

Que la aceptación de esta oferta de compra le permitirá al propietario de los predios identificados con matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, o sus causahabientes, que el ingreso que perciba(n) por esta venta quede exento del impuesto de renta o ganancia ocasional, de conformidad con lo previsto en el parágrafo 3 del artículo 61 de la Ley 388 de 1997, el cual dispone que *"Los ingresos obtenidos por la venta de inmuebles por medio del procedimiento de enajenación voluntaria descritos en el presente artículo no constituyen renta ni ganancia ocasional."*

Que para efectos de dicha adquisición la Dirección de Urbanizaciones y Titulación de la Caja de la Vivienda Popular cuenta con los certificados de disponibilidad presupuestal CDP No. 544 y 545 de fecha 28 de abril de 2021.

Que con el fin de conocer el interés del propietario de los predios de mayor extensión identificado con matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, o sus causahabientes, en la enajenación de manera voluntaria, la Caja de la Vivienda Popular, al acto de notificación de la presente resolución, se adjunta invitación a los herederos e indeterminados del señor **VÍCTOR ELIÁS CANGREJO COBOS**, a acercarse a la sede de la Entidad ubicada en la Calle 54 No. 13-30 piso 3 Oficina Dirección de Urbanizaciones y Titulación, y proceder con la enajenación voluntaria.

Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 66 de la Ley 388 de 1997, en concordancia con el artículo 13 de la Ley 9 de 1889, se incorpora a esta Resolución el ANEXO UNO, que contiene la transcripción de las normas que regulan la enajenación voluntaria y la expropiación y el avalúo, el cual forma parte integral del presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.- DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN.** En virtud de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 388 de 1997, se determina que la adquisición del inmueble referido en el artículo tercero se hará mediante el procedimiento de expropiación por vía administrativa establecido en el capítulo VII de la Ley 388 de 1997, en cumplimiento de lo consagrado en el artículo 19 de la Ley 2044 de 2020 modificado por la Ley 2079 de 2021.

**ARTICULO 2. - OFERTA DE COMPRA.** En los términos del artículo 66 de la Ley 388 de 1997, el presente acto administrativo constituye la oferta de compra tendiente a obtener un acuerdo de enajenación voluntaria del inmueble objeto de adquisición.

Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 310 505 5000  
Fax: 310 505 5000

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110211, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105084  
www.cajavivienda@popular.gov.co  
conciencias@cajavivienda@popular.gov.co



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**CÓPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

Página 273 de 275

RESOLUCIÓN N° 1902 10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

**PARÁGRAFO.** - A partir del momento en que los propietarios reciban y se notifiquen de la presente oferta de compra, cuentan con treinta (30) días hábiles contados a partir de la ejecutoria de la presente resolución, si transcurrido dicho plazo, no ha sido posible llegar a un acuerdo formal para la enajenación voluntaria contenido en un contrato de promesa de compraventa, o si suscrito éste el propietario o sus herederos incumplieren cualquiera de sus estipulaciones, la **DIRECCIÓN DE URBANIZACIONES Y TITULACIÓN** de la **CAJA DE VIVIENDA POPULAR**, procederá a la expropiación por la vía administrativa de conformidad al artículo 68 de la Ley 388 de 1997.

**ARTICULO 3. - IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE Y SUS TITULARES:** La presente oferta de compra está dirigida a los herederos e indeterminados del señor **VICTOR ELIAS CANGREJO COBOS**, identificado con la cedula de ciudadanía número 17.000.242 en su condición de titular del derecho de dominio sobre los predios de mayor extensión identificados con folio de Matrícula Inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, respecto de las áreas parciales del globo de terreno identificadas en la parte resolutive del presente acto administrativo, que corresponden a un total de **OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCO COMA CERO SEIS METROS CUADRADOS (83.505,06 m<sup>2</sup>)**, los cuales son objeto de la presente oferta.

**ARTÍCULO 4. - VALOR DE LA OFERTA.** El valor de la oferta para la adquisición del predio identificado en el artículo precedente y según el avalúo de fecha 23 de marzo de 2021 es por la suma de **MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$1.285.977.924,00 m/cte)**.

**ARTICULO 5. - FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:** El precio de venta fijado en el artículo 4 anterior, será pagado de la siguiente manera: **1) La suma de SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$642.988.962 MCTE)** en un plazo máximo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la suscripción de la escritura pública de compraventa. **2) El saldo restante, es decir la suma de SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$642.988.962 MCTE)** será pagadera dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes al registro de la escritura pública de compraventa, en la correspondiente Oficina de Registro de Instrumentos Públicos; o conforme se pacte en la etapa de enajenación voluntaria.

Código: 208-SADM-FI-123

Logo: 208-SADM-FI-123  
Fecha: 10  
Versión: 0001-0001

Calle 54 N° 13-20  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.O.C. 3494320  
Fax: 3105664  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
3105664@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

RESOLUCIÓN N° 1902

Página 274 de 275

10 MAY 2021

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

**ARTICULO 6.- APROPIACIONES PRESUPUESTALES:** El valor total del precio indemnizatorio al que se refiere el Artículo Tercero de la presente Resolución se ampara en el presupuesto de la DIRECCIÓN DE URBANIZACIONES Y TITULACIÓN, según Certificados de Disponibilidad Presupuestal N°. 544 y 545 de fecha 28 de abril de 2021.

**ARTICULO 7. - DESTINACIÓN DEL INMUEBLE:** El área o áreas parcial (es) de los predios de mayor extensión identificados con folio de matrícula 50S-528800 y 50S-40086865 serán destinados a la ejecución del programa de titulación masiva de la Caja de la Vivienda Popular, proyecto de utilidad pública e interés social consagrado en el marco de lo establecido en el literal b) de la Ley 388 de 1997, modificado por el artículo 30 de la Ley 2044 de 2020.

**ARTICULO 8. - INSCRIPCIÓN DE LA OFERTA:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 388 de 1997, se procederá a la inscripción de la presente Resolución ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Sur, en los folios de matrícula inmobiliaria n°. 50S-528800 y 50S-40086865, correspondiente a los predios de mayor extensión.

**ARTICULO 9. - ANEXOS DE LA OFERTA.** Para dar cumplimiento a los artículos 13 de la Ley 9ª de 1989, 61,67 de la Ley 388 de 1997, 19 de Ley 2044 de 2020, se anexan a la presente resolución y forman parte integral de ésta, la transcripción de las normas que reglamentan la enajenación voluntaria y la expropiación por vía administrativa, así como el avalúo mencionado en el artículo cuarto del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO 10.- TRANSFERENCIA TITULARIDAD.** La transferencia del derecho de dominio se llevará a cabo, dentro del término establecido para tal efecto en la respectiva promesa de compraventa, el cual en todo caso no podrá ser superior a los 30 días hábiles contados a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO 11.- GASTOS.** De acuerdo con lo establecido en las resoluciones 6610 del 29 enero de 2019 y 1299 del 11 de febrero de 2021 de la Superintendencia de Notariado y Registro, los gastos notariales y de registro serán sufragados en su totalidad por los vendedores.

**ARTÍCULO 12.- IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES.** Las cargas correspondientes al pago de valorización, participación en plusvalía, impuesto predial o cualquier otro concepto por impuestos o contribuciones, se encuentran a cargo del vendedor, quién deberá encontrarse paz y salvo por todo concepto al momento de suscribirse el contrato la escritura pública de compraventa.


Código: 208-SADM-FI-123

Teléfono: 28400111  
Correo: info@cajaviviendapopular.gov.co

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 2840120  
Fax: 2109084  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soporte@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN N° 1902  **10 MAY 2021**

*"Por la cual se expide oferta de compra y se inicia el proceso de adquisición parcial sobre los predios de mayor extensión identificados con folios de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865, que hacen parte del desarrollo legalizado barrio Bella Flor"*

**PARAGRÁFO:** En la etapa de expropiación administrativa, al momento de efectuar el pago del precio indemnizatorio se efectuarán los descuentos correspondientes a impuestos, tasas y contribuciones de que fuera objeto el predio, además del impuesto de registro de la resolución de expropiación.

**ARTÍCULO 13. - NOTIFICACIÓN.** La presente Resolución se notificará en los términos establecidos en inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y en el artículo 108 de la Ley 1564 de 2012, en un diario de amplia circulación nacional, en la cartelera de la entidad y en su página web.

**ARTÍCULO 14. - RECURSOS.** Contra la presente comunicación no procede ningún recurso en la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 61 y 66 de la Ley 388 de 1997 y 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

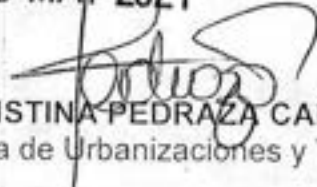
**ARTICULO 15. PUBLICIDAD.** Publíquese el presente acto administrativo en la página web [www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co).





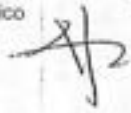
**ARTÍCULO 16.- VIGENCIA.** La presente Resolución rige a partir del día siguiente a la fecha de su notificación.

**NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE y CÚMPLASE,**

Dada en Bogotá D.C, a los

**10 MAY 2021**

  
**SANDRA CRISTINA PEDRAZA CALIXTO**  
Directora Técnica de Urbanizaciones y Titulación

Proyectó: Sandra Mejía Arias / Contratista DUT   
Daniel Fernando Ramírez Fandiño - Contratista DUT   
Revisó: Wilson García Villamarín - Profesional Universitario Dirección Jurídica  
Daniel Fernando Ramírez Fandiño - Contratista DUT   
Carlos Mario Aramburo Ramírez - Contratista CVP   
Aprobó: Arturo Galeano Ávila - Director Jurídico 

Código: 208-SADM-F1-123

Impreso en Bogotá D.C.  
Fecha de impresión: 10 de mayo de 2021

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494120  
Fax: 3105864  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[resoluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:resoluciones@cajaviviendapopular.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**

**COPIA CONTROLADA**CAJA DE LA VIVIENDA  
POPULAR

## ANEXO UNO

## LA DIRECCIÓN DE URBANIZACIONES Y TITULACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 66 de la Ley 388 de 1997, en concordancia con el artículo 13 de la Ley 9 de 1889 y conforme a la oferta de compraventa de los inmuebles identificados con folio de matrícula inmobiliaria 50S-528800 y 50S-40086865, se transcriben las normas que regulan la enajenación voluntaria y la expropiación por vía administrativa.

Ley 388 de 1997

## CAPÍTULO VIII

## Expropiación por vía administrativa

Artículo 63º.- Motivos de utilidad pública. Se considera que existen motivos de utilidad pública o de interés social para expropiar por vía administrativa el derecho de propiedad y los demás derechos reales sobre terrenos e inmuebles, cuando, conforme a las reglas señaladas por la presente Ley, la respectiva autoridad administrativa competente considere que existen especiales condiciones de urgencia, siempre y cuando la finalidad corresponda a las señaladas en las letras a), b), c), d), e), h), j), k), l) y m) del artículo 58 de la presente Ley. Ver el Acuerdo 15 de 1999

Igualmente se considera que existen motivos de utilidad pública para expropiar por vía administrativa cuando se presente el incumplimiento de la función social de la propiedad por parte del adquirente en pública subasta, de los terrenos e inmuebles objeto del procedimiento previsto en el Capítulo VI de la presente Ley.

Artículo 64º.- Condiciones de urgencia. Las condiciones de urgencia que autorizan la expropiación por vía administrativa serán declaradas por la instancia o autoridad competente, según lo determine el concejo municipal o distrital, o la junta metropolitana, según sea el caso, mediante acuerdo. Esta instancia tendrá la competencia general para todos los eventos. Ver el Acuerdo 15 de 1999

Artículo 65º.- Criterios para la declaratoria de urgencia. De acuerdo con la naturaleza de los motivos de utilidad pública o interés social de que se trate, las condiciones de urgencia se referirán exclusivamente a:

Teléfono: 2814264/5/6/7  
 Móvil: 311 2814264  
 Correo electrónico: info@capvivienda.gov.co

Calle 54 N° 13-30  
 Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
 PBX: 3494520  
 Fax: 2105664  
 www.cajaviviendapopular.gov.co  
 soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



1902 10 MAY 2021

1. Precaver la elevación excesiva de los precios de los inmuebles, según las directrices y parámetros que para el efecto establezca el reglamento que expida el Gobierno Nacional.
2. El carácter inaplazable de las soluciones que se deben ofrecer con ayuda del instrumento expropiatorio.
3. Las consecuencias lesivas para la comunidad que se producirían por la excesiva dilación en las actividades de ejecución del plan, programa, proyecto u obra.
4. La prioridad otorgada a las actividades que requieren la utilización del sistema expropiatorio en los planes y programas de la respectiva entidad territorial o metropolitana, según sea el caso. Ver el Acuerdo 15 de 1999

Artículo 66°.- Determinación del carácter administrativo. La determinación que la expropiación se hará por la vía administrativa deberá tomarse a partir de la iniciación del procedimiento que legalmente deba observarse por la autoridad competente para adelantarlos, mediante acto administrativo formal que para el efecto deberá producirse, el cual se notificará al titular del derecho de propiedad sobre el inmueble cuya adquisición se requiera y será inscrito por la entidad expropiante en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su ejecutoria. Este mismo acto constituirá la oferta de compra tendiente a obtener un acuerdo de enajenación voluntaria. Ver el Decreto Nacional 1420 de 1998

Artículo 67°.- Indemnización y forma de pago. En el mismo acto que determine el carácter administrativo de la expropiación, se deberá indicar el valor del precio indemnizatorio que se reconocerá a los propietarios, el cual será igual al avalúo comercial que se utiliza para los efectos previstos en el artículo 61 de la presente Ley. Igualmente se precisarán las condiciones para el pago del precio indemnizatorio, las cuales podrán contemplar el pago de contado o el pago entre un cuarenta (40%) y un sesenta por ciento (60%) del valor al momento de la adquisición voluntaria y el valor restante en cinco (5) contados anuales sucesivos o iguales, con un interés anual igual al interés bancario vigente en el momento de la adquisición voluntaria. Ver el Decreto Nacional 1420 de 1998 Texto en negrilla declarado EXEQUIBLE por la Corte Constitucional, mediante Sentencia C-476 de 2007, Texto subrayado declarado EXEQUIBLE por la Corte Constitucional, mediante Sentencia C-1074 de 2002

Parágrafo 1°.- El pago del precio indemnizatorio se podrá realizar en dinero efectivo o títulos valores, derechos de construcción y desarrollo, de participación en el

Teléfono: 2815176 ext. 2107  
Fax: 2815176 ext. 2108

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBR: 3494320  
Fax: 2105484  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
eticiones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**

**BOGOTÁ**

CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

1902

10 MAY 2021

proyecto o permuta. En todo caso el pago se hará siempre en su totalidad de contado cuando el valor de la indemnización sea inferior a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales al momento de la adquisición voluntaria o de la expropiación.

Parágrafo 2º.- El ingreso obtenido por la enajenación de inmuebles a los cuales se refiere el presente Capítulo no constituye, para fines tributarios, renta gravable ni ganancia ocasional, siempre y cuando la negociación se realice por la vía de la enajenación voluntaria. Texto subrayado declarado EXEQUIBLE por la Corte Constitucional, mediante Sentencia C-1074 de 2002

Artículo 68º.- Decisión de la expropiación. Cuando habiéndose determinado que el procedimiento tiene el carácter de expropiación por vía administrativa, y transcurran treinta (30) días hábiles contados a partir de la ejecutoria del acto administrativo de que trata el artículo 66 de la presente Ley, sin que se haya llegado a un acuerdo formal para la enajenación voluntaria contenido en un contrato de promesa de compraventa, la autoridad competente dispondrá mediante acto motivado la expropiación administrativa del bien inmueble correspondiente, el cual contendrá lo siguiente:

1. La identificación precisa del bien inmueble objeto de expropiación.
2. El valor del precio indemnizatorio y la forma de pago.
3. La destinación que se dará al inmueble expropiado, de acuerdo con los motivos de utilidad pública o de interés social que se hayan invocado y las condiciones de urgencia que se hayan declarado.
4. La orden de inscripción del acto administrativo, una vez ejecutoriado en la correspondiente Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, para los efectos de que se inscriba la transferencia del derecho de dominio de su titular a la entidad que haya dispuesto la expropiación.
5. La orden de notificación a los titulares de derecho del dominio u otros derechos reales sobre el bien expropiado, con indicación de los recursos que legalmente procedan en vía gubernativa.

Artículo 69º.- Notificación y recursos. El acto que decide la expropiación se notificará al propietario o titular de derechos reales sobre el inmueble expropiado, de conformidad con lo previsto en el Código Contencioso Administrativo.

teléfono: 281 500 1100  
teléfono fax: 281 500 1101  
correo electrónico: info@cpv.gov.co

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 2105084  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
vinculacion@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

1902

10 MAY 2021

Contra la decisión por vía administrativa sólo procederá el recurso de reposición, el cual deberá interponerse en los términos previstos en el Código Contencioso Administrativo a partir de la notificación. El recurso deberá ser decidido dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de su interposición, y si transcurrido ese lapso no se ha tomado decisión alguna, se entenderá que el recurso ha sido decidido favorablemente.

Artículo 70º.- Efectos de la decisión de expropiación por vía administrativa. Una vez ejecutoriada la decisión por vía administrativa, por no haberse formulado el recurso de reposición dentro del término legal o por haber sido decidido el recurso interpuesto en forma negativa, la decisión producirá los siguientes efectos:

1. El derecho de propiedad u otros derechos reales se trasladarán de las personas titulares de ellos a la entidad que ha dispuesto la expropiación, para lo cual bastará con el registro de la decisión en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos. El registrador exigirá que la entidad acredite que el propietario o los titulares de otros derechos reales sobre el inmueble, han retirado el valor de la indemnización y los documentos de deber correspondientes, o que se ha efectuado la consignación correspondiente conforme a lo previsto en el numeral 2 de este artículo. Texto subrayado declarado EXEQUIBLE por la Corte Constitucional, mediante Sentencia C-1074 de 2002

2. La entidad que ha dispuesto la expropiación pondrá a disposición inmediata del particular expropiado, según sea el caso, el valor total correspondiente o el porcentaje del precio indemnizatorio que se paga de contado y los documentos de deber correspondientes a los cinco contados sucesivos anuales del saldo. Si el particular no retira dichos valores y los documentos de deber dentro de los diez días siguientes a la ejecutoria, la entidad deberá consignarlos en la entidad financiera autorizada para el efecto a disposición del particular, y entregar copia de la consignación al Tribunal Administrativo en cuya área de jurisdicción se encuentre ubicado el inmueble dentro de los diez (10) días siguientes, considerándose que ha quedado formalmente hecho el pago. Texto subrayado declarado EXEQUIBLE por la Corte Constitucional, mediante Sentencia C-1074 de 2002; en el entendido de que en caso de expropiación de vivienda personal o familiar, única y actual, procede el pago en efectivo y en un solo contado, salvo acuerdo en contrario.

3. Efectuado el registro de la decisión, la entidad pública podrá exigir la entrega material del bien inmueble expropiado, sin necesidad de intervención judicial, para lo cual podrá acudir al auxilio de las autoridades de policía si es necesario. Numeral declarado EXEQUIBLE por la Corte Constitucional, mediante Sentencia C-127 de 1998.

Oficina de Atención al Ciudadano  
Teléfono: 31056664

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494120  
Fax: 3105664  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
atencion@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**COPIA CONTROLADA**

**BOGOTÁ**

CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

1902

10 MAY 2021

4. En caso de que los valores y documentos de deber no se pongan a disposición del propietario o no se consignen dentro de los términos señalados en el numeral 2 de este artículo, la decisión de expropiación por vía administrativa no producirá efecto alguno y la entidad deberá surtir nuevamente el procedimiento expropiatorio. Texto subrayado declarado EXEQUIBLE por la Corte Constitucional, mediante Sentencia C-1074 de 2002

5. La entidad que haya adquirido el bien en virtud de la expropiación por vía administrativa, adquiere la obligación de utilizarlo para los fines de utilidad pública o interés social que hayan sido invocados, en un término máximo de tres (3) años contados a partir de la fecha de inscripción de la decisión correspondiente en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.

Para este efecto, la persona que tenía la calidad de propietario del bien expropiado podrá solicitar al Tribunal Administrativo en cuya jurisdicción se encuentre ubicado el inmueble, la verificación del cumplimiento de dicha obligación, mediante proceso abreviado que se limitará exclusivamente a la práctica de las pruebas que deberán solicitarse exclusivamente en la demanda, durante un término no superior a un mes transcurrido el cual se pronunciará sentencia inapelable.

En caso de que se compruebe el incumplimiento de la obligación por parte de la entidad, la sentencia así lo declarará y ordenará su inscripción en la respectiva Oficina de Registro, a fin de que el demandante recupere la titularidad del bien expropiado. En la misma sentencia se determinará el valor y los documentos de deber que la persona cuyo bien fue expropiado deberá reintegrar a la entidad pública respectiva, siendo necesario para los efectos del registro de la sentencia que se acredite mediante certificación auténtica que se ha efectuado el reintegro ordenado. Texto subrayado declarado EXEQUIBLE por la Corte Constitucional, mediante Sentencia C-1074 de 2002

Artículo 71º.- Proceso contencioso administrativo. Contra la decisión de expropiación por vía administrativa procede acción especial contencioso-administrativa con el fin de obtener su nulidad y el restablecimiento del derecho lesionado, o para controvertir el precio indemnizatorio reconocido, la cual deberá interponerse dentro de los cuatro meses calendario siguientes a la ejecutoria de la respectiva decisión. El proceso a que da lugar dicha acción se someterá a las siguientes reglas particulares:

teléfono: 310 5000 1111  
servicio al cliente  
teléfono: 310 5000 1111

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
P.O. Box: 3494520  
Fax: 31056084  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**COPIA CONTROLADA**



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

1902 10 MAY 2021

1. El órgano competente será el Tribunal Administrativo en cuya jurisdicción se encuentre el inmueble expropiado, en primera instancia, cualquiera que sea la cuantía.
2. Además de los requisitos ordinarios, a la demanda deberá acompañarse prueba de haber recibido los valores y documentos de deber puestos a disposición por la administración o consignados por ella en el mismo Tribunal Administrativo, y en ella misma deberán solicitarse las pruebas que se quieran hacer valer o que se solicita practicar.
3. No podrá solicitarse la suspensión provisional del acto que dispuso la expropiación por vía administrativa. Texto subrayado declarado INEXEQUIBLE por la Corte Constitucional mediante, Sentencia C-127 de 1998
4. Notificada la demanda a la entidad autora de la decisión de expropiación por vía administrativa, y concluido el término de cinco (5) días para la contestación de la misma en la cual igualmente deberán indicarse las pruebas que se solicitan, se ordenará un período probatorio que no podrá ser superior a dos (2) meses, concluido el cual y después de dar traslado común a las partes para alegar por tres días, se pronunciará sentencia.
5. Contra la sentencia procederá recurso de apelación ante el Honorable Consejo de Estado, el cual decidirá de plano, salvo que discrecionalmente estime necesaria practicar nuevas pruebas durante un lapso no superior a un mes. La parte que no ha apelado podrá presentar sus alegaciones, por una sola vez, en cualquier momento antes de que el proceso entre al despacho para pronunciar sentencia.
6. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 58 de la Constitución Política, en el proceso no podrán controvertirse los motivos de utilidad pública o de interés social, pero sí lo relativo al precio indemnizatorio. Numeral derogado tácitamente por el Acto Legislativo 01 de 1999, según lo expresado por la Corte Constitucional mediante, Sentencia C-059 de 2001
7. Cuando la sentencia revoque la decisión del Tribunal Administrativo y declare nulidad y el consiguiente restablecimiento del derecho, dispondrá lo siguiente:
  - a. La suspensión en forma inmediata, por parte de la respectiva entidad pública, de todas las acciones y operaciones en curso para utilizar el bien expropiado;
  - b. La práctica, antes del cumplimiento de la sentencia, por el Tribunal Administrativo ante el cual se haya surtido la primera instancia, de una diligencia de inspección con

Logo: 28/06/01/07  
Versión: 1.0  
Fecha: 08/05/2019

Calle 54 N° 13-00  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494120  
Fax: 3105094  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[atenciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:atenciones@cajaviviendapopular.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

intervención de peritos, a fin de determinar mediante auto de liquidación y ejecución la sentencia que pronunciará la respectiva Sala de Decisión contra el cual sólo procederá el recurso de reposición, si el bien ha sido o no utilizado o si lo ha sido parcialmente y, según el caso, el valor de la indemnización debida. En el mismo acto se precisará si valores y documentos de deber compensan la indemnización determinada y en que proporción, si hay lugar a reintegro de parte de ellos a la administración, o si ésta de pagar una suma adicional para cubrir el total de la indemnización;

c. La orden de registro de la sentencia de la respectiva Oficina de Registro Instrumentos Públicos, a fin de que la persona recupere en forma total o parcial titularidad del bien expropiado, conforme a la determinación que se haya tomado en el auto de liquidación y ejecución de la sentencia, para el caso en que la administración haya utilizado o sólo haya utilizado parcialmente el inmueble expropiado.

Cuando haya lugar al reintegro de valores o documentos de deber, para efectuar el registro se deberá acreditar certificación auténtica de que se efectuó el reintegro respectivo en los términos indicados en el auto de liquidación y ejecución de la sentencia.

d. La orden de pago del valor que a título de restablecimiento del derecho lesionado debe pagar adicionalmente la administración, sin que haya lugar a reintegro alguno de los valores y documentos de deber recibidos ni al registro de la sentencia de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos, cuando la administración haya utilizado completamente el bien expropiado.

8. Si la sentencia decide, conforme a la demanda, sobre el precio indemnizatorio reconocido por la administración, dispondrá si hay lugar a una elevación del valor correspondiente o a una modificación de la forma de pago. En este caso, las determinaciones que se hagan en el auto de liquidación de la sentencia, tendrán en cuenta el nuevo precio indemnizatorio y la diferente modalidad de pago.

Artículo 72º.- Aplicación del procedimiento a otros casos de expropiación por vía administrativa. El trámite para la aplicación de la expropiación por vía administrativa previsto en este Capítulo se aplicará a los demás casos en que las leyes la hayan autorizado, siempre y cuando expresamente no se hubiere definido otro procedimiento.

Teléfono: 2105684  
Fax: 2105684  
Página: 10 de 11


Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
eoluzones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

1917

---

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT Caja de Vivienda Popular	<b>AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE          URBANO</b>	Código: 208 -TIT-Ft-21	
		Versión: 3	Pág. 1 de 56
		Vigente desde: 30-06-2015	

**COPIA CONTROLADA**

### AVALÚO COMERCIAL

**BELLA FLOR (1186 lotes)  
 LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR**

Se presenta Avalúo Comercial a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR identificada con NIT: 899.999.074-4 de 1186 predios del Barrio Bella Flor, en este momento los propietarios de los predios son los HEREDEROS de VICTOR ELÍAS CANGREJO COBOS, Sobre los cuales se produjo una ocupación ilegal desde agosto del año de 1985 aproximadamente. Siendo los ocupantes los que construyeron a sus expensas las mejoras de las viviendas de interés social que hoy se observan.

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 NUMERO DE AVALUO	N.º 01
1.2 NOMENCLATURA	BELLA FLOR – VER CUADRO ANEXO
1.3 OCUPANTE (Fuente Catastro)	OCUPANTES DE LOS BIENES INMUEBLES
1.4 FECHAS DE VISITA	16, 18, 22, 23 y 24 de febrero de 2021
1.5 FECHA DEL AVALUO	23/03/2021


#### 2. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

2.1 DESARROLLO Nombre	BELLA FLOR
2.2 LOCALIDAD	N.º 19 CIUDAD BOLIVAR
2.3 REGLAMENTACIÓN URBANÍSTICA UPZ	N.º 67 LUCERO
2.4 TRATAMIENTO	MEJORAMIENTO INTEGRAL MODALIDAD INTERVENCIÓN COMPLEMENTARIA.
2.5 AREA ACTIVIDAD	RESIDENCIAL
2.6 CÓDIGO SECTOR CATASTRAL	002580/ 002581
2.7 CÉDULA CATASTRAL	NO APLICA
2.8 CHIP	DE LOS PREDIOS INDIVIDUALES: VER CUADRO ANEXO
2.9 MATRÍCULA INMOBILIARIA	<p><b>Predio los Alpes</b>  <u>50S528800</u>          Víctor Elías Cangrejo Cobos          Adquiere por Venta EP 1890 de 1979 Notaria 22.          Área: 394634,75 m2          Área remanente: 153808 m2</p> <p><b>Predio la Torre</b>  <u>50S40086865</u>          Víctor Elías Cangrejo Cobos          Adquiere por permuta EP 7486 de 1991 Notaria 4.          Área: 107897 m2</p>

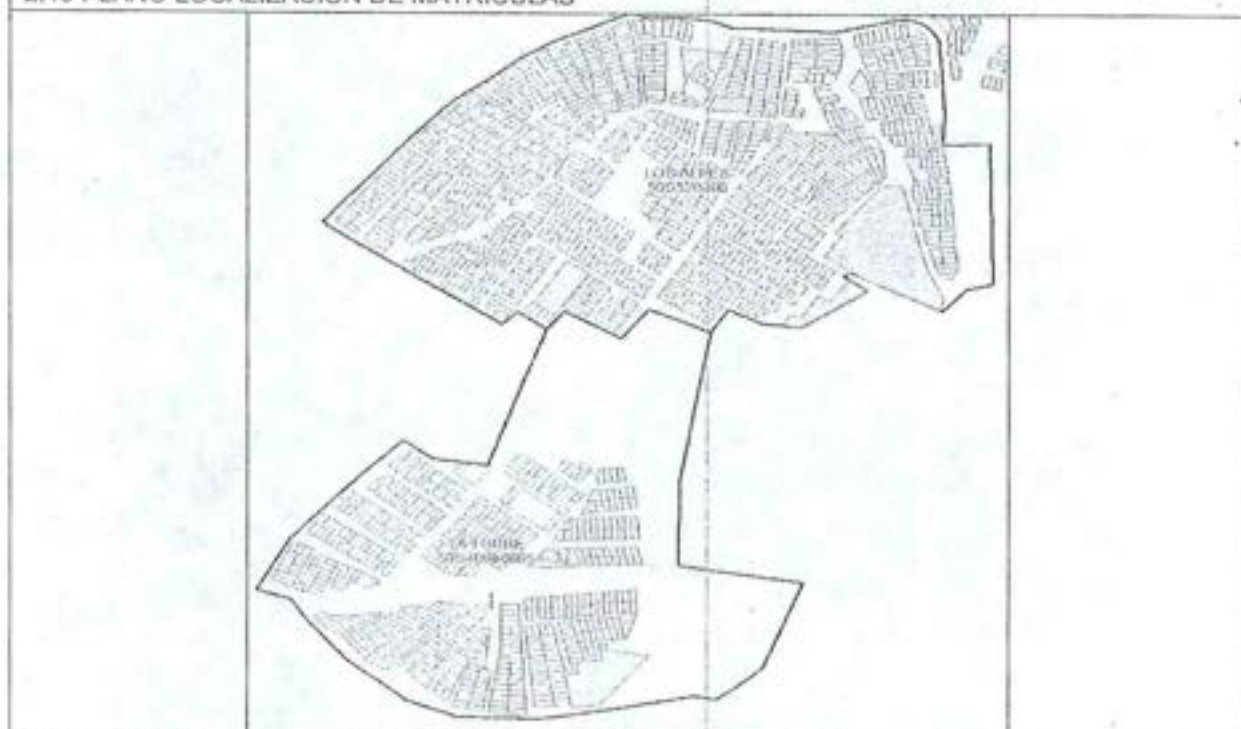
**COPIA CONTROLADA**

1902

10 MAY 2021

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SAMIT Caja de Valores Papeles	<b>AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO</b>	Código: 208 -TIT-FI-21	
		Versión: 3	Pág. 2 de 56
		Vigente desde: 30-06-2015	

**2.10 PLANO LOCALIZACIÓN DE MATRICULAS**




2.11 ESTRATO	2
2.12 RESOLUCIÓN DE LEGALIZACIÓN No	RESOLUCION 235 del 04 de mayo de 2005
2.13 PLANO DE LEGALIZACIÓN	CB 37/4-00 CB 37/4-01
2.14 No MANZANA CATASTRAL	VER ANEXO LISTADO DE PREDIOS
2.15 No PREDIOS CATASTRAL	1186 PREDIOS
2.16 No MANZANA PLANEACIÓN	NO APLICA
2.17 No LOTE PLANEACIÓN	NO APLICA

**3. PREDIO EN MAYOR EXTENSIÓN**

3.1 NOMENCLATURA	NO APLICA
3.2 CHIP	AAA0147FJBR / AAA0147DAWW
3.3 CÓDIGO DE SECTOR	002580 / 002581
3.4 MATRICULA INMOBILIARIA	50S528800, 50S40086865

**4. INFORMACIÓN TERRENO**

4.1 ÁREA TERRENO (M2) (De 1186 lotes viables)	83.505,06M2 (ver anexo)
4.2 LINDEROS	SE REFERENCIA SEGÚN INFORMACIÓN RESOLUCION DE LEGALIZACION URBANISTICA 235-4-05-2005 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DISTRICTAL, PLANOS DE LEGALIZACIÓN CB 37/4-00, CB 37-4-01

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HAROLD Cedeño Vélez	<b>PROYECTO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO</b>	Código: 208 -TIT-FI-21	
		Versión: 3	Pág. 3 de 56
		Vigente desde: 30-06-2015	

4.3 FORMA GEOMETRICA	IRREGULAR	
4.4 TOPOGRAFIA	ONDULADA /INCLINADA	
4.5 SERVICIOS PÚBLICOS	Acueducto: NO APLICA	Alcantarillado: NO APLICA
	Energía: NO APLICA	Teléfono: NO APLICA
	Gas Natural: NO APLICA	Otro: NO APLICA
4.6 UBICACIÓN EN LA MANZANA	ESQUINEROS Y MEDIANEROS	
4.7 TIPO DE VIA FRENTE AL PREDIO	PAVIMENTADAS Y DESTAPADAS	

#### 5. INFORMACIÓN CONSTRUCCIÓN


5.1 CONSTRUCCIÓN (Unid A) M2	NO APLICA
5.2 CONSTRUCCIÓN (Unid B) M2	0.0
5.3 CONSTRUCCIÓN (Unid C) M2	0.0
5.4 ÁREA TOTAL CONSTRUIDA M2	NO APLICA
5.5 USO	NO APLICA
5.6 NÚMERO DE PISOS	NO APLICA
5.7 VETUSTEZ DE LA CONSTRUCCIÓN -AÑO	NO APLICA
5.8 AÑO DE OCUPACIÓN DEL PREDIO	NO APLICA

#### 6. MÉTODO DE VALUACIÓN

6.1 TERRENO	MÉTODO (TÉCNICA) RESIDUAL, MÉTODO DE COMPARACIÓN O DE MERCADO.
6.2 CONSTRUCCIÓN	NO APLICA
6.3 NORMA	LEY 14 DE 1983, DECRETO 3496 DE 1983, DECRETO 1420 1998, DECRETO 4825 DE 2011, RESOLUCIÓN 620 DE 2008 IGAC, VIABLE SEGÚN DECRETO NACIONAL 1077 DE 2015 - DECRETO 190 DE 2004, Ley 2044 de 30 de julio 2020 art: 19. Parágrafo 1°.
6.4 METODOLOGÍA	<p><b>MÉTODOS UTILIZADOS:</b></p> <p>Teniendo en cuenta las características especiales del desarrollo del barrio Bella Flor, donde se asentó una ocupación del predio por parte de terceros, los cuales adelantaron mejoras (construcciones por su cuenta y riesgo), creando para el propietario del bien una situación especial que hasta la fecha subsiste en general. Visto lo anterior, se considera que el potencial o mejor y mayor uso que puede dar el actual propietario es la enajenación del terreno urbanizado (Lotes urbanizados con servicios públicos).</p> <p>Se considera que los métodos que más se ajustan para la determinación del precio son métodos:</p> <p>a) Método (técnica) residual: Es el que busca establecer el valor comercial del bien, normalmente para el terreno, a partir de estimar el monto total de las ventas de un proyecto de construcción, acorde con la reglamentación urbanística vigente y de conformidad con el mercado del bien final vendible, en el terreno objeto de avalúo.</p>

COPIA CONTROLADA

1902 10 MAY 2021

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN Caja de Valores Públicos</p>	<b>AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO</b>	Código: 208 -TIT-Ft-21	
		Versión: 3	Pág. 4 de 56
		Vigente desde: 30-06-2015	

Para encontrar el valor total del terreno se debe descontar al monto total de las ventas proyectadas, los costos totales y la utilidad esperada del proyecto constructivo. Es indispensable que además de la factibilidad técnica y jurídica se evalúe la factibilidad comercial del proyecto, es decir la real posibilidad de vender lo proyectado. Parágrafo.- Este método (técnica) debe desarrollarse bajo el principio de mayor y mejor uso, según el cual el valor de un inmueble susceptible de ser dedicado a diferentes usos será el que resulte de destinarlo, dentro de las posibilidades legales y físicas, al económicamente más rentable; y si es susceptible de ser construido con distintas intensidades edificatorias, será el que resulte de construirlo, dentro de las posibilidades legales y físicas que permita obtener la mayor rentabilidad, según las condiciones de mercado Método comparativo o de mercado con base en ofertas de otros inmuebles similares en el mismo sector, analizando los valores integrales. (Artículo 4to, Resolución 620 de 2008, Instituto Geográfico Agustín Codazzi). Como se mencionó anteriormente, se hace este ejercicio a título informativo y de forma hipotética con el propósito de establecer un valor de referencia, para comparar con el resultado del estudio de mercado realizado en la zona.

b) Método de comparación o de mercado. Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

#### 6.5 JUSTIFICACIÓN DE LA METODOLOGÍA

Se tiene en cuenta que el terreno se encuentra ocupado por terceros desde hace más de 35 años aprox y que la posibilidad de adelantar un nuevo proyecto o desarrollo constructivo es prácticamente inviable.

Una vez establecido el área del lote tomada de los títulos de propiedad y comparada con el área obtenida de la Resolución No. 0235 de 2005 de Planeación Distrital, se procedió a aplicar el Método de la Técnica Residual donde se plantea desarrollar un proyecto de venta de lotes urbanizados, con servicios públicos, para el desarrollo de vivienda con características similares a los barrios del sector inmediato (pues como se ha indicado, los predios están ocupados por terceros quienes adelantaron construcciones sobre ellos).

Para la elaboración del Potencial de Desarrollo que se anexa, se aplicó la norma del Tratamiento de Desarrollo contenida en el Decreto No. 327 de 2004. Con base en este decreto y las características físicas del lote (topografía y afectaciones).

Se determinaron las áreas del terreno y el área útil de acuerdo con la ocupación actual y los planos aprobados. Igualmente se estableció la magnitud del proyecto en áreas vendibles, valores de venta y costos de urbanismo, dando como resultado un valor, una vez descontados los costos de las ventas, para distribuir entre la utilidad y el valor del lote.

Una vez efectuado el potencial de desarrollo se estableció el valor unitario por metro cuadrado sobre área bruta de \$80.602/M2, y un valor unitario sobre área útil vendible de \$ 154.000M2.

Para obtener el valor de referencia para la comercialización de los lotes, se anexa el estudio de mercado en barrios aledaños y comparables con el sector. En este caso se ubicaron valores de lotes con servicios públicos y con escritura pública, pues se debe asumir que los predios objeto de este avalúo van a ser enajenados por el propietario real, de acuerdo con los títulos de propiedad y con el lleno de todos los requisitos legales para adelantar esta actividad comercial. (En la zona es característico la venta de lotes con servicios públicos provisionales y sin escritura, solo mediante la firma de una promesa de compraventa, es decir, la venta de una "Posesión", no de la propiedad real).

Igualmente, y como insumo para el Método de la Técnica Residual, se realizó un estudio de lotes en mayor extensión para construcción de vivienda. El análisis estadístico de las 5 muestras obtenidas es el siguiente: Una vez depurado este mercado, se determinó el valor de lotes en mayor extensión así se obtiene el valor por M2 del valor de referencia para lotes de terreno en la zona, con valor mínimo de \$102.000 y una media resultante de \$136.279/M2., sobre el área en bruto.





ALCALDÍA  
DE BOGOTÁ

## VALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO

Código: 208 -TIT-FI-21

Versión: 3

Pág. 5 de 56

Vigente desde: 30-06-2015

Para determinar el valor final del producto, es decir, el valor de oferta de lotes de terreno individuales con servicios públicos, y con áreas entre 40 M2 y 72M2, que cuenten con la posibilidad de venta mediante la firma de ESCRITURA PUBLICA; cuya destinación sea la construcción de vivienda en la zona, y se encontraron 7 ofertas de lotes.

Este análisis estadístico de la muestra indica que el valor de un lote individual con área inferior a 72M2 está en promedio de \$359.159/m<sup>2</sup>, con un rango de valores entre \$326.000/m<sup>2</sup> y \$405.000/m<sup>2</sup>. Teniendo en cuenta las características particulares del sector y del producto inmobiliario ofrecido, se adopta como valor de referencia el de \$360.000M<sup>2</sup> que corresponde al valor unitario promedio ajustado, para tomarlo de referencia en la aplicación el valor de venta en el método residual.

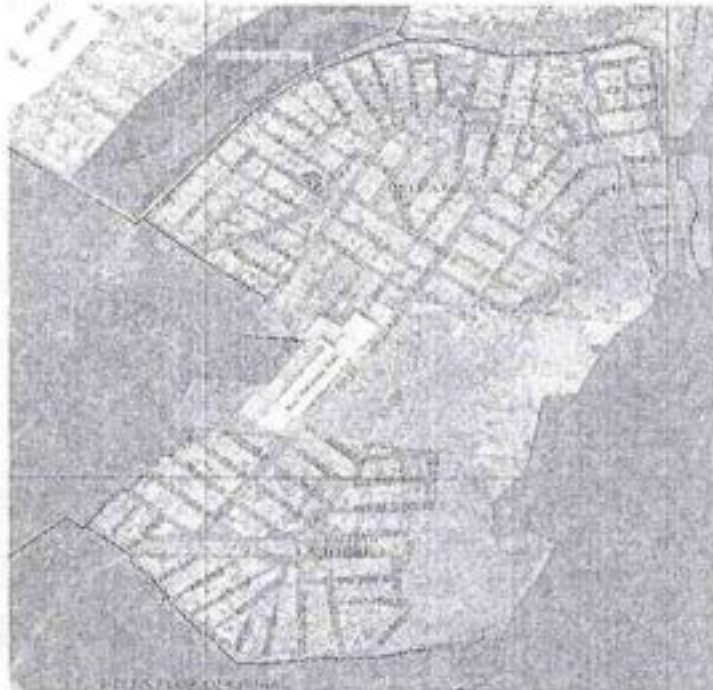
Es importante mencionar que en el desarrollo de la metodología NO se ha tenido en cuenta las mejoras urbanísticas del sector, en razón a que estas no fueron realizadas por los propietarios.

### 7. OBSERVACIONES

SE ANEXA EL ESTUDIO DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN.

Los predios evaluados, se encuentran dentro de los asentamientos informales del barrio Bella Flor, observándose sobre dichos predios Viviendas básicas, construidas todas a expensas de los ocupantes.

El área de terreno de cada uno de los predios es tomada de la Resolución de Legalización urbanística 235 del 04 de mayo de 2005 Departamento Administrativo de Planeación Distrital, Planos de Legalización CB37/4- 00, CB37/4-01 y del correspondiente listado detallado entregado por la Caja de Vivienda, el cual se anexa al presente estudio.




Fuente: <https://www.google.com>

**COPIA CONTROLADA**

1902

10 MAY 2021

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Calle de Mariana Pineda	<b>AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO</b>	Código: 208 -TIT-F1-21	
		Versión: 3	Pág. 6 de 56
		Vigente desde: 30-06-2015	

A fin de determinar el avalúo final de los terrenos objeto de dictamen, se han tenido en cuenta diversos factores técnicos, jurídicos, y sociales, tales como:

El legítimo propietario de la tierra no detenta el derecho de uso y goce de la propiedad, en razón a que la misma se encuentra en posesión de terceros desde hace muchos años, hecho que limita la disposición sobre el mismo, desmejorando notoriamente su valor al momento de llevar a cabo una posible negociación tendiente a transferir el dominio.

Sobre los terrenos objeto de avalúo se encuentran levantadas construcciones sin legalizar, que no incrementan el valor dado, pues son mejoras que carecen de licencia de construcción, y de esta manera se hace necesario realizar el reconocimiento de las mismas, generándose dificultad para el nuevo propietario.

Debe considerarse que el propietario debería incurrir en gastos legales y procesales para obtener la recuperación del bien, si quisiera vender el predio libre y sin ocupaciones. Igualmente, el impacto económico para el propietario, en el evento que una vez fallado a su favor la restitución de los bienes, debería pagar a cada poseedor las mejoras adelantadas en el terreno; mejoras que en muchos casos pueden duplicar o triplicar el valor del lote sobre el cual se construyó dicha mejora.

También se debe considerar que, si el propietario recuperará la plena posesión del bien, y quisiera llevar a cabo la parcelación o reloteo del predio en mayor extensión, debería hacerlo en legal forma, incurriendo en gastos como: obras de urbanismo, conexión de servicios públicos, trámites legales como licencias de urbanismo y parcelación, gastos legales de ventas y escrituración, etc.

No menos importante en toda esta situación, es el caos humanitario y la problemática social de incalculables consecuencias que generaría un desalojo de más 1217 predios.

También es importante que no se tienen en cuenta acreencias legales, como gravámenes, embargos, prendas, hipotecas, asuntos o litigios de cualquier orden, deudas de impuestos, valorizaciones, etc. porque no se han observado ningún gravamen o inscripciones en los folios de matrícula en mayor extensión.

**ASPECTOS JURÍDICOS RELEVANTES DEL BARRIO BELLA FLOR:**

13/08/1985	El terreno fue invadido
26/10/1985	Inspección 196 Policía, decreta diligencia de lanzamiento
11/11/1987	Los habitantes constituyen la JAC Barrio Bella Flor
22/03/1990	Se suspende nueva diligencia de lanzamiento
22/01/1991	Acuerdo entre Propietario y los Representantes del Barrio (\$45,000 por lote y compromisos de saneamiento)
23/06/1993	JAC solicita a Inspección declararse incompetente ya que el señor Cangrejo ya reconocía a habitantes como poseedores de buena fe
14/02/2000	Tribunal Administrativo Admite demanda de acción de reparación en contra del Distrito
10/10/2001	<u>Inscripción en el folio de Demanda de Pertenencia de 241 predios (sin sentencia a 2016)</u>
15/10/2003	Tribunal Administrativo emite Sentencia que declara probada la excepción de caducidad
13/11/2014 Consejo de Estado resuelve el recurso de apelación interpuesto por Cangrejo Cobos, confirmando la sentencia del Tribunal.	Consejo de Estado resuelve el recurso de apelación interpuesto por Cangrejo Cobos, confirmando la sentencia del Tribunal.

**COPIA CONTROLADA**

<b>AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO</b>		Código: 208 -TIT-FI-21	
		Versión: 3	Pág. 7 de 56
		Vigente desde: 30-06-2015	

22/08/2019 CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA (Declaratoria de utilidad pública)  
 DECLARATORIA DE INTERES SOCIAL PROGRAMA DE TITULACION MASIVA, Declaración de motivos de utilidad pública e interés social, formalización de bienes inmuebles ocupados ilegalmente que hacen parte de la urbanización de hecho barrio bella flor folios 520800 y 40086865 loc. 19 c. bolívar. upz67 el lucero. (Declaratoria de interés social).

**8. DETERMINACIÓN DEL AVALÚO: VALOR AVALÚO COMERCIAL:**

DESCRIPCIÓN	ÁREA (M2)	VALOR (\$/M2)	SUBTOTAL
Terreno (1186 lotes)	83.505,06	\$ 154.000	\$ 12.859.779.240
<b>VALOR TOTAL</b>			<b>\$ 12.859.779.240</b>
SON: DOCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE.			

Fecha Avalúo Comercial :23 DE MARZO DE 2021

De acuerdo a lo establecido por los Decretos 1420/1998 y 423/2000, expedidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Ministerio de Desarrollo Económico, la presente Valoración Técnica comercial tiene una vigencia de un (1) año, contado desde la fecha de su expedición, siempre y cuando las condiciones físicas del inmueble avaluado no sufran cambios significativos, así como tampoco se presenten variaciones representativas de las condiciones del mercado inmobiliario comparable o de la normatividad urbanística.

Elaborado por:



**OSCAR HUMBERTO PAVA**  
 AVALUADOR  
 Reg. Avaluador R.A.A.: AVAL 79447510  
 CORPORACIÓN AUTORREGULADOR NACIONAL DE AVALUADORES - A.N.A.

**COPIA CONTROLADA**

1902 10 MAY 2021

	<b>AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO</b>	Código: 208 -TIT-F1-21	
		Versión: 3	Pág. 8 de 56
		Vigente desde: 30-06-2015	

**NOTA:**

De acuerdo a lo previsto en la Ley 2044 del 30 de julio del 2020 "POR EL CUAL SE DICTAN NORMAS PARA EL SANEAMIENTO DE PREDIOS OCUPADOS POR ASENTAMIENTOS HUMANOS ILEGALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" que en su artículo 19 párrafo 11° presunta lo siguiente:

"ARTICULO 19. Expropiación. El procedimiento para la expropiación por vía administrativa será el establecido en el artículo 63 y siguientes de la Ley 388 de 1997.

Parágrafo 11° - El valor de la indemnización del predio donde se encuentre ubicado el asentamiento, será equivalente al 10% del valor comercial del predio, que solo serán pagados al propietario legítimo y a falta de éste a sus herederos, que se hayan hecho parte en el procedimiento dispuesto por el artículo 63 y siguientes de la Ley 388 de 1997."

Se determina que el 10% (diez) del valor comercial de los predios evaluados sobre los inmuebles en mayor extensión de Bella Flor registrados con las matrículas 50S528800, 50S40086865 es la suma:

VALOR TOTAL AVALÚO COMERCIAL	VALOR TOTAL DEL 10% DEL AVALÚO COMERCIAL SEGÚN LEY 2044 DEL 2020, ART 19 PARÁGRAFO 1ro.
\$ 12.859.779.240	\$ 12.859.779.240
VALOR TOTAL 10%	\$ 1.285.977.924
SON: UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE.	

Elaborado por:



ING DANIEL FERNANDO RAMIREZ FANDIÑO  
CONTRATISTA DUT DE LA CVP

	<b>AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO</b>	Código: 208 -TIT-FI-21	
		Versión: 3	Pág. 9 de 56
		Vigente desde: 30-06-2015	

**COPIA CONTROLADA**

ANEXOS:

ANEXO MEMORIAS DE CALCULO BARRIO BELLA FLOR COMPARACIÓN DE MERCADO - LOTES DE TERRENO INDIVIDUALES, ÁREAS INFERIORES A 72M2 FECHA: 20-mar-21							
DIRECCIÓN Y TIPO	ÁREA LOTE	VALOR OFERTA	FUENTE Y/O TELEFONO	VALOR M <sup>2</sup> TOTAL LOTE	PORCENTAJE DEPURACIÓN MERCADO %	VALOR DEPURADO M <sup>2</sup> LOTE	OBSERVACIONES
parque de quiba bajo	55,00	24.000.000	3212168350	\$ 436.354	10,0%	\$ 392.727	Venta lote de 5 x 11, barrio Quiba, lote para construir cuenta con servicios de agua luz y alcantarillado, se vende con promesa de venta ante notario, 10 minutos del metrocentro, precio 324.000.000
Quiba	72,00	25.000.000	3134440400	\$ 347.222	2,0%	\$ 340.278	Barrio Quiba buen área (proyecto nuevo escrituras al día venta directa sin intermediarios, 72 Metrs cuadrados, 6 MTD de frente 12 de fondo de 25 millones
Quiba	80,00	20.000.000	3102798163	\$ 333.333	2,0%	\$ 326.667	El lote se encuentra ubicado en Quiba, se entrega con escrituras , certificado de libertad , escritura global con Luz, agua y alcantarillado,
LOS ALPES	40,00	18.000.000	3134542915	\$ 450.000	10,0%	\$ 405.000	Venta de hermoso lote de 10x4 en Alpes Ciudad boívar Última parada del SITP T11 con escritura pública desenglobada
LOS ALPES	72,00	25.000.000	3118633667	\$ 347.222	2,0%	\$ 340.278	Venta de hermoso lote de 10x4 en Alpes Ciudad boívar Última parada del SITP T11 con escritura pública desenglobada
ajios de Cuba	55,00	20.000.000	3193362246	\$ 363.636	2,0%	\$ 356.364	Excelente oportunidad de negocio recibo como moto ... excelente ubicación , está proyectado para zona comercial. Sobre una avenida principal . lote No 4 lo vendido en 20'
ajios de Cuba	50,00	18.000.000	3054283385	\$ 360.000	2,0%	\$ 352.800	Venta directa con el propietario , libre impuestos , se ayuda con la escritura , todo legal y verídico
<b>ANÁLISIS VALOR M<sup>2</sup> LOTES PARA VIVIENDA</b>							
MEDIA ARITMÉTICA LOTE		DESVIACIÓN ESTANDAR LOTES	COEFICIENTE DE VARIACIÓN		VALOR ADOPTADO:		
\$ 359.159		\$ 28.998	8,07%		360.000 M <sup>2</sup>		
VALOR MÍNIMO		326.667 M <sup>2</sup>					
VALOR MÁXIMO		405.000 M <sup>2</sup>					
LÍMITE INFERIOR :		330.161 M <sup>2</sup>					
LÍMITE SUPERIOR :		388.157 M <sup>2</sup>					
NÚMERO DE DATOS		7					
COEFICIENTE ASIMETRÍA		0,82					

**COPIA CONTROLADA**

1902 1.0 MAY 2021

<b>AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO</b>	Código: 208 -TIT-Ft-21	
	Versión: 3	Pág. 10 de 56
	Vigente desde: 30-06-2015	

ANEXO MEMORIAS DE CALCULO BARRIO BELLA FLOR COMPARACIÓN DE MERCADO- LOTES EN MAYOR EXTENSIÓN CON POSIBILIDAD DESARROLLO VIVIENDA DE INTERES SOCIAL O PARCELACION.							
FECHA: 20-mar-21							
DIRECCIÓN Y TIPO	AREA LOTE	VALOR OFERTA	FUENTE Y/O TELEFONO	VALOR M <sup>2</sup> TOTAL LOTE	PORCENTAJE DE PARACION UTILIZADO	VALOR DERURADO O M <sup>2</sup> LOTE	OBSERVACIONES
Juan Rey	104.800	19.800.000.000	319.8054598	\$ 193.250	1,0%	\$ 192.218	Lote semi-plano especial para proyecto urbanístico VS, cerca al colegio Gabriel García Márquez, en la localidad de Juan Rey y Tiluaguá.
SAN CRISTOBAL (CERVECERA ALEMANA)	44.300	5.760.000.000	3155942114	\$ 130.023	3,0%	\$ 126.122	Lote para vivienda via proclio de cesión acceso a servicios públicos, libre de gravámenes, documentos al día
MOCHUELO	28.563	4.000.000.000	3118104252	\$ 140.041	3,0%	\$ 135.840	Lote de 28.563 metros cuadrados, remoción en masa baja, TENER CLARO QUE TENE PLAN PARCIAL Y DEBEN TENER GESTOR.
CUIDAD SOLIVAR	25.600	4.294.957.295	30137374323	\$ 167.772	10,0%	\$ 150.995	CERCA AL COLEGIO MARIA VARGAS VELA, PARA URBANIZAR VIVIENDA
LA VICTORIA	27.000	5.100.000.000	3115478267	\$ 188.889	12,0%	\$ 166.222	Lote vacío urbanizable para vivienda de interes social en estrato 1 y 2, ubicado al sur oriente de la ciudad, a 10 minutos de San Cristobal

ANÁLISIS VALOR M <sup>2</sup> LOTES CON POSIBILIDAD DE DESARROLLO PARA VIVIENDA VIP (De interes prioritario), VIS (de interes social)		
MEDIA ARITMÉTICA LOTE	DESVIACIÓN ESTANDAR LOTES	COEFICIENTE DE VARIACIÓN
\$ 136.279	\$ 24.376	17,89%
VALOR MÍNIMO	102.218	M <sup>2</sup>
VALOR MÁXIMO	166.222	M <sup>2</sup>
LIMITE INFERIOR :	111.904	M <sup>2</sup>
LIMITE SUPERIOR :	180.655	M <sup>2</sup>
NÚMERO DE DATOS	5	
COEFICIENTE ASIMETRÍA	-0,30	

<b>COPIA CONTROLADA</b>	<b>VALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO</b>	Código: 208 -TIT-FI-21	
		Versión: 3	Pág. 11 de 56
		Vigente desde: 30-06-2015	

POTENCIAL DE DESARROLLO - SECTOR BELLA FLOR - MARZO 2021			
ÁREA BRUTA			241.299,21
ÁREA NETA URBANIZABLE PARA CALCULO DE ÍNDICES			126.599,69
ÁREA NETA URBANIZABLE PARA CALCULO DE CESIONES			106.710,71
PORCENTAJE DE CESIÓN TIPO A		0,00%	0,00
ÁREA DE CESIÓN PUBLICA PARA PARQUES		5,94%	14.322,89
ÁREA DE CESIÓN PARA EQUIPAMIENTO COMUNAL PUBLICO		1,62%	3.908,64
ÁREA CESIÓN VÍAS LOCALES		52,69%	66.699,11
ÁREA TOTAL CESIONES		67,09%	84.930,64
ÁREA CESION ALTA TENSION		7,78%	9.846,72
AREA DEPAE		15,71%	19.888,98
ÁREA ÚTIL PREDIO			126.632,87
ÍNDICE DE OCUPACIÓN SOBRE A.N.U.		1	
ÁREA OCUPACIÓN			126.599,69
ÍNDICE DE CONSTRUCCIÓN SOBRE A.N.U.		0,00	
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN			0,00
EQUIPAMIENTO COMUNAL EXIGIDO			0,00
EQUIPAMIENTO COMUNAL EXIGIDO - ZONAS VERDES		0,40	0,00
EQUIPAMIENTO COMUNAL EXIGIDO - SERVICIOS COMUNALES		0,15	0,00
EQUIPAMIENTO COMUNAL EXIGIDO - PARQUEADEROS ADICIONALES		0,40	0,00
ÁREA VENDIBLE LOTES			126.599,69
ÁREA PROMEDIO POR LOTE			73,09
Nº DE LOTES RESULTANTES			1.732
ÁREA TOTAL VENDIBLE			126.599,69

**COPIA CONTROLADA**

1902 10 MAY 2021

**AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE  
URBANO**

Código: 208 -TIT-Ft-21

Versión: 3

Pág. 12 de 56

Vigente desde: 30-06-2015

**ESTRUCTURA DE COSTOS - LOTES DE TERRENO BELLA FLOR**

AREA BRUTA				241.299,21 M <sup>2</sup>	
AREA NETA URBANIZABLE				126.599,69 M <sup>2</sup>	
AREA UTIL				126.632,87 M <sup>2</sup>	
AREA VENDIBLE LOTES				126.599,69 M <sup>2</sup>	
<b>ANALISIS DE COSTOS</b>					
<b>VENTAS</b>					
VALOR VENTA CADA M <sup>2</sup> LOTE				\$360.000	
VALOR VENTAS AREA VENDIBLE LOTES				\$45.575.888.400	
TOTAL VENTAS				\$45.575.888.400	100,00%
<b>COSTOS</b>					
<b>DIRECTOS</b>					
VALOR POR M <sup>2</sup> DE LOTE				\$0	
COSTO DIRECTO				\$0	0,00%
<b>INDIRECTOS</b>					
<b>GENERALES</b>					
LICENCIA	0,12% VTAS			\$54.691.066	
IMPUESTOS	0,05% VTAS			\$22.787.944	
SERVICIOS	0,05% VTAS			\$22.787.944	
<b>HONORARIOS</b>					
TOPOGRAFIA	0,05% VTAS			\$22.787.944	
GERENCIA DE OBRA	0,50% VTAS			\$227.879.442	
COSTOS VENTAS, COMISIONES, PUBLICIDAD	2,50% VTAS			\$1.139.397.210	
NOTARIALES	1,50% VTAS			\$683.638.326	
FINANCIEROS	2,00% VTAS			\$911.517.768	
TOTAL INDIRECTOS				\$3.085.487.645	6,77%
TOTAL COSTOS DE CONSTRUCCION				\$3.085.487.645	6,77%
TOTAL COSTOS DE URBANISMO	\$ 110.000			\$13.925.965.900	30,56%
TOTAL COSTOS CONSTRUCCION Y URBANISMO				\$17.011.453.545	37,33%
UTILIDAD Y LOTE				\$28.564.434.855	62,67%
UTILIDAD				\$9.115.177.680	20,00%
LOTE				\$19.449.257.175	42,67%
VALOR METRO CUADRADO BRUTO				\$80.602	
VALOR METRO CUADRADO SOBRE ÁREA VENDIBLE -NETA URBANIZAB				\$153.628	
VALOR METRO CUADRADO ADOPTADO				\$154.000	

No. DE LOTES	VALOR M2	ÁREA TOTAL LOTES M2	VALOR TOTAL DE 1186 LOTES:
1186	\$154.000	83.505,06	\$12.859.779.240



**AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE  
URBANO**

Código: 208 -TIT-FI-21

Versión: 3

Pág. 13 de 56

Vigente desde: 30-06-2015

**LISTADO PREDIOS BELLA FLOR PRIMERO Y SEGUNDO SECTOR  
(LOS ALPES Y LA TORRE)**

ID	BARMANPRE	CHIP	DIRECCION	FOLIO MATRIZ	AREA
1	002580001001	AAA0147DWFZ	CL 74B SUR 27G 02	50S-528800	71,98
2	002580001002	AAA0147DWHK	TV 27H 73D 98 SUR	50S-528800	72,58
3	002580001003	AAA0147DWJZ	TV 27H 73D 94 SUR	50S-528800	72,60
4	002580001004	AAA0147DWKC	TV 27H 73D 90 SUR	50S-528800	72,58
5	002580001005	AAA0147DWLF	TV 27H 73D 86 SUR	50S-528800	72,58
6	002580001006	AAA0147DWMR	TV 27H 73D 82 SUR	50S-528800	72,30
7	002580001007	AAA0147DWNX	TV 27H 73D 78 SUR	50S-528800	71,98
8	002580001008	AAA0147DWOM	TV 27H 73D 74 SUR	50S-528800	71,69
9	002580001018	AAA0147DXAF	CL 73D BIS SUR 27G 13	50S-528800	70,11
10	002580001019	AAA0172BDYX	CL 73D BIS SUR 27G 07	50S-528800	69,23
11	002580001020	AAA0147DXBR	KR 27G 73D 35 SUR	50S-528800	71,32
12	002580001021	AAA0147DXCX	KR 27G 73D 43 SUR	50S-528800	65,80
13	002580001022	AAA0147DXDM	KR 27G 73D 47 SUR	50S-528800	69,60
14	002580001023	AAA0147DXEA	KR 27G 73D 51 SUR	50S-528800	70,18
15	002580001024	AAA0147DXFT	KR 27G 73D 55 SUR	50S-528800	70,18
16	002580001026	AAA0147DXJH	KR 27G 73D 63 SUR	50S-528800	140,66
17	002580001029	AAA0147DXMS	KR 27G 73D 75 SUR	50S-528800	70,78
18	002580001030	AAA0206DATD	KR 27G 73D 79 SUR	50S-528800	70,78
19	002580001031	AAA0147DXNN	KR 27G 73D 83 SUR	50S-528800	71,09
20	002580001032	AAA0147DXOE	KR 27G 73D 87 SUR	50S-528800	71,38
21	002580001033	AAA0147DXPP	KR 27G 73D 91 SUR	50S-528800	71,38
22	002580001034	AAA0147DXRU	KR 27G 73D 95 SUR	50S-528800	71,69
23	002580001035	AAA0270STKL	KR 27G 73D 71 SUR	50S-528800	70,78
24	002580001035	AAA0270STKL	KR 27G 73D 67 SUR	50S-528800	70,78
25	002580002001	AAA0172BDZM	CL 74B SUR 27F 04	50S-528800	66,86
26	002580002002	AAA0147DXSK	CL 74B SUR 27F 10	50S-528800	69,52
27	002580002003	AAA0147DXTO	KR 27G 73D 96 SUR	50S-528800	68,87
28	002580002004	AAA0147DXUZ	KR 27G 73D 92 SUR	50S-528800	68,84
29	002580002005	AAA0147DXWF	KR 27G 73D 88 SUR	50S-528800	68,87
30	002580002006	AAA0147DXXR	KR 27G 73D 84 SUR	50S-528800	68,75
31	002580002007	AAA0147DXYX	KR 27G 73D 80 SUR	50S-528800	69,29
32	002580002008	AAA0147DXZM	KR 27G 73D 76 SUR	50S-528800	69,29
33	002580002009	AAA0147DYAW	KR 27G 73D 72 SUR	50S-528800	69,29
34	002580002011	AAA0147DYCN	KR 27G 73D 68 SUR	50S-528800	69,38
35	002580002012	AAA0147DYDE	KR 27G 73D 62 SUR	50S-528800	69,30
36	002580002014	AAA0147DYFZ	KR 27G 73D 52 SUR	50S-528800	50,79
37	002580002015	AAA0147DYHK	KR 27G 73D 48 SUR	50S-528800	51,79
38	002580002016	AAA0147DYJZ	KR 27G 73D 44 SUR	50S-528800	67,83
39	002580002017	AAA0147DYKC	KR 27G 73D 40 SUR	50S-528800	68,05

**CÓPIA CONTROLADA**

**COPIA CONTROLADA**

1902 10 MAY 2021

		<b>AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO</b>		Código: 208 -TIT-FI-21	
				Versión: 3	Pág. 14 de 56
				Vigente desde: 30-06-2015	

40	002580002018	AAA0147DYLF	KR 27G 73D 36 SUR	50S-528800	68,12
41	002580002019	AAA0147DYMR	KR 27G 73D 32 SUR	50S-528800	67,58
42	002580002020	AAA0147DYNX	CL 73D BIS SUR 27F 09	50S-528800	67,16
43	002580002021	AAA0147DYOM	CL 73D BIS SUR 27F 03	50S-528800	64,81
44	002580002023	AAA0214ZJHK	KR 27F 73D 49 SUR	50S-528800	65,93
45	002580002024	AAA0147DYRJ	KR 27F 73D 53 SUR	50S-528800	66,03
46	002580002025	AAA0147DYSY	KR 27F 73D 57 SUR	50S-528800	67,20
47	002580002026	AAA0147DYTD	KR 27F 73D 61 SUR	50S-528800	67,36
48	002580002027	AAA0147DYUH	KR 27F 73D 65 SUR	50S-528800	67,43
49	002580002028	AAA0147DYWW	KR 27F 73D 69 SUR	50S-528800	67,83
50	002580002030	AAA0147DYYN	KR 27F 74 07 SUR	50S-528800	68,19
51	002580002031	AAA0147DYZE	KR 27F 74 13 SUR	50S-528800	68,23
52	002580002032	AAA0147DZAF	KR 27F 74 19 SUR	50S-528800	68,26
53	002580002033	AAA0147DZBR	KR 27F 74 25 SUR	50S-528800	67,71
54	002580002034	AAA0147DZCX	KR 27F 74 31 SUR	50S-528800	68,04
55	002580002035	AAA0190BBCX	KR 27G 73D 58 SUR	50S-528800	51,88
56	002580002036	AAA0190BBDM	KR 27G 73D 56 SUR	50S-528800	51,62
57	002580003002	AAA0172BEAW	KR 27F 74 20 SUR	50S-528800	75,22
58	002580003003	AAA0147DZDM	KR 27F 74 14 SUR	50S-528800	72,06
59	002580003004	AAA0172BEBS	KR 27F 74 08 SUR	50S-528800	72,57
60	002580003006	AAA0172BECN	CL 74 SUR 27B 87	50S-528800	84,49
61	002580004002	AAA0147DZHY	CL 73D BIS B SUR 27B 72	50S-528800	73,80
62	002580004003	AAA0147DZJH	CL 73D BIS B SUR 27B 76	50S-528800	73,80
63	002580004005	AAA0266TPPP	CL 73D BIS B SUR 27B 84	50S-528800	73,79
64	002580004006	AAA0190NJWF	CL 73D BIS B SUR 27B 88	50S-528800	73,80
65	002580004007	AAA0147DZLW	KR 27F 73D 52 SUR	50S-528800	37,04
66	002580004007	AAA0147DZLW	KR 27F 73D 52 SUR	50S-528800	36,16
67	002580004008	AAA0147DZMS	KR 27F 73D 48 SUR	50S-528800	74,40
68	002580004009	AAA0172BEDE	KR 27F 73D 42 SUR	50S-528800	74,40
69	002580004010	AAA0172BEEP	CL 73D BIS SUR 27B 93	50S-528800	74,40
70	002580004011	AAA0147DZNN	CL 73D BIS SUR 27B 89	50S-528800	74,40
71	002580004015	AAA0164WPXR	CL 73D BIS SUR 27B 73	50S-528800	73,80
72	002580005001	AAA0147DZSK	CL 73D BIS SUR 27G 08	50S-528800	67,20
73	002580005006	AAA0147DZYX	CL 73C BIS A SUR 27G 09	50S-528800	67,20
74	002580006001	AAA0147EABR	CL 73D BIS SUR 27F 04	50S-528800	68,42
75	002580006002	AAA0147EACX	CL 73D BIS SUR 27F 08	50S-528800	66,65
76	002580006003	AAA0147EADM	CL 73D BIS SUR 27F 14	50S-528800	61,95
77	002580006004	AAA0188RUNN	CL 73D BIS SUR 27F 20	50S-528800	64,89
78	002580006005	AAA0147EAEA	CL 73C BIS A SUR 27F 19	50S-528800	64,30
79	002580006006	AAA0147EAFT	CL 73C BIS A SUR 27F 13	50S-528800	62,52
80	002580006007	AAA0172BEFZ	CL 73C BIS A SUR 27F 07	50S-528800	63,08
81	002580006008	AAA0147EAHY	CL 73C BIS A SUR 27F 01	50S-528800	67,22
82	002580007002	AAA0147EAKL	CL 73D BIS SUR 27B 66	50S-528800	66,11
83	002580007003	AAA0147EALW	CL 73D BIS SUR 27B 70	50S-528800	64,95
84	002580007004	AAA0147EAMS	CL 73D BIS SUR 27B 74	50S-528800	65,53

**COPIA CONTROLADA****AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO**

Código: 208 -TIT-FI-21

Versión: 3

Pág. 15 de 56

Vigente desde: 30-06-2015

85	002580007005	AAA0147EANN	CL 73D BIS SUR 27B 78	50S-528800	66,41
86	002580007006	AAA0172BEHK	CL 73D BIS SUR 27B 82	50S-528800	66,69
87	002580007007	AAA0147EAOE	CL 73D BIS SUR 27B 86	50S-528800	66,69
88	002580007008	AAA0147EAPP	CL 73D BIS SUR 27B 90	50S-528800	66,69
89	002580007009	AAA0147EARU	CL 73D BIS SUR 27B 94	50S-528800	66,38
90	002580007010	AAA0147EASK	CL 73D BIS SUR 27B 98	50S-528800	66,67
91	002580007011	AAA0147EATO	CL 73C BIS A SUR 27B 99	50S-528800	88,35
92	002580007012	AAA0147EAUZ	CL 73C BIS A SUR 27B 93	50S-528800	112,27
93	002580007013	AAA0147EAWF	CL 73C BIS A SUR 27B 87	50S-528800	67,23
94	002580007014	AAA0147EAXR	CL 73C BIS A SUR 27B 83	50S-528800	67,23
95	002580007015	AAA0147EAYX	CL 73C BIS A SUR 27B 79	50S-528800	67,26
96	002580007018	AAA0209WJFT	CL 73 C BIS A SUR 27 B 67 1	50S-528800	67,23
97	002580008001	AAA0147EBAW	TV 27B 73C 45 SUR	50S-528800	85,88
98	002580008003	AAA0147EBBS	CL 73C BIS A SUR 27B 30	50S-528800	68,04
99	002580008005	AAA0147EBDE	CL 73C BIS A SUR 27B 38	50S-528800	63,77
100	002580008006	AAA0172BEJZ	CL 73C BIS A SUR 27F 42	50S-528800	65,59
101	002580008007	AAA0147EBEP	CL 73C BIS A SUR 27B 46	50S-528800	59,60
102	002580008008	AAA0164UUKC	CL 73C BIS A SUR 27B 50	50S-528800	61,30
103	002580008009	AAA0195DJKC	CL 73C BIS A SUR 27B 54	50S-528800	60,12
104	002580008010	AAA0147EBFZ	CL 73C BIS A SUR 27B 58	50S-528800	68,83
105	002580008011	AAA0147EBHK	CL 73C BIS A SUR 27B 62	50S-528800	69,94
106	002580008012	AAA0147EBJZ	CL 73C BIS A SUR 27B 68	50S-528800	70,42
107	002580008013	AAA0147EBKC	CL 73C BIS A SUR 27F 06	50S-528800	75,33
108	002580008014	AAA0147EBLF	CL 73C BIS A SUR 27F 12	50S-528800	87,96
109	002580008015	AAA0147EBMR	CL 73C BIS A SUR 27F 18	50S-528800	75,39
110	002580008016	AAA0147EBNX	CL 73C BIS A SUR 27F 24	50S-528800	82,36
111	002580008017	AAA0147EBOM	CL 73C BIS A SUR 27G 06	50S-528800	75,77
112	002580008018	AAA0163POLW	TV 27H 73C 14 SUR	50S-528800	69,20
113	002580008022	AAA0251DYUH	CL 73C SUR 27B 85	50S-528800	66,57
114	002580008023	AAA0147EBSY	CL 73C SUR 27B 81	50S-528800	66,77
115	002580008024	AAA0147EBTD	CL 73C SUR 27B 77	50S-528800	69,34
116	002580008025	AAA0147EBUH	CL 73C SUR 27B 73	50S-528800	73,24
117	002580008026	AAA0147EBWW	CL 73C SUR 27B 69	50S-528800	67,94
118	002580008027	AAA0172BEKC	CL 73C SUR 27B 65	50S-528800	63,57
119	002580008029	AAA0184FRZE	CL 73C SUR 27B 57	50S-528800	69,61
120	002580008030	DISPERSO	CL 73C SUR 27B 53	50S-528800	59,58
121	002580008031	AAA0147EBYN	CL 73C SUR 27B 49	50S-528800	60,26
122	002580008033	AAA0147EBZE	CL 73C SUR 27B 41	50S-528800	55,84
123	002580008034	AAA0269KJDM	CL 73C SUR 27B 37	50S-528800	64,71
124	002580008035	AAA0172BELF	CL 73C SUR 27B 35	50S-528800	62,89
125	002580008036	AAA0147ECAF	CL 73C SUR 27B 29	50S-528800	69,25
126	002580008037	AAA0147ECBR	CL 73C SUR 27B 25	50S-528800	73,10
127	002580008038	AAA0147ECCX	CL 73C SUR 27B 21	50S-528800	76,11
128	002580009001	AAA0147ECDM	CL 73C SUR 27B 22	50S-528800	70,77
129	002580009002	AAA0147ECEA	CL 73C SUR 27B 26	50S-528800	75,15

**COPIA CONTROLADA**

1902

10 MAY 2021

**AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO**

Código: 208 -TIT-Ft-21

Versión: 3

Pág. 16 de 56

Vigente desde: 30-06-2015

130	002580009003	AAA0147ECFT	CL 73C SUR 27B 30	50S-528800	70,65
131	002580009005	AAA0147ECHY	CL 73C SUR 27B 38	50S-528800	69,43
132	002580009006	DISPERSO	CL 73C SUR 27B 42	50S-528800	67,70
133	002580009007	AAA0147ECJH	CL 73C SUR 27B 46	50S-528800	82,06
134	002580009008	AAA0147ECKL	CL 73C SUR 27B 50	50S-528800	61,01
135	002580009009	DISPERSO	CL 73C SUR 27B 54	50S-528800	80,62
136	002580009010	AAA0147ECLW	CL 73C SUR 27B 58	50S-528800	74,01
137	002580009011	AAA0147ECMS	CL 73C SUR 27B 62	50S-528800	69,35
138	002580009012	AAA0178KNNX	CL 73C SUR 27B 66	50S-528800	69,00
139	002580009013	AAA0147ECNN	CL 73C SUR 27B 70	50S-528800	64,22
140	002580009014	AAA0147ECOE	CL 73C SUR 27B 74	50S-528800	73,25
141	002580009015	AAA0147ECPD	CL 73C SUR 27B 78	50S-528800	72,57
142	002580009016	AAA0147ECRU	CL 73C SUR 27B 82	50S-528800	54,77
143	002580009018	AAA0172BEMR	TV 27H 73B 18 SUR	50S-528800	62,53
144	002580009019	AAA0147ECTO	TV 27H 73B 12 SUR	50S-528800	55,54
145	002580009020	AAA0172BENX	TV 27H 73B 06 SUR	50S-528800	58,29
146	002580009021	AAA0147ECUZ	CL 73B SUR 27C 59	50S-528800	51,76
147	002580009023	AAA0147ECXR	CL 73B SUR 27C 47	50S-528800	70,49
148	002580009024	AAA0147ECYX	CL 73B SUR 27C 41	50S-528800	70,06
149	002580009025	AAA0147EDAW	CL 73B SUR 27C 35	50S-528800	62,70
150	002580009026	AAA0147EDAW	CL 73B SUR 27C 29	50S-528800	58,33
151	002580009027	AAA0159ZZPA	CL 73B SUR 27C 23	50S-528800	74,10
152	002580009028	AAA0147EDBS	CL 73B SUR 27C 17	50S-528800	76,11
153	002580009029	AAA0159OELF	CL 73B SUR 27C 11	50S-528800	64,37
154	002580009030	AAA0172BEOM	CL 73B SUR 27C 05	50S-528800	72,25
155	002580009031	AAA0238MSMR	CL 73B SUR 27B 41	50S-528800	68,10
156	002580009032	DISPERSO	CL 73B 27B 37	50S-528800	70,34
157	002580009033	AAA0172BEPA	CL 73B 27B 33	50S-528800	73,06
158	002580009034	AAA0147EDDE	CL 73B SUR 27B 29	50S-528800	67,21
159	002580009035	AAA0147EDEP	CL 73B SUR 27B 25	50S-528800	75,26
160	002580009036	AAA0147EDFZ	CL 73B SUR 27B 21	50S-528800	80,97
161	002580010001	DISPERSO	CL 74B SUR 27B 06	50S-528800	82,39
162	002580010002	AAA0168JWFT	CL 74B SUR 27B 12	50S-528800	70,19
163	002580010003	AAA0172BERJ	CL 74B SUR 27B 18	50S-528800	70,19
164	002580010004	AAA0172BESY	CL 74B SUR 27B 24	50S-528800	70,19
165	002580010005	AAA0172BETD	CL 74B SUR 27B 30	50S-528800	70,19
166	002580010007	DISPERSO	CL 74B SUR 27B 42	50S-528800	70,19
167	002580010008	AAA0172BEUH	CL 74B SUR 27B 48	50S-528800	68,64
168	002580010009	AAA0147EDHK	CL 74B SUR 27B 54	50S-528800	65,57
169	002580010010	AAA0147EDJZ	CL 74B SUR 27B 60	50S-528800	66,50
170	002580010011	AAA0147EDKC	CL 74B SUR 27B 66	50S-528800	52,88
171	002580010012	AAA0147EDLF	CL 74B SUR 27B 72	50S-528800	119,23
172	002580010013	AAA0147EDMR	CL 74B SUR 27B 80	50S-528800	71,86
173	002580010015	AAA0172BEWW	CL 74A SUR 27B 67	50S-528800	62,79
174	002580010016	AAA0147EDNX	CL 74A SUR 27B 61	50S-528800	70,29

**COPIA CONTROLADA****AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO**

Código: 208 -TIT-FI-21

Versión: 3

Pág. 17 de 56

Vigente desde: 30-06-2015

175	002580010017	AAA0147EDOM	CL 74A SUR 27B 55	50S-528800	70,41
176	002580010018	AAA0172BEXS	CL 74A SUR 27B 49	50S-528800	72,61
177	002580010020	AAA0147EDPA	CL 74A SUR 27B 37	50S-528800	65,99
178	002580010021	AAA0159MCTD	CL 74A SUR 27B 31	50S-528800	65,99
179	002580010022	AAA0147EDRJ	CL 74A SUR 27B 25	50S-528800	65,99
180	002580010023	AAA0270ABDM	CL 74A SUR 27B 19	50S-528800	65,99
181	002580010024	AAA0147EDSY	CL 74A SUR 27B 13	50S-528800	65,99
182	002580010025	DISPERSO	CL 74A SUR 27B 17	50S-528800	68,81
183	002580011001	AAA0223EZPP	KR 27B 74 15 SUR	50S-528800	72,03
184	002580011002	AAA0266FBOE	CL 74A SUR 27B 08	50S-528800	68,35
185	002580011003	AAA0155EUMR	CL 74A SUR 27B 14	50S-528800	70,19
186	002580011004	DISPERSO	CL 74A SUR 27B 20	50S-528800	53,39
187	002580011005	AAA0147EDWW	CL 74A SUR 27B 26	50S-528800	71,99
188	002580011006	AAA0162JRXS	CL 74A SUR 27B 32	50S-528800	68,98
189	002580011007	AAA0147EDXS	CL 74A SUR 27B 38	50S-528800	71,98
190	002580011008	AAA0266FCBS	CL 74A SUR 27B 44	50S-528800	71,98
191	002580011009	DISPERSO	CL 74A SUR 27B 52	50S-528800	68,39
192	002580011010	AAA0223FAWF	CL 74A SUR 27B 56	50S-528800	76,07
193	002580011011	AAA0209WJH	CL 74 A SUR 27 B 60 1	50S-528800	72,14
194	002580011012	DISPERSO	TV 27 74 10 SUR	50S-528800	47,94
195	002580011013	AAA0172BEYN	CL 74 SUR 27B 51	50S-528800	68,89
196	002580011014	AAA0147EDYN	CL 74 SUR 27B 45	50S-528800	71,78
197	002580011015	AAA0147EDZE	CL 74 SUR 27B 39	50S-528800	71,78
198	002580011016	AAA0147EEAF	CL 74 SUR 27B 33	50S-528800	69,39
199	002580011017	AAA0147EEBR	CL 74 SUR 27B 27	50S-528800	71,78
200	002580011018	AAA0209WJKL	CL 74 SUR 27 B 21 1	50S-528800	52,11
201	002580011019	AAA0270XEJH	CL 74 SUR 27B 15	50S-528800	68,39
202	002580011020	AAA0256MFOE	CL 74 SUR 27B 09	50S-528800	68,39
203	002580011021	AAA0147EECX	KR 27B 74 11 SUR	50S-528800	34,64
204	002580011021	AAA0147EECX	KR 27B 74 09 SUR	50S-528800	36,22
205	002580012001	AAA0147EEDM	CL 74 SUR 27B 06	50S-528800	36,00
206	002580012001	AAA0147EEDM	CL 74 SUR 27B 06	50S-528800	36,00
207	002580012002	AAA0154OSSK	CL 74 SUR 27B 12	50S-528800	71,99
208	002580012003	AAA0181MCJH	CL 74 SUR 27B 18	50S-528800	72,00
209	002580012004	AAA0147EEEA	CL 74 SUR 27B 24	50S-528800	72,00
210	002580012005	AAA0147EEFT	CL 74 SUR 27B 30	50S-528800	72,00
211	002580012006	AAA0147EEHY	CL 74 SUR 27B 36	50S-528800	72,00
212	002580012007	AAA0172BEZE	CL 74 SUR 27B 44	50S-528800	104,02
213	002580012008	AAA0147EEJH	CL 73D BIS B SUR 27B 37	50S-528800	98,21
214	002580012009	AAA0147EEKL	CL 73D BIS B SUR 27B 31	50S-528800	72,00
215	002580012010	AAA0147EELW	CL 73D BIS B SUR 27B 25	50S-528800	72,00
216	002580012011	AAA0147EEMS	CL 73D BIS B SUR 27B 19	50S-528800	72,00
217	002580012013	AAA0195HWKL	CL 73D BIS SUR 27B 07	50S-528800	72,00
218	002580013001	AAA0147EEOE	CL 73D BIS B SUR 27B 06	50S-528800	71,99
219	002580013002	AAA0172BFAF	CL 73D BIS B SUR 27B 12	50S-528800	71,99

**COPIA CONTROLADA**

1902

10 MAY 2021

AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO				Código: 208-TIT-FI-21	
				Versión: 3	Pág. 18 de 56
				Vigente desde: 30-06-2015	
220	002580013004	AAA0172BFBR	CL 73D BIS B SUR 27B 24	50S-528800	72,87
221	002580013007	AAA0267MCKC	TV 27B 73D 28 SUR	50S-528800	102,71
222	002580013008	AAA0267MCLF	TV 27B 73D 22 SUR	50S-528800	81,42
223	002580013011	AAA0147EEXR	KR 27B 73C 07 SUR	50S-528800	72,30
224	002580013013	AAA0147EEZM	KR 27B 73C 19 SUR	50S-528800	82,23
225	002580013015	AAA0147EFBS	KR 27B 73C 31 SUR	50S-528800	71,99
226	002580013016	AAA0147EFCN	KR 27B 73D 07 SUR	50S-528800	71,99
227	002580013017	AAA0255NEHK	KR 27B 73D 13 SUR	50S-528800	71,99
228	002580013018	AAA0147EFDE	KR 27B 73D 19 SUR	50S-528800	71,99
229	002580013019	AAA0168SOEP	KR 27B 73D 25 SUR	50S-528800	71,99
230	002580014001	AAA0264BWBS	CL 73C BIS SUR 27B 06	50S-528800	45,99
231	002580014001	AAA0264BWBS	CL 73C BIS SUR 27B 06	50S-528800	40,45
232	002580014002	AAA0147EFFZ	KR 27B 73B 39 SUR	50S-528800	35,84
233	002580014002	AAA0147EFFZ	KR 27B 73B 39 SUR	50S-528800	40,00
234	002580014003	AAA0147EFHK	KR 27B 73B 33 SUR	50S-528800	37,06
235	002580014003	AAA0147EFHK	KR 27B 73B 33 SUR	50S-528800	33,88
236	002580014004	AAA0147EFJZ	KR 27B 73B 27 SUR	50S-528800	71,55
237	002580014005	AAA0147EFKC	KR 27B 73B 21 SUR	50S-528800	73,70
238	002580014006	AAA0147EFLF	KR 27B 73B 15 SUR	50S-528800	63,35
239	002580015001	AAA0172BFCX	CL 73B SUR 27C 06	50S-528800	75,50
240	002580015002	AAA0172BFDL	CL 73B SUR 27C 11	50S-528800	43,06
241	002580015002	AAA0172BFDL	DG 73A BIS SUR 27C 11	50S-528800	35,15
242	002580015004	AAA0159LZLF	CL 73B SUR 27C 24	50S-528800	67,87
243	002580015004	AAA0159LZLF	CL 73B SUR 27C 24	50S-528800	57,36
244	002580015005	AAA0147EFMR	CL 73B SUR 27C 30	50S-528800	69,52
245	002580015006	AAA0147EFNX	CL 73B SUR 27C 36	50S-528800	72,90
246	002580015007	AAA0147EFOM	CL 73B SUR 27C 42	50S-528800	78,44
247	002580015008	AAA0265FOTO	CL 73B SUR 27C 48	50S-528800	55,62
248	002580015009	AAA0147EFPA	CL 73B SUR 27C 54	50S-528800	71,12
249	002580015010	AAA0229OBYX	TV 27H 73A 54 SUR	50S-528800	78,73
250	002580015011	AAA0147EFSY	TV 27H 73A 48 SUR	50S-528800	75,53
251	002580015012	AAA0147EFTD	TV 27H 73A 42 SUR	50S-528800	92,83
252	002580015013	AAA0147EFUH	DG 73A BIS SUR 27C 59	50S-528800	50,88
253	002580015014	AAA0147EFWW	DG 73A BIS SUR 27C 53	50S-528800	74,35
254	002580015015	AAA0172BFFT	DG 73A BIS SUR 27C 49	50S-528800	66,47
255	002580015016	DISPERSO	DG 73A BIS SUR 27C 43	50S-528800	63,38
256	002580015017	AAA0147EFXS	DG 73A BIS SUR 27C 37	50S-528800	55,01
257	002580016001	AAA0165AHDE	DG 73B BIS SUR 27C 04	50S-528800	64,74
258	002580016002	AAA0147EFYN	DG 73A BIS SUR 27C 10	50S-528800	74,35
259	002580016003	AAA0147EFZE	DG 73A BIS SUR 27C 16	50S-528800	63,39
260	002580016004	AAA0270OLNN	DG 73A BIS SUR 27C 22	50S-528800	61,35
261	002580016005	AAA0147EHAW	DG 73A BIS SUR 27C 28	50S-528800	86,03
262	002580016006	AAA0207EBKL	DG 73A BIS SUR 27C 34	50S-528800	72,27
263	002580016007	AAA0159YXXR	DG 73A BIS SUR 27C 40	50S-528800	71,64
264	002580016008	AAA0147EHBS	DG 73A BIS SUR 27C 46	50S-528800	81,39

**AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE  
URBANO**

Código: 208 -TIT-Ft-21

Versión: 3

Pág. 19 de 56

Vigente desde: 30-06-2015

265	002580016009	AAA0147EHCN	TV 27H 73A 26 SUR	50S-528800	133,98
266	002580016010	AAA0172BFHY	DG 73A SUR 27C 57	50S-528800	127,31
267	002580016011	AAA0147EHDE	DG 73A SUR 27C 51	50S-528800	75,77
268	002580016012	AAA0147EHEP	DG 73A SUR 27C 45	50S-528800	76,93
269	002580016013	AAA0147EHFZ	DG 73A SUR 27C 39	50S-528800	60,50
270	002580016014	AAA0172BFJH	DG 73A SUR 27C 33	50S-528800	63,18
271	002580016015	AAA0147EHHK	DG 73A SUR 27C 27	50S-528800	47,92
272	002580016015	AAA0147EHHK	DG 73A SUR 27C 21	50S-528800	42,05
273	002580016018	AAA0147EHKC	DG 73A SUR 27C 09	50S-528800	35,61
274	002580016019	AAA0172BFLW	DG 73A SUR 27G 03	50S-528800	59,85
275	002580017001	AAA0164UULF	CL 73B SUR 27B 16	50S-528800	73,20
276	002580017002	AAA0172BFMS	CL 73B SUR 27B 22	50S-528800	66,70
277	002580017003	AAA0147EHLF	CL 73B SUR 27B 28	50S-528800	64,13
278	002580017004	AAA0147EHMR	CL 73B SUR 27B 34	50S-528800	61,13
279	002580017005	AAA0147EHNX	CL 73B SUR 27B 40	50S-528800	70,33
280	002580017006	AAA0160AOPA	CL 73B SUR 27B 46	50S-528800	64,86
281	002580017007	AAA0147EHOM	KR 27C 73A 30 SUR	50S-528800	42,60
282	002580017008	AAA0162DSEA	CL 73A SUR 27B 39	50S-528800	72,92
283	002580017009	AAA0240PSBS	CL 73A SUR 27B 33	50S-528800	68,62
284	002580017010	AAA0147EHPA	CL 73A SUR 27B 27	50S-528800	70,02
285	002580017011	AAA0172BFNN	CL 73A SUR 27B 21	50S-528800	71,20
286	002580017012	AAA0147EHRJ	CL 73A SUR 27B 17	50S-528800	70,58
287	002580017013	AAA0147EHSY	CL 73A SUR 27B 11	50S-528800	69,69
288	002580017014	AAA0155ETUZ	KR 27B 73A 07 SUR	50S-528800	74,22
289	002580018001	AAA0147EHTD	CL 73A SUR 27B 06	50S-528800	150,45
290	002580018002	AAA0147EHUH	CL 73A SUR 27B 12	50S-528800	62,46
291	002580018003	AAA0147EHWW	CL 73A SUR 27B 18	50S-528800	66,70
292	002580018004	AAA0162JRTD	CL 73A SUR 27B 24	50S-528800	80,91
293	002580018005	AAA0255NUUH	CL 73A SUR 27B 30	50S-528800	60,19
294	002580018006	AAA0147EHXS	DG 73A SUR 27C 06	50S-528800	51,24
295	002580018007	AAA0155HOOE	DG 73A SUR 27C 10	50S-528800	54,23
296	002580018008	AAA0159MOSY	DG 73A SUR 27C 16	50S-528800	71,07
297	002580018009	AAA0172BFPP	DG 73A SUR 27C 20	50S-528800	66,35
298	002580018010	AAA0265FOXR	DG 73A SUR 27C 26	50S-528800	51,58
299	002580018011	AAA0172BFRU	DG 73A SUR 27C 32	50S-528800	73,72
300	002580018012	AAA0160FJLF	DG 73A SUR 27C 36	50S-528800	70,97
301	002580018013	AAA0147EHZE	DG 73A SUR 27C 42	50S-528800	69,45
302	002580018014	AAA0147EJAW	DG 73A SUR 27C 48	50S-528800	89,25
303	002580018015	AAA0147EJBS	TV 27H 73 38 SUR	50S-528800	86,85
304	002580018016	AAA0147EJCN	TV 27H 73 34 SUR	50S-528800	83,97
305	002580018017	AAA0147EJDE	DG 73 BIS SUR 27B 87	50S-528800	89,72
306	002580018018	AAA0172BFSK	DG 73 BIS SUR 27B 81	50S-528800	77,20
307	002580018019	AAA0147EJEP	DG 73 BIS SUR 27B 75	50S-528800	76,01
308	002580018020	AAA0159LUBR	DG 73 BIS SUR 27B 69	50S-528800	65,27
309	002580018021	AAA0160JOHY	DG 73 BIS SUR 27B 63	50S-528800	68,11

**COPIA CONTROLADA**

**COPIA CONTROLADA**

1902 10 MAY 2021

		<b>AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO</b>		Código: 208 -TIT-Ft-21	
				Versión: 3	Pág. 20 de 56
				Vigente desde: 30-06-2015	

310	002580018022	AAA0147EJFZ	DG 73 BIS SUR 27B 57	50S-528800	70,28
311	002580018023	AAA0187CETO	DG 73 BIS SUR 27B 51	50S-528800	68,87
312	002580018024	AAA0172BFTO	DG 73 BIS SUR 27B 45	50S-528800	62,96
313	002580018025	AAA0147EJHK	DG 73 BIS SUR 27B 39	50S-528800	64,00
314	002580018026	AAA0147EJJZ	DG 73 BIS SUR 27B 33	50S-528800	84,28
315	002580018027	AAA0172BFUZ	DG 73 BIS SUR 27B 27	50S-528800	53,68
316	002580018028	AAA0147EJKC	DG 73 BIS SUR 27B 21	50S-528800	69,83
317	002580018029	AAA0147EJLF	DG 73 BIS SUR 27B 15	50S-528800	69,59
318	002580019001	DISPERSO	DG 73 SUR 27B 05	50S-528800	65,50
319	002580019004	AAA0147EJPA	DG 73 BIS SUR 27B 30	50S-528800	57,77
320	002580019005	AAA0147EJRJ	DG 73 BIS SUR 27B 36	50S-528800	35,89
321	002580019005	AAA0147EJRJ	DG 73 BIS SUR 27B 36	50S-528800	33,67
322	002580019006	AAA0147EJSY	DG 73 BIS SUR 27B 42	50S-528800	59,22
323	002580019007	AAA0147EJTD	DG 73 BIS SUR 27B 48	50S-528800	60,33
324	002580019008	AAA0162DSNN	DG 73A SUR 27B 54	50S-528800	41,04
325	002580019008	AAA0162DSNN	DG 73A SUR 27B 54	50S-528800	40,41
326	002580019009	AAA0147EJUH	TV 27H 73 30 SUR	50S-528800	18,74
327	002580019009	AAA0147EJUH	TV 27H 73 30 SUR	50S-528800	26,25
328	002580019010	AAA0147EJWW	TV 27H 73 20 SUR	50S-528800	74,99
329	002580019011	AAA0147EJXS	DG 73 SUR 27B 75	50S-528800	85,77
330	002580019012	AAA0147EJYN	DG 73 SUR 27B 71	50S-528800	75,23
331	002580019013	AAA0209WJLW	DG 73 SUR 27B 65	50S-528800	70,14
332	002580019014	AAA0147EJZE	DG 73 SUR 27B 59	50S-528800	60,44
333	002580019015	AAA0147EKAF	DG 73 SUR 27B 53	50S-528800	61,31
334	002580019017	AAA0147EKCX	DG 73 SUR 27B 41	50S-528800	67,23
335	002580019018	AAA0172BFWF	DG 73 SUR 27B 35	50S-528800	66,60
336	002580019019	AAA0154ZHKL	DG 73 SUR 27B 29	50S-528800	48,79
337	002580019022	AAA0147EKEA	DG 73 SUR 27B 11	50S-528800	69,67
338	002580019023	AAA0147EJNX	DG 73 SUR 27B 13	50S-528800	79,66
339	002580020001	AAA0172BFXR	DG 73 SUR 27B 02	50S-528800	49,37
340	002580020001	AAA0172BFXR	KR 27B 72D 59S	50S-528800	41,88
341	002580020002	AAA0147EKFT	DG 73 SUR 27B 12	50S-528800	78,99
342	002580020002	AAA0147EKFT	DG 73 SUR 27B 12	50S-528800	27,90
343	002580020003	AAA0172BFYX	DG 73 SUR 27B 18 1	50S-528800	157,93
344	002580020004	AAA0147EKHY	DG 73 SUR 27B 24	50S-528800	77,53
345	002580020005	DISPERSO	DG 73 SUR 27B 30	50S-528800	90,63
346	002580020006	DISPERSO	DG 73 SUR 27B 36	50S-528800	110,59
347	002580020008	AAA0172BFZM	DG 73 SUR 27B 48	50S-528800	80,30
348	002580020009	AAA0147EKJH	DG 73 SUR 27B 54	50S-528800	79,55
349	002580020010	AAA0223DLCN	DG 73 SUR 27B 60	50S-528800	89,40
350	002580020011	AAA0147EKKL	DG 73 SUR 27B 66	50S-528800	95,82
351	002580020014	AAA0147EKMS	TV 27H 72D 18 SUR	50S-528800	65,95
352	002580020015	AAA0147EKNN	TV 27H 72D 14 SUR	50S-528800	68,60
353	002580020018	AAA0269LROM	KR 27B 72C 25 SUR	50S-528800	87,32
354	002580020019	AAA0147EKPP	KR 27B 72D 05 SUR	50S-528800	84,35



AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO				Código: 208 -TIT-Ft-21	
				Versión: 3	Pág. 21 de 56
				Vigente desde: 30-06-2015	
355	002580020020	AAA0147EKRU	KR 27B 72D 11 SUR	50S-528800	40,42
356	002580020020	AAA0147EKRU	KR 27B 72D 11 SUR	50S-528800	39,18
357	002580020021	AAA0172BHBR	KR 27B 72D 17 SUR	50S-528800	83,75
358	002580020022	AAA0147EKSK	KR 27B 72D 23 SUR	50S-528800	149,14
359	002580020023	AAA0172BHCX	KR 27B 72D 29 SUR	50S-528800	128,46
360	002580020024	AAA0172BHDM	KR 27B 72D 35 SUR	50S-528800	98,34
361	002580022003	AAA0172BHFT	KR 27B 72D 54 SUR 1	50S-528800	73,53
362	002580022004	AAA0147ELJZ	KR 27B 72D 48 SUR	50S-528800	67,07
363	002580023001	AAA0147ELSY	KR 27A 72F 15 SUR	50S-528800	41,11
364	002580023002	AAA0147ELTD	KR 27A BIS 72D 38 SUR	50S-528800	53,10
365	002580023011	DISPERSO	KR 27A 72F 13 SUR	50S-528800	66,06
366	002580024001	AAA0147EMAF	KR 27A BIS 72G 12 SUR	50S-528800	72,09
367	002580024002	DISPERSO	KR 27A BIS 72G 08 SUR	50S-528800	60,42
368	002580025001	AAA0147EMBR	KR 27A BIS 73 27 SUR	50S-528800	66,92
369	002580025002	AAA0147EMCX	KR 27B 73A 16 SUR	50S-528800	62,10
370	002580025003	AAA0147EMDM	KR 27B 73A 10 SUR	50S-528800	71,53
371	002580025004	AAA0147EMEA	KR 27B 73A 04 SUR	50S-528800	71,53
372	002580025005	AAA0147EMFT	KR 27B 73 14 SUR	50S-528800	71,53
373	002580025006	AAA0154ZKYN	KR 27B 73 10 SUR	50S-528800	71,53
374	002580025008	AAA0147EMHY	KR 27B 73 02 SUR	50S-528800	101,58
375	002580025009	AAA0147EMJH	CL 73 SUR 27A 25	50S-528800	71,49
376	002580025010	AAA0147EMKL	CL 73 SUR 27A 21	50S-528800	71,49
377	002580025011	AAA0147EMLW	KR 27A BIS 73 07 SUR	50S-528800	71,49
378	002580025012	AAA0209WJMS	KR 27A BIS 73 11 SUR 1	50S-528800	71,49
379	002580025013	AAA0147EMMS	KR 27A BIS 73 15 SUR	50S-528800	71,49
380	002580025014	AAA0147EMNN	KR 27A BIS 73 19 SUR	50S-528800	71,49
381	002580025015	AAA0207MHSK	KR 27A BIS 73 23 SUR	50S-528800	71,49
382	002580026001	AAA0147EMOE	KR 27A BIS 73B 37 SUR	50S-528800	69,11
383	002580026002	AAA0147EMPP	CL 73C BIS SUR 27A 16	50S-528800	66,69
384	002580026004	AAA0147EMSK	CL 73C BIS SUR 27A 24	50S-528800	56,65
385	002580026005	AAA0147EMTO	KR 27B 73B 30 SUR	50S-528800	65,90
386	002580026006	AAA0147EMUZ	KR 27B 73B 24 SUR	50S-528800	71,08
387	002580026007	AAA0147EMWF	KR 27B 73B 18 SUR	50S-528800	70,46
388	002580026008	AAA0172BHLW	KR 27B 73B 12 SUR	50S-528800	65,54
389	002580026009	AAA0147EMXR	DG 73B SUR 27A 97	50S-528800	60,59
390	002580026010	AAA0147EMYX	DG 73B SUR 27A 85	50S-528800	42,80
391	002580026011	AAA0147EMZM	KR 27A BIS 73B 13 SUR	50S-528800	68,13
392	002580026012	AAA0147ENAW	KR 27A BIS 73B 19 SUR	50S-528800	71,09
393	002580026013	AAA0155ESNX	KR 27A BIS 73B 25 SUR	50S-528800	70,80
394	002580026014	AAA0172BHMS	KR 27A BIS 73B 31 SUR	50S-528800	65,79
395	002580027002	AAA0147ENCN	KR 27A BIS 73 10 SUR	50S-528800	72,35
396	002580027003	AAA0147ENDE	KR 27A BIS 73 06 SUR	50S-528800	71,64
397	002580027004	AAA0155ETYX	KR 27A BIS 73 02 SUR	50S-528800	71,64
398	002580027005	AAA0147ENEP	CL 73 SUR 27A 11	50S-528800	71,64
399	002580027006	AAA0155EUAW	CL 73 SUR 27A 07	50S-528800	68,06

**COPIA CONTROLADA**

1902 10 MAY 2021

AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO				Código: 208 -TIT-Ft-21	
				Versión: 3	Pág. 22 de 56
				Vigente desde: 30-06-2015	
400	002580027008	AAA0147ENFZ	KR 27A 73 05 SUR	50S-528800	45,37
401	002580027009	AAA0147ENHK	KR 27A 73 09 SUR	50S-528800	45,05
402	002580028002	AAA0147ENKC	CL 73D SUR 27 44	50S-528800	74,23
403	002580028003	AAA0147ENLF	CL 73D SUR 27 50	50S-528800	73,86
404	002580028004	AAA0154THLW	CL 73D SUR 27 56	50S-528800	73,63
405	002580028005	AAA0147ENMR	CL 73D SUR 27 62	50S-528800	73,03
406	002580028006	AAA0147ENNX	CL 73D SUR 27 68	50S-528800	72,65
407	002580028007	AAA0147ENOM	CL 73D SUR 27 74	50S-528800	72,42
408	002580028009	AAA0172BHOE	CL 73D SUR 27 86	50S-528800	71,46
409	002580028010	AAA0172BHPP	CL 73D SUR 27 90	50S-528800	71,46
410	002580028011	AAA0162JS DM	CL 73D SUR 27 94	50S-528800	71,46
411	002580028012	AAA0147ENPA	KR 27B 73C 24 SUR	50S-528800	71,46
412	002580028013	AAA0172BHRU	CL 73C BIS SUR 27A 23	50S-528800	71,47
413	002580028014	AAA0162XURU	CL 73C BIS SUR 27A 17	50S-528800	71,47
414	002580028015	AAA0147ENRJ	CL 73C BIS SUR 27A 11	50S-528800	71,47
415	002580028016	AAA0172BH SK	CL 73C BIS SUR 27A 05	50S-528800	71,47
416	002580028017	AAA0147EN SY	CL 73C BIS SUR 27 81	50S-528800	71,61
417	002580028018	AAA0269RLBS	CL 73D SUR 27 82	50S-528800	71,34
418	002580028018	AAA0269RLBS	CL 73D SUR 27 82	50S-528800	71,92
419	002580028019	AAA0147ENUH	CL 73C BIS SUR 27 73	50S-528800	71,62
420	002580028020	AAA0147ENWW	CL 73C BIS SUR 27 67	50S-528800	71,49
421	002580028021	AAA0164YESY	CL 73C BIS SUR 27 61	50S-528800	71,62
422	002580028022	AAA0147ENXS	CL 73C BIS SUR 27 55	50S-528800	71,62
423	002580028023	AAA0147ENYN	CL 73C BIS SUR 27 49	50S-528800	71,49
424	002580028024	AAA0147ENZE	CL 73C BIS SUR 27 43	50S-528800	71,62
425	002580029001	AAA0147EOAF	KR 27 73D 19 SUR	50S-528800	73,55
426	002580029002	AAA0147EOBR	CL 73D BIS A SUR 27 10	50S-528800	71,81
427	002580029004	AAA0147EODM	CL 73D BIS A SUR 27 22	50S-528800	71,90
428	002580029005	AAA0147EOEA	CL 73D BIS A SUR 27 28	50S-528800	72,53
429	002580029006	AAA0147EOFT	CL 73D BIS A SUR 27 34	50S-528800	71,98
430	002580029007	AAA0147EOHY	CL 73D BIS A SUR 27 40	50S-528800	72,61
431	002580029008	AAA0147EOJH	CL 73D BIS A SUR 27 46	50S-528800	71,82
432	002580029010	AAA0147EOLW	CL 73D BIS A SUR 27 58	50S-528800	71,52
433	002580029011	AAA0262PTMS	CL 73D BIS A SUR 27A 04	50S-528800	71,52
434	002580029012	AAA0147EOMS	CL 73D BIS A SUR 27A 10	50S-528800	71,52
435	002580029013	AAA0147EONN	CL 73D BIS A SUR 27A 16	50S-528800	72,15
436	002580029014	AAA0167HBNN	CL 73D BIS A SUR 27A 22	50S-528800	71,59
437	002580029015	AAA0147EOOE	CL 73D BIS A SUR 27A 28	50S-528800	71,59
438	002580029016	AAA0147EOPP	CL 73D BIS A SUR 27A 34	50S-528800	71,59
439	002580029017	AAA0147EORU	CL 73D BIS A SUR 27A 40	50S-528800	72,21
440	002580029018	AAA0147EOSK	CL 73D BIS A SUR 27A 46	50S-528800	71,65
441	002580029019	AAA0147EOTO	CL 73D BIS A SUR 27A 50	50S-528800	143,31
442	002580029020	AAA0147EOUZ	CL 73D SUR 27 95	50S-528800	71,65
443	002580029021	AAA0172BH TO	CL 73D SUR 27 91	50S-528800	71,64
444	002580029023	AAA0147EOXR	CL 73D SUR 27 83	50S-528800	71,65

OLADA

COPIA CONTROLADA

AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO				Código: 208 -TIT-FI-21	
				Versión: 3	Pág. 23 de 56
				Vigente desde: 30-06-2015	
445	002580029024	AAA0147EOYX	CL 73D SUR 27 79	50S-528800	71,02
446	002580029025	AAA0147EOZM	CL 73D SUR 27 75	50S-528800	71,58
447	002580029026	AAA01728HUZ	CL 73D SUR 27 69	50S-528800	71,59
448	002580029027	AAA0155EUNX	CL 73D SUR 27 63	50S-528800	71,59
449	002580029028	AAA01728HWF	CL 73D SUR 27 57	50S-528800	71,59
450	002580029030	AAA0147EPAW	CL 73D SUR 27 45	50S-528800	72,06
451	002580029031	AAA0268EMMS	CL 73D SUR 27 39	50S-528800	72,18
452	002580029032	AAA0197RNXS	CL 73D SUR 27 33	50S-528800	72,19
453	002580029033	AAA0167DPPP	CL 73D SUR 27 27	50S-528800	72,16
454	002580029034	AAA0147EPBS	CL 73D SUR 27 21	50S-528800	72,19
455	002580029036	AAA0147EPCN	CL 73D SUR 27 09	50S-528800	72,19
456	002580029037	AAA0147EPDE	CL 73D SUR 27 03	50S-528800	72,73
457	002580030004	AAA0147EPJZ	KR 27B 74A 06 SUR	50S-528800	37,75
458	002580030004	AAA0147EPJZ	KR 27B 74A 06 SUR	50S-528800	34,18
459	002580030005	AAA0147EPKC	KR 27B 74 26 SUR	50S-528800	71,94
460	002580030006	AAA0147EPLF	KR 27B 74 20 SUR	50S-528800	71,94
461	002580030007	AAA0147EPMR	KR 27B 74 14 SUR	50S-528800	71,94
462	002580030008	AAA0147EPNX	KR 27B 74 08 SUR	50S-528800	71,94
463	002580030009	AAA0147EPOM	KR 27B 74 02 SUR	50S-528800	71,94
464	002580030015	AAA0147EPWW	KR 27A BIS 73D 15 SUR	50S-528800	72,48
465	002580030016	AAA0147EPXS	KR 27A BIS 73D 21 SUR	50S-528800	70,68
466	002580030017	AAA0147EPYN	KR 27A BIS 73D 27 SUR	50S-528800	70,68
467	002580030022	AAA0147ERDE	KR 27A BIS 73D 61 SUR	50S-528800	68,61
468	002580031003	AAA0147ERHK	KR 27A 73D 86 SUR	50S-528800	71,87
469	002580031004	AAA0172BJAF	KR 27A 73D 82 SUR	50S-528800	71,87
470	002580031005	AAA0147ERJZ	KR 27A 73D 78 SUR	50S-528800	71,87
471	002580031006	AAA0147ERKC	CL 73D BIS A SUR 27 45	50S-528800	71,87
472	002580031007	AAA0147ERLF	CL 73D BIS A SUR 27 39	50S-528800	71,87
473	002580031008	AAA0172BJBR	CL 73D BIS A SUR 27 33	50S-528800	71,87
474	002580031009	AAA0155AWXS	KR 27 BIS A 73D 75 SUR	50S-528800	71,87
475	002580031010	AAA0271WJBS	KR 27 BIS A 73D 79 SUR	50S-528800	35,93
476	002580031010	AAA0271WJBS	KR 27 BIS A 73D 79 SUR	50S-528800	35,94
477	002580031011	AAA0209WJOE	KR 27BISA 73D 83 SUR	50S-528800	71,87
478	002580031012	AAA0240NCOM	KR 27 BIS A 73D 87 SUR	50S-528800	69,34
479	002580031014	AAA0266MSBR	KR 27A 73D 94 SUR	50S-528800	69,81
480	002580032001	AAA0209WJPP	KR 27 BIS A 73D 90 SUR	50S-528800	138,58
481	002580032002	AAA0163OZOM	KR 27 BIS A 73D 86 SUR	50S-528800	37,00
482	002580032002	AAA0163OZOM	KR 27 BIS A 73D 86 SUR	50S-528800	34,85
483	002580033001	AAA0163BBRU	CL 73D SUR 27 04	50S-528800	71,70
484	002580033002	AAA0147ERNX	CL 73D SUR 27 10	50S-528800	72,90
485	002580033003	AAA0160FHRJ	CL 73D SUR 27 16	50S-528800	71,72
486	002580033004	AAA0162YFZM	CL 73D SUR 27 20	50S-528800	71,74
487	002580033005	AAA0162YHCX	CL 73C BIS SUR 27 29	50S-528800	47,83
488	002580033006	AAA0187ALBS	CL 73C BIS SUR 27 15	50S-528800	47,04
489	002580033007	AAA0187ALCN	CL 73C BIS SUR 27 09	50S-528800	48,63

**COPIA CONTROLADA**

1902

10 MAY 2021

AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO				Código: 208 -TIT-FI-21	
				Versión: 3	Pág. 24 de 56
				Vigente desde: 30-06-2015	
490	002580033008	AAA0247ACNX	CL 73C BIS SUR 27 03	50S-528800	47,83
491	002580034001	AAA0164CRLW	DG 73B SUR 27 24	50S-528800	53,73
492	002580034002	DISPERSO	DG 73B SUR 27 46	50S-528800	32,86
493	002580034003	AAA0147EROM	KR 27A 73 46 SUR	50S-528800	66,74
494	002580034004	AAA0207PHBS	KR 27A 73 42 SUR	50S-528800	72,31
495	002580034005	AAA0147ERPA	KR 27A 73 38 SUR	50S-528800	72,31
496	002580034006	AAA0162JRRJ	KR 27A 73 34 SUR	50S-528800	72,66
497	002580034007	AAA0147ERRJ	KR 27A 73 30 SUR	50S-528800	72,91
498	002580034008	AAA0169ESSK	KR 27A 73 26 SUR	50S-528800	72,91
499	002580034009	AAA0172BJHY	KR 27A 73 22 SUR	50S-528800	73,26
500	002580034010	AAA0238NEXR	KR 27A 73 18 SUR	50S-528800	73,51
501	002580034013	AAA0147ERUH	KR 27A 73 06 SUR	50S-528800	73,86
502	002580034014	AAA0147ERWW	KR 27A 73 02 SUR	50S-528800	74,43
503	002580034015	AAA0235XOBS	CL 73 SUR 27 43	50S-528800	74,45
504	002580034016	AAA0172BJJH	CL 73 SUR 27 39	50S-528800	74,46
505	002580034017	AAA0147ERXS	CL 73 SUR 27 35	50S-528800	74,50
506	002580034018	AAA0147ERYN	KR 27 BIS A 73 07 SUR	50S-528800	73,95
507	002580034019	DISPERSO	KR 27 BIS A 73 11 SUR	50S-528800	73,51
508	002580034020	AAA0147ERZE	KR 27 BIS A 73 15 SUR	50S-528800	73,51
509	002580034022	AAA0255NELF	KR 27 BIS A 73 23 SUR	50S-528800	73,35
510	002580034023	AAA0147ESBR	KR 27 BIS A 73 27 SUR	50S-528800	72,91
511	002580034024	AAA0147ESCX	KR 27 BIS A 73 31 SUR	50S-528800	72,91
512	002580034025	AAA0172BJKL	KR 27 BIS A 73 35 SUR	50S-528800	72,75
513	002580034026	AAA0209WJRU	KR 27 BIS A 73 39 SUR	50S-528800	72,31
514	002580034028	AAA0172BJLW	KR 27 BIS A 73 45 SUR	50S-528800	72,00
515	002580034029	AAA0172BJMS	KR 27 BIS A 73 51 SUR	50S-528800	83,93
516	002580035003	AAA0147ESFT	KR 27 BIS A 73 88 SUR	50S-528800	71,84
517	002580035004	AAA0147ESHY	KR 27 BIS A 73 82 SUR	50S-528800	71,84
518	002580035005	AAA0147ESJH	KR 27 BIS A 73 76 SUR	50S-528800	71,83
519	002580035006	AAA0147ESKL	KR 27 BIS A 73 70 SUR	50S-528800	71,84
520	002580035007	AAA0172BJNN	KR 27 BIS A 73 64 SUR	50S-528800	71,84
521	002580035008	AAA0147ESLW	KR 27 BIS A 73 58 SUR	50S-528800	71,84
522	002580035009	AAA0147ESMS	KR 27 BIS A 73 52 SUR	50S-528800	71,84
523	002580035010	AAA0147ESNN	KR 27 BIS A 73 46 SUR	50S-528800	71,84
524	002580035012	AAA0164CPKL	KR 27 BIS A 73 34 SUR	50S-528800	71,84
525	002580035013	AAA0154HZEA	KR 27 BIS A 73 28 SUR	50S-528800	71,84
526	002580035014	AAA0147ESPP	KR 27 BIS A 73 22 SUR	50S-528800	71,84
527	002580035015	AAA0147ESRU	KR 27 BIS A 73 16 SUR	50S-528800	71,84
528	002580035017	AAA0147ESTO	CL 73 SUR 27 19	50S-528800	71,84
529	002580035019	AAA0256KNUZ	KR 27 73 09 SUR	50S-528800	72,44
530	002580035020	AAA0197LANN	KR 27 73 15 SUR	50S-528800	72,44
531	002580035022	AAA0147ESWF	KR 27 73 27 SUR	50S-528800	72,43
532	002580035023	AAA0147ESXR	KR 27 73A 03 SUR	50S-528800	72,43
533	002580035024	AAA0147ESYX	KR 27 73A 09 SUR	50S-528800	72,44
534	002580035025	AAA0147ESZM	KR 27 73A 15 SUR	50S-528800	72,43

COPIA CONTRA

AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE  
URBANO

Código: 208 -TIT-FI-21

Versión: 3

Pág. 25 de 56

Vigente desde: 30-06-2015

535	002580035028	AAA0147ETAW	KR 27 73A 21 SUR	50S-528800	72,43
536	002580035027	AAA0147ETBS	KR 27 73A 27 SUR	50S-528800	72,43
537	002580035028	AAA0147ETCN	KR 27 73B 03 SUR	50S-528800	72,43
538	002580035029	AAA0147ETDE	KR 27 73B 09 SUR	50S-528800	72,44
539	002580035030	AAA0147ETEP	KR 27 73B 15 SUR	50S-528800	72,43
540	002580035032	AAA0147ETHK	KR 27 73B 27 SUR	50S-528800	72,43
541	002580036003	AAA0203ZMOE	KR 27 BIS B 72G 24 SUR	50S-528800	70,19
542	002580036004	AAA0147ETJZ	KR 27 BIS B 72G 20 SUR	50S-528800	71,39
543	002580036005	AAA0147ETKC	KR 27 BIS B 72G 16 SUR	50S-528800	72,29
544	002580036006	AAA0147ETLF	KR 27 BIS B 72G 12 SUR	50S-528800	73,19
545	002580036007	AAA0147ETMR	KR 27 BIS B 72G 08 SUR	50S-528800	73,79
546	002580036008	AAA0162DTHK	DG 73B BIS SUR 27C 46	50S-528800	73,84
547	002580036010	AAA0172BJPP	KR 27 BIS 72G 07 SUR	50S-528800	69,28
548	002580036011	AAA0147ETNX	KR 27 BIS 72G 11 SUR	50S-528800	69,28
549	002580036012	AAA0147ETOM	KR 27 BIS 72G 15 SUR	50S-528800	68,68
550	002580036013	AAA0147ETPA	KR 27 BIS 72G 19 SUR	50S-528800	68,08
551	002580036014	AAA0147ETRJ	KR 27 BIS 72G 23 SUR	50S-528800	67,48
552	002580037001	AAA0147ETSY	CL 73 SUR 27 08	50S-528800	57,47
553	002580037002	AAA0147ETTD	KR 27 BIS 72G 38 SUR	50S-528800	71,17
554	002580037003	AAA0179WKUH	KR 27 BIS 72G 34 SUR	50S-528800	62,40
555	002580037004	AAA0147ETUH	KR 27 BIS 72G 30 SUR	50S-528800	66,36
556	002580037005	AAA0147ETWW	KR 27 BIS 72G 26 SUR	50S-528800	66,94
557	002580037007	AAA0147ETXS	KR 27 BIS 72G 18 SUR	50S-528800	71,22
558	002580037008	AAA0147ETYN	KR 27 BIS 72G 14 SUR	50S-528800	71,22
559	002580037009	AAA0258PZHK	KR 27 BIS 72G 10 SUR	50S-528800	71,22
560	002580037010	AAA0172BJSK	KR 27 BIS 72G 06 SUR	50S-528800	71,22
561	002580037011	DISPERSO	KR 27 72G 05 SUR	50S-528800	71,22
562	002580037012	AAA0147ETZE	KR 27 72G 09 SUR	50S-528800	71,22
563	002580037013	AAA0147EUAF	KR 27 72G 13 SUR	50S-528800	71,22
564	002580037014	AAA0147EUBR	KR 27 72G 17 SUR	50S-528800	71,22
565	002580037016	AAA0147EUCX	KR 27 72G 25 SUR	50S-528800	74,52
566	002580037017	AAA0147EUDM	KR 27 72G 29 SUR	50S-528800	72,46
567	002580037018	AAA0147EUEA	KR 27 72G 33 SUR	50S-528800	65,63
568	002580037019	AAA0147EUFT	KR 27 72G 37 SUR	50S-528800	61,59
569	002580038002	AAA0262DUYN	KR 27A 72D 16 SUR	50S-528800	89,79
570	002580038004	AAA0162BMBR	KR 27A 72D 02 SUR	50S-528800	82,42
571	002580038005	AAA0147EUJH	KR 27A 72C 40 SUR	50S-528800	101,39
572	002580038006	AAA0172BJUZ	KR 27A 72C 34 SUR	50S-528800	103,75
573	002580038007	AAA0147EUKL	KR 27A 72C 28 SUR	50S-528800	99,28
574	002580038008	AAA0147EULW	KR 27A 72C 22 SUR	50S-528800	89,16
575	002580038009	AAA0262OMRU	KR 27A 72C 16 SUR	50S-528800	73,42
576	002580038010	AAA0147EUMS	KR 27A 72C 10 SUR	50S-528800	64,55
577	002580038011	AAA0162BMHY	KR 27A 72C 04 SUR	50S-528800	67,43
578	002580038012	AAA0147EUNN	CL 72C SUR 27 45	50S-528800	35,76
579	002580038012	AAA0147EUNN	CL 72C SUR 27 45	50S-528800	36,74

**COPIA CONTROLADA**

1902

10 MAY 2021

<b>AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO</b>		Código: 208 -TIT-FI-21	
		Versión: 3	Pág. 26 de 56
		Vigente desde: 30-06-2015	

580	002580038013	AAA0159PNJZ	KR 27 BIS 72C 09 SUR	50S-528800	62,23
581	002580038014	AAA0162BMFT	KR 27 BIS 72C 15 SUR	50S-528800	77,06
582	002580038015	AAA0147EUOE	KR 27 BIS 72C 21 SUR	50S-528800	79,12
583	002580038016	AAA0147EUPP	KR 27 BIS 72C 27 SUR	50S-528800	80,93
584	002580038017	AAA0147EURU	KR 27 BIS 72C 33 SUR	50S-528800	82,74
585	002580038018	AAA0178FYZE	KR 27 BIS 72C 39 SUR	50S-528800	70,47
586	002580038019	AAA0147EUSK	KR 27 BIS 72C 45 SUR	50S-528800	79,16
587	002580038020	AAA0147EUTO	KR 27 BIS 72C 51 SUR	50S-528800	88,15
588	002580038021	AAA0147EUUZ	KR 27 BIS 72C 57 SUR	50S-528800	74,99
589	002580039001	AAA0147EUWF	KR 27 72C 81 SUR	50S-528800	77,92
590	002580039002	AAA0228LHEA	KR 27 BIS 72F 10	50S-528800	77,92
591	002580039003	AAA0238EOSY	KR 27 BIS 72F 04 SUR	50S-528800	77,92
592	002580039004	AAA0172BJWF	KR 27 BIS 72C 68 SUR	50S-528800	77,92
593	002580039005	AAA0147EUXR	KR 27 BIS 72C 62 SUR	50S-528800	77,92
594	002580039007	AAA0147EUYX	KR 27 BIS 72C 50 SUR	50S-528800	67,89
595	002580039008	AAA0162JSCX	KR 27 BIS 72C 44 SUR	50S-528800	67,59
596	002580039010	AAA0147EWAF	KR 27 BIS 72C 34 SUR	50S-528800	66,52
597	002580039011	AAA0147EWBR	KR 27 BIS 72C 28 SUR	50S-528800	65,83
598	002580039012	AAA0147EWCX	KR 27 BIS 72C 22 SUR	50S-528800	64,98
599	002580039013	AAA0147EWDM	KR 27 BIS 72C 16 SUR	50S-528800	74,20
600	002580039014	AAA0147EWEA	KR 27 BIS 72C 10 SUR	50S-528800	74,18
601	002580039015	AAA0147EWFT	KR 27 BIS 72C 04 SUR	50S-528800	74,19
602	002580039016	AAA0147EWHY	KR 27 75C 01 SUR	50S-528800	77,60
603	002580039017	AAA0147EWJH	KR 27 72C 15 SUR	50S-528800	74,19
604	002580039018	AAA0147EWKL	KR 27 72C 21 SUR	50S-528800	71,77
605	002580039019	AAA0194OMKL	KR 27 72C 27 SUR	50S-528800	72,46
606	002580039020	AAA0147EWLW	KR 27 72C 33 SUR	50S-528800	73,10
607	002580039021	AAA0147EWMS	KR 27 72C 39 SUR	50S-528800	73,59
608	002580039022	AAA0147EWNN	KR 27 72C 45 SUR	50S-528800	73,97
609	002580039023	AAA0147EWOE	KR 27 72C 51 SUR	50S-528800	74,33
610	002580039024	AAA0172BJXR	KR 27 72C 57 SUR	50S-528800	74,58
611	002580039025	AAA0147EWPP	KR 27 72C 63 SUR	50S-528800	77,92
612	002580039026	AAA0147EWRU	KR 27 72C 69 SUR	50S-528800	77,92
613	002580039027	AAA0147EWSK	KR 27 72C 75 SUR	50S-528800	77,92
614	002580039028	AAA0185NLEA	KR 27 72C 05 SUR	50S-528800	71,25
615	002580039029	AAA0255NSZE	KR 27 BIS 72C 38 SUR	50S-528800	67,10
616	002580040002	AAA0147EWTO	KR 27 72C 82 SUR	50S-528800	97,36
617	002580040003	AAA0147EWUZ	KR 27 72C 76 SUR	50S-528800	71,80
618	002580040004	AAA0147EWWF	KR 27 72C 70 SUR	50S-528800	71,80
619	002580040005	AAA0172BJYX	KR 27 72C 64 SUR	50S-528800	35,34
620	002580040005	AAA0172BJYX	KR 27 72C 64 SUR	50S-528800	36,40
621	002580040006	AAA0147EWXR	KR 27 72C 58 SUR	50S-528800	71,74
622	002580040009	AAA0172BJZM	KR 27 72C 40 SUR	50S-528800	148,36
623	002580040010	AAA0147EWYX	KR 27 72C 34 SUR	50S-528800	107,09
624	002580040011	AAA0172BKAW	KR 27 72C 28 SUR	50S-528800	135,46

**COPIA CONTROLADA****AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO**

Código: 208 -TIT-Ft-21

Versión: 3

Pág. 27 de 56

Vigente desde: 30-06-2015

625	002580040012	AAA0147EWZM	KR 27 72C 20 SUR	50S-528800	142,90
626	002580040013	AAA0147EXAW	KR 27 72C 12 SUR	50S-528800	143,38
627	002580040014	AAA0258ODSK	CL 72C SUR 26F 43	50S-528800	59,24
628	002580040014	AAA0258ODSK	CL 72C SUR 26F 43	50S-528800	60,31
629	002580040015	AAA0172BKBS	CL 72C SUR 26F 31	50S-528800	83,66
630	002580040016	AAA0172BKCN	CL 72C SUR 26F 25	50S-528800	82,14
631	002580040017	AAA0147EXCN	CL 72C SUR 26F 11	50S-528800	50,67
632	002580040017	AAA0147EXCN	CL 72C SUR 26F 05	50S-528800	65,89
633	002580040018	AAA0209WJTO	KR 26F 72C 11 SUR	50S-528800	121,39
634	002580040019	AAA0147EXDE	KR 26F 72C 17 SUR	50S-528800	125,11
635	002580040020	AAA0147EXEP	KR 26F 72D 03 SUR	50S-528800	129,75
636	002580040021	AAA0154KECX	KR 26F 72D 09 SUR	50S-528800	158,64
637	002580040022	AAA0147EXFZ	KR 26F 72D 15 SUR	50S-528800	68,41
638	002580040024	AAA0147EXHK	KR 26F 72D 21 SUR IN 1	50S-528800	101,12
639	002580040025	AAA0147EXJZ	CL 72D BIS A SUR 26F 18	50S-528800	104,73
640	002580040025	AAA0147EXJZ	CL 72D BIS A SUR 26F 18	50S-528800	67,77
641	002580041001	AAA0197KDFT	CL 72C SUR 26C 69 1	50S-528800	100,37
642	002580041001	AAA0247TTLF	CL 72C SUR 26C 67	50S-528800	94,85
643	002580041001	AAA0197KDFT	CL 72C SUR 26C 69 1	50S-528800	96,51
644	002580041002	AAA0190NMMR	CL 72D SUR 26D 30	50S-528800	46,06
645	002580041002	AAA0190NMMR	CL 72D SUR 26D 30	50S-528800	43,05
646	002580041003	AAA0147EXMR	CL 72C SUR 26C 91	50S-528800	70,99
647	002580041004	AAA0147EXNX	CL 72C SUR 26C 87	50S-528800	71,01
648	002580041005	AAA0147EXOM	CL 72C SUR 26C 83	50S-528800	82,85
649	002580041006	AAA0147EXPA	CL 72C SUR 26C 79	50S-528800	98,47
650	002580041007	AAA0180LHYN	CL 72C SUR 26C 59	50S-528800	82,77
651	002580041069	AAA0240TRFT	KR 26C BIS 72D 01 SUR	50S-528800	76,04
652	002580042004	AAA0147EXTD	KR 26D 72D 10 SUR	50S-528800	71,87
653	002580042011	AAA0185NOAW	CL 72D SUR 26C 79	50S-528800	46,12
654	002580043001	AAA0209WJUJ	KR 26D 72D 21 SUR 1	50S-528800	71,98
655	002580043002	AAA0241WUFZ	CL 72D BIS A SUR 26D 18	50S-528800	71,34
656	002580043003	AAA0147EXZE	KR 26F 72D 20 SUR	50S-528800	61,38
657	002580043004	AAA0147EYAF	KR 26F 72D 14 SUR	50S-528800	65,52
658	002580043005	AAA0147EYBR	CL 72D SUR 26D 25	50S-528800	72,71
659	002580043005	AAA0147EYBR	CL 72D SUR 26D 25	50S-528800	34,46
660	002580043005	AAA0147EYBR	CL 72D SUR 26D 25	50S-528800	39,67
661	002580043006	AAA0147EYCX	CL 72D SUR 26D 19	50S-528800	70,20
662	002580043007	AAA0172BKFZ	KR 26D 72D 03 SUR	50S-528800	71,99
663	002580043008	AAA0168LJPA	KR 26D 72D 09 SUR	50S-528800	71,98
664	002580043009	AAA0147EYDM	KR 26D 72D 15 SUR	50S-528800	71,98
665	002580044004	AAA0147EYHY	CL 72D BIS A SUR 26C 79	50S-528800	72,00
666	002580045001	AAA0147EYJH	KR 26D 72D 45 SUR	50S-528800	71,99
667	002580045002	AAA0147EYKL	CL 72F SUR 26D 10	50S-528800	72,00
668	002580045003	AAA0245AZJH	KR 26F 72D 40 SUR	50S-528800	38,22
669	002580045004	AAA0147EYLV	CL 72D BIS A SUR 26D 21	50S-528800	64,48

**COPIA CONTROLADA**

1902

30 MAY 2021

**AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO**

Código: 208 -TIT-FI-21

Versión: 3

Pág. 28 de 56

Vigente desde: 30-06-2015

670	002580045005	AAA0183HJDM	CL 72D BIS A 26D 07	50S-528800	66,00
671	002580045006	AAA0184BFKC	CL 72F SUR 26D 20	50S-528800	70,97
672	002580046002	AAA0172BKHK	CL 72G SUR 26C 58	50S-528800	71,97
673	002580046003	AAA0147EYMS	CL 72G SUR 26C 64 IN 1	50S-528800	35,99
674	002580046004	DISPERSO	CL 72G SUR 26C 66	50S-528800	35,99
675	002580046005	AAA0147EYNN	CL 72G SUR 26C 68	50S-528800	37,70
676	002580046005	AAA0147EYNN	CL 72G SUR 26C 68	50S-528800	40,23
677	002580046006	AAA0147EYOE	CL 72G SUR 26C 70	50S-528800	74,15
678	002580046007	AAA0147EYPP	CL 72G SUR 26C 74	50S-528800	74,83
679	002580046008	AAA0147EYRU	CL 72G SUR 26C 78	50S-528800	71,78
680	002580046009	AAA0147EYSK	CL 72G SUR 26C 84	50S-528800	60,15
681	002580046010	AAA0147EYTO	CL 72F SUR 26F 05	50S-528800	75,35
682	002580046011	AAA0147EYUZ	CL 72F SUR 26D 23	50S-528800	71,82
683	002580046012	AAA0147EYWF	CL 72F SUR 26D 15	50S-528800	80,87
684	002580046013	AAA0147EYXR	CL 72F SUR 26D 07	50S-528800	80,24
685	002580046014	AAA0147EYYX	CL 72F SUR 26C 69	50S-528800	89,92
686	002580046015	AAA0147EYZM	CL 72F SUR 26C 63	50S-528800	71,90
687	002580046016	AAA0147EZAW	CL 72F SUR 26C 57	50S-528800	71,90
688	002580047006	AAA0147EZKC	CL 72H SUR 26C 46	50S-528800	81,70
689	002580047008	AAA0147EZMR	CL 72G SUR 26C 41	50S-528800	91,01
690	002580047009	AAA0147EZNX	CL 72G SUR 26C 35	50S-528800	72,89
691	002580047010	AAA0147EZOM	CL 72G SUR 26C 25	50S-528800	31,41
692	002580047010	AAA0147EZOM	CL 72G SUR 26C 25	50S-528800	40,93
693	002580047010	AAA0147EZOM	CL 72G SUR 26C 25	50S-528800	42,83
694	002580055002	AAA0147FASY	CL 73 SUR 26D 14	50S-528800	66,00
695	002580055003	AAA0147FATD	KR 26F 72H 64 SUR	50S-528800	67,71
696	002580056001	AAA0147FBMS	CL 73 SUR 26F 16	50S-528800	36,65
697	002580056001	AAA0147FBMS	CL 73 SUR 26F 16	50S-528800	35,34
698	002580056002	AAA0172BLAF	CL 73 SUR 26F 24	50S-528800	71,99
699	002580056003	AAA0172BLBR	CL 73 SUR 26F 32	50S-528800	71,99
700	002580056004	AAA0147FBNN	CL 73 SUR 26F 40	50S-528800	72,00
701	002580056006	AAA0155ESLF	KR 26G 72G 30 SUR	50S-528800	72,00
702	002580056008	AAA0172BLDM	KR 26G 72G 24 SUR	50S-528800	71,92
703	002580056009	AAA0269MUJZ	KR 26G 72G 22 SUR	50S-528800	71,94
704	002580056036	AAA0172BLPP	KR 26F 72H 55 SUR	50S-528800	65,91
705	002580056037	AAA0159LYXR	KR 26F 72H 59 SUR	50S-528800	56,97
706	002580056038	AAA0147FCCN	KR 26F 72H 63 SUR	50S-528800	78,00
707	002580058004	AAA0155EUOM	CL 73C BIS A SUR 26C 80	50S-528800	71,99
708	002580058005	AAA0147FCLF	CL 73C BIS A SUR 26C 86	50S-528800	71,99
709	002580058007	AAA0147FCNX	CL 73C SUR 26C 79	50S-528800	71,99
710	002580058009	AAA0172BLSK	CL 73C BIS A SUR 26C 90	50S-528800	71,99
711	002580058010	AAA0172BLTO	CL 73C SUR 26C 91	50S-528800	71,99
712	002580058011	AAA0172BLUZ	CL 73C SUR 26C 81	50S-528800	71,99
713	002580058012	AAA0185NLCX	CL 73C BIS A SUR 26C 88	50S-528800	71,99
714	002580059001	AAA0147FCPA	KR 27 72G 24 SUR	50S-528800	69,54



**COPIA CONTROLADA****AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO**

Código: 208 -TIT-FI-21

Versión: 3

Pág. 29 de 56

Vigente desde: 30-06-2015

715	002580059002	AAA0147FCRJ	KR 27 72G 18 SUR	50S-528800	71,94
716	002580059003	AAA0147FCSY	KR 26G BIS 72G 11 SUR	50S-528800	71,94
717	002580059004	AAA0172BLWF	KR 27 72G 06 SUR	50S-528800	71,94
718	002580060001	AAA0147FCTD	CL 73 SUR 26G 08	50S-528800	71,99
719	002580060002	AAA0172BLXR	KR 27 72G 68 SUR	50S-528800	71,99
720	002580060003	AAA0172BLYX	KR 27 72G 64 SUR	50S-528800	76,17
721	002580060004	AAA0251NKCEN	KR 27 72G 60 SUR	50S-528800	73,74
722	002580060005	AAA0251LKFFZ	KR 27 72G 50 SUR	50S-528800	76,07
723	002580060008	AAA0147FCUH	KR 27 72G 32 SUR	50S-528800	54,74
724	002580060009	AAA0147FCWW	KR 27 72G 26 SUR	50S-528800	53,62
725	002580060010	AAA0172BMAW	KR 26G BIS 72G 20 SUR	50S-528800	55,46
726	002580060011	AAA0147FCXS	KR 26G BIS 72G 14 SUR	50S-528800	57,22
727	002580060012	AAA0172BMBS	KR 26G BIS 72G 08 SUR	50S-528800	58,75
728	002580060016	AAA0164CSBS	KR 26G 72G 15 SUR	50S-528800	66,53
729	002580060017	DISPERSO	KR 26G 72G 21 SUR	50S-528800	68,04
730	002580060018	AAA0172BMDE	KR 26G 72G 27 SUR	50S-528800	69,54
731	002580060019	AAA0172BMEP	KR 26G 72G 33 SUR	50S-528800	71,05
732	002580060020	AAA0167PHUZ	KR 26G 72G 39 SUR	50S-528800	71,89
733	002580060021	AAA0147FCZE	KR 26G 72G 45 SUR	50S-528800	71,89
734	002580060022	AAA0147FDFAF	KR 26G 72G 51 SUR	50S-528800	73,12
735	002580060023	AAA0172BMFZ	KR 26G 72G 57 SUR	50S-528800	72,56
736	002580060024	AAA0172BMHK	KR 26G 72G 63 SUR	50S-528800	73,18
737	002580061001	AAA0147FDBR	CL 73A SUR 26F 02	50S-528800	72,00
738	002580061002	AAA0265ASSY	CL 73A SUR 26F 08	50S-528800	72,00
739	002580061004	AAA0172BMJZ	CL 73A SUR 26F 20	50S-528800	72,00
740	002580061005	AAA0147FDCX	CL 73A SUR 26F 26	50S-528800	72,00
741	002580061006	AAA0147FDDM	CL 73A SUR 26F 32	50S-528800	35,78
742	002580061008	AAA0147FDDM	CL 73A SUR 26F 30	50S-528800	36,22
743	002580061007	AAA0147FDEA	CL 73A SUR 26F 38	50S-528800	72,00
744	002580061008	AAA0147FDFT	KR 27 73 20 SUR	50S-528800	72,00
745	002580061009	AAA0147FDHY	KR 27 73 14 SUR	50S-528800	72,00
746	002580061010	AAA0147FDJH	KR 27 73 08 SUR	50S-528800	72,00
747	002580061011	AAA0147FDKL	KR 27 73 02 SUR	50S-528800	72,00
748	002580061013	AAA0155EUUH	CL 73 SUR 26G 03	50S-528800	72,00
749	002580061014	AAA0147FDLW	CL 73 SUR 26F 27	50S-528800	72,00
750	002580061015	AAA0147FDMS	CL 73 SUR 26F 21	50S-528800	72,00
751	002580061017	AAA0147FDOE	CL 73 SUR 26F 09	50S-528800	72,00
752	002580061018	AAA0209WJZM	CL 73 SUR 26F 03	50S-528800	72,00
753	002580062002	AAA0147FDRU	CL 73A SUR 26D 08	50S-528800	72,00
754	002580062003	AAA0251JSLF	CL 73A SUR 26D 12	50S-528800	72,00
755	002580062004	AAA0208TPAF	CL 73A SUR 26D 16	50S-528800	72,00
756	002580062007	AAA0147FDSK	CL 73 SUR 26D 15	50S-528800	67,17
757	002580062008	AAA0172BMLF	CL 73 SUR 26D 11	50S-528800	65,64
758	002580063001	AAA0172BMMR	CL 73B SUR 26F 02	50S-528800	71,97
759	002580063002	AAA0172BMNX	CL 73B SUR 26F 08	50S-528800	71,97

**COPIA CONTROLADA**

1902 10 MAY 2021

		<b>AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO</b>		Código: 20B -TIT-Ft-21	
				Versión: 3	Pág. 30 de 56
				Vigente desde: 30-06-2015	

760	002580063003	AAA0147FDTO	CL 73B SUR 26F 14	50S-528800	71,97
761	002580063004	AAA0172BMOM	CL 73B SUR 26F 20	50S-528800	71,97
762	002580063005	AAA0147FDUZ	CL 73B SUR 26F 26	50S-528800	71,97
763	002580063006	AAA0147FDWF	CL 73B SUR 26F 32	50S-528800	71,97
764	002580063007	AAA0147FDXR	CL 73B SUR 26F 38	50S-528800	71,97
765	002580063010	AAA0147FDYX	KR 27 73A 08 SUR	50S-528800	71,97
766	002580063011	AAA0172BMPA	CL 73A SUR 26F 45	50S-528800	71,97
767	002580063012	AAA0147FDZM	CL 73A SUR 26F 39	50S-528800	71,97
768	002580063013	AAA0172BMRJ	CL 73A SUR 26F 33	50S-528800	71,97
769	002580063014	AAA0147FEAW	CL 73A SUR 26F 27	50S-528800	71,97
770	002580063015	AAA0147FEBS	CL 73A SUR 26F 21	50S-528800	71,97
771	002580063016	AAA0154JDYX	CL 73A SUR 26F 15	50S-528800	71,97
772	002580063017	AAA0147FECN	CL 73A SUR 26F 09	50S-528800	71,97
773	002580063018	AAA0147FEDE	CL 73A SUR 26F 03	50S-528800	71,97
774	002580064008	AAA0147FEKC	CL 73B SUR 26C 82	50S-528800	71,97
775	002580064009	AAA0147FELF	CL 73B SUR 26C 86	50S-528800	71,97
776	002580064010	AAA0147FEMR	CL 73B SUR 26C 90	50S-528800	71,97
777	002580064011	AAA0257STEP	CL 73A SUR 26D 25	50S-528800	71,97
778	002580064012	AAA0147FENX	CL 73A SUR 26D 19	50S-528800	71,97
779	002580065001	AAA0147FEUH	CL 73C SUR 26F 02	50S-528800	71,87
780	002580065004	AAA0147FEXS	CL 73C SUR 26F 20	50S-528800	71,87
781	002580065005	AAA0172BMWW	CL 73C SUR 26F 26	50S-528800	71,87
782	002580065006	AAA0147FEYN	CL 73C SUR 26F 32	50S-528800	71,87
783	002580065007	AAA0147FEZE	CL 73C SUR 26F 38	50S-528800	71,87
784	002580065010	AAA0147FFAF	KR 27 73B 08 SUR	50S-528800	71,87
785	002580065013	AAA0259ZDHY	CL 73B SUR 26F 33	50S-528800	71,87
786	002580065014	AAA0147FFDM	CL 73B SUR 26F 27	50S-528800	71,87
787	002580065015	AAA0208SYSK	CL 73B SUR 26F 21	50S-528800	71,87
788	002580065016	AAA0172BMZE	CL 73B SUR 26F 15	50S-528800	71,87
789	002580065017	AAA0172BNAF	CL 73B SUR 26F 09	50S-528800	71,87
790	002580065018	AAA0147FFEA	CL 73B SUR 26F 03	50S-528800	71,87
791	002580066008	DISPERSO	CL 73C SUR 26C 92	50S-528800	73,18
792	002580066010	AAA0147FFLW	KR 26F 73B 16 SUR	50S-528800	73,18
793	002580066011	AAA0188PYSK	CL 73B SUR 26C 99	50S-528800	73,79
794	002580066012	AAA0147FFMS	CL 73B SUR 26C 95	50S-528800	73,48
795	002580066013	AAA0147FFNN	CL 73B SUR 26C 91	50S-528800	72,87
796	002580067001	AAA0168LHFZ	CL 73C BIS A SUR 26F 02	50S-528800	71,97
797	002580067002	AAA0162LTMR	CL 73C BIS A SUR 26F 08	50S-528800	71,97
798	002580067003	AAA0172BNEA	CL 73C BIS A SUR 26F 14	50S-528800	71,96
799	002580067004	AAA0147FFUJ	CL 73C BIS A SUR 26F 20	50S-528800	71,97
800	002580067005	AAA0155EURJ	CL 73C BIS A SUR 26F 26	50S-528800	71,97
801	002580067006	AAA0147FFWF	CL 73C BIS A SUR 26F 32	50S-528800	71,97
802	002580067007	AAA0172BNF1	CL 73C BIS A SUR 26F 38	50S-528800	71,97
803	002580067008	AAA0147FFXR	KR 27 73C 20 SUR	50S-528800	71,96
804	002580067009	AAA0195DEBR	KR 27 73C 14 SUR	50S-528800	71,97

**COPIA CONTROLADA****AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO**

Código: 208 -TIT-Ft-21

Versión: 3

Pág. 31 de 56

Vigente desde: 30-06-2015

805	002580067010	AAA0172BNHY	KR 27 73C 08 SUR	50S-528800	71,97
806	002580067011	AAA0172BNJH	KR 27 73C 02 SUR	50S-528800	71,97
807	002580067012	AAA0147FFYX	CL 73C SUR 26F 39	50S-528800	71,97
808	002580067015	AAA0147FFZM	CL 73C SUR 26F 21	50S-528800	71,97
809	002580067016	AAA0172BNKL	CL 73C SUR 26F 15	50S-528800	71,97
810	002580067018	AAA0172BNLW	CL 73C SUR 26F 03	50S-528800	71,97
811	002580068001	AAA0209WKAW	CL 73D BIS SUR 26F 02	50S-528800	71,96
812	002580068002	AAA0168TAEA	CL 73D BIS SUR 26F 08	50S-528800	72,19
813	002580068005	AAA0172BNNN	CL 73D BIS SUR 26F 26	50S-528800	71,97
814	002580068006	AAA0258RKXR	CL 73D BIS SUR 26G 02	50S-528800	71,97
815	002580068008	AAA0147FHAF	KR 27 73D 18 SUR	50S-528800	71,97
816	002580068009	AAA0172BNRU	KR 27 73D 12 SUR	50S-528800	71,97
817	002580068010	AAA0196LURJ	KR 27 73D 06 SUR	50S-528800	71,96
818	002580068011	AAA0147FHBR	KR 27 73C 32 SUR	50S-528800	71,97
819	002580068012	AAA0147FHCX	CL 73C BIS A SUR 26F 39	50S-528800	71,97
820	002580068013	DISPERSO	CL 73C BIS A SUR 26F 33	50S-528800	71,97
821	002580068014	AAA0172BNSK	CL 73C BIS A SUR 26F 27	50S-528800	71,97
822	002580068015	AAA0172BNTO	CL 73C BIS A SUR 26F 21	50S-528800	71,97
823	002580068017	AAA0167EWNN	CL 73C BIS A SUR 26F 09	50S-528800	71,97
824	002580068018	AAA0270KRNN	CL 73C BIS A SUR 26F 03	50S-528800	71,97
825	002580072002	AAA0172BNWF	CL 74 SUR 27B 82	50S-528800	54,93
826	002580072003	AAA0172BNUZ	CL 74 SUR 27B 86	50S-528800	73,75
827	002580072005	AAA0172BNXR	CL 74 SUR 27B 94	50S-528800	62,69
828	002580072006	AAA0209WKCEN	KR 27F 73D 76 SUR	50S-528800	62,53
829	002580072007	AAA0147FHDM	KR 27F 73D 68 SUR	50S-528800	46,01
830	002580072008	AAA0147FHEA	KR 27F 73D 60 SUR	50S-528800	45,70
831	002580072009	AAA0147FHFT	CL 73D BIS B SUR 27B 95	50S-528800	70,12
832	002580072010	AAA0147FHGY	CL 73D BIS B SUR 27B 91	50S-528800	73,03
833	002580072011	AAA0147FHJH	CL 73D BIS B SUR 27B 87	50S-528800	66,50
834	002580072012	AAA0147FHKL	CL 73D BIS B SUR 27B 83	50S-528800	60,69
835	002580083003	AAA0147FHSK	CL 73 SUR 27A 08	50S-528800	69,47
836	002580083007	AAA0147FHXR	CL 72G SUR 27A 01 IN 3	50S-528800	68,91
837	002580083009	AAA0147FHZM	CL 72G SUR 27A 01 IN 1	50S-528800	32,53
838	002580083009	AAA0147FHZM	CL 72G SUR 27A 01 IN 1	50S-528800	33,34
839	002581001001	AAA0172BOHK	DG 74B BIS SUR 26C 40	50S-40086865	47,14
840	002581001003	AAA0172BOKC	DG 74B BIS A SUR 26C 52	50S-40086865	63,09
841	002581001004	AAA0172BOLF	DG 74B BIS A SUR 26C 58	50S-40086865	70,36
842	002581050005	AAA0147CNMR	KR 27A BIS 75B 28 SUR	50S-40086865	60,49
843	002581050006	AAA0172BOMR	KR 27A BIS 75B 22 SUR	50S-40086865	62,93
844	002581050007	DISPERSO	KR 27A BIS 75B 16 SUR	50S-40086865	55,98
845	002581050009	AAA0172BOOM	CL 75B SUR 27A 11	50S-40086865	51,61
846	002581050011	AAA0147CNNX	KR 27A 75B 09 SUR	50S-40086865	59,58
847	002581050012	AAA0147CNOM	KR 27A 75B 15 SUR	50S-40086865	67,00
848	002581050013	AAA0191CYAW	KR 27A 75B 21 SUR	50S-40086865	66,05
849	002581051006	AAA0172BOSY	KR 27A 75B 10 SUR	50S-40086865	72,00

**COPIA CONTROLADA**

1902 10 MAY 2021

AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO				Código: 208 -TIT-Ft-21	
				Versión: 3	Pág. 32 de 56
				Vigente desde: 30-06-2015	
850	002581051007	AAA0255NUXS	KR 27A 75B 04 SUR	50S-40086865	72,00
851	002581053001	AAA0147COEA	CL 76 SUR 26H 04	50S-40086865	70,00
852	002581053002	AAA0195HZRJ	CL 76 SUR 26H 08	50S-40086865	69,81
853	002581053004	AAA0164CUJZ	CL 76 SUR 26H 22	50S-40086865	69,93
854	002581053006	AAA0172BOXS	CL 76 SUR 26H 24	50S-40086865	71,65
855	002581053009	AAA0172BOZE	KR 26H 75B 19 SUR	50S-40086865	65,38
856	002581053010	AAA0195YOKC	KR 26H 75B 25 SUR	50S-40086865	67,32
857	002581053011	AAA0266SZEP	KR 26H 75B 29 SUR	50S-40086865	67,93
858	002581053012	AAA0209WKFZ	CL 76 SUR 26H 18	50S-40086865	70,93
859	002581054001	AAA0147COHY	KR 26G 75A 57 SUR	50S-40086865	70,12
860	002581054002	AAA0147COJH	KR 26H 75B 36 SUR	50S-40086865	65,64
861	002581054004	AAA0147COLW	KR 26H 75B 28 SUR	50S-40086865	63,62
862	002581054005	AAA0147COMS	KR 26H 75B 24 SUR	50S-40086865	63,10
863	002581054006	AAA0147CONN	KR 26H 75B 20 SUR	50S-40086865	63,10
864	002581054007	AAA0147COOE	KR 26H 75B 16 SUR	50S-40086865	62,52
865	002581054008	AAA0147COPP	KR 26H 75B 12 SUR	50S-40086865	61,64
866	002581054009	AAA0147CORU	KR 26H 75B 08 SUR	50S-40086865	59,50
867	002581054010	AAA0147COSK	KR 26H 75B 04 SUR	50S-40086865	60,25
868	002581054011	AAA0147COTO	DG 75A BIS SUR 26G 15	50S-40086865	48,32
869	002581054013	AAA0168LPNX	KR 26G 75A 09 SUR	50S-40086865	64,80
870	002581054014	AAA0147COWF	KR 26G 75A 15 SUR	50S-40086865	104,94
871	002581054015	AAA0147COXR	KR 26G 75A 21 SUR	50S-40086865	62,14
872	002581054016	AAA0147COYX	KR 26G 75A 49 SUR	50S-40086865	69,80
873	002581054017	AAA0167UFFZ	KR 26G 75A 25 SUR	50S-40086865	65,51
874	002581054018	AAA0167UFHK	KR 26G 75A 29 SUR	50S-40086865	66,37
875	002581054019	AAA0167UFJZ	KR 26G 75A 33 SUR	50S-40086865	66,95
876	002581054020	AAA0172BPAF	KR 26G 75A 37 SUR	50S-40086865	67,82
877	002581054021	AAA0167UFKC	KR 26G 75A 45 SUR	50S-40086865	68,66
878	002581054022	AAA0169AULW	KR 26G 75A 53 SUR	50S-40086865	70,38
879	002581054023	AAA0196CRJZ	KR 26G 75A 41 SUR	50S-40086865	67,82
880	002581067002	AAA0172BPBR	KR 26D BIS 75B 24 SUR	50S-40086865	83,05
881	002581067003	DISPERSO	KR 26D BIS 75B 18 SUR	50S-40086865	72,17
882	002581067004	AAA01998BLF	KR 26D BIS 75B 12 SUR	50S-40086865	64,06
883	002581069001	AAA0147CPBS	KR 27 75 21 SUR	50S-40086865	72,00
884	002581069002	AAA0147CPCN	CL 75A SUR 27 10	50S-40086865	72,00
885	002581069003	AAA0172BPEA	CL 75A SUR 27 16	50S-40086865	72,00
886	002581069004	AAA0186UDDM	CL 75A SUR 27 22	50S-40086865	72,00
887	002581069005	AAA0172BPFT	CL 75A SUR 27 28	50S-40086865	72,00
888	002581069006	AAA0172BPHY	CL 75A SUR 27 36	50S-40086865	72,00
889	002581069007	AAA0172BPJH	CL 75 A SUR 27 40	50S-40086865	72,00
890	002581069008	AAA0178NJHY	CL 75A SUR 27 46	50S-40086865	72,00
891	002581069019	AAA0194JDZM	CL 75 SUR 27A 05	50S-40086865	72,00
892	002581069020	AAA0172BPKL	CL 75 SUR 27 39	50S-40086865	72,00
893	002581069021	AAA0172BPLW	CL 75 SUR 27 33	50S-40086865	72,00
894	002581069022	AAA0147CPDE	CL 75 SUR 27 27	50S-40086865	72,00

**COPIA CONTROLADA****AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO**

Código: 208 -TIT-FI-21

Versión: 3

Pág. 33 de 56

Vigente desde: 30-06-2015

895	002581069023	AAA0167NKBS	CL 75 SUR 27 21	50S-40086865	72,00
896	002581069024	AAA0147CPEP	CL 75 SUR 27 15	50S-40086865	72,00
897	002581069025	AAA0147CPFZ	CL 75 SUR 27 09	50S-40086865	72,00
898	002581069026	AAA0147CPHK	CL 75 SUR 27 03	50S-40086865	72,00
899	002581070001	AAA0172BPMS	CL 75A BIS SUR 27 04	50S-40086865	72,00
900	002581070002	AAA0188SXTO	CL 75A BIS SUR 27 10	50S-40086865	72,00
901	002581070007	AAA0147CPNX	CL 75A BIS SUR 27 40	50S-40086865	72,00
902	002581070008	AAA0147CPOM	CL 75A BIS SUR 27 46	50S-40086865	72,00
903	002581070009	AAA0147CPPA	CL 75A BIS SUR 27 52	50S-40086865	72,00
904	002581070010	AAA0147CPRJ	CL 75A BIS SUR 27 58	50S-40086865	72,00
905	002581070011	AAA0147CPSY	CL 75A BIS SUR 27 64	50S-40086865	72,00
906	002581070012	AAA0172BPNN	CL 75A BIS SUR 27 70	50S-40086865	72,00
907	002581070015	AAA0147CPTD	CL 75A SUR 27 69	50S-40086865	72,00
908	002581070016	AAA0147CPUH	CL 75A SUR 27 63	50S-40086865	72,00
909	002581070017	AAA0147CPWW	CL 75A SUR 27 57	50S-40086865	72,00
910	002581070018	AAA0147CPXS	CL 75A SUR 27 51	50S-40086865	72,00
911	002581070019	AAA0147CPYN	CL 75A SUR 27 45	50S-40086865	72,00
912	002581070020	AAA0147CPZE	CL 75A SUR 27 39	50S-40086865	72,00
913	002581070021	AAA0147CRAW	CL 75A SUR 27 33	50S-40086865	72,00
914	002581070022	AAA0172BPPP	CL 75A SUR 27 27	50S-40086865	72,00
915	002581070023	AAA0147CRBS	CL 75A SUR 27 21	50S-40086865	72,00
916	002581070024	AAA0266SZFZ	CL 75A SUR 27 15	50S-40086865	72,00
917	002581070025	AAA0159NCRU	CL 75A SUR 27 09	50S-40086865	72,00
918	002581070026	AAA0155NEEA	KR 27 75A 05 SUR	50S-40086865	72,00
919	002581071001	AAA0172BPRU	KR 27 75A 43 SUR	50S-40086865	62,40
920	002581071002	AAA0147CRCN	CL 75A BIS A SUR 27 10	50S-40086865	81,60
921	002581071003	AAA0207MAJZ	CL 75A BIS A SUR 27 16	50S-40086865	67,20
922	002581071004	AAA0147CRDE	CL 75A BIS A SUR 27 22	50S-40086865	76,80
923	002581071005	AAA0147CREP	CL 75A BIS A SUR 27 28	50S-40086865	72,00
924	002581071006	AAA0147CRFZ	CL 75A BIS A SUR 27 34	50S-40086865	72,00
925	002581071007	AAA0147CRHK	CL 75A BIS A SUR 27 40	50S-40086865	72,00
926	002581071009	AAA0172BPSK	CL 75 A BIS A SUR 27 50	50S-40086865	72,00
927	002581071011	AAA0172BPTO	CL 75A BIS A SUR 27 64	50S-40086865	72,00
928	002581071012	AAA0172BPUZ	CL 75A BIS A SUR 27 70	50S-40086865	72,00
929	002581071013	AAA0209WKKC	CL 75A BIS A SUR 27 76	50S-40086865	72,00
930	002581071015	AAA0172BPWF	CL 75A BIS SUR 27 81	50S-40086865	72,00
931	002581071016	AAA0172BPXR	CL 75A BIS SUR 27 75	50S-40086865	72,00
932	002581071017	AAA0256XKZM	CL 75A BIS SUR 27 69	50S-40086865	72,00
933	002581071018	AAA0167RRPP	CL 75A BIS SUR 27 63	50S-40086865	72,00
934	002581071019	AAA0147CRKC	CL 75A BIS SUR 27 57	50S-40086865	72,00
935	002581071022	AAA0147CRNX	CL 75A BIS SUR 27 39	50S-40086865	72,00
936	002581071023	AAA0147CROM	CL 75A BIS SUR 27 33	50S-40086865	72,00
937	002581071024	AAA0147CRPA	CL 75A BIS SUR 27 27	50S-40086865	72,00
938	002581071025	AAA0147CRRJ	CL 75A BIS SUR 27 21	50S-40086865	72,00
939	002581071026	AAA0172BPYX	CL 75A BIS SUR 27 15	50S-40086865	72,00

**COPIA CONTROLADA**

1902

10 MAY 2021

AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO				Código: 208 -TIT-Ft-21	
				Versión: 3	Pág. 34 de 56
				Vigente desde: 30-06-2015	
940	002581073007	AAA0220ORHK	DG 74C SUR 26C 42	50S-40086865	72,00
941	002581073009	AAA0259JKPA	DG 74C SUR 26C 54	50S-40086865	72,00
942	002581073010	AAA0269XAOE	DG 74C SUR 26C 60	50S-40086865	72,00
943	002581073011	AAA0209WKNX	DG 70C SUR 26C 66	50S-40086865	72,00
944	002581073012	AAA0147CRXS	DG 74C SUR 26C 72	50S-40086865	72,00
945	002581073014	AAA0147CRYN	DG 74B BIS A SUR 26C 65	50S-40086865	72,00
946	002581073015	AAA0172BRAJ	DG 74B BIS A SUR 26C 59	50S-40086865	72,00
947	002581073016	AAA0172BRBR	DG 74B BIS A 26C 53	50S-40086865	72,00
948	002581073017	AAA0147CRZE	DG 74B BIS A SUR 26C 47	50S-40086865	72,00
949	002581073019	AAA0176MHKC	DG 74B BIS A SUR 26C 35	50S-40086865	72,00
950	002581074008	AAA0147CSEA	DG 75A SUR 26C 48	50S-40086865	71,27
951	002581074009	AAA0228KEEA	DG 75A SUR 26C 54	50S-40086865	72,73
952	002581074011	AAA0147CSFT	DG 75A SUR 26C 60	50S-40086865	66,43
953	002581074015	AAA0147CSJH	KR 26F 75 06 SUR	50S-40086865	115,85
954	002581074016	AAA0257TJAF	KR 26F 75 02 SUR	50S-40086865	35,94
955	002581074017	AAA0195WSMR	DG 75 SUR 26C 71	50S-40086865	142,63
956	002581074018	AAA0147CSKL	DG 75 SUR 26C 91	50S-40086865	109,00
957	002581074019	AAA0209WKRJ	DG 75 SUR 26C 53	50S-40086865	44,94
958	002581074020	AAA0147CSLW	DG 75 SUR 26C 47	50S-40086865	57,31
959	002581074021	AAA0147CSMS	DG 75 SUR 26C 41	50S-40086865	51,38
960	002581074023	AAA0172BRDM	DG 75S 26C 29	50S-40086865	61,31
961	002581074024	AAA0147CSOE	DG 75 SUR 26C 23	50S-40086865	55,16
962	002581074025	AAA0147CSPP	DG 75 SUR 26C 17	50S-40086865	66,93
963	002581075002	AAA0172BREA	CL 75A BIS SUR 26F 12	50S-40086865	58,25
964	002581075004	AAA0147CSRU	CL 75A BIS SUR 26F 24	50S-40086865	72,00
965	002581075005	AAA0172BRFT	CL 75A BIS SUR 26F 30	50S-40086865	72,00
966	002581075006	AAA0195JAAP	CL 75A BIS SUR 26F 36	50S-40086865	72,00
967	002581075007	AAA0251UEJH	CL 75A BIS SUR 26F 42	50S-40086865	72,00
968	002581075010	AAA0147CSSK	CL 75A BIS SUR 26F 60	50S-40086865	72,00
969	002581075011	AAA0155JPBS	KR 27 75A 24 SUR	50S-40086865	72,00
970	002581075012	AAA0155JODM	KR 27 75A 18 SUR	50S-40086865	72,00
971	002581075013	AAA0172BRHY	KR 27 75A 12 SUR	50S-40086865	72,00
972	002581075018	AAA0172BRJH	CL 75A SUR 26F 39	50S-40086865	72,00
973	002581075019	AAA0147CSTO	CL 75A SUR 26F 35	50S-40086865	72,00
974	002581075020	AAA0172BRKL	CL 75A SUR 26F 29	50S-40086865	72,00
975	002581075021	AAA0147CSUZ	CL 75A SUR 26F 23	50S-40086865	72,00
976	002581076004	AAA0190YCFW	CL 75A BIS A SUR 26F 60	50S-40086865	72,00
977	002581076005	AAA0155JPCN	KR 27 75A 48 SUR	50S-40086865	72,00
978	002581076007	AAA0172BRMS	CL 75A BIS SUR 26 F 71	50S-40086865	72,00
979	002581076010	AAA0147CSYX	CL 75A BIS SUR 26F 53	50S-40086865	72,00
980	002581076011	AAA0172BROE	CL 75A BIS SUR 26F 47	50S-40086865	72,00
981	002581078004	AAA0147CTBS	CL 74B BIS A SUR 26F 18	50S-40086865	71,87
982	002581078005	AAA0147CTCN	CL 74B BIS A SUR 26F 42	50S-40086865	69,58
983	002581078007	AAA0147CTDE	KR 26F 74B 48 SUR	50S-40086865	62,22
984	002581078008	AAA0289UKCN	CL 74B BIS A SUR 26F 28	50S-40086865	70,58

**COPIA CONTROLADA****AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO**

Código: 208-TIT-FI-21

Versión: 3

Pág. 35 de 56

Vigente desde: 30-06-2015

985	002581078009	AAA0172BRRU	CL 74 B BIS A SUR 26F 38	50S-40086865	69,68
986	002581085001	AAA0172BRSK	KR 26D 75C 43 SUR	50S-40086865	58,17
987	002581085002	AAA0147CTEP	CL 76 SUR 26D 08	50S-40086865	58,47
988	002581085003	AAA0147CTFZ	CL 76 SUR 26D 12	50S-40086865	55,17
989	002581085004	AAA0147CTHK	CL 76 SUR 26D 18	50S-40086865	56,29
990	002581085007	AAA0269SCOM	KR 26D 75C 21 SUR 1	50S-40086865	91,06
991	002581085008	AAA0147CTKC	KR 26D BIS 75C 14 SUR	50S-40086865	71,85
992	002581085009	AAA0147CTLF	KR 26D BIS 75C 08 SUR	50S-40086865	53,98
993	002581086006	AAA0147CTRJ	KR 26D 75C 36 SUR	50S-40086865	71,86
994	002581086007	AAA0172BRTO	KR 26D 75C 30 SUR	50S-40086865	71,86
995	002581086008	AAA0147CTSY	KR 26D 75C 24 SUR	50S-40086865	71,85
996	002581086009	AAA0172BRUZ	KR 26D 75C 18 SUR	50S-40086865	71,85
997	002581086010	AAA0147CTTD	KR 26D 75C 12 SUR	50S-40086865	71,86
998	002581086011	AAA0172BRWF	KR 76D 75C 08 SUR	50S-40086865	71,85
999	002581086019	AAA0172BRXR	TV 26C BIS B 75C 35 SUR	50S-40086865	71,86
1000	002581087001	AAA0147CTXS	TV 26C BIS A 75B 93 SUR	50S-40086865	99,11
1001	002581087004	AAA0147CTYN	TV 26C BIS B 75C 40 SUR	50S-40086865	88,46
1002	002581087005	AAA0209WKYN	TV 26C BIS B 75C 34 SUR	50S-40086865	87,31
1003	002581087006	AAA0147CTZE	TV 26C BIS B 75C 28 SUR	50S-40086865	82,28
1004	002581087007	AAA0235DMDE	TV 26C BIS B 75C 22 SUR	50S-40086865	78,08
1005	002581087008	DISPERSO	TV 26C BIS B 75C 16 SUR	50S-40086865	75,55
1006	002581087009	AAA0147CUAF	TV 26C BIS B 75C 10 SUR	50S-40086865	71,70
1007	002581087010	AAA0147CUBR	TV 26C BIS B 75C 04 SUR	50S-40086865	64,96
1008	002581087011	AAA0147CUCX	TV 26C BIS B 75B 28 SUR	50S-40086865	60,20
1009	002581087012	AAA0172BRYX	TV 26C BIS B 75B 22 SUR	50S-40086865	138,60
1010	002581087013	AAA0172BRZM	TV 26C BIS A 75B 33 SUR	50S-40086865	120,19
1011	002581087014	AAA0172BSAW	TV 26 C BIS A 75 B 21 SUR	50S-40086865	119,62
1012	002581087016	AAA0209WKZE	TV 26C BIS A 75B 09 SUR	50S-40086865	109,76
1013	002581087018	AAA0172BSBS	TV 26C BIS B 75A 16 SUR	50S-40086865	71,97
1014	002581087019	AAA0147CUEA	TV 26C BIS B 75A 10 SUR	50S-40086865	70,79
1015	002581087020	AAA0147CUFT	TV 26C BIS B 75A 04 SUR	50S-40086865	72,00
1016	002581087021	AAA0147CUHY	TV 26C BIS A 75A 03 SUR	50S-40086865	72,00
1017	002581087025	AAA0264UMBR	TV 26C BIS A 75B 03 SUR	50S-40086865	53,32
1018	002581087031	AAA0209WLAF	TV 26C BIS A 75B 39 SUR	50S-40086865	70,71
1019	002581087032	AAA0147CUMS	TV 26C BIS A 75B 45 SUR	50S-40086865	70,31
1020	002581087033	AAA0168JUXR	TV 26C BIS A 75B 51 SUR	50S-40086865	69,86
1021	002581087034	AAA0147CUNN	TV 26C BIS A 75B 57 SUR	50S-40086865	73,47
1022	002581087035	AAA0255PZWF	TV 26C BIS A 75B 63 SUR	50S-40086865	77,89
1023	002581087036	DISPERSO	TV 26C BIS A 75B 69 SUR	50S-40086865	82,62
1024	002581087037	AAA0255RAFZ	TV 26C BIS A 75B 75 SUR	50S-40086865	88,06
1025	002581088001	AAA0257YADM	TV 26C BIS 75C 63 SUR	50S-40086865	101,69
1026	002581088002	AAA0209WLCX	TV 26C BIS A 75B 82 SUR	50S-40086865	101,69
1027	002581088006	AAA0172BSCN	TV 26C BIS A 75B 58 SUR	50S-40086865	94,59
1028	002581088009	AAA0147CURU	TV 26C BIS A 75B 40 SUR	50S-40086865	87,04
1029	002581088015	AAA0164CUEP	TV 26C BIS A 75B 04 SUR	50S-40086865	71,96

**COPIA CONTROLADA**

1902 10 MAY 2021

AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO				Código: 208 -TIT-Ft-21	
				Versión: 3	Pág. 36 de 56
				Vigente desde: 30-06-2015	
1030	002581088016	AAA0147CUTO	DG 75B SUR 26C 73	50S-40086865	74,29
1031	002581088017	AAA0266SBHK	DG 75B SUR 26C 67	50S-40086865	73,38
1032	002581088018	AAA0266SBFZ	DG 75B SUR 26C 61	50S-40086865	74,29
1033	002581088021	AAA0147CUXR	TV 26C BIS 75C 03 SUR	50S-40086865	80,72
1034	002581088026	DISPERSO	TV 26C BIS 75C 33 SUR	50S-40086865	92,41
1035	002581088027	DISPERSO	TV 26C BIS 75C 39 SUR	50S-40086865	94,85
1036	002581088028	AAA0209WLEA	TV 26C BIS 75C 45 SUR	50S-40086865	97,36
1037	002581088030	AAA0172BSDE	TV 26C BIS 75C 57 SUR	50S-40086865	100,65
1038	002581089003	AAA0147CWDM	TV 26C BIS 75C 22 SUR	50S-40086865	71,91
1039	002581089004	AAA0147CWEA	TV 26C BIS 75C 16 SUR	50S-40086865	71,91
1040	002581090005	AAA0147CWJH	CL 75B SUR 27 28	50S-40086865	72,00
1041	002581090006	AAA0164CUBS	CL 75B SUR 27 34	50S-40086865	72,00
1042	002581090007	DISPERSO	CL 75B SUR 27 40	50S-40086865	72,00
1043	002581090008	AAA0172BSMR	CL 75B SUR 27 46	50S-40086865	72,00
1044	002581090009	AAA0147CWKL	CL 75B SUR 27 52	50S-40086865	72,00
1045	002581090010	AAA0147CWLW	CL 75B SUR 27 58	50S-40086865	76,77
1046	002581090011	AAA0172BSNX	CL 75B SUR 27 64	50S-40086865	71,39
1047	002581090012	AAA0172BSOM	CL 75B SUR 27A 02	50S-40086865	57,62
1048	002581090013	AAA0167PJSK	CL 75B SUR 27A 08	50S-40086865	70,20
1049	002581090014	AAA0172BSPA	CL 75B SUR 27A 14	50S-40086865	71,99
1050	002581090017	AAA0172BSRJ	CL 75A BIS A SUR 27 89	50S-40086865	57,59
1051	002581090018	AAA0228LHLW	CL 75A BIS A SUR 27 63	50S-40086865	72,00
1052	002581090019	AAA0147CWMS	CL 75A BIS A SUR 27 57	50S-40086865	73,80
1053	002581090020	AAA0147CWNN	CL 75A BIS A SUR 27 51	50S-40086865	72,00
1054	002581090021	AAA0147CWOE	CL 75A BIS A SUR 27 45	50S-40086865	72,00
1055	002581090022	AAA0147CWPP	CL 75A BIS A SUR 27 39	50S-40086865	72,00
1056	002581090023	AAA0147CWRU	CL 75A BIS A SUR 27 33	50S-40086865	72,00
1057	002581090024	AAA0209WLFT	CL 75 A BIS A SUR 27 29	50S-40086865	72,00
1058	002581090025	AAA0216OJKL	CL 75A BIS SUR 27 21	50S-40086865	72,00
1059	002581090026	AAA0209WLHY	CL 75A BIS A SUR 27 15	50S-40086865	72,00
1060	002581090027	AAA0172BSSY	CL 75A BIS A SUR 27 09	50S-40086865	72,00
1061	002581090028	AAA0147CWSK	CL 75A BIS A SUR 27 03	50S-40086865	72,00
1062	002581091003	DISPERSO	DG 75B SUR 26C 14	50S-40086865	69,51
1063	002581091005	AAA0147CWUZ	DG 75B SUR 26C 38	50S-40086865	69,51
1064	002581091006	AAA0268ZAAW	DG 75B SUR 26C 44	50S-40086865	69,51
1065	002581091007	DISPERSO	DG 75B SUR 26C 50	50S-40086865	69,51
1066	002581091008	DISPERSO	DG 75B SUR 26C 56	50S-40086865	69,51
1067	002581091011	AAA0147CWBR	DG 75A BIS SUR 26C 63	50S-40086865	69,51
1068	002581091012	AAA0255NWCN	DG 75A BIS SUR 26C 57	50S-40086865	69,51
1069	002581091013	DISPERSO	DG 75A BIS SUR 26C 51	50S-40086865	69,51
1070	002581091015	AAA0167PFXR	DG 75A BIS SUR 26C 39	50S-40086865	69,51
1071	002581091016	AAA0172BSTD	DG 75A BIS SUR 26C 33	50S-40086865	69,51
1072	002581091022	DISPERSO	DG 75B SUR 26C 26	50S-40086865	69,51
1073	002581091023	AAA0266SZOM	DG 75B SUR 26C 30	50S-40086865	69,51
1074	002581091024	AAA0240NAZE	DG 75B SUR 26C 74	50S-40086865	69,51



<b>COPIA CONTROLADA</b> <b>AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO</b>			Código: 208 -TIT-Ft-21	
			Versión: 3	Pág. 37 de 56
			Vigente desde: 30-06-2015	

1075	002581091025	AAA0255NUTD	DG 75A BIS SUR 26C 75	50S-40086865	69,51
1076	002581091026	AAA0147CWAF	DG 75A BIS SUR 26C 69	50S-40086865	69,51
1077	002581091027	DISPERSO	DG 75A BIS SUR 26C 31	50S-40086865	69,51
1078	002581091028	DISPERSO	DG 75A BIS SUR 26C 27	50S-40086865	69,51
1079	002581092005	DISPERSO	DG 75 SUR 26C 54	50S-40086865	72,00
1080	002581092006	AAA0147CWYX	DG 75 SUR 26C 60	50S-40086865	56,40
1081	002581092007	AAA0234JEPP	DG 75 SUR 26C 66	50S-40086865	78,00
1082	002581092008	AAA0270SUDE	DG 75 SUR 26C 72	50S-40086865	67,20
1083	002581092009	AAA0147CWZM	DG 75 SUR 26C 78	50S-40086865	74,40
1084	002581092010	AAA0147CXAW	DG 75 SUR 26C 84	50S-40086865	76,80
1085	002581092011	AAA0147CXBS	DG 75 SUR 26C 90	50S-40086865	47,50
1086	002581092012	AAA0266SZMR	DG 75 SUR 26C 96	50S-40086865	59,37
1087	002581092013	AAA0147CXCN	KR 26F 74C 12 SUR	50S-40086865	52,50
1088	002581092014	AAA0147CXDE	DG 74C SUR 26C 83	50S-40086865	72,00
1089	002581092015	AAA0172BSUH	DG 74C SUR 26C 77	50S-40086865	72,00
1090	002581092018	AAA0208CWFT	DG 74C SUR 26C 59	50S-40086865	72,00
1091	002581092019	AAA0147CXEP	DG 74C SUR 26C 53	50S-40086865	72,00
1092	002581092023	AAA0185KFKC	DG 74C SUR 26C 29	50S-40086865	72,00
1093	002581093002	AAA0147CXHK	CL 75A SUR 26F 12	50S-40086865	72,00
1094	002581093004	AAA0147CXJZ	CL 75A SUR 26F 24	50S-40086865	72,00
1095	002581093005	AAA0147CXKC	CL 75A SUR 26F 30	50S-40086865	72,00
1096	002581093006	AAA0172BSYN	CL 75A SUR 26F 36	50S-40086865	72,00
1097	002581093007	AAA0172BSZE	CL 75A SUR 26F 42	50S-40086865	72,00
1098	002581093010	AAA0209WLJH	CL 75A SUR 26F 60	50S-40086865	72,00
1099	002581093011	AAA0147CXLF	KR 27 75 24 SUR	50S-40086865	72,00
1100	002581093012	DISPERSO	KR 27 75 18 SUR	50S-40086865	72,00
1101	002581093013	AAA0147CXMR	KR 27 75 12 SUR	50S-40086865	36,00
1102	002581093013	AAA0147CXMR	KR 27 75 12 SUR	50S-40086865	36,00
1103	002581093013	AAA0147CXMR	KR 27 75 12 SUR	50S-40086865	72,00
1104	002581093016	DISPERSO	CL 75 SUR 26F 47	50S-40086865	72,00
1105	002581093017	AAA0266SZNX	CL 75 SUR 26F 41	50S-40086865	72,00
1106	002581093018	AAA0259KJKC	CL 75 SUR 26F 35	50S-40086865	72,00
1107	002581093019	AAA0172BTCX	CL 75 SUR 26F 29	50S-40086865	72,00
1108	002581093022	AAA0168JUMS	CL 75 SUR 26F 11	50S-40086865	72,00
1109	002581095001	AAA0242DKJZ	CL 74C SUR 26F 06	50S-40086865	72,00
1110	002581095002	AAA0147CXPA	CL 74C SUR 26F 12	50S-40086865	72,00
1111	002581095003	AAA0172BTFT	CL 74C SUR 26F 18	50S-40086865	72,00
1112	002581095006	AAA0172BTKL	CL 74C SUR 26F 36	50S-40086865	72,00
1113	002581095007	AAA0147CXRJ	CL 74C SUR 26F 42	50S-40086865	72,00
1114	002581095008	AAA0147CXSX	CL 74C SUR 26F 48	50S-40086865	72,00
1115	002581095009	AAA0147CXTD	CL 74C SUR 26F 54	50S-40086865	72,00
1116	002581095010	AAA0147CXUH	CL 74C SUR 26F 60	50S-40086865	72,00
1117	002581095011	AAA0209WLLW	KR 27 74B 22 SUR	50S-40086865	72,00
1118	002581095012	AAA0172BTLW	KR 27 74B 16 SUR	50S-40086865	72,12
1119	002581095013	AAA0163NZKL	KR 27 74B 10 SUR	50S-40086865	62,07

**COPIA CONTROLADA**

1902 1º MAY 2021

**AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE  
URBANO**

Código: 208 -TIT-FI-21

Versión: 3

Pág. 38 de 56

Vigente desde: 30-06-2015

1120	002581095015	AAA0147CXWW	CL 74B BIS A SUR 26F 59	50S-40086865	70,77
1121	002581095016	AAA0163NZPP	CL 74B BIS A SUR 26F 53	50S-40086865	70,85
1122	002581095017	AAA0147CXXS	CL 74B BIS A SUR 26F 47	50S-40086865	71,59
1123	002581095018	AAA0154OSPP	CL 74B BIS A SUR 26F 41	50S-40086865	73,20
1124	002581095019	AAA0147CXYN	CL 74B BIS A SUR 26F 35	50S-40086865	71,40
1125	002581095020	AAA0172BTMS	CL 74 B BIS A SUR 26F 29	50S-40086865	72,60
1126	002581095021	AAA0147CXZE	CL 74B BIS A SUR 26F 23	50S-40086865	72,00
1127	002581095022	AAA0147CYAF	CL 74B BIS A SUR 26F 17	50S-40086865	71,99
1128	002581095023	AAA0155AHZM	CL 74B BIS A SUR 26F 11	50S-40086865	71,99
1129	002581095024	AAA0172BTNN	CL 74 B BIS A SUR 26F 05	50S-40086865	71,99
1130	002581096006	AAA0266SBDE	TV 26C BIS 75B 10 SUR	50S-40086865	71,07
1131	002581096007	AAA0147CYHY	TV 26C BIS 75B 04 SUR	50S-40086865	71,07
1132	002581096011	DISPERSO	DG 75B SUR 26C 53	50S-40086865	71,07
1133	002581096014	DISPERSO	DG 75C SUR 26C 54	50S-40086865	71,13
1134	002581096015	DISPERSO	TV 26C BIS 75B 20 SUR	50S-40086865	71,18
1135	002581097002	AAA0147CYLW	KR 26F 75A 80 SUR	50S-40086865	68,03
1136	002581097003	AAA0172BTOE	KR 26F 75A 76 SUR	50S-40086865	64,01
1137	002581097004	AAA0209WLMS	KR 26F 75A 70 SUR	50S-40086865	62,80
1138	002581097005	AAA0147CYMS	KR 26F 75A 66 SUR	50S-40086865	61,26
1139	002581097006	AAA0147CYNN	KR 26F 75A 60 SUR	50S-40086865	59,09
1140	002581097010	DISPERSO	KR 26F 75A 36 SUR	50S-40086865	52,19
1141	002581097011	AAA0147CYTO	KR 26F 75A 30 SUR	50S-40086865	50,01
1142	002581097014	AAA0255RABS	KR 26F 75A 12 SUR	50S-40086865	44,94
1143	002581097015	DISPERSO	KR 26F 75A 08 SUR	50S-40086865	87,95
1144	002581097018	AAA0255PZUZ	KR 26D BIS 75B 09 SUR	50S-40086865	45,11
1145	002581097021	AAA0266SZJZ	KR 26D BIS 75B 27 SUR	50S-40086865	50,94
1146	002581097022	AAA0147CZCN	KR 26D BIS 75C 05 SUR	50S-40086865	54,37
1147	002581097023	AAA0147CZDE	KR 26D BIS 75C 11 SUR	50S-40086865	54,83
1148	002581097024	AAA0147CZEP	KR 26D BIS 75C 17 SUR	50S-40086865	57,57
1149	002581097026	AAA0147CZHK	KR 26D BIS 75C 29 SUR	50S-40086865	64,24
1150	002581097027	AAA0266SFDE	KR 26D BIS 75C 35 SUR	50S-40086865	67,51
1151	002581097028	AAA0147CZJZ	KR 26D BIS 75C 41 SUR	50S-40086865	64,52
1152	002581097029	AAA0147CZKC	KR 26D BIS 75C 47 SUR	50S-40086865	66,59
1153	002581097030	AAA0240RAPA	KR 26F 75A 04 SUR	50S-40086865	79,74
1154	002581097031	AAA0209WLNN	KR 26F 75A 02 SUR	50S-40086865	75,87
1155	002581098001	AAA0147CZLF	KR 26F 75A 97 SUR	50S-40086865	72,00
1156	002581098002	AAA0147CZMR	KR 26G 75A 58 SUR	50S-40086865	72,00
1157	002581098003	AAA0147CZNX	KR 26G 75A 52 SUR	50S-40086865	72,00
1158	002581098004	AAA0147CZOM	KR 26G 75A 46 SUR	50S-40086865	72,00
1159	002581098005	AAA0147CZPA	KR 26G 75A 42 SUR	50S-40086865	72,00
1160	002581098006	AAA0147CZRJ	KR 26G 75A 38 SUR	50S-40086865	72,00
1161	002581098007	AAA0147CZSY	KR 26G 75A 36 SUR	50S-40086865	72,00
1162	002581098008	AAA0147CZTD	KR 26G 75A 32 SUR	50S-40086865	72,00
1163	002581098009	AAA0167CLZE	KR 26G 75A 26 SUR	50S-40086865	72,00
1164	002581098010	AAA0147CZUH	KR 26G 75A 28 SUR	50S-40086865	72,00

**COPIA CONTROLADA****AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO**

Código: 208 -TIT-Ft-21

Versión: 3

Pág. 39 de 56

Vigente desde: 30-06-2015

1165	002581098011	AAA0147CZWW	KR 26G 75A 22 SUR	50S-40086865	72,00
1166	002581098012	AAA0209WLOE	KR 26G 75A 18 SUR	50S-40086865	72,00
1167	002581098013	AAA0172BTPP	KR 26G 75A 16 SUR	50S-40086865	72,00
1168	002581098014	AAA0147CZXS	KR 26G 75A 12 SUR	50S-40086865	72,00
1169	002581098015	AAA0172BTRU	KR 26G 75A 08 SUR	50S-40086865	72,00
1170	002581098016	AAA0147CZYN	KR 26G 75A 04 SUR	50S-40086865	72,00
1171	002581098017	AAA0172BTSK	DG 75A BIS SUR 26F 15	50S-40086865	71,98
1172	002581098018	AAA0147CZZE	DG 75A BIS SUR 26F 11	50S-40086865	47,34
1173	002581098022	AAA0147DADE	KR 26F 75A 17 SUR	50S-40086865	75,12
1174	002581098023	AAA0147DAEP	KR 26F 75A 21 SUR	50S-40086865	71,97
1175	002581098024	AAA0147DAFZ	KR 26F 75A 25 SUR	50S-40086865	72,00
1176	002581098025	AAA0147DAHK	KR 26F 75A 31 SUR	50S-40086865	72,00
1177	002581098026	AAA0147DAJZ	KR 26F 75A 35 SUR	50S-40086865	72,00
1178	002581098027	AAA0147DAKC	KR 26F 75A 39 SUR	50S-40086865	72,00
1179	002581098028	AAA0147DALF	KR 26F 75A 45 SUR	50S-40086865	72,00
1180	002581098029	AAA0147DAMR	KR 26F 75A 51 SUR	50S-40086865	72,00
1181	002581098030	AAA0147DANX	KR 26F 75A 57 SUR	50S-40086865	72,00
1182	002581098031	AAA0164PWDM	KR 26F 75A 63 SUR	50S-40086865	72,00
1183	002581098032	AAA0147DAOM	KR 26F 75A 69 SUR	50S-40086865	72,00
1184	002581098033	AAA0147DAPA	KR 26F 75A 75 SUR	50S-40086865	72,00
1185	002581098034	AAA0147DARJ	KR 26F 75A 81 SUR	50S-40086865	72,00
1186	002581098035	AAA0147DASY	KR 26F 75A 87 SUR	50S-40086865	72,00
<b>AREA TOTAL EN METROS CUADRADOS</b>					<b>83505,06</b>

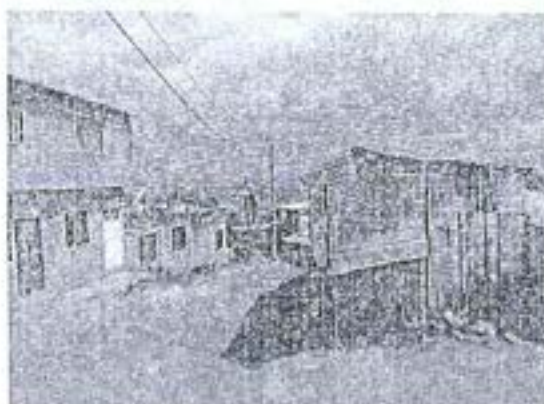
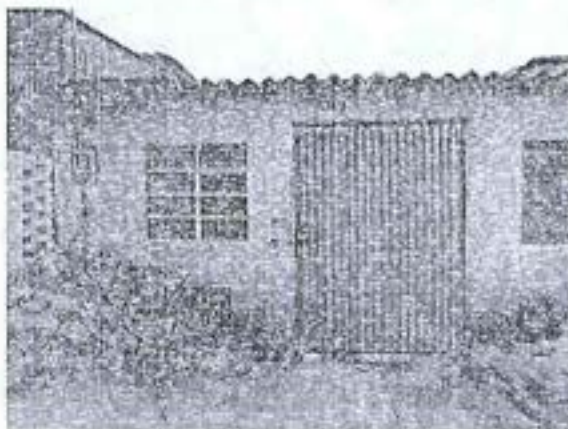
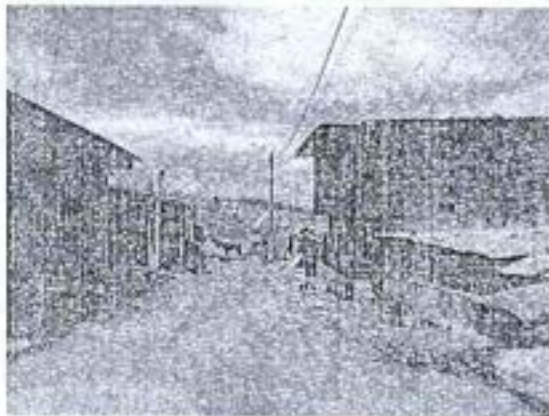
FOLIO MATRIZ	Total	CHIP	PREDIOS
50S-40086865	24.755,37	AAA0147DAWW	348
50S-528800	58.749,69	AAA0147FJBR	838
<b>Total general</b>	<b>83.505,06</b>		<b>1186</b>

**COPIA CONTROLADA**

1902 10 MAY 2021

	<b>AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO</b>	Código: 208 -TIT-Ft-21	
		Versión: 3	Pág. 40 de 56
		Vigente desde: 30-06-2015	

**REGISTRO FOTOGRÁFICO BARRIO BELLA FLOR**



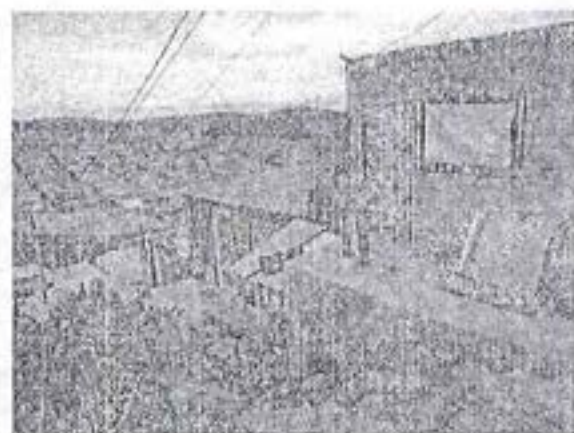
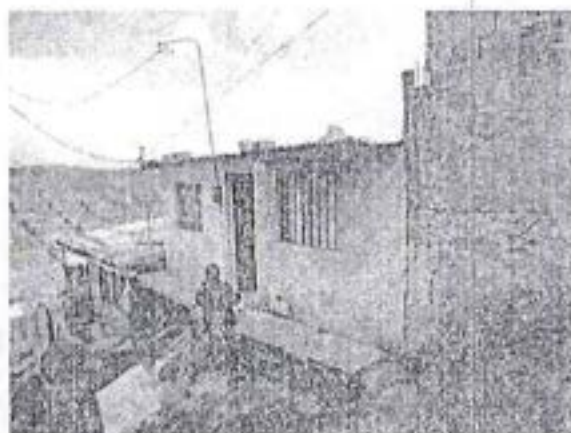
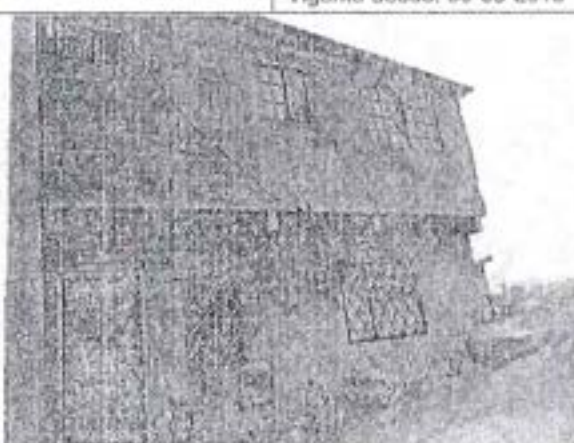
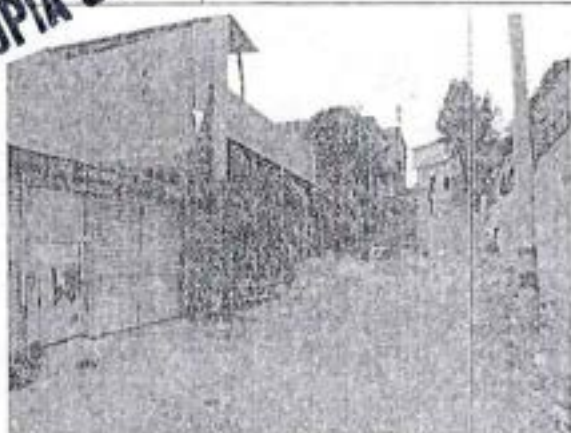
**COPIA CONTROLADA**VALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE  
URBANO

Código: 208 -TIT-Ft-21

Versión: 3

Pág. 41 de 56

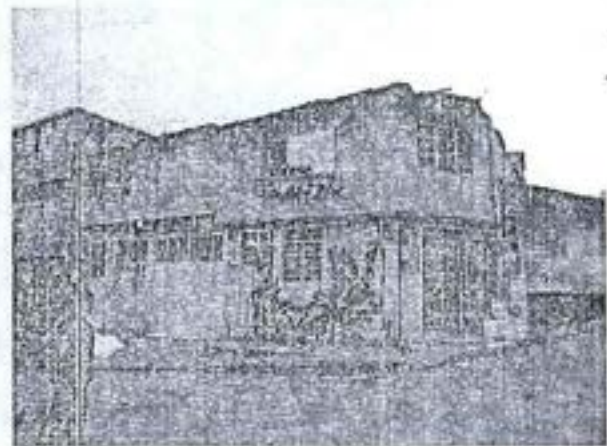
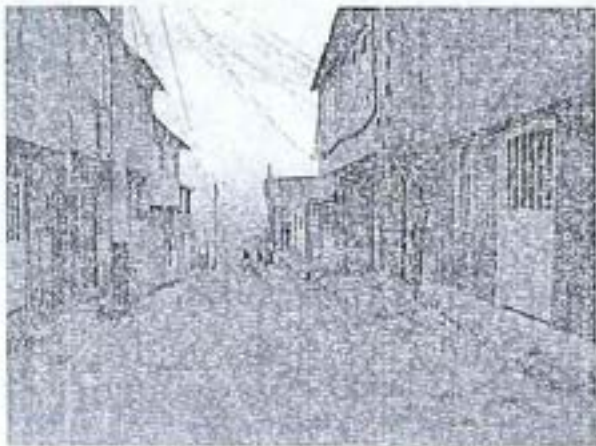
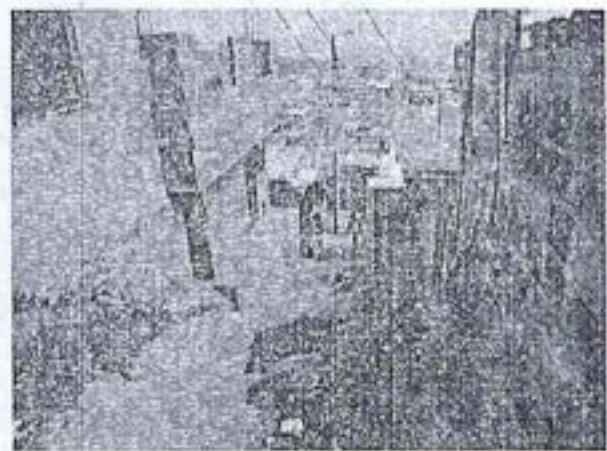
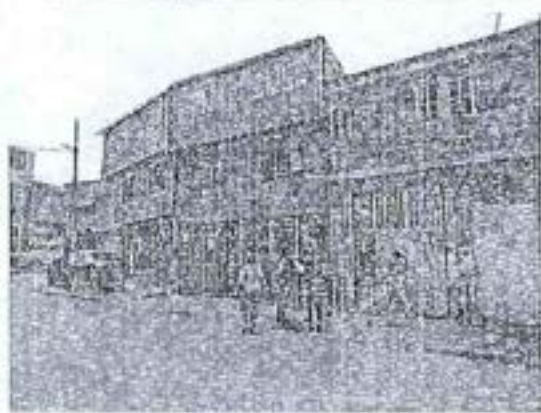
Vigente desde: 30-06-2015



**COPIA CONTROLADA**

1902 ! 10 MAY 2021

	<b>AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO</b>	Código: 208 -TIT-Ft-21	
		Versión: 3	Pág. 42 de 56
		Vigente desde: 30-06-2015	

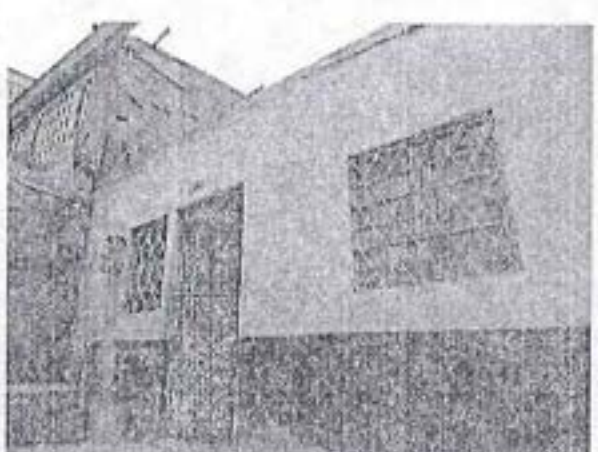


Código: 208 -TIT-Ft-21

Versión: 3

Pág. 43 de 56

Vigente desde: 30-06-2015

**COPIA CONTROLADA****AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO**

1902 10 MAY 2021

**COPIA CONTROLADA**

**AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO**

Código: 208-TIT-Ft-21

Versión: 3

Pág. 44 de 56

Vigente desde: 30-06-2015





1902

1.0 MAY 2021

**COPIA CONTROLADA**

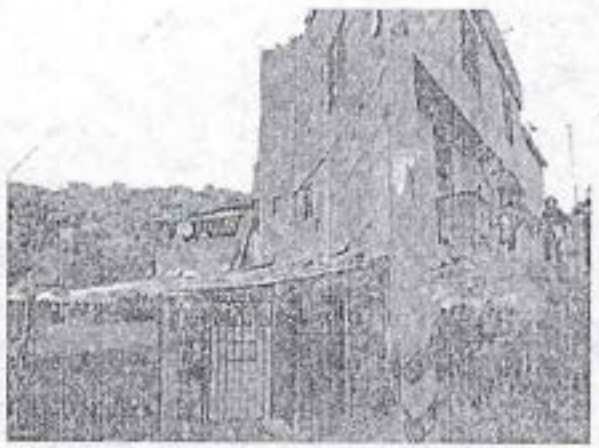
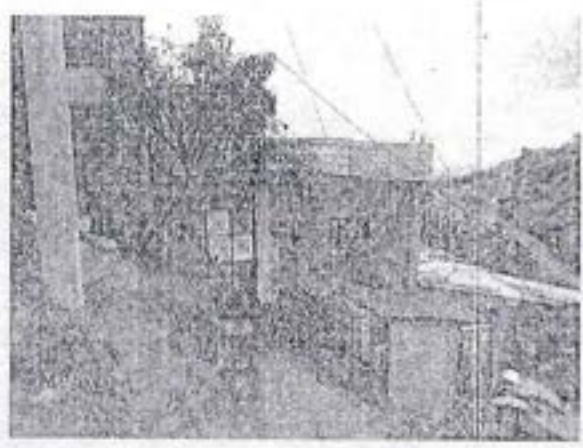
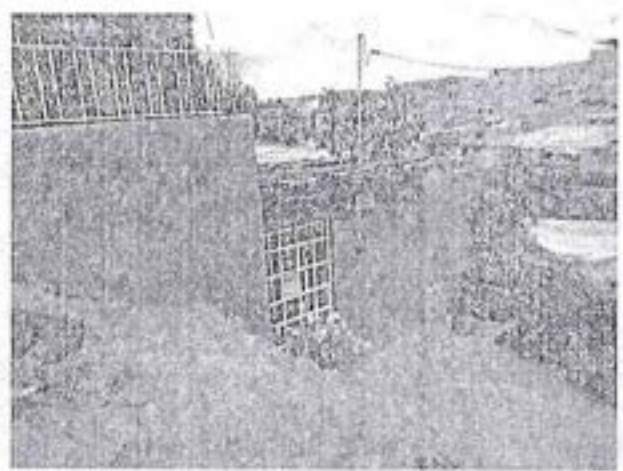
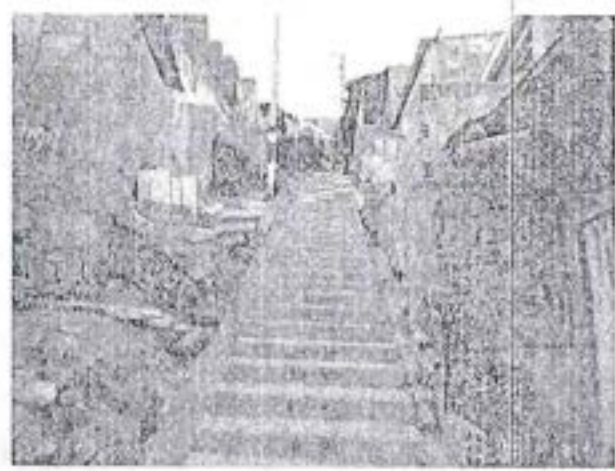
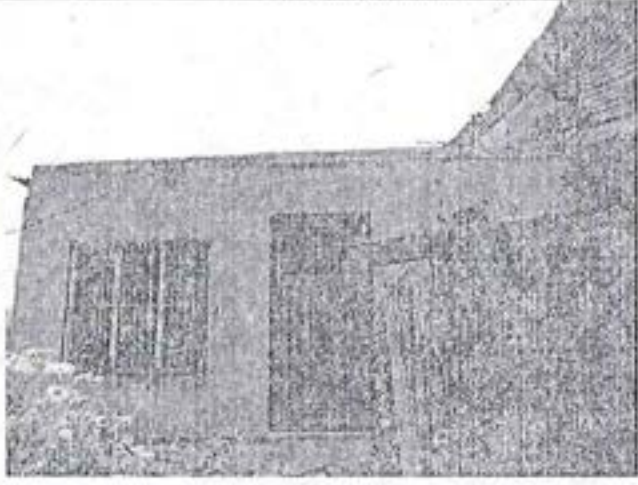
**AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO**

Código: 208 -TIT-Ft-21

Versión: 3

Pág. 45 de 56

Vigente desde: 30-06-2015



ANEXO DOCUMENTOS



-PIN de Verificación-

<https://www.raa.org.co>**COPIA CONTROLADA**

Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) OSCAR HUMBERTO PAVA, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 79447510, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 23 de Mayo de 2018 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-79447510.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) OSCAR HUMBERTO PAVA se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

<p><b>Categoría 1 Inmuebles Urbanos</b></p> <p><b>Alcance</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.</li> </ul>	<p><b>Fecha</b></p> <p>23 Mayo 2018</p>	<p><b>Regimen</b></p> <p>Régimen de Transición</p>
<p><b>Categoría 2 Inmuebles Rurales</b></p> <p><b>Alcance</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.</li> </ul>	<p><b>Fecha</b></p> <p>03 Nov 2020</p>	<p><b>Regimen</b></p> <p>Régimen Académico</p>
<p><b>Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección</b></p> <p><b>Alcance</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales.</li> </ul>	<p><b>Fecha</b></p> <p>03 Nov 2020</p>	<p><b>Regimen</b></p> <p>Régimen Académico</p>
<p><b>Categoría 4 Obras de Infraestructura</b></p> <p><b>Alcance</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estructuras especiales para proceso, puentes, túneles, acueductos y conducciones, presas, aeropuertos, muelles y demás construcciones civiles de infraestructura similar.</li> </ul>	<p><b>Fecha</b></p> <p>03 Nov 2020</p>	<p><b>Regimen</b></p> <p>Régimen Académico</p>



PN de Validación: c5710b47

**COPIA CONTROLADA**



Registro Abierto de Evaluadores  
<http://www.raa.bcp.cr>

1902 10 MAY 2021



<p>Categoría 5 Edificaciones de Conservación Arqueológica y Monumentos Históricos</p>		
<p><b>Alcance</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Edificaciones de conservación arquitectónica y monumentos históricos.</li> </ul>	<p><b>Fecha</b></p> <p>03 Nov 2020</p>	<p><b>Regimen</b></p> <p>Régimen Académico</p>
<p>Categoría 6 Inmuebles Especiales</p>		
<p><b>Alcance</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.</li> </ul>	<p><b>Fecha</b></p> <p>03 Nov 2020</p>	<p><b>Regimen</b></p> <p>Régimen Académico</p>
<p>Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil</p>		
<p><b>Alcance</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.</li> </ul>	<p><b>Fecha</b></p> <p>03 Nov 2020</p>	<p><b>Regimen</b></p> <p>Régimen Académico</p>
<p>Categoría 8 Maquinaria y Equipos Especiales</p>		
<p><b>Alcance</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Naves, aeronaves, tranes, locomotoras, vagones, teleféricos y cualquier medio de transporte diferente del automotor descrito en la clase anterior.</li> </ul>	<p><b>Fecha</b></p> <p>03 Nov 2020</p>	<p><b>Regimen</b></p> <p>Régimen Académico</p>
<p>Categoría 9 Obras de Arte, Orfebrería, Patrimoniales y Similares</p>		
<p><b>Alcance</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Arte, joyas, orfebrería, artesanías, muebles con valor histórico, cultural, arqueológico, paleontológico y similares.</li> </ul>	<p><b>Fecha</b></p> <p>03 Nov 2020</p>	<p><b>Regimen</b></p> <p>Régimen Académico</p>
<p>Categoría 10 Semovientes y Animales</p>		
<p><b>Alcance</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Semovientes, animales y muebles no clasificados en otra especialidad.</li> </ul>	<p><b>Fecha</b></p> <p>03 Nov 2020</p>	<p><b>Regimen</b></p> <p>Régimen</p>



FBI de Validación: 127


<https://www.raa.org.co>


Asociación Nacional de Avaluadores  
 Calle 44 No. 27-26, 2do  
 Piso, Bogotá, Colombia  
 C.R. 14789900000000000000  
 N.º de Registro: 1902-1902-0000000000

**COPIA CONTROLADA**

Académico

Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio			
<b>Alcance</b>		<b>Fecha</b>	<b>Regimen</b>
• Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio.		03 Nov 2020	Régimen Académico
Categoría 12 Intangibles			
<b>Alcance</b>		<b>Fecha</b>	<b>Regimen</b>
• Marcas, patentes, secretos empresariales, derechos autor, nombres comerciales, derechos deportivos, espectro radioeléctrico, fondo de comercio, prima comercial y otros similares.		03 Nov 2020	Régimen Académico
Categoría 13 Intangibles Especiales			
<b>Alcance</b>		<b>Fecha</b>	<b>Regimen</b>
• Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos herenciales y litigiosos y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.		03 Nov 2020	Régimen Académico

Adicionalmente, ha inscrito las siguientes certificaciones de calidad de personas (Norma ISO 17024) y experiencia:

- Certificación expedida por Lonja de Propiedad Real Avaluadores y Constructores de Colombia, en la categoría Inmuebles Urbanos vigente hasta el 26 de Abril de 2022, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.

NOTA: LA FECHA DE VIGENCIA DE LOS DOCUMENTOS ACÁ RELACIONADOS, ES INDEPENDIENTE DE LA VIGENCIA DE ESTE CERTIFICADO Y DIFERENTE DE LA VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL RAA

Régimen de Transición Art. 6º parágrafo (1) de la Ley 1673 de 2013

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: BOGOTÁ, BOGOTÁ DC

Dirección: KR 7# 79B-15 OFC. 603

Teléfono: 3153418144

Correo Electrónico: pavaoscar@yahoo.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:

Técnico Laboral Por Competencias en Avalúos - Centro de Altos Estudios Inmobiliarios



**COPIA CONTROLADA**

Validación: c6710b47



<http://www.raa.org.co>

1902 10 MAY 2021



Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) OSCAR HUMBERTO PAVA, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 79447510.

El(la) señor(a) OSCAR HUMBERTO PAVA se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



**PIN DE VALIDACIÓN**

c6710b47

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los dos (02) días del mes de Marzo del 2021 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: \_\_\_\_\_  
Alexandra Suarez  
Representante Legal

**COPIA CONTROLADA**

**BOGOTÁ**

CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

1902 11.0 MAY 2021

**INVITACIÓN DIRIGIDA A HEREDEROS E INDETERMINADOS DE VICTOR  
ELÍAS CANGREJO COBOS**

La CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR a través de la DIRECCIÓN DE URBANIZACIONES Y TITULACIÓN, en calidad de oferente, invita a los **HEREDEROS INDETERMINADOS y PERSONAS INDETERMINADAS DE VICTOR ELÍAS CANGREJO COBOS** a la etapa de enajenación voluntaria de la que trata el artículo 66 de la Ley 388 de 1997 y conforme a la oferta realizada sobre los inmuebles identificados con folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-528800 y 50S-40086865.

Para tal efecto, se invita a los interesados que acrediten interés jurídico dentro de la actuación administrativa de oferta de compraventa de los citados inmuebles, a acercarse a la DIRECCIÓN DE URBANIZACIONES Y TITULACIÓN ubicada en la Calle 54 No. 13-30 piso 3, dentro de los 30 días siguientes al agotamiento del requisito de publicidad de notificación, emplazamiento y publicación de la Resolución de oferta de compraventa de los citados inmuebles.

Para ser surtida dicha etapa, los herederos indeterminados y personas indeterminadas deberán contar con el o los documento(s) idóneo(s) que acredite el interés jurídico con el cual considera debe ser parte de la actuación.

Cordialmente,

**SANDRA CRISTINA PEDRAZA CALIXTO**  
Directora Técnica de Urbanizaciones y Titulación

Proyectó: Sandra Mejía Arias / Contratista DUT

teléfono: 2105684  
fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494120  
Fax: 2105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
s@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

100-100000-100000